

# Sesión 155

Sesión 155 del Consejo Académico,  
celebrada el martes 29 de noviembre  
de 1994.

C o n t e n i d o	pág.
1. Orden del Día presentado.	2387
Orden del Día modificado y aprobado por mayoría por acuerdo del Consejo Académico.	2389
2. Lista de asistencia.	2391
Notificación de baja a la Srita. Edith Sánchez Benavides, por haber concluido el total de los crédito correspondientes a su carrera.	2397
Justificación de la Srita. Verónica Ramírez Rangel por haber faltado a la Sesión 154.	2398
Justificación del Lic. Lucio Leyva Contreras por haber dejado de asistir a la Sesión 154.	2399
Justificación del Sr. Víctor Hugo Lara Arcila por haber dejado de asistir a las Sesiones 151, 152 y 153.	2400
Comprobantes de inscripción a los trimestres 94-I, 94-P y 94-O del alumno Morán Olivera Chávez, enviados por la Coordinación de Sistemas Escolares.	2401
3. Acta de la Sesión 155 del Consejo Académico, celebrada el martes 29 de noviembre de 1994.	2407

4. Segundo Informe del Comité Electoral del Décimo Consejo Académico acerca del proceso de elección extraordinaria para cubrir la representación vacante del personal académico del Departamento de Electrónica, periodo 1993-1995. 2435
- Convocatoria para participar en el proceso de elección extraordinaria para cubrir la representación vacante ante el Consejo Académico del personal académico del Departamento de Electrónica, periodo 1993-1995. 2439
- Recalendarización del proceso. 2443
- Cédula de Votación, Registro de planilla, carta de aceptación para participar en el proceso de elección extraordinaria. Renuncia -- del Ing. Emilio Guerra Garzón al Consejo Divi-- sional de CBI. 2444
5. Solicitud de autorización de una prórroga para entrega de Dictamen de la Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1995. 2448
6. Solicitud de autorización de prórroga para entrega de dictamen para la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al Instructivo de Servicios presentada por la Coordinación de Servicios de Información. 2449

7. Notificaciones de baja por haber faltado tres veces consecutivas a las reuniones de la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al Instructivo de Servicios presentada por la Coordinación de Servicios de Información a: M. en C. José Rubén Luévano Enríquez y Srita. Malvina Kuri Dardayrol. 2451
8. Información que presenta el Rector de la Unidad acerca de los avances y los resultados obtenidos en las primeras etapas del Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación 1994-1997. Avances y resultados 1994. 2452
- Compromisos Divisionales: 2455
- Balance y acuerdos de la II reunión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Proceso de planeación, evaluación y presupuestación 1994-1997. 2456
- Balance y compromisos de la segunda reunión de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería del proceso de Planeación, evaluación y presupuestación 1994, UAM-Azcapotzalco. 2466
- Compromisos de la segunda reunión de la División de Ciencias y Artes para el Diseño del Proceso de planeación, evaluación y presupuestación 1994. 2476



Secretaría de la Unidad:	2482
Coordinación de Extensión Universitaria.	2487
Coordinación de Servicios Administrativos.	2499
Coordinación de Servicios Auxiliares.	2506
Coordinación de Servicios de Cómputo.	2515
Coordinación de Servicios de Información.	2526
Coordinación de Servicios Universitarios.	2537
Coordinación de Sistemas Escolares.	2547
Propuesta de planeación para la Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico.	2549
Comisión de Planeación. Proceso de planeación, evaluación y presupuestación 1994.	2555
Prospectiva de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Azcapotzalco.	2563
Prospectiva de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, UAM-Azcapotzalco.	2724
Documentos de trabajo de la División de CSH:	2750
- primera reunión: cuadro diagnóstico y prospectiva de las Areas de investigación. Relatoria.	2755
- Segunda reunión: Objetivos y guión inicial de trabajo, relatoria y cuadros comparativos.	2765

Documentos de trabajo de la División de CBI:	2788
- Primera reunión: Cuadro de diagnóstico y prospectiva de las Areas de Investigación, relatoria.	2793
- Segunda reunión: propósito y guión inicial de trabajo, Análisis y definición del marco prospectivo, guión de discusión por departamentos y coordinaciones. Propuesta de acuerdos divisionales, propuestas departamentales, relatoria. Cuadro comparativo.	2803
Documento de trabajo de la División de CyAD:	2823
- primera reunión: Cuadro de diagnóstico y prospectivas de las Areas de Investigación, relatoria.	2826
- segunda reunión: propósito y guión inicial de trabajo: análisis y definición del marco prospectivo, guión general de compromisos, propuestas departamentales, relatoria. Cuadro comparativo.	2837
9. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería acerca de las adecuaciones al plan y programas de estudios de la licenciatura en ingeniería Metalúrgica.	2874
Notificación que se hace al Secretario del Consejo Divisional de CBI, en el que le informa del acuerdo del Consejo Académico (155.11) de enviar de regreso las adecuaciones al plan y programas de estudio de la licenciatura en ingeniería Metalúrgica.	2913
<i>para que se revisara la asociación y la consistencia académica.</i>	

10. Documento con el que la representante del personal administrativo Ana Elena Martínez Martínez, solicita la inclusión de un punto en el orden del día sobre un pronunciamiento del Consejo Académico con respecto a la situación de los trabajadores de la UAM, Demetrio Ernesto Hernández Rojas, Eladio Torres Flores, Agustín Torres González y Jaime Laugna Berber. 2914
- Cronología de los hechos, recortes de periódico sobre el caso. 2919
- Petición a la Abogada General, para que por medio de la Oficina a su cargo, formule ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos que se garantice plenamente el principio Constitucional de legalidad y Seguridad Pública. 2924
11. Resultados del cuestionario sobre la calidad del servicio de la Cafetería, presentados por los consejeros alumnos, para la inclusión del punto 14. 2988



22 de noviembre de 1994  
CAUA-P-243/94

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su asistencia a la Sesión 155 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco la cual se celebrará el martes 29 de noviembre de 1994, a las 16:00 horas, en la Sala del Consejo Académico de la Unidad conforme al siguiente:

#### Orden del Día

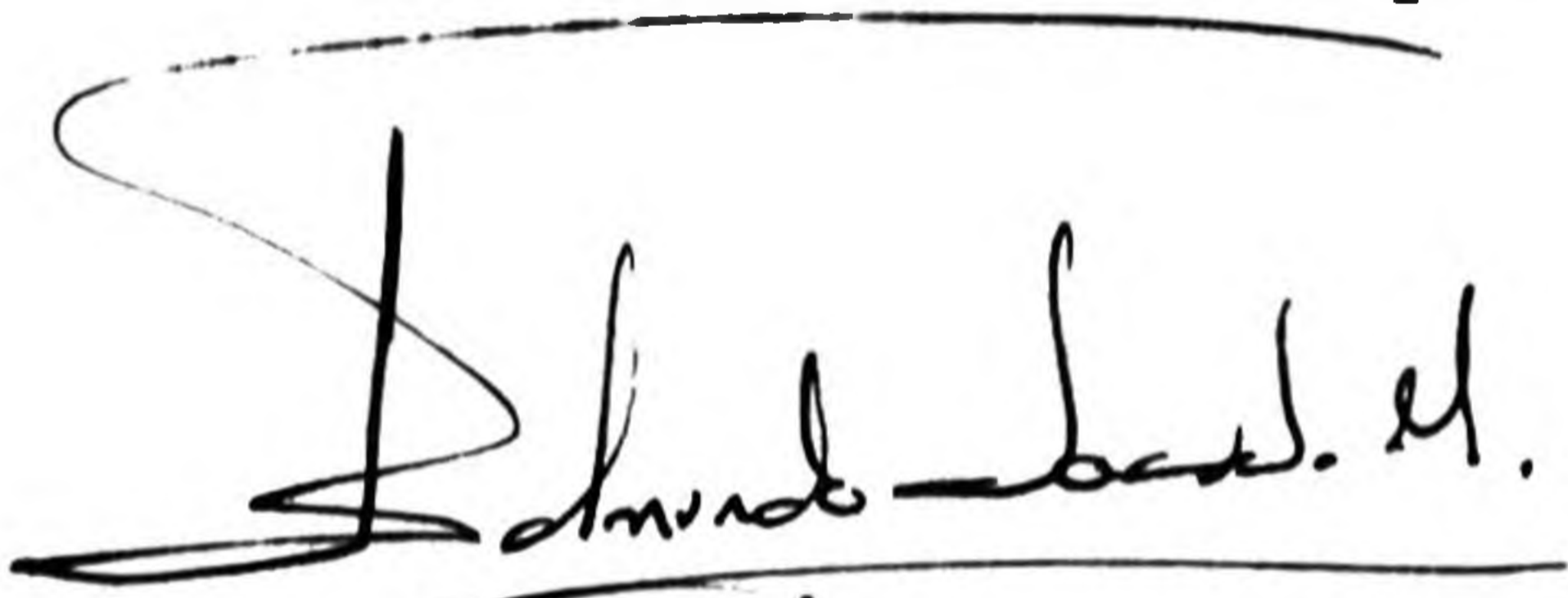
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del acta y los acuerdos de la Sesión 152, celebrada el 8 de noviembre de 1994.
4. Aprobación, en su caso, del Acta y los acuerdos de la Sesión 153, celebrada el 8 de noviembre de 1994.
5. Aprobación, en su caso, del Acta y los acuerdos de la Sesión 154, celebrada el 17 de noviembre de 1994.
6. Declaratoria e instalación de los consejeros electos para cubrir la representación vacante del personal académico del Departamento de Electrónica, con base en el Segundo Informe que presenta el Comité Electoral del Décimo Consejo Académico.
7. Autorización de una prórroga para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1995.

DOCUMENTO 1

Punto 2 del acta, página 2408.

8. Autorización de una prórroga para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al Instructivo de Servicios presentado por la Coordinación de Servicios de Información.
9. Información que presenta el Rector de la Unidad acerca de los avances y los resultados obtenidos en las primeras etapas del proceso de planeación 1994-1997 de la Unidad Azcapotzalco.
10. Análisis, discusión y, en su caso, resolución acerca de la solicitud de la Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Areas de Investigación correspondiente a 1994, según la cual: el "Consejo Académico (...) proponga al Rector General la posibilidad de otorgar un premio adicional y similar a las Areas en desarrollo siempre que ameriten reconocimiento por los avances de su investigación o por haber iniciado actividades de investigación de calidad".
11. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería acerca de las adecuaciones al plan y programas de estudios de la licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
12. Asuntos Generales.

A t e n t a m e n t e  
"Casa Abierta al Tiempo"



EDMUNDO JACOBO MOLINA  
Presidente



Orden del Día de la Sesión 155 del  
Consejo Académico, modificada y  
aprobada por mayoría.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta y los acuerdos de la Sesión 152, celebrada el 8 de noviembre de 1994.
4. Aprobación, en su caso, del Acta y los acuerdos de la Sesión 153, celebrada el 8 de noviembre de 1994.
5. Aprobación, en su caso, del Acta y los acuerdos de la Sesión 154, celebrada el 17 de noviembre de 1994.
6. Declaratoria e instalación de los consejeros electos para cubrir la representación vacante del personal académico del Departamento de Electrónica, con base en el segundo informe que presenta el Comité Electoral del Décimo Consejo Académico.
7. Autorización de una prórroga para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1995.
8. Autorización de una prórroga para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al Instructivo de Servicios presentado por la Coordinación de Servicios de Información.

*8BIS Designación de dos nuevos miembros para la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de "Modificaciones al Instructivo", presentada por la Coordinación de Servicios de Información, en sustitución del M. en C. José Rubén Luévano Enriquez y Srita. Malvina Kuri Dardayrol quienes causaron baja al haber acumulado tres faltas consecutivas.*

9. Información que presenta el Rector de la Unidad acerca de los avances y los resultados obtenidos en las primeras etapas del proceso de planeación 1994-1997 de la Unidad Azcapotzalco.
10. *Integración de una Comisión que se encargue de definir las políticas operativas para evaluar el desarrollo y fomento de las Areas y Grupos de Investigación; y de revisar y, en su caso, actualizar los "Criterios para la creación y la supresión de las Areas", (aprobadas por el Consejo Académico en abril de 1987.*
11. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería acerca de las adecuaciones al plan y programas de estudios de la licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
12. *Integración de una Comisión que se encargue de analizar y, en su caso, proponer modificaciones al proceso de Altas, Bajas y Cambios.*
13. *Información, análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la situación que guardan los trabajadores: Demetrio Ernesto Hernández Rojas, Eladio Torres Flores, Agustín Flores González y Jaime Laguna Berber.*
14. *Integración de una Comisión que se encargue de analizar el estado actual de la Cafetería con el fin de proponer, en su caso, medidas que tiendan a mejorar su funcionamiento.*
15. **Asuntos Generales.**



**LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION 155  
A CELEBRARSE EL MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1994,  
A LAS 16:00 HORAS, EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.**

**CONSEJEROS ACADEMICOS PERIODO 1993-1995.**

38 AL INICIO

* LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA Presidente	✓
* MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ Secretario	_____

**DIRECTORES DE DIVISION**

* DRA. ANA MARISELA MAUBERT FRANCO Ciencias Básicas e Ingeniería	✓
ING. DARIO GUAYCOCHEA GUGLIELMI Secretario Académico	_____
* MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO Ciencias Sociales y Humanidades	✓
LIC. CONCEPCION HUARTE TRUJILLO Secretario Académico	_____
* ARQ. JORGE SANCHEZ DE ANTUÑANO Ciencias y Artes para el Diseño	✓
LIC. JOSE IGNACIO ACEVES JIMENEZ Secretario Académico	_____

**JEFES DE DEPARTAMENTO**

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

* ING. ERMILO JOSE MARROQUIN DE LA FUENTE Ciencias Básicas	✓
* ING. ROSEN PETROV POPNIKOLOV Electrónica	✓

* DRA. SYLVIE TURPIN MARION Energía	✓
* ING. ANTONIO MARTIN-LUNAS ZARANDIETA Materiales	✓
* M. en I. JOSE ANGEL HERNANDEZ RODRIGUEZ Sistemas	✓

#### División de Ciencias Sociales y Humanidades

* MTRA. REBECA PEREZ CALDERON Administración	✓
* LIC. LUIS FIGUEROA DIAZ Derecho	✓
* DR. ERNESTO H. TURNER BARRAGAN Economía	✓
* MTRA. BEGOÑA ARTETA GAMERDINGER Humanidades	✓
* MTRO. JOSE OTHON QUIROZ TREJO Sociología	✓

#### División de Ciencias y Artes para el Diseño

* ARQ. FRANCISCO J. SANTOS ZERTUCHE Evaluación del Diseño	✓
* D.I. GUILLERMO GAZANO IZQUIERDO Investigación y Conocimiento	✓
* M. en ARQ. SAUL ALCANTARA ONOFRE Del Medio Ambiente	✓
* D.G. HECTOR SCHWABE MAYAGOITIA Procesos y Técnicas de Realización	✓



## REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO

## División de Ciencias Básicas e Ingeniería

* M. en C. JOSE RUBEN LUEVANO ENRIQUEZ Departamento de Ciencias Básicas	x
M. en C. Ma. TERESA CASTAÑEDA BRIONES Area de Química	x
* ING. EMILIO GUERRA GARZON Departamento de Electrónica	✓
M. en C. FERNANDO SANCHEZ POSADAS Suplente	
* M. en C. YOLANDA FALCON BRISEÑO Departamento de Energía	✓
* ING. IGNACIO VELEZ CARRASCO Departamento de Materiales	✓
ING. RENE DOMINGUEZ PEÑA Area de Geotecnia	
* M. en C. MARIO ULISES LARQUE SAAVEDRA Departamento de Sistemas	✓

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

* MTRA. ELVIA ESPINOSA INFANTE Departamento de Administración	✓
PROFR. ARTURO SANCHEZ MARTINEZ Area de Teoría y Gestión	
* LIC. LUCIO LEYVA CONTRERAS Departamento de Derecho	✓
PROFR. JUAN ANTONIO CASTILLO LOPEZ Area de Estado, Derecho y Sociedad	
* MTRO. RICARDO PADILLA HERMIDA Departamento de Economía	✓



* DRA. MARCELA SUAREZ ESCOBAR Depto. de Humanidades Area de Historia de México	✓
* D.I. ROCIO GREDIAGA KURI Depto. de Sociología	✓
PROFR. RAUL RODRIGUEZ GUILLEN Area de Análisis Sociológico de la Historia	

#### División de Ciencias y Artes para el Diseño

* D.I. JORGE PENICHE BOLIO Depto. de Evaluación del Diseño	✓
* D.G. JULIA VARGAS RUBIO Depto. de Investigación y Conocimiento	✓
ARQ. JAVIER CASTAÑEDA ALBA Area de Teoría Arquitectónica y Urbana	
* ARQ. VICTOR FUENTES FREIXANET Depto. del Medio Ambiente	X
PROFA. MA. GLORIA CASTORENA ESPINOZA Area de Factores del Medio Ambiente Natural	X
* ARQ. LUIS RAMON MORA GODINEZ Depto. de Procesos y Técnicas de Realización	✓
M. en C. MA. DOLORES GONZALEZ MARTINEZ Tecnología Básica y Expresión Formal para el Diseño	

#### REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

* LUZ MARIA CABRERA VILLANUEVA Depto. de Sistemas	✓
JOSE DE JESUS DIAZ GARCIA Servicios de Cómputo	
* ANA ELENA MARTINEZ MARTINEZ Depto. de Energía	✓
MARIA LUZ RICO RICO Sección de Registro Escolar	

## REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

## Ciencias Básicas e Ingeniería

* ANA LILIA MAGDALENO GUTIERREZ Ingenierías Ambiental y Metalúrgica y Mtría. en Ciencias de la Computación	✓
* SIMPLICIO GONZALEZ VEGA Ingenierías Civil e Industrial	✓
* ELOIN ALARCON MALDONADO Ingenierías Eléctrica y Física	✓
* JUAN ESTEBAN TEJADA AYALA Ingeniería Electrónica	✓
* FELIPE HUERTA PEREA Ingenierías Mecánica y Química	✓
JOSE ALBERTO INFANTE BRIBIESCA Suplente	
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	
* RAFAEL ARRIOLA MERCADILLO Administración	X
* MORAN OLIVERA CHAVEZ Derecho	✓
RAUL BERNARDO GARCIA LOPEZ Suplente	
* ADRIANA ALEJANDRA PEDROZA MARQUEZ Economía	✓

<p>* JUANA VERONICA RAMIREZ RANGEL Sociología</p> <p>ANA IVONNE RIVAS GARCIA Suplente</p>	<p>✓</p>
<p>* GUSTAVO S. CORTES ESTRADA Quinta Representación</p> <p>ELENA MORAN GRANADOS Suplente</p>	<p>✓</p>

**Ciencias y Artes para el Diseño**

<p>* VICTOR HUGO LARA ARCILA Arquitectura</p> <p>GERARDO LARA ARCILA Suplente</p>	<p>✓</p>
<p>* SALVADOR TELLEZ ALMARAZ Diseño de la Comunicación Gráfica</p>	<p>x</p>
<p>* ANTONIO LUJAN ORTEGA Diseño Industrial</p> <p>ADRIANA QUIÑONEZ LUNA Suplente</p>	<p>✓</p>
<p>* MALVINA KURI DARDAYROL Cuarta Representación</p> <p>BERNARDO SANCHEZ REVILLA Suplente</p>	<p>✓</p>





CAUA-227/94


18 de noviembre de 1994.

SRITA. EDITH ARACELI SANCHEZ BENAVIDES  
Representante suplente de los alumnos de  
la carrera de Ingeniería Electrónica  
P r e s e n t e


Por este conducto, me permito notificarle que al haber concluido con el total de los créditos correspondientes a la carrera de Ingeniería Electrónica, según confirmación de la Coordinación de Sistemas Escolares, ha dejado usted de ser la representante suplente de los alumnos de la mencionada licenciatura ante el Décimo Consejo Académico, periodo 1993-1995.

Sin más por el momento, le envío cordiales saludos.

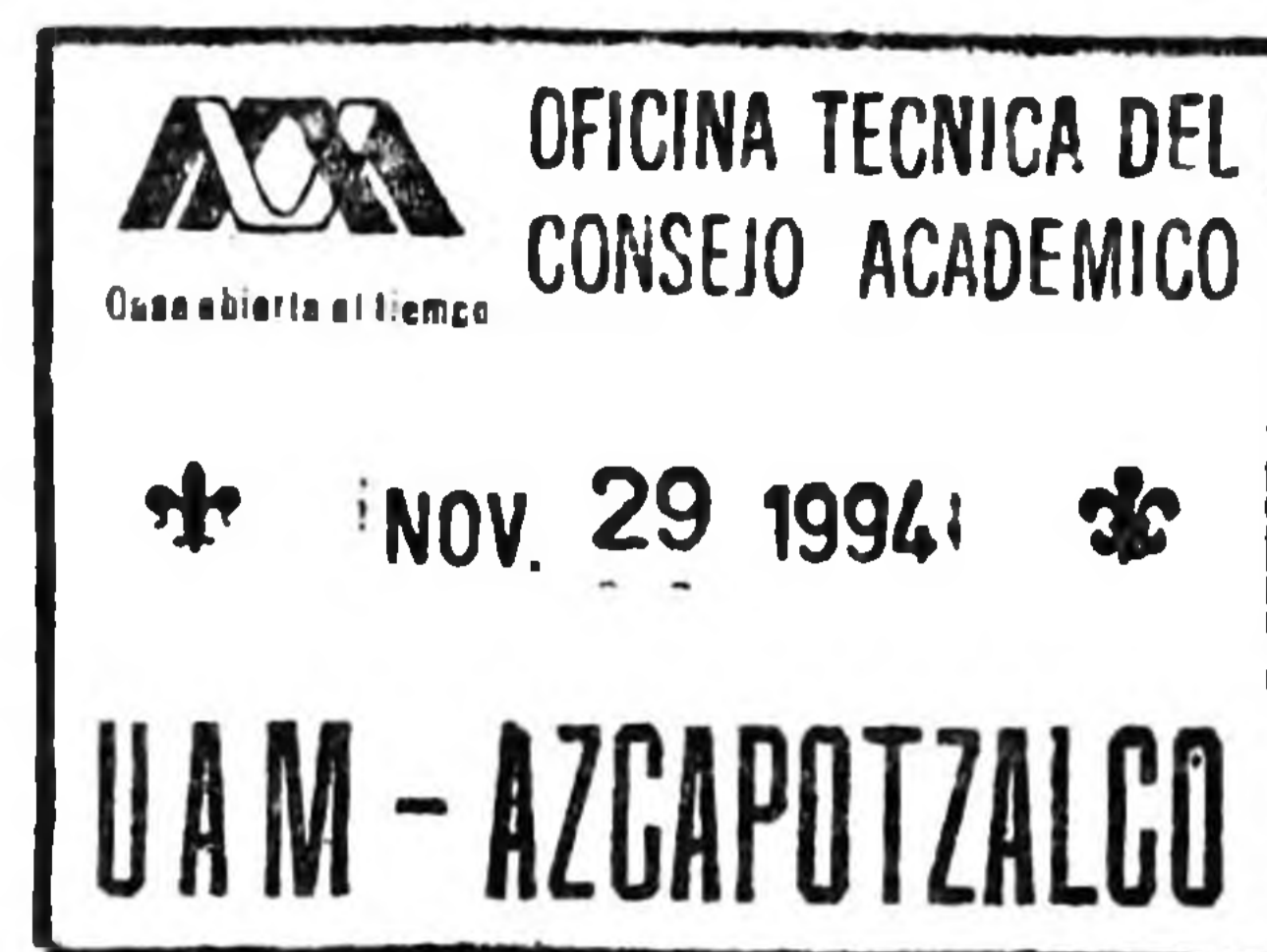
A t e n t a m e n t e  
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ  
Secretario

 GMW'rcs

México, D.F., 24 de noviembre de 1994.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADRIAN DE GARAY S.  
SECRETARIO DE LA UNIDAD

P R E S E N T E

*Jueves 17*  
El ~~miércoles 16~~ del mes en curso, se llevó a cabo la última sesión de Consejo Académico de la cual soy miembro. En el momento en que ésta se realizaba, me encontraba tomando el seminario VI del área de Sociología de la Educación, sin posibilidad de faltar a ella; motivo por el cual, hube de ausentarme de la mencionada reunión.

Agradecería tome Usted en cuenta las justificaciones anteriores, para efectos de los trámites correspondientes. Sin mas por el momento, le envío un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gil".

**Manuel Gil Antón**  
Prof. del seminario VI  
del área de Sociología  
de la Educación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Verónica Ramírez R.".

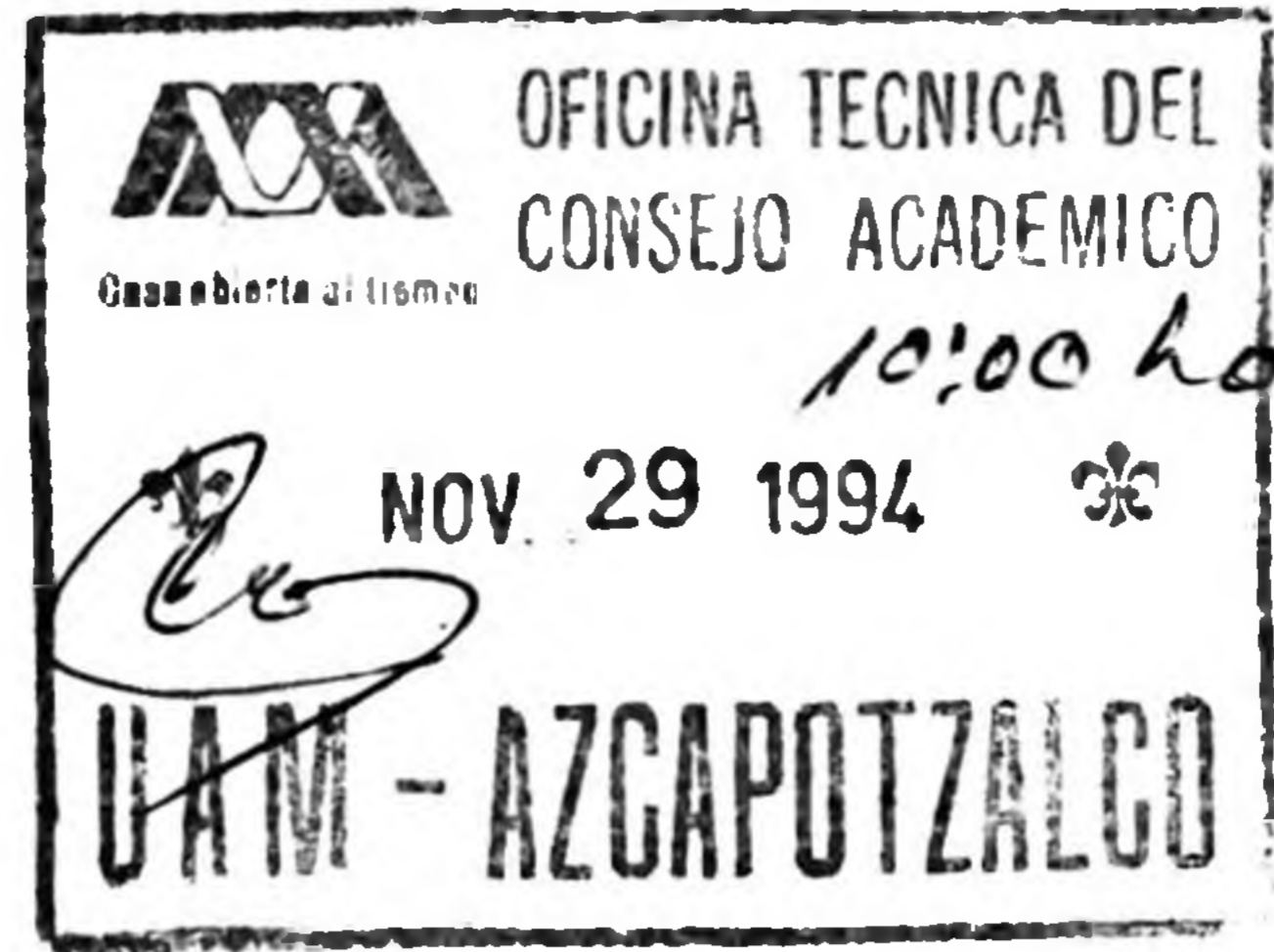
**Verónica Ramírez R.**  
Representante alumno  
ante Consejo Académico  
de la Licenciatura de Sociología





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**



2399

Mtro. Adrián de Garay  
Secretario del Consejo Académico  
UAM-Azcapotzalco.

Apreciable maestro:

Por este conducto me permito distraer su atención para hacer la siguiente solicitud:

En virtud de haber estado enfermo los días 11 hasta el 18 del mes de noviembre de este año, me fue imposible asistir a la sesión 154 del Consejo con fecha jueves 17 de noviembre.

Por tal motivo solicito a usted, de no haber inconveniente, se justifique la falta a esa sesión.

De manera atenta,

Prof. Lucio Leyva C.

México, D. F., 29 de noviembre de 1994.

\*mnn

**UNIDAD AZCAPOTZALCO**

Av. Sn. Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Tel.: 382-50-00

28 de noviembre de 1994

H. Consejo Académico

P r e s e n t e

Por medio de este conducto me permito presentar justificación a la inasistencia en la sección del consejo académico número 151 del día 26 de septiembre del presente año, debido a que asistí al primer congreso internacional de valores, que tuvo lugar en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México, celebrado los días 26, 27 y 28 de septiembre de 1994.

Le agradezco de antemano su atención y comprensión.

A t e n t a m e n t e  
Titular de Arquitectura



Victor Hugo Lara A.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

CSE.261.94

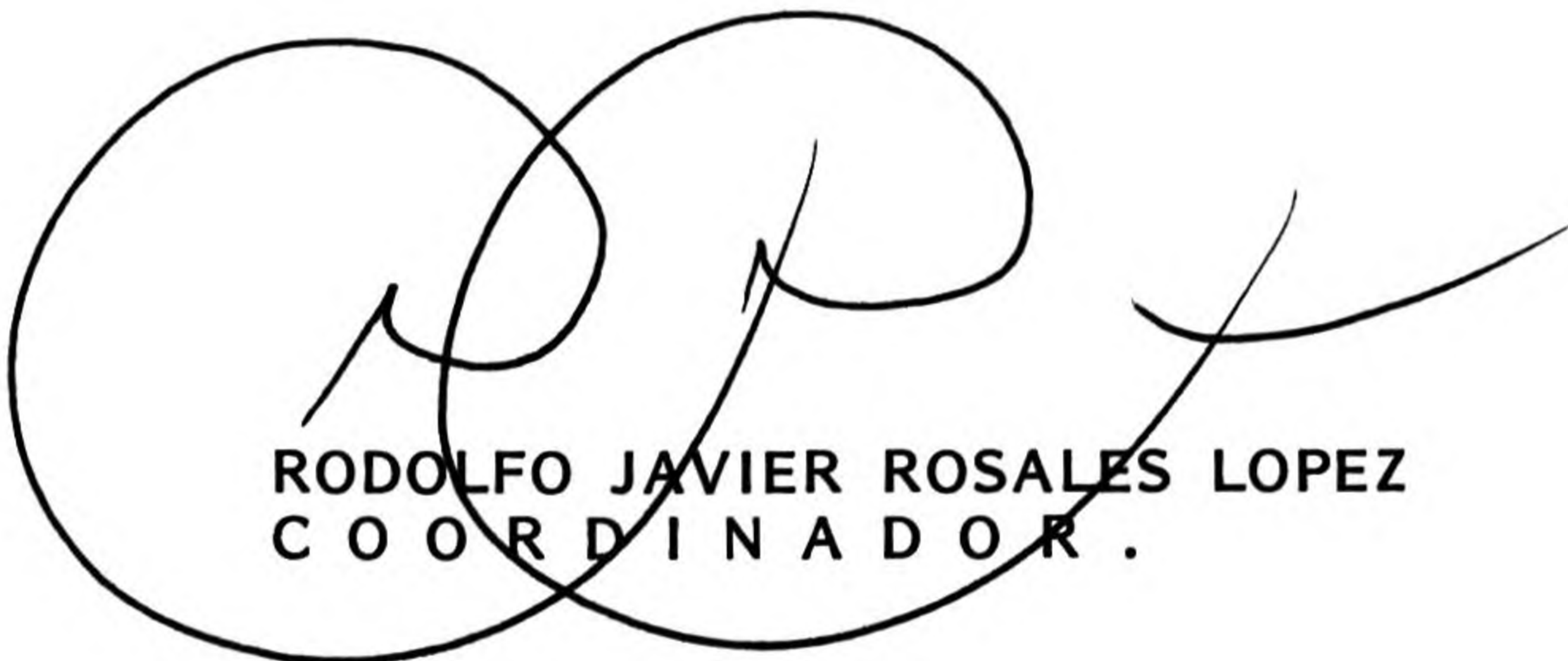
29 de Noviembre de 1994.

**MTRA. GABRIELA MEDINA WIECHER  
JEFE DE OFICINA TECNICA DE  
CONSEJO ACADEMICO  
P R E S E N T E .**

Anexo me permito enviarle los comprobantes de Inscripción a los trimestres 94-I, 94-P y 94-O del alumno Olivera Chávez Moran Arcenio, matrícula: 88101475.

Esperando que esta información le sea de utilidad, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E .  
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"**



**RODOLFO JAVIER ROSALES LOPEZ  
C O O R D I N A D O R .**

**UNIDAD AZCAPOTZALCO****COORDINACION DE SISTEMAS ESCOLARES**

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, 02200 México, D.F. Tels.: 382-5000 y 724-4200















## &lt; &lt; &lt; CERTIFICADO PARCIAL &gt; &gt; &gt;

MATRICULA: 88101475 OLIVERA CHAVEZ MORAN ARCENIO  
 UDDNPPVVA

PLAN: 102106011 DERECHO

AREA: REGIMEN DE LA ADMINISTRACION Y FINANZAS PUBLICAS

NO.	UUEEAA	UNIDAD DE ENSEANZA APRENDIZAJE	TEV	CAL.	CR	TRI
1	120001	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES I	GLO	AO	9	84P
2	120004	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL I	GLO	AO	9	84P
3	120003	MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I	GLO	AO	9	840
4	120002	MEXICO ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD I	REC	AO	9	840
5	120005	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES II	GLO	AO	9	840
6	120006	MEXICO ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD II	GLO	AO	9	840
7	120008	REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL II	GLO	AO	9	840
8	120007	MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	GLO	AO	9	85I
9	120009	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES III	GLO	AO	9	85I
10	120010	MEXICO ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD III	GLO	AO	9	85I
11	122044	REGIMEN DE LA ECONOMIA II	GLO	AO	9	85I
12	122026	INTRODUCCION AL DERECHO	GLO	AO	9	85P
13	120012	ECONOMIA POLITICA I	GLO	AO	9	85P
<OVER>						
14	122028	TEORIA GENERAL DEL DERECHO I	GLO	B	9	89I
15	122042	TEORIA GENERAL DEL DERECHO II	REC	MB	9	90I
16	122027	OBLIGACIONES CIVILES	GLO	MB	9	90I
17	122082	ECONOMIA MEXICANA I	GLO	MB	9	90I
18	122061	ECONOMIA MEXICANA II	GLO	B	9	90P
19	122041	TEORIA DEL CONTRATO	GLO	MB	9	90P
20	122033	REGIMEN DE LA ECONOMIA III	GLO	S	9	91I
21	122013	REGIMEN PENAL Y PREVENTIVO I	GLO	B	9	91I
22	122004	TEORIA CONSTITUCIONAL I	REC	B	9	91I
23	122017	REGIMEN PENAL Y PREVENTIVO II	GLO	S	9	91P
24	122014	TEORIA GENERAL DEL DERECHO III	GLO	S	9	91P
25	122040	TEORIA CONSTITUCIONAL II	GLO	B	9	910
26	122037	REGIMEN DE LA ECONOMIA IV	GLO	B	9	910
27	122029	REGIMEN DE LA ECONOMIA I	GLO	B	9	92I
28	122059	TEORIA GENERAL DEL PROCESO I	GLO	B	9	92I
29	122012	REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	GLO	S	9	92I
30	122015	REGIMEN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES I	GLO	B	9	92I
31	122038	REGIMEN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES II	GLO	MB	9	92P
32	122065	REGIMEN DE LAS RELACIONES DE PRODUCCION I	GLO	MB	9	92P
33	122060	REGIMEN DE LA PROPIEDAD I	GLO	B	9	92P
34	122039	REGIMEN DE LA PROPIEDAD III	REC	B	9	920
35	122052	ECONOMIA PUBLICA	GLO	S	9	920
36	122064	REGIMEN DE LA PROPIEDAD II	GLO	MB	9	920
<OVER>						
37	122056	REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL	REC	B	9	920
38	122066	REGIMEN DE LAS RELACIONES DE PRODUCCION II	GLO	MB	9	920
39	122031	TEORIA GENERAL DEL PROCESO II	GLO	B	9	920
40	122067	FILOSOFIA DEL DERECHO	GLO	B	9	93I
41	122073	TEORIA DEL ACTO Y CONTRATO ADMINISTRATIVO	GLO	B	9	93I
42	122074	ADMINISTRACION REGIONAL Y MUNICIPAL	GLO	MB	9	93I
43	122036	CONFLICTOS DE LEYES	GLO	B	9	93I
44	122068	AMPARO I	GLO	B	9	93P
45	122075	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	GLO	S	9	930
46	122069	AMPARO II	GLO	B	9	930

CREDITOS EN EL CERTIFICADO: 414

RETURN PARA CONTINUAR

INSCRIPCION DEL ALUMNO AL TRIMESTRE 940  
EN GLOBALES.

-----MATRICULA: 88191475-----

NOMBRE : OLIVERA CHAVEZ MORAN ARCENIO

GRUPO	EV	VEN	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DECE	PROFESOR
122049	HEB11	1	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	DERECHO PROCESAL ADMINIS
			0000	0030	0000	0030	0030	0030	0000				PEREZ, LOPEZ, MIGUEL
			00000	K203	00000	K203	K203	00000					

PROPORCIONAR LA MATRICULA O FIN PARA TERMINAR  
BAJO EL SIGUIENTE FORMATO

MMMMMMMM

?





ACTA DE LA SESION 155 DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, CELEBRADA EL MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1994.

PRESIDENTE: LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO: MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

Con el propósito de dar a conocer algunos comunicados que se habían recibido, el Secretario leyó el oficio dirigido a la Srita. Edith Araceli Sánchez Benavides, a través del cual le notificaba que de acuerdo a la información proporcionada por la Coordinación de Sistemas Escolares había perdido su calidad de alumna por haber concluido la totalidad de los créditos de su carrera, por consiguiente ya no podía ser la consejera suplente de la representación de los alumnos de ingeniería Electrónica. Después, de esta lectura el Secretario leyó las cartas que habían enviado varios consejeros académicos para justificar sus ausencias a sesiones anteriores del Consejo Académico; la Srita. Verónica Ramírez Rangel, representante propietario de los alumnos de Sociología no acudió a la sesión 154 celebrada el jueves 17 de noviembre porque tuvo que asistir al seminario VI del Area de Sociología de la Educación, el Lic. Lucio Leyva Contreras, titular de la representación del personal académico del Departamento de Derecho mencionaba, en su escrito, que la razón por la cual no había podido estar presente en la la sesión 154 del Consejo Académico se debía a que había estado enfermo por el período comprendido entre el 11 y el 18 de noviembre. El Sr. Víctor Hugo Lara Arcila, representante propietario de los alumnos de Arquitectura justificó sus faltas a las sesiones 152 y 153, celebradas el 8 de noviembre por haber tenido una junta administrativa de la fundación para la atención al anciano, Grupo Nuevo Sol.

Después de estos avisos, el Secretario pasó lista de asistencia y la presencia de 38 miembros permitió verificar que había quórum para dar inicio, a las 16:20 horas, a la sesión 155 del Consejo Académico.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENF. 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente mencionó que con el propósito de darle continuidad a los trabajos de la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al "Instructivo de Servicios" presentada por la Coordinación de Servicios de Información -la cual solicitaba una prórroga de acuerdo a lo señalado en el punto 8 del Orden del Día- era necesario sustituir a dos miembros que habían sido dados de baja, por lo que proponía la inclusión de un punto 8 Bis con la siguiente redacción:

"Designación de dos nuevos miembros para la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al "Instructivo de Servicios" presentada por la Coordinación de Servicios de Información, en sustitución del M. en C. José Rubén Luévano Enríquez y de la Srta. Malvina Kuri Dardayrol quienes causaron baja al haber acumulado tres faltas consecutivas".

En relación al contenido del punto 10, el Presidente señaló que en la sesión anterior se había comprometido a incluir la solicitud de la Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Areas de Investigación, correspondiente a 1994, según la cual se pedía que el Consejo Académico le solicitara al Rector General "La posibilidad de otorgar un premio adicional y similar a las Areas en desarrollo siempre que ameriten reconocimiento por los avances de su investigación o por haber iniciado actividades de investigación de calidad"; el Presidente explicó que había tomado literalmente esta petición, pero debido a que el Rector General no es quien otorga este premio y a que se ha estado insistiendo que el Consejo Académico debe evaluar las tareas de las Areas y revisar los criterios que estableció para crearlas y suprimirlas proponía una nueva redacción para este punto: "Integración de una Comisión que se encargue de definir las políticas operativas para evaluar el desarrollo y fomento de las Areas y Grupos de Investigación, y de revisar y, en su caso, actualizar los "Criterios para la creación y la supresión de las Areas" (aprobados por el Consejo Académico en abril de 1987)". El Presidente estimó que el resultado del trabajo de esta Comisión serviría de pauta para que el próximo año se efectuara una evaluación de la problemática que presentaban las diferentes Areas de Investigación.

El Ing. Antonio Martín-Lunas Zarandieta expresó que le complacía este cambio de redacción, ya que él iba a señalar que en el RIPPPA el punto 2.4 de la Exposición de Motivos al premio a las Areas de Investigación se refería a que este Premio también constituía un estímulo a las Areas en desarrollo. El Ing. Martín-Lunas propuso la inclusión de un punto de gran preocupación: "Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el proceso de altas, bajas y cambios de los alumnos" y expresó la conveniencia de que para el próximo trimestre ya hubiera una solución a los problemas que planteaba este proceso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENÉ. 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El Ing. Ignacio Vélez Carrasco estimó que este órgano colegiado no podía dar una resolución al proceso de altas, bajas y cambios por considerar que era una disposición reglamentaria, puesto que el artículo 16 del Reglamento de Estudios Superiores a Nivel Licenciatura daba la facultad a los alumnos de darse de baja en la quinta semana, y lo único que le competía al Consejo Académico era plantear al Colegio Académico una iniciativa de reforma a dicho Reglamento.

El Presidente le hizo ver que el artículo 16 fijaba la facultad de renunciar a la inscripción de una unidad de enseñanza-aprendizaje y que el proceso de altas, bajas y cambios sí era competencia de este órgano colegiado. El Ing. Antonio Martín-Lunas agregó que en la Unidad Iztapalapa no se daba el proceso de altas, bajas y cambios.

La Srita. Adriana Pedroza Márquez estuvo de acuerdo en que era muy importante incluir el punto sugerido por el Ing. Martín-Lunas, pero propuso que mejor fuera una comisión la que revisara la problemática y que después el Consejo Académico la discutiera y le diera una solución, pues consideró que de esta manera se tendría más información.

El Ing. Antonio Martín-Lunas aclaró que su propuesta no excluía la eventualidad de que se integrara una Comisión, ya que la palabra resolución era mas amplia y abarcaba todas las posibilidades.

El M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra opinó que la mayoría no tenía información, que la discusión sería "un cascareo" para formar una Comisión y que por eso sería mejor formarla de inicio para auditar el proceso de altas, bajas y cambios y posteriormente que se entregara al pleno la información recabada por la Comisión, porque ahora se tenían criterios sueltos.

La Srita. Verónica Ramírez Rangel y el Sr. Esteban Tejada Ayala coincidieron en la conveniencia de integrar una Comisión, pero estimaron que una discusión en el pleno antes de integrar la Comisión podría alimentar a la Comisión para que tuviera líneas de trabajo.

El Mtro. José Othón Quróz Trejo dijo que dada la evergadura del asunto incluir este punto en el Orden del Día implicaría discutir sin la consulta de quienes tenían la información, por lo cual propuso que se incluyera un punto en el próximo Orden del Día del Consejo Académico, el Lic. Luis Figueroa estuvo de acuerdo con esta propuesta y añadió que en la Exposición de Motivos del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos (RIOCA) se establecía que se procuraría no incluir en forma imprevista puntos que por su importancia requirieran de una ponderación anticipada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE. 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El Ing. Antonio Martín-Lunas no estuvo de acuerdo en posponer la discusión, pues estimó que cuando se detectaba una fuente de problemas era mejor resolverlos cuanto antes, y que este asunto no requería de una información amplia pues era de todos conocido. En relación a lo que había dicho el Lic. Figueroa de la Exposición de Motivos del RIOCA estimó que se debía leer el espíritu de la legislación y en este caso se señalaba que no había que tomar una decisión súbita, una determinación espontánea.

El Ing. Ermilo Marroquín de la Fuente mencionó que en los primeros 5 días hábiles del trimestre habían atendido en el Departamento de Ciencias Básicas entre 500 y 600 alumnos y habían efectuado 1500 consultas.

El Presidente explicó que de los 55,000 registros de inscripción, alrededor del 30%, 17000 registros se habían dado en el proceso de altas, bajas y cambios y que esto constituía un obstáculo para la planeación de los Departamentos.

El Ing. Antonio Martín-Lunas y el Mtro. José Othón Quiróz retiraron sus propuestas, y quedó como punto 12 "Integración de una Comisión que se encargue de analizar y, en su caso, proponer modificaciones al proceso de altas, bajas y cambios".

La Srita. Ana Elena Martínez Martínez propuso que se incluyera un punto en el Orden del Día para que el Consejo Académico hiciera un pronunciamiento público respecto a los trabajadores de la UAM: Demetrio Ernesto Hernández Rojas, trabajador de la tienda quien había sido detenido en forma injusta y arbitraria y torturado salvajemente por elementos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y también Eladio Torres Flores, Agustín Flores González y Jaime Laguna Berber quienes han estado sufriendo un hostigamiento persecutorio. A continuación, la Srita. Ana Elena Martínez Martínez leyó un comunicado dirigido al Consejo Académico en donde se explicaba con más detalle estos hechos.

El Presidente señaló que unos días antes, una trabajadora le había expuesto el caso y le había entregado un expediente para que se pudiera informar de esta situación, que solo conocía a través de la prensa, el Lic. Jacobo informó que conjuntamente con el Rector General, y la Abogada General se estaba indagando a través de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del D.F. la situación de estos trabajadores. Finalmente, señaló que no tenía todos los elementos del caso para considerar la viabilidad de este pronunciamiento.

El M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra dijo que le era inquietante la situación que había narrado la Srita. Ana Elena Martínez y su postura era que se aceptará incluir en el Orden del



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENERO 96.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



Día esta propuesta y después de tener mas información y analizarla se podría decidir si cabía hacer este pronunciamiento.

La Mtra. Rocío Grediaga Kuri dijo que toda situación de violación a los derechos humanos era un elemento muy importante de considerar; sin embargo, señaló que su preocupación era contar con pruebas para hacer un pronunciamiento tan delicado en un momento en que faltaban dos días para que el nuevo Presidente y su gabinete tomaran posesión, por eso propuso que no había que decidir sobre hacer el pronunciamiento hasta que se analizara y discutiera la situación y se resolviera lo que era lo más pertinente.

Retomando la inquietud de la Mtra. Rocío Grediaga el Presidente propuso como redacción para este nuevo punto que sería el 13 del Orden del Día: "Información, análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la situación que guardan los siguientes trabajadores: Demetrio Ernesto Hernández Rojas, Eladio Torres Flores, Agustín Flores González y Jaime Laguna Berber".

El Sr. Esteban Tejada Ayala propuso que se incluyera un punto 14 cuya redacción quedó como sigue: "Integración de una Comisión encargada de analizar el estado actual de la Cafetería con el fin de proponer, en su caso, medidas que tiendan a mejorar su funcionamiento". El Sr. Tejada explicó que habían aplicado con la intención de mejorar el servicio de Cafetería una encuesta a 800 alumnos para que dieran su opinión.

El Presidente aclaró que no tenía objeción y mencionó que el Consejo Académico había integrado tres Comisiones pero que al revisar los expedientes no se había avanzado mucho y esperaba que esta Comisión tuviera más éxito.

El Arq. Luis Ramón Mora Godínez propuso que en caso de que este punto se incluyera en el Orden del Día, dentro de un mes de discutieran los antecedentes y las medidas viables por lo cual pidió que se les hiciera llegar la documentación de estos antecedentes para la próxima sesión del Consejo Académico.

En respuesta a su petición, el Mtro. Adrián de Garay Sánchez explicó que en todas las Comisiones lo primero que revisaban eran los antecedentes, como ejemplo mencionó a la Comisión encargada de proponer medidas en relación a los problemas de seguridad y robos en la Unidad, la cual revisó que se había hecho y que se había dejado de hacer, precisó que el análisis de la información sobre los antecedentes formaba parte del trabajo de toda Comisión.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 96.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El Ing. Ignacio Vélez Carrasco se refirió al contenido del punto 11 relativo a las adecuaciones al plan y a los programas de estudios de ingeniería Metalúrgica, observó que estas adecuaciones eran muy acertadas; sin embargo, señaló que según el Acuerdo 188.11 del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería se había resuelto diferirlas hasta que se hiciera un análisis integral de las UEAS optativas para esta carrera, quiso saber si este acuerdo se había acatado.

El Presidente indicó que no era el momento para discutir el punto y que al Consejo Académico lo que le competía era analizar si se consideraban adecuaciones o bien eran modificaciones y recibir la información.

El Ing. Ignacio Vélez expresó que era una observación al punto para saber si se respetaban los acuerdos de los órganos colegiados.

La Dra. Marisela Maubert Franco explicó que el Comité de carrera estaba haciendo modificaciones muy profundas a las cincuenta y dos optativas, ya que en la sesión 188 del Consejo Divisional se había sugerido la revisión de las UEAS optativas para incluir nuevos materiales, nuevos procesos en boga a nivel mundial y que las adecuaciones que se presentaban era para hacer mas atractiva la carrera ya que la matrícula de ingeniería Metalúrgica había bajado sorprendentemente a siete alumnos y así no se podía seguir sosteniendo como licenciatura.

Por último, el Presidente sometió a votación el Orden del Día con las modificaciones propuestas ésta se aprobó por 39 votos a favor, cero votos en contra y una abstención. El Lic. Edmundo Jacobo pidió a los miembros que para futuras sesiones del Consejo Académico si tuvieran propuestas de inclusión de puntos en el Orden del Día, se los hicieran llegar con anticipación con el propósito de traer información y hacer más ordenada y expedita la aprobación del Orden del Día.

155.1 El Consejo Académico aprobó por mayoría el Orden del Día de la sesión 155 con las propuestas de inclusión de los puntos 8 Bis, 12, 13 y 14 y de modificación a la redacción del punto 10 tal y como se señala en el texto del acta.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 EN ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



3. APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA Y LOS ACUERDOS DE LA SESION 152, CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1994.

El Presidente sometió a la consideración de los presentes el Acta y los acuerdos de la sesión 152, los cuales no tuvieron observaciones.

Los miembros del Consejo Académico aprobaron por 39 votos a favor, cero votos en contra y una abstención el Acta y los acuerdos de la sesión 152.

155.2 El Consejo Académico aprobó por mayoría el Acta y los acuerdos de la Sesión 152, celebrada el 8 de noviembre de 1994.

4. APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA Y LOS ACUERDOS DE LA SESION 153, CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1994.

El Arq. Luis Ramón Mora tomó la palabra para recordar que después del informe de actividades de la Unidad presentado por el Rector, había hecho un comentario en relación a que dadas las circunstancias del período, en la Universidad había prevalecido un espíritu universitario y se había continuado la labor académica, explicó que faltaba contextualizar con que en una situación difícil la Universidad había prevalecido con su trabajo y sus objetivos.

El M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra expresó que ya en sesiones anteriores le había llamado la atención poderosamente el hecho de que lo que registraban las actas distaba con mucho de lo que se trataba en el seno del Consejo Académico, opinó que era un entresacado de lo que decían los profesores y que uno al revisar el acta, al parecer no había un eje sobre el que estaba girando la discusión del punto del Orden del Día, el M. en C. Larque señaló que varios supuestos venían a su mente, esto era responsabilidad del Secretario del Consejo, y que distaba mucho lo que estaba escrito con lo que se estaba manejando en el Orden del Día, pidió que se les entregara una información que se aproximara mas al centro de lo que se estaba tratando.

En respuesta, el Presidente mencionó que la discusión de como estructurar las actas ya se había analizado, dijo que se procuraba que las Actas fueran ejecutivas, que recogieran lo sustantivo de una discusión y no todas las discusiones, ya que se había buscado hacer una cuestión sintética para no abusar de circunstanciar todo. El Lic. Jacobo le pidió al M. en C. Larque que si en algún punto no había sido bien recogida su intervención hiciera la observación correspondiente, y que se había procurado traer con oportunidad las Actas por lo cual le pedía comentarios mas puntuales.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 EN E 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El M. en C. Mario Ulises Larque indicó que debía ponerse mas acuciosidad en el momento de entresacar la información que se vierte en la sesión y señaló que quería dejar patente que cuando se trataban cada uno de los puntos del Orden del Día, en las Actas se advertía que había una distancia considerable entre lo que podía uno imaginar que estaba escrito a lo que se trató, indicó que en la página 5 él no había mencionado que la calificación de B debía ser ponderada si se trataba de 12 ó 6 créditos, señaló que había querido saber como se sacaban los promedios y que había mencionado que los promedios debían ser ponderados de acuerdo a los créditos de cada una de las UEAS y no la calificación B, le dijo al Presidente que él había dicho que iba a ser considerada para futuras eventualidades en la forma de hacer los promedios para entregar la Medalla al Mérito, el M. en C. Larque expresó que le gustaría saber de todas las puntualizaciones que se han desarrollado en las actas, si se podían consultar, si se puedan revisar.

El Lic. Edmundo Jacobo Molina le contestó que las Actas estaban disponibles y que se pondrían en la Red para poder ser consultadas.

El M.D.G. Héctor Schwabe sugirió tener en diskette la mayor información ya que la cantidad de papel que se entregaba como documentación era enorme, el Presidente le precisó que todas las Actas y acuerdos estaban en sistema electrónico y por eso se le podría pedir a la Coordinación de Servicios de Cómputo que incluyera dentro de la Red las actas y los acuerdos.

El Ing. Ignacio Vélez observó que en la página 10 en el primer párrafo al hablar de "inconsistencias" no se sabe por donde iba la intervención del Ing. Martín-Lunas, ya que solamente los que estaban sabían que no era que la legislación fuera inconsistente. El Presidente le señaló que se buscaría una redacción apropiada, el Ing. Martín-Lunas propuso que podría decirse "en la aplicación de la legislación".

El M. en C. Larque dijo que en el punto 7 recordaba haber hecho una propuesta, en la página 6 sugería que en los dictámenes que se emitieran se introdujese un renglón de por qué se habían entregado estos otorgamientos, de por qué había sido premiado, y de cuáles habían sido las aportaciones y esto había que incluirlo en el segundo párrafo.

El Presidente sometió a votación el Acta y los acuerdos de la Sesión 153, con las observaciones que se habían efectuado y estos fueron aprobados por unanimidad.

155.3 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Acta y los acuerdos de la sesión 153 celebrada el 8 de noviembre de 1994, con las observaciones que aparecen en el texto del Acta.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



5. APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA Y LOS ACUERDOS DE LA SESION 154, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1994.

El Ing. Ignacio Vélez opinó que era bastante loable la actitud del Presidente al despertar su sensibilidad cuando habló de la mención especial para algunos trabajos que concursaron para el Diploma a la Investigación, pero consideró que no se podían hacer casos de excepción y que el punto era otorgar o no el Diploma a la Investigación, y que en la página 12, en el tercer párrafo el día de la ceremonia de premiación había señalado los trabajos que habían tenido mención especial.

El Presidente le explicó que efectivamente la convocatoria no planteaba la posibilidad de menciones especiales pero que los Jurados las habían propuesto, y que él había leído los nombres de los alumnos y del trabajo en atención a que estos alumnos y sus familiares estaban presentes. La Mtra. Yolanda Falcón comentó que ella lo había solicitado al Presidente que se mencionara el proyecto y a los alumnos, pues ellos habían venido con la esperanza de que se les diera un documento que dijera mención y habían traído a sus familiares, por eso le pareció descortés el que no se los nombrara.

El Presidente señaló que se haría una contextualización de esta mención especial, ya que los Jurados habían dictaminado otras dos y sin embargo, al no estar presentes los alumnos, él no los había nombrado.

El M. en C. Larque Saavedra dijo que quería puntualizar este tipo de disonancias que ocurrían y sugirió que en el próximo evento de reconocimiento se mencionara solo a los proyectos que fueran acreedores al Diploma a la Investigación.

El Lic. Jacobo respondió que había leído sus nombres y su proyecto debido a que estaban presentes, en aras de la acogida que merecían nuestros estudiantes y que no creía haber violado nada del espíritu académico y que además no se les había entregado ningún premio o diploma.

Finalmente, el Presidente sometió a la aprobación el Acta y los acuerdos de la sesión 154 y ambos fueron aprobados unánimemente.

155.4 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el acta y los acuerdos de la sesión 154, celebrada el 17 de noviembre de 1994, con la observación de contextualizar porque se había hecho del conocimiento de los presentes que algunos trabajos de los alumnos, que no había obtenido el Diploma a la Investigación, merecían una mención especial.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



6. DECLARATORIA E INSTALACION DE LOS CONSEJEROS ELECTOS PARA CUBRIR LA REPRESENTACION VACANTE DEL PERSONAL ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA, CON BASE EN EL SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA EL COMITE ELECTORAL DEL DECIMO CONSEJO ACADEMICO.

A petición del Lic. Edmundo Jacobo, la Mtra. Elvia Espinosa Infante tomó la palabra para detallar las características del proceso de elección extraordinaria para cubrir la vacante de la representación del personal académico del Departamento de Electrónica, recordó que el primer proceso de elección no fue posible concluirlo porque no se había registrado ninguna planilla y por eso el Comité había elaborado una propuesta de recalendarización, la cual fue aprobada por el Consejo Académico en su sesión 153.

La Mtra. Espinosa explicó que el jueves 10 de noviembre se había vuelto a publicar la convocatoria y el calendario y el viernes 18 de noviembre ya se contaba con la planilla Electro-datos por lo cual el miércoles 23 de noviembre se habían llevado a cabo las votaciones. A continuación la Mtra. Espinosa leyó el Acta General del Día de las votaciones, en donde se daba cuenta que la jornada había tenido poca participación y que no se había registrado ningún incidente. El resultado fue el siguiente:

Planilla                    Electro-datos: 7 votos y una abstención  
 Propietario:            Ing. Emilio Guerra Garzón  
 Suplente:                M. en C. Fernando Sánchez Posadas

A continuación, el Presidente declaró electos al Ing. Emilio Guerra Garzón y al M. en C. Fernando Sánchez Posadas como propietario y suplente respectivamente de la representación del personal académico del Departamento de Electrónica, e invitó al Ing. Emilio Guerra Garzón a que se sentara en la mesa y agradeció al Comité Electoral su trabajo y dedicación. Por último el Presidente le dio la bienvenida al M. en Arq. Saúl Alcántara Onofre quien recientemente había sido designado Jefe del Departamento del Medio Ambiente.

155.5 El Consejo Académico declaró electos e instaló al Ing. Emilio Guerra Garzón y al M. en C. Fernando Sánchez Posadas propietario y suplente respectivamente, de la representación del personal académico del Departamento de Electrónica ante el Décimo Consejo Académico.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
 UNIDAD AZCAPOTZALCO  
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU  
 SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



7. AUTORIZACION DE UNA PRORROGA PARA QUE CONCLUYA SU DICTAMEN LA COMISION ENCARGADA DE ANALIZAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIDAD PARA 1995.

El Presidente explicó que la Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1995 se había reunido en tres ocasiones y que se pedía la prórroga porque el proceso de elaboración del presupuesto había llevado un poco mas de tiempo y que los presupuestos de las Divisiones todavía no habían pasado por los respectivos consejos divisionales y también a que nivel general se habían ajustado las fechas para que los Consejos Académicos estuvieran aprobando entre el 6 y el 12 de febrero en virtud del desarrollo de los procesos de planeación de toda la Universidad. El Lic. Edmundo Jacobo propuso como fecha para que la Comisión finalizara su trabajo el 15 de febrero.

El M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra expresó que le inquietaba, como miembro de la Comisión, el hecho de no tener información acerca de que Rectoría General había cambiado sus fechas ya que el presupuesto de 1995 tenía que haber sido aprobado en julio de 1994 y también consideró que sería prudente que se brindara información acerca de que dificultades había habido en las Divisiones y en Otras Entidades para la integración de sus proyectos de presupuesto.

El Presidente le respondió que para el presupuesto de 1995 en la Unidad se había tratado de llevar hasta sus últimas consecuencias el proceso de elaboración del presupuesto por programas sobre la base de una planeación académica efectiva que considerase una convocatoria amplia, mencionó que esto había involucrado a un gran número de miembros de la comunidad y obviamente se tenía una amplia respuesta de documentos de planeación. La elaboración del presupuesto había llevado un poco mas de tiempo a las Areas y a los Departamentos y también a Otras Entidades ya que había sido un proceso complejo; sin embargo, indicó que ya se tenían cifras preliminares y a nivel de las Areas se estaba revisando la consistencia de lo que se planeó y por eso todavía no se tenían cifras integrales a nivel divisional, el Lic. Jacobo estimó que en 15 días ya se tendrían las primeras cifras integradas: En relación a toda la Universidad, el Presidente le respondió que no sabía las dificultades que tenían las otras Unidades pero que al hacer un balance el Rector General les propuso como fecha la 2a. quincena de febrero para que los Consejos Académicos integraran su presupuesto. En relación a que la legislación fijaba el mes de julio del año anterior para que los Consejos Académicos presentara al Patronato su presupuesto, precisó que en la historia de la Universidad no se había podido cumplir por razones no solo que tenían que ver con la dinámica interna, sino también por el tiempo que demora la Federación en dar a conocer el monto



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 me 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



del subsidio. El Presidente señaló que en Colegio Académico se había integrado una Comisión que estaba estudiando las fechas que aparecían en la legislación para ajustarlas y darle consistencia a nuestra legislación.

Al no haber mas comentarios al respecto se votó unánimemente para que el 15 de febrero de 1995 fuera la nueva fecha para que la Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1995, concluyera sus trabajos.

155.6 El Consejo Académico autorizó que el 15 de febrero de 1995 fuera el nuevo plazo, para que la Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1995 concluyese su dictamen.

8. AUTORIZACION DE UNA PRORROGA PARA QUE CONCLUYA SU DICTAMEN LA COMISION ENCARGADA DE ANALIZAR Y DICTAMINAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL "INSTRUCTIVO DE SERVICIOS" PRESENTADA POR LA COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION.

El Presidente solicitó al Secretario del Consejo que tomara la palabra para exponer los motivos por los cuales la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al "Instructivo de Servicios" presentada por la Coordinación de Servicios de Información había decidido solicitar una prórroga para concluir su trabajo. El Mtro. Adrián de Garay Sánchez señaló que la Comisión se había reunido en 6 ocasiones, que el trabajo había sido muy enriquecedor y muy intenso, que se habían solicitado estadísticas al Coordinador pero todavía no se había podido terminar.

El Presidente indicó que había consenso en la Comisión de que la fecha límite que se solicitaba como nuevo plazo para concluir su dictamen era el 20 de enero de 1995, ya que había urgencia de que esta propuesta de modificaciones al Instructivo entrara en operación el siguiente trimestre, finalmente el Lic. Edmundo Jacobo sometió a la consideración esta solicitud de prórroga los miembros estuvieron de acuerdo y por unanimidad aprobaron la fecha propuesta como plazo.

155.7 El Consejo Académico autorizó que el 20 de enero de 1995 fuera el nuevo plazo para que la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al "Instructivo de Servicios" presentada por la Coordinación de Servicios de Información concluyera su dictamen.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



8BIS DESIGNACION DE DOS NUEVOS MIEMBROS PARA LA COMISION ENCARGADA DE ANALIZAR Y DICTAMINAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL "INSTRUCTIVO DE SERVICIOS" PRESENTADA POR LA COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION, EN SUSTITUCION DEL M. en C. JOSE RUBEN LUEVANO ENRIQUEZ Y DE LA SRITA. MALVINA KURI DARDAYROL QUIENES CAUSARON BAJA AL HABER ACUMULADO TRES FALTAS CONSECUTIVAS.

El M. en C. Mario Ulises Larque preguntó si de las seis reuniones de la Comisión que había mencionado el Secretario se habían efectuado todas. El Lic. Edmundo Jacobo le hizo saber que solo una por falta de quórum no se había realizado.

A continuación, se propusieron como nuevos miembros al Sr. Eloín Alarcón Maldonado y al Ing. Emilio Guerra Garzón. Esta designación fue aprobada por unanimidad.

155.8 El Consejo Académico designó al Ing. Emilio Guerra Garzón y al Sr. Eloín Alarcón Maldonado nuevos miembros de la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al "Instructivo de Servicios" presentada por la Coordinación de Servicios de Información en sustitución del M. en C. José Rubén Luévano Enríquez y de la Srita. Malvina Kuri Dardayrol quienes causaron baja al haber acumulado tres faltas consecutivas.

9. INFORMACION QUE PRESENTA EL RECTOR DE LA UNIDAD ACERCA DE LOS AVANCES Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRIMERAS ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACION 1994-1997 DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.

El Presidente mencionó que no era su intención que en la sesión se discutiera la cantidad de información que se había entregado, pidió que se leyera porque era un material muy importante que había implicado un esfuerzo grande del conjunto de la comunidad, donde se había logrado involucrar una buena cantidad de profesores para integrar estos documentos de gran valor, no solo para elaborar el presupuesto, sino para que el próximo año se hiciera un ejercicio de evaluación para contrastar el proceso de planeación con la asignación de recursos y se empezara a trabajar con plazos mas largos. En esta ocasión, el Lic. Jacobo explicó que la prospectiva fue de tres años y señaló que su intención sería hacer un presupuesto por cinco años e irlo ajustando anualmente de acuerdo a la planeación, esto permitiría tener una racionalidad mas adecuada y una certidumbre respecto a la asignación de recursos, con reglas del juego mas claras.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El Lic. Edmundo Jacobo ratificó que su intención era hacer públicos estos documentos y que los consejeros los tuvieran, explicó que solamente había faltado entregar el documento de prospectiva de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería porque faltaron documentos estadísticos para poderlo integrar, el Presidente se comprometió a hacérselos llegar en cuanto estuviera.

El M. en C. Mario Ulises Larque preguntó que cual sería la vinculación de todo esto con la situación presupuestal, que si en la Comisión encargada de analizar el presupuesto iba a llegar la información de presupuesto a los objetivos de los proyectos de cada una de las Divisiones y de Otras Entidades.

El Presidente le respondió que este proceso de planeación, presupuestación y evaluación era hacer consistentes las metas con la asignación de recursos y poder evaluar los resultados, le precisó que el propósito era que nuestro presupuesto tuviera consistencia con las propuestas académicas e indicó que este mismo proceso lo habían seguido en Otras Entidades, en relación a la información le hizo saber que la Comisión tendrá acceso a un volumen mayor de información ya que estos documentos eran una síntesis.

El Sr. Esteban Tejada estimó que desde la cabeza de cualquier institución o empresa era importante la claridad, externó que tenía algunas dudas, a lo cual el Presidente le sugirió que acudiera directamente con alguno de los miembros de la comunidad que habían participado en la integración de estos documentos.

El Ing. Ignacio Vélez observó que haciendo una revisión rápida era un documento enriquecedor, que aportaba perspectivas pero que también señalaba carencias y preocupaciones y dentro de estas mencionó que en Otras Entidades hacían una prospectiva de recursos humanos y de recursos de cómputo pero que en las Divisiones no se hacían referencia a plazas de nueva creación para incrementar su planta académica, por lo cual recomendó que se tuviera mucho cuidado para que no pasara como en la Universidad de Chapingo que hay siete trabajadores por alumno. En este sentido, el Ing. Vélez señaló que había que reforzar aquellas Divisiones que tenían carencia de recursos humanos y ver de que manera se podría subsanar la carencia de una política para una mayor permanencia del personal académico, el Ing. Vélez mencionó que se hablaba de ausentismo en casi todas las Divisiones y el quería ver como se podría regular esta situación, porque no se habían tomado acciones concretas si la Universidad tenía elementos para hacerlo, afirmó que lo único que se hacía eran documentos bien intencionados y no se atacaba de raíz y de fondo el problema.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
 UNIDAD AZCAPOTZALCO  
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
 SESION 156 CELEBRADA EL 19 ene 95  
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El Presidente le respondió que precisamente la planeación que se estaba llevando a cabo era para detectar estos problemas, sin embargo, era solo el inicio del proceso de planeación, era un buen material de arranque para irlo afinando poco a poco, indicó que había resultado difícil convencer a muchos miembros de la necesidad de hacer esto y sin embargo, la respuesta había sido importante, el Lic. Edmundo Jacobo expresó que la definición de políticas eran acuerdos de los órganos colegiados y de los órganos personales y que había temas que les preocupaban como el ausentismo, el de altas, bajas y cambios y que había compromisos para empezar a abordar esta problemática en los consejos divisionales y por eso quería que la comunidad conociera cuáles eran los planes de trabajo, lo que se ha detectado y los compromisos para darle solución.

El M. en C. Larque Saavedra señaló que el informe de Secretaría hablaba del levantamiento de una encuesta pero el consideró que era buena la intención y sugirió que mejor se hiciera una auditoria administrativa para saber la eficiencia con la que estabamos trabajando y no hacer modificaciones en base a encuestas externas que no iban a resolver la problemática.

El Lic. Edmundo Jacobo le dijo que afortunadamente el estudio que se había hecho era sobre opinión de los servicios y que se tenía una información muy valiosa, explicó que la Secretaría estaba trabajando en un sistema de control de gestión disponible en Red para que cualquier profesor podía hacer la consulta de como iba su trámite, los estudiantes podían consultar servicios, la legislación y su propio kardex.

La Mtra. Rocío Grediaga Kuri destacó lo valioso que era la posibilidad de recoger las perspectivas de metas pequeñas del trabajo cotidiano de las Areas y grupos y superar la asignación de cuotas por volumen de gente y tener que obligarse a presentar resultados, con lo cual se daba una responsabilidad de aplicar estos recursos ya que el esfuerzo a nivel pequeño pasaba por la discusión y se compartían valores en términos de los recursos.

La Srita. Adriana Pedroza felicitó a las Divisiones de Ciencias Sociales y de Ciencias y Artes para el Diseño por tener sus documentos a tiempo y señaló que en el Consejo los documentos estaban a tiempo y que no se tomaban acuerdos en Asuntos Generales, a diferencia de lo que pasaba en los Consejos Académicos de otras Unidades.

La Srita. Verónica Ramírez hizo un reconocimiento porque consideró que el escuchar las voces de los académicos la autovaloración del trabajo al menos era un buen inicio, añadió que le había gustado mucho el documento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El Lic. Lucio Leyva hizo énfasis en que se había retrasado una discusión que tenía que darse tarde o temprano ya que no era posible eludir una dinámica que nos sometía a la globalización de la economía, el problema de la naturaleza, de las 2 o más culturas y dijo que ojalá los compañeros lograran observar las circunstancias externas que nos envuelven.

El Arq. Francisco Santos Zertuche manifestó que estábamos en una etapa significativa porque ahora debíamos felicitarnos porque teníamos un rumbo, una etapa concreta de esa cultura de planeación, aunque faltaban cosas como la idea de comunicar esa cultura y lo que le correspondía hacer a cada quien, el Arq. Santos mencionó que nos faltaban dos etapas: la presupuestación y la evaluación; los resultados habría que evaluarlos a la luz de las nuevas disposiciones que había anunciado ese mismo día el Rector General ya que facilitaría en mucho las labores de planeación.

El Arq. Jorge Sánchez de Antuñano opinó que planear era la intensidad que podía tener este grupo, era adelantarse hacia el futuro, era ser creativo proponer caminos más importantes y enfatizó que la mejor tradición que teníamos era ver al futuro.

El Presidente mencionó que no era un proceso acabado sino un primer paso que tenía que seguirse repitiendo y que a diferencia de las viejas concepciones de la planificación centralizada, se había iniciado un nuevo proceso de planeación que implicaba que los sujetos que estaban en el trabajo cotidiano fueran los mismos sujetos de su planeación, el Presidente mencionó que si estos documentos mostraban que había habido logros; explicó que había compromisos para la revisión de planes y programas y para el impulso a una nueva dinámica de posgrado. Así mismo consideró que la iniciativa del Rector General sentaba bases importantes para poder impulsar el tipo de carrera académica que queríamos. Por último, expresó que este tipo de ejercicios eran la mejor muestra de hacer un uso responsable y académico de lo que llamamos autonomía universitaria, ya que para él la autonomía era la oferta académica que nosotros habíamos decidido ante la sociedad y teníamos que asumirla con madurez, con paciencia y con solvencia. Con estas palabras dio por concluido el punto 9.

155.9 El Consejo Académico recibió la información que presentó el Rector de la Unidad acerca de los avances y resultados obtenidos en las primeras etapas del proceso de planeación 1994-1997 de la Unidad Azcapotzalco.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



10. INTEGRACION DE UNA COMISION QUE SE ENCARGUE DE DEFINIR LAS POLITICAS OPERATIVAS PARA EVALUAR EL DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS AREAS Y GRUPOS DE INVESTIGACION, Y DE REVISAR Y, EN SU CASO, ACTUALIZAR LOS "CRITERIOS PARA LA CREACION Y LA SUPRESION DE LAS AREAS" (APROBADOS POR EL CONSEJO ACADEMICO EN ABRIL DE 1987).

La Mtra. Rocío Grediaga tomó la palabra para plantear que en este momento dentro de las actividades del Colegio Académico había una serie de iniciativas para establecer políticas operacionales para las políticas generales de investigación y políticas operacionales de fomento de la investigación, explicó que estaba en una Comisión en la que se estaban revisando los procedimientos de generación de Areas, los criterios de creación y supresión de las mismas y se ofreció a hacer pública la información en sintonía con la lógica general de tratar de encontrar mecanismos para valorar cuales eran las condiciones para que los proyectos sean viables.

El Presidente le agradeció a la Mtra. Grediaga su disposición y señaló que los criterios de creación y supresión de Areas eran basicamente cuantitativos y que había que asociar estos criterios a las políticas de fomento de las Areas, expresó que definir las condiciones para que las Areas avancen en una dirección de mayor alcance era una preocupación en toda la Universidad.

El Mtro. José Othón Quiroz expresó que quería recalcar lo importante que era estar cambiando constantemente, la existencia de un espacio de investigación que era el grupo de investigación, señaló que la propia práctica nos había colocado ante la necesidad de flexibilizar como investigar y de pensar cual sería la mejor manera de organizarse para trabajar y crear una cultura, el Mtro. Quiroz también hizo énfasis en que lo estable a largo plazo se convertía en estaticidad y que había que ir cambiando.

A continuación, el Presidente propuso que se decidiera la fórmula de integración de la Comisión para lo cual hubo varias propuestas hasta que se acordó que fueran 3 órganos personales, 3 profesores y 3 alumnos.

El Consejo aprobó por unanimidad que los integrantes de la Comisión fueran:

los organos personales:

Dra. Marisela Maubert

Mtra. Mónica de la Garza

Arq. Francisco Santos Zertuche

profesores: M. en C. Yolanda Falcón Briseño

D.I. Rocío Grediaga Kuri

D.G. Julia Vargas Rubio



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



alumnos: Sr. Felipe Huerta Perea  
 Sr. Gustavo Cortés Estrada  
 Sr. Víctor Hugo Lara

El Consejo designó unánimemente a los siguientes asesores:

Mtra. María García Castro  
 Mtro. Manuel Gil Antón  
 M. en C. Jesús Iglesias  
 Dr. Miguel Torres Rodríguez  
 D.I. Guillermo Gazano Izquierdo  
 Lic. Guillermo Ejea Mendoza

El plazo que se le fijó a la Comisión para concluir su dictamen fue el 15 de marzo de 1995 y esta fecha fue aprobada por unanimidad.

155.10 El Consejo Académico integró una Comisión encargada de definir las políticas operativas para evaluar el desarrollo y fomento de las Areas y Grupos de Investigación, y de revisar y, en su caso, actualizar los "Criterios para la creación y la supresión de las Areas" (aprobados por el Consejo Académico en abril de 1987), con los siguientes miembros: Dra. Marisela Maubert Franco, Mtra. Mónica de la Garza Malo, Arq. Francisco Santos Zertuche, M. en C. Yolanda Falcón Briseño, Mtra. Rocío Grediaga Kuri, D.G. Julia Vargas Rubio, Sr. Felipe Huerta Perea, Sr. Gustavo Cortés Estrada y Sr. Víctor Hugo Lara Arcila, como asesores designó a: Mtra. María García Castro, Mtro. Manuel Gil Antón, M. en C. Jesús Iglesias, Dr. Miguel Torres Rodríguez, D.I. Guillermo Gazano Izquierdo y Lic. Guillermo Ejea Mendoza, el 15 de marzo de 1995 fue el plazo que se le fijó a la Comisión para concluir su dictamen.

11. INFORMACION QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA ACERCA DE LAS ADECUACIONES AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERIA METALURGICA.

La Dra. Ana Marisela Maubert explicó que el Comité de Estudios de la carrera de ingeniería Metalúrgica solicitó al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería que se incluyera como optativas de la carrera las siguientes UEAS:

- Ciencia y Tecnología de los cerámicos y vidrios
- Ciencia y Tecnología de los polímeros
- Física de los sólidos amorfos
- Laboratorio interdisciplinario de materiales

La Dra. Maubert explicó que esta solicitud fue sometida a las consultas reglamentarias; Secretaría General, Oficina de la Abogada General y Dirección de Sistemas Escolares, las cuales habían coincidido en que eran adecuaciones, la Dra. Maubert señaló que en la Sesión 203 del Consejo Divisional habían sido aprobadas.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
 UNIDAD AZCAPOTZALCO  
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
 SESION 156 CELEBRADA 19 mar 95  
 EL SECRETARIO DE



La Directora de la División indicó que la propuesta del Comité de Estudios se había hecho para darle mas dinamismo a la carrera, y que la matrícula de primer ingreso había bajado considerablemente debido a las transformaciones de los materiales y de la siderurgia, también destacó que el Comité estaba analizando la posibilidad de hacer cambios mas profundos al plan de estudios.

El M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra pidió que se le aclarara una de de las observaciones de caracter técnico-administrativo de la Dirección de Sistemas Escolares, referente a que la seriación de las UEAS no concordaba con el documento-proyecto.

La Dra. Maubert respondió que las UEAS optativas que se proponían no eran nuevas, que también las cursaban los alumnos de ingeniería Física, pero por tener prerrequisitos diferentes habían recibido claves diferentes.

El Coordinador de Ing. Metalúrgica, Ing. Víctor Cortés, después de que el Consejo Académico le concedió el uso de la palabra, precisó que los perfiles de ambas carreras eran diferentes, por eso tenían diferentes prerrequisitos.

En este mismo sentido, el Presidente aclaró que eran las mismas UEAS en términos de contenido, pero como estas UEAS alimentaban a dos carreras distintas recibían claves distintas para efectos de procedimientos administrativos y esto no afectaba el expediente de los alumnos, ya que aparecerían dos grupos cada uno con su acta según se tratara de alumnos de ingeniería Física o de alumnos de ingeniería Metalúrgica.

El M. en C. Larque preguntó ¿si para estas UEAS iba a ver impartición por parte del Area de Física para ingenieros físicos o por parte del Area de Ciencia de los Materiales para ingenieros metalúrgicos? ¿si no habría sobrecarga académica excesiva? y ¿cuál sería la situación administrativa por tener la misma UEA dos claves?.

El Presidente señaló que estos problemas eran competencia del Consejo Divisional y que la facultad del Consejo Académico era examinar si la propuesta se consideraba como adecuaciones o bien eran modificaciones mas profundas y si este fuera el caso las tenía que regresar al Consejo Divisional e impedir su entrada en vigor.

En relación a que un profesor recibiera dos actas como si fueran dos UEAS diferentes, el Ing. Rosen Petrov planteó la posibilidad de que podría valerse de este hecho para efectos de promoción o de estímulos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



La Mtra. Rocío Grediaga mencionó que en la Comisión Dictaminadora de Sociales para comprobar cuantas UEAS había impartido el profesor recibía una constancia por parte de quien administraba la docencia, independientemente de que para esa UEA se hubieran generado varias actas.

El M. en C. Mario Ulises opinó que el hecho de que aparecieran dos actas de una sola UEA como si fueran dos grupos podría influir para inflar las estadísticas de los Departamentos y le preguntó que si se había evaluado el impacto que estas UEAS en los diferentes perfiles de formación de ingenieros físicos y metalúrgicos, ya que a los alumnos de ingeniería Física se les obligaba a llevar mas soporte matemático, también quiso saber si iban a ser las evaluaciones diferenciales o si no se podía exigir un estandar mínimo para acreditar las UEAS.

En relación a las evaluaciones, el Presidente le hizo saber que la idea era que no existiera esta diferenciación y la evaluación se haría en función de estandares de calidad sin tener en cuenta criterios de procedencia.

El Ing. Ignacio Vélez estimó que la impartición de las UEAS que se proponían era responsabilidad del Departamento de Materiales y que si se trataba de la misma UEA con prerrequisitos diferentes no tenía que tener claves diferentes, consideró que era un error de la Dirección de Sistemas Escolares; el Ing. Vélez preguntó si el Coordinador de la licenciatura en ingeniería Metalúrgica había sido notificado del acuerdo 188.11 de la sesión del 4 de noviembre de 1993 del Consejo Divisional, por medio del cual se resolvía diferir la propuesta de adecuaciones hasta que se hiciera un análisis integral de las UEAS optativas que se ofrecían para la carrera de ingeniería Metalúrgica.

La Dra. Maubert le respondió afirmativamente, mencionó que el Comité de Estudios de la carrera había solicitado una reunión con los profesores del Area para la cual no habían tenido respuesta y posteriormente el Consejo Divisional aprobó en una segunda presentación del Coordinador de ingeniería Metalúrgica las adecuaciones, la Dra. Maubert precisó que esto se había resuelto al interior del Consejo Divisional y que estaba fuera de lugar para ser tratado por el Consejo Académico.

El Presidente se comprometió a que en relación a la asignación de diferentes claves para una misma UEA consultar a la Dirección de Sistemas Escolares para que explicara la racionalización de esta propuesta.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



El Ing. Víctor Cortés, con la anuencia de los miembros presentes, volvió a tomar la palabra, dijo que había que considerar como había sido concebida la carrera hace 20 años y que ahora por el entorno estaban siendo rebasados, y esta dinámica lo había obligado a hacer las adecuaciones, porque si se apegaba a los acuerdos del Consejo Divisional y si se sentaba a esperar a los profesores de la carrera, quienes demostraban poca colaboración en discutir las adecuaciones, no se avanzaba y se iban a rezagar más y era urgente actualizar el plan de estudios hacia los nuevos materiales y mínimo se requerían cinco años.

La Mtra. Rocío Grediaga observó que sin duda era fundamental la adecuación al plan de estudios pero le preocupaba establecer una propuesta sin lograr una reflexión colegiada ya que eso haría más difícil la implementación, destacó la importancia de los acuerdos de los órganos colegiados para garantizar la posibilidad de seguimiento y cumplimiento y que para superar los problemas de funcionamiento que conlleva una modificación al plan de estudios se tenía que lograr con el consenso de los profesores.

El Ing. Ignacio Vélez dijo que le preocupaba que se dejara a un lado el acuerdo del Consejo Divisional y que después de un año se aduciera que había poca colaboración, si en el Area de Ciencia de los Materiales se han hecho avances en varias temáticas y era el Comité de la carrera quien no había demostrado interés, también dijo que en 30 minutos el había hecho una revisión de las optativas y que cinco UEAS no tenían razón de ser, pues el alumno de ingeniería Metalúrgica tendría que llevar una UEA de ingeniería Electrónica para cursar una optativa; por último, señaló que el Departamento de Materiales ofrecía la UEA Introducción a los Materiales, que la cursaban cinco carreras en donde se veían los diferentes materiales, por eso consideró que los alumnos no estaban en la absoluta ignorancia acerca del conocimiento de los polímeros y otros nuevos materiales.

El Presidente puntualizó que había dos cuestiones, una era la seriación que distinguía como un problema de nomenclatura administrativa, y otra era si la dinámica del Comité de Estudios de la carrera estaba embonando con la dinámica del Consejo Divisional, por eso consideró que era mejor regresar la propuesta de adecuaciones al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para que se discutiera entre pares.

El Ing. Rosen Petrov mencionó que lo que había planteado era una cuestión secundaria y marginal y no quería que esto fuera motivo para que se regresara la propuesta a la División.

El Presidente le explicó que era un expediente que había abierto y que le iba a pedir al Secretario de la Unidad que estudiara si estábamos teniendo duplicaciones falsas, sin sustento de profesores frente a grupo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



La Dra. Marisela Maubert le pidió disculpas a los miembros presentes por estar discutiendo cuestiones del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería y mencionó que el Comité de Estudios de la carrera ingeniería Metalúrgica había trabajado intensamente porque esa carrera necesitaba actualizarse de una manera profunda ya que desde hace 20 años no había sufrido cambios, una primera salida fue abrir a nuevos materiales, darles un conocimiento de la estructura interna de esos materiales polímeros, compositos etc. y no porque se piense que los alumnos los desconocen, sino para no seguir sacando alumnos "mancos" con falta de conocimientos más amplios. Por último, pidió más cooperación para discutirlo en la División y reconoció la dedicación y trabajo del Comité de Estudios.

El Mtro. José Othón Quiroz estimó que se debía buscar un lenguaje común para poder participar aclarando las rutas, los ritmos, de la propuesta de adecuaciones.

Por último, el Presidente propuso que debido a los elementos que se habían discutido a partir de las dudas que habían surgido era conveniente parar las adecuaciones y regresar la propuesta al Consejo Divisional para que revisara la consistencia académica y la seriación y precisó que esto no quería decir que se desconociera que el Comité de Estudios de la carrera estaba muy preocupado por la formación del ingeniero Metalúrgico.

El Consejo Académico aprobó la propuesta de la Presidencia por 24 votos a favor, 4 votos en contra y tres abstenciones.

155.11 El Consejo Académico resolvió por mayoría regresar al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la propuesta de adecuaciones al plan y a los programas de estudio de ingeniería Metalúrgica para que revisara la seriación y la consistencia académica.

12. INTEGRACION DE UNA COMISION QUE SE ENCARGUE DE ANALIZAR Y, EN SU CASO, PROPONER MODIFICACIONES AL PROCESO DE ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS.

El Sr. Esteban Tejada dijo que no alcanzaba a ver la magnitud de los problemas que ocasionaba el proceso de altas, bajas y cambios y pidió que se le diera una explicación.

El Presidente le hizo saber que con base en los registros de inscripción alrededor del 30% se registraban para el proceso de altas, bajas y cambios causando una distorsión a la programación de cargas docentes y generando problemas de injusticia al programar una oferta inexistente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



La Mtra. Mónica de la Garza le hizo saber que los profesores tenían que estar esperando para completar el grupo hasta después del proceso de altas, bajas y cambios.

El Ing. Ermilo Marroquín señaló que los recursos se perdían, que en el Departamento de Ciencias Básicas e Ingeniería la planeación se daba con un factor de incertidumbre y a esto había que agregar el fenómeno de las renunciaciones a la inscripción de UEAS la quinta semana.

La Srita. Verónica Ramírez estimó conveniente que se indagara porqué se había puesto en marcha el proceso de altas, bajas y cambios y cuáles habían sido los efectos reales en términos de eficiencia y rastrear porqué los alumnos están llevando este "desbarajuste".

El Lic. Lucio Leyva propuso que la Comisión tomara en cuenta el problema psicológico del profesor al no tener su grupo completo desde la primera semana de clases.

La Srita. Adriana Pedroza hizo una llamada de atención a los consejeros, en el sentido de que al aprobarse el Orden del Día se había planteado integrar la Comisión y no discutir la problemática en ese momento, sino hasta que la Comisión presentara su dictamen.

El Sr. Esteban Tejada opinó que para un alumno era muy fácil darse de baja y preguntó si dentro del ámbito de competencia de la Comisión estaba sugerir al Colegio Académico una iniciativa para reformar la legislación.

El Presidente le hizo ver que este tipo de modificaciones al proceso de altas, bajas y cambios las podía hacer el Consejo Académico.

El Arq. Francisco Santos propuso que se efectuara una forma de registro de las razones de porqué se dan de baja o se cambian los alumnos.

Después de estos comentarios, los miembros del Consejo Académico estuvieron de acuerdo en que la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer modificaciones al proceso de altas, bajas y cambios estuviera integrada por tres órganos personales, tres profesores, tres alumnos y un trabajador administrativo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENO 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



Por unanimidad el Consejo Académico votó porque la Comisión la integraran los siguientes miembros;

Organos personales:

Dra. Sylvie Turpin Marion  
 Ing. Ermilo Marroquín de la Fuente  
 Dr. Ernesto Turner Barragán

Profesores:

Mtra. Elvia Espinosa Infante  
 D.I. Jorge Peniche Bolio  
 M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra

Alumnos:

Sr. Esteban Tejada Ayala  
 Sr. Gustavo Cortés Estrada  
 Srita. Malvina Kuri Dardayrol

Trabajador Administrativo:

Srita. Luz María Cabrera Villanueva

Como asesores de la Comisión el Consejo Académico designó por 30 votos a favor, dos votos en contra y una abstención a los siguientes:

Ing. Antonio Martín-Lunas Zarandieta  
 Ing. Darío Guaycochea Guglielmi  
 Lic. Ma. Concepción Huarte Trujillo  
 Lic. José Ignacio Aceves Jiménez  
 Lic. Rodolfo Rosales López  
 Srita. Adriana Pedroza Márquez

El plazo que votó el Consejo Académico por unanimidad para que la Comisión concluyera su dictamen fue el 15 de marzo de 1995.

155.12 El Consejo Académico integró la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer modificaciones al proceso de altas, bajas y cambios con los siguientes miembros: Dra. Sylvie Turpin Marion, Dr. Ernesto Turner Barragán, Ing. Ermilo Marroquín de la Fuente, Mtra. Elvia Espinosa Infante, D.I. Jorge Peniche Bolio, M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra, Sr. Esteban Tejada Ayala, Sr. Gustavo Cortés Estrada, Srita. Malvina Kuri Dardayrol y Srita. Luz Maria Cabrera Villanueva. Como asesores designó a: Ing. Darío Guaycochea Guglielmi, Lic. Ma. Concepción Huarte Trujillo, Lic. José Ignacio Aceves Jiménez, Ing. Antonio Martín-Lunas Zarandieta, Lic. Rodolfo Rosales López y a la Srita. Adriana Pedroza Márquez. El plazo que se le fijó a la Comisión para concluir su dictamen fue el 15 de marzo de 1995.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
 UNIDAD AZCAPOTZALCO  
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
 SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95.  
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



13. INFORMACION, ANALISIS, DISCUSION Y RESOLUCION, EN SU CASO, SOBRE LA SITUACION QUE GUARDAN LOS SIGUIENTES TRABAJADORES: DEMETRIO ERNESTO HERNANDEZ ROJAS, ELADIO TORRES FLORES, AGUSTIN FLORES GONZALEZ Y JAIME LAGUNA BERBER.

Se distribuyó entre los miembros del Consejo Académico la documentación proporcionada por la Srita. Ana Elena Martínez quien explicó que al trabajador Demetrio Ernesto Hernández Rojas lo habían detenido y torturado junto con Félix Armando Fernández Estrada, quien no es trabajador de la Universidad, añadió que la familia de Demetrio Hernández había sido amenazada y el proceso jurídico que se le había llevado no había sido legal. La Srita. Martínez explicó que además los trabajadores Eladio Torres Flores, Agustín Flores González y Jaime Laguna Berber habían sufrido hostigamiento persecutorio porque se les acusó falsamente de haber cometido actos delictivos y por último, la Srita. Martínez manifestó a los miembros del Consejo Académico que por esas razones se solicitaba por parte de este órgano colegiado un pronunciamiento público.

El Presidente mencionó que tenía el expediente pero que no contaba con todos los elementos de juicio y le preocupaba hacer un pronunciamiento en esta coyuntura política si no se tenía toda la información.

El Ing. Mario Ulises Larque le preguntó ¿qué de la carta dirigida al Rector General, qué respuesta había?.

El Presidente le informó que el Rector General se había comunicado con el Secretario de Gobernación, Lic. Jorge Carpizo para enterarse de la situación y añadió que todavía no tenía una respuesta puntual.

La Mtra. Rocío Grediaga dijo que hacer un pronunciamiento contra la tortura en abstracto no tendría ningún efecto, si no se tenían pruebas de que esta tortura había sido reconocida, opinó que como Institución se podría exigir que haya una aclaración sobre la falta de respeto a la legalidad.

El Arq. Francisco Santos señaló que en la carta de la Srita. Ana Elena Martínez había dos hojas más una cronología y unas consideraciones que no estaban firmadas, y planteó que el problema que veía era que había una serie de datos de denuncia y de vínculos que complicarían más las cosas, el Arq. Santos propuso que se dejara el asunto en manos del Rector de la Unidad o de la Universidad para darle seguimiento.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



La Srita. Ana Elena Martínez le hizo ver que la cronología había sido aportada por un Comité de familiares de los afectados, y le preocupaba que este tipo de prácticas persecutorias no correspondían al país que todos queremos tener, por eso consideró importante que se exigiera un juicio conforme a derecho y que se respetaran los derechos humanos de Demetrio Hernández Rojas.

El Lic. Lucio Leyva solicitó la palabra para la Srita. Auxilio Heredia quien explicó que en relación a la tortura, tenían un dictamen pericial, que se había hecho la denuncia pero que todavía no tenían una resolución, después proporcionó algunos datos sobre las actividades políticas de los trabajadores tanto del que se encuentra en el Reclusorio Norte del D.F. como de los otros.

La Mtra. Rocío Grediaga opinó que el Consejo debería pedirle a la Abogada General que se esclareciera esa situación por el hecho de que a trabajadores de la UAM se le estaban violentando sus derechos, que se hiciera cargo del asunto, y en relación al pronunciamiento público la Mtra. Grediaga estimó que generaría mas ruido de lo que pudiera hacer efectiva una actitud más beligerante de la Institución.

El Lic. Lucio Leyva estuvo finalmente de acuerdo en que no se hiciera un pronunciamiento público y que se le mandara a la Abogada General un escrito a través del cual se le pediría la aplicación de la ley y el respeto a los Derechos Humanos.

El Mtro. Othón Quiroz Trejo estuvo de acuerdo en buscar otro tipo de formas para darle seguimiento dado que ya nos habían pasado cosas semejantes y siempre nos quedábamos con un cierto escozor de que hacemos algo y no pasaba nada.

Se votó por unanimidad hacerle llegar un comunicado a la Mtra. Yolanda Legorreta Carranza, Abogada General donde se le solicitaría que desde la instancia que ella represente se esclareciera el caso y se le diera seguimiento al mismo en el ánimo de procurar el respeto a la legalidad y a los derechos humanos y que posteriormente se informaría al Consejo Académico.

Para redactar este comunicado se nombraron a la Srita. Ana Elena Martínez Martínez, el Arq. Francisco Santos Zertuche y al Sr. Esteban Tejada y para asesorar se designaron al Mtro. Adrián de Garay Sánchez, a la Srita. Auxilio Heredia y a la Mtra. Rocío Grediaga Kuri.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 DE 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



155.13 El Consejo Académico acordó hacerle llegar un comunicado a la Abogada General a través del cual se le solicitara que desde la instancia que ella representa se esclarezca el caso de los trabajadores de la Universidad: Demetrio Ernesto Hernández Rojas, Eladio Torres Flores, Agustín Flores González y Jaime Laguna Berber, que se le de seguimiento al mismo en el ánimo de procurar el respeto a la legalidad y a los derechos humanos y que posteriormente se informe al Consejo Académico para redactar el comunicado: se designaron a la Srita. Ana Elena Martínez, al Arq. Francisco Santos Zertuche y al Sr. Esteban Tejada Ayala quienes serían asesorados por el Mtro. Adrián de Garay Sánchez, la Srita. Auxilio Heredia y la Mtra. Rocío Grediaga Kuri.

14. INTEGRACION DE UNA COMISION QUE SE ENCARGUE DE ANALIZAR EL ESTADO ACTUAL DE LA CAFETERIA CON EL FIN DE PROPONER, EN SU CASO, MEDIDAS QUE TIENDAN A MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO.

Los resultados de la encuesta de opiniones en relación a la cafetería aplicada por los consejeros académicos alumnos, se distribuyó entre los presentes.

Se acordó que la Comisión estuviera integrada por dos órganos personales, dos trabajadores, dos alumnos y un trabajador administrativo. Por unanimidad el Consejo designó a:

Organos personales:

Lic. Luis Figueroa Díaz

M. en Arq. Saúl Alcantara Onofre

Profesores:

D.C.G. Julia Vargas Rubio

D.I. Jorge Peniche Bolio

Alumnos:

Srita. Ana Lilia Magdaleno Gutiérrez

Srita. Malvina Kuri Dardayrol

Trabajador administrativo:

Srita. Ana Elena Martínez

Como asesores designó unánimemente a:

Lic. Lourdes Martínez Barba

Sra. Cristina Hernández Uribe

Lic. Carlos Pacheco Vergara

Srita. Adriana Pedroza Márquez



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENERO 95.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

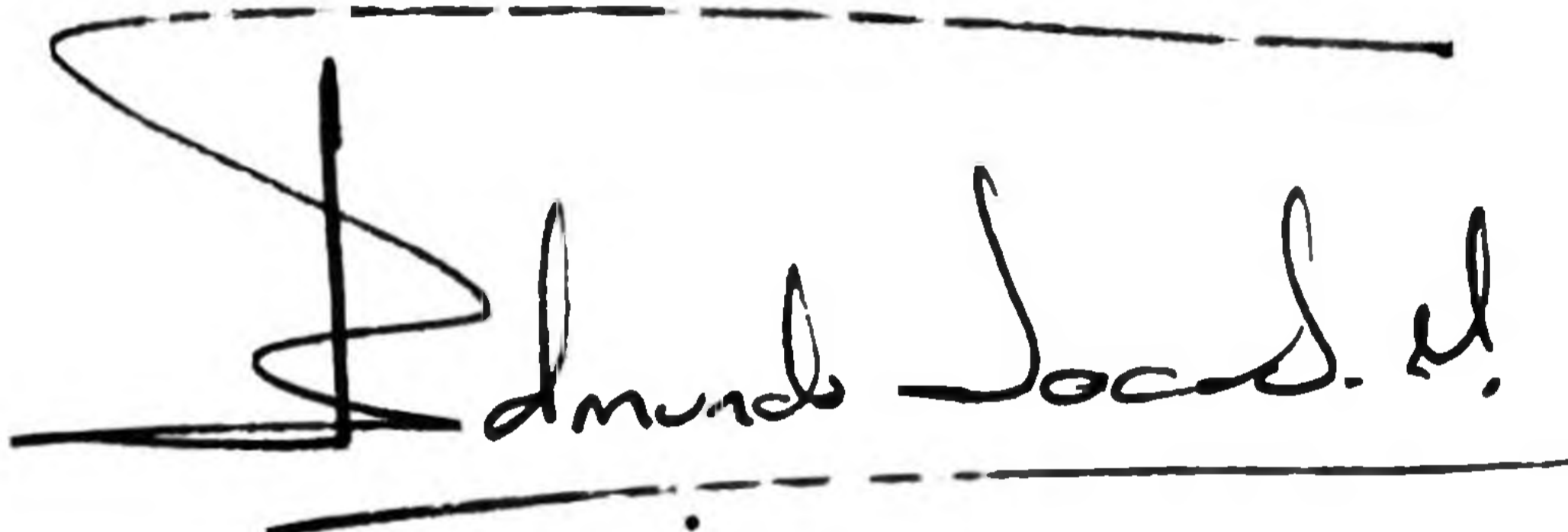


El plazo que por unanimidad se le fijó a la Comisión fue el 15 de marzo de 1995.

155.14 El Consejo Académico integró la Comisión encargada de analizar el estado actual de la cafetería con el fin de proponer, en su caso, medidas que tiendan a mejorar su funcionamiento con los siguientes miembros: Lic. Luis Figueroa Díaz, M. en Arq. Saúl Alcantara Onofre, D.C.G. Julia Vargas Rubio, D.I. Jorge Peniche Bolio, Srita. Ana Lilia Magdaleno Gutiérrez, Srita. Malvina Kuri Dardayrol y Srita. Ana Elena Martínez Martínez, como asesores designó a: Lic. Lourdes Martínez Barba, Sra. Cristina Hernández Uribe, Lic. Carlos Pacheco Vergara y Srita. Adriana Pedroza Márquez, el plazo que se le fijó a la Comisión para que concluya su dictamen fue el 15 de marzo de 1995.

#### 15. ASUNTOS GENERALES.

Al no haber asuntos generales que tratar la sesión 155 del Consejo Académico finalizó a las 23:00 horas.



EDMUNDO JACOBO MOLINA  
Presidente



MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ  
Secretario



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION 156 CELEBRADA EL 19 ENE. 95  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

SEGUNDO INFORME DEL COMITE ELECTORAL DEL DECIMO CONSEJO ACADEMICO ACERCA DEL PROCESO DE ELECCION EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR LA REPRESENTACION VACANTE DEL PERSONAL ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA.

El Décimo Consejo Académico en su sesión 141, celebrada el 10 de junio de 1993 integró su Comité Electoral con los siguientes miembros: Ing. Federico Pérez Martínez, Mtra. Elvia Espinosa Infante, D.G. Julia Vargas Rubio, D.I. Jorge Peniche Bolio, Sr. Pedro López Tapia, Sr. Juan Esteban Tejada Ayala, Sr. Gustavo Cortés Estrada, Sr. Antonio Luján Ortega y Srita. Luz María Cabrera Villanueva.

Al renunciar al Consejo Académico, el Ing. Federico Pérez Martínez y el Sr. Pedro López Tapia fueron sustituidos respectivamente por sus suplentes, M. en C. Armando Jiménez Flores y Sr. Eloín Alarcón Maldonado.

A causa de la renuncia del M. en C. Armando Jiménez Flores, el Consejo Académico en su sesión 151, celebrada el 26 de septiembre de 1994, designó al Fís. José Rubén Luévano Enríquez como miembro del Comité Electoral.

El Comité Electoral en su primera reunión eligió como Presidente a la Mtra. Elvia Espinosa Infante para el período 1993-1995.

Debido a que el M. en C. Armando Jiménez Flores, el 30 de agosto de 1994, renunció a la titularidad de la representación del personal académico del Departamento de Electrónica, ésta quedó vacante; por lo cual el Comité Electoral se reunió el 7 de septiembre para acordar el texto de la convocatoria y el calendario que se propondrían al Consejo Académico.

Durante este proceso no fue posible realizar la elección debido a que no se registró ninguna planilla, por lo que el Comité elaboró una propuesta de recalendarización que fue aprobada por el Consejo Académico en su Sesión 153 celebrada el martes 8 de noviembre de 1994.



El jueves 10 de noviembre se publicaron la convocatoria y el calendario aprobados por el Consejo Académico, ambas se enviaron a través de un oficio a los Jefes de Area del Departamento de Electrónica, al Coordinador de Ingeniería Electrónica y a los consejeros académicos, también se enviaron copias para su distribución entre los profesores.

Para el viernes 18 de noviembre se contaba en la Oficina Técnica del Consejo con el registro de una planilla, por lo que el miércoles 23 de noviembre se llevaron a cabo las votaciones correspondientes.

#### ACTA GENERAL DEL DIA DE LAS VOTACIONES

Siendo las 10:00 horas del día 23 de noviembre de 1994 se iniciaron las votaciones en la Sala del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Durante la jornada los votantes se identificaron con una credencial con fotografía. Acudieron a votar ocho miembros del personal académico del Departamento de Electrónica.

Sin registrarse ningún incidente, a las 18:00 horas se clausuró la votación y después de transcurrida la hora reglamentaria de espera a posibles impugnaciones, se procedió a las 19:00 horas a hacer el cómputo de los votos emitidos.

El resultado es el siguiente:

-	Planilla Electro-Datos	
	Propietario: Ing. Emilio Guerra Garzón	7 votos
	Suplente: M. en C. Fernando Sánchez Posadas	
	Abstenciones	<u>una</u>
	Total	8 boletas

Por lo tanto el Comité Electoral informa que a la planilla Electro-Datos le corresponde la representación ante el Décimo Consejo Académico.

Azcapotzalco, D.F. a 23 de noviembre de 1994.

EL COMITE ELECTORAL

MTRA. ELVIA ESPINOSA INFANTE

D.G. JULIA VARGAS RUBIO

SR. JUAN ESTEBAN TEJADA AYALA

SR. GUSTAVO S. CORTES ESTRADA

SR. ANTONIO LUJAN ORTEGA

M. en C. JOSE RUBEN LUEVANO ENRIQUEZ

D.I. JORGE BENICHE BOLIO

SR. ELOIN ALARCON MALDONADO

SRITA. LUZ MARIA CABRERA VILLANUEVA



**RESULTADOS DEL PROCESO DE ELECCION EXTRAORDINARIA  
PARA CUBRIR LA REPRESENTACION VACANTE DEL PERSONAL  
ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA ANTE EL  
DECIMO CONSEJO ACADEMICO**

PLANILLA	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	VOTOS
Electro-Datos	Propietario: Ing. Emilio Guerra Garzón  Suplente: M. en C. Fernando Sánchez Posadas	7
Abstenciones		1
Total		8



Azcapotzalco, D.F. a 23 de noviembre de 1994

COMITE ELECTORAL

AL PERSONAL ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA DE LA DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 de la Ley Orgánica, 26 y 27 del Reglamento Orgánico y el capítulo III del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco

### C O N V O C A

Al personal académico del Departamento de Electrónica a participar en el proceso de elección extraordinaria para cubrir la representación vacante ante el Consejo Académico, por el período 1993-1995.

El Comité Electoral encargado de instrumentar dicho proceso está integrado por los siguientes consejeros:

DIVISION	PROFESORES	ALUMNOS
C.B.I.	M. en C. José Rubén Luévano Enríquez	Sr. Juan Esteban Tejada Ayala Sr. Eloín Alarcón Maldonado
C.S.H.	Mtra. Elvia Espinosa Infante	Sr. Gustavo Cortés Estrada
C. y A.D.	D.G. Julia Vargas Rubio D.I. Jorge Peniche Bolio	Sr. Antonio Luján Ortega
Sector Administrativo:	Srita. Luz María Cabrera Villanueva	

El Comité quedó constituido en la Sala de Juntas de la Rectoría. Para tales efectos recibirá todo tipo de comunicaciones en la Oficina Técnica del Consejo Académico, ubicada en el edificio "C" tercer piso.

El Comité Electoral será responsable del proceso y, con base en el artículo 21, fracción 7 del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos, resolverá en primera y única instancia, acerca de los recursos o irregularidades que se planteen a menos que un tercio de los integrantes no estuviese de acuerdo en cuyo caso pasaría al Consejo Académico para su resolución definitiva.

Los representantes de las planillas a que se refiere la base 2 podrán participar como observadores durante el proceso. Las elecciones serán realizadas bajo la supervisión del Comité Electoral conforme a las siguientes:



## B A S E S

1. Se votará en forma universal, secreta, personal y directa por una de las planillas registradas de acuerdo con la base 2.
2. Sólo serán válidas para efectos de elección, las planillas que se registren en la Oficina Técnica del Consejo Académico del jueves 10 al viernes 18 de noviembre de las 10:00 a las 18.00 horas, y que cumplan con los siguientes requisitos.
  - a) Cada planilla deberá estar integrada por un candidato propietario y un suplente. Ningún candidato podrá registrarse en más de una planilla.
  - b) Cada planilla podrá nombrar un representante que esté adscrito al Departamento que se pretende representar.
  - c) Los candidatos deberán presentar su aceptación por escrito.
  - d) Los profesores integrantes de las planillas deberán reunir los requisitos que se establecen en la base 3.
  - e) Cada planilla deberá identificarse con un sólo lema o un sólo color, y no podrá ser el mismo de las que hayan solicitado su registro con anterioridad.
  - f) En la Oficina Técnica del Consejo Académico se anotará la fecha y la hora de recepción de los documentos.
  - g) El registro será válido provisionalmente hasta que el Comité Electoral haya verificado que la planilla cumple con las condiciones requeridas y le otorgue validez definitiva.

El Comité Electoral deberá decidir sobre dicho registro a más tardar 24 horas después de haberse efectuado. Los candidatos están obligados, en todo caso, a obtener su registro definitivo.
3. Para ser representante propietario o suplente por parte del personal académico se requiere:
  - a) Tener nacionalidad mexicana.
  - b) Estar adscrito al Departamento a cuyo personal académico pretende representar, dedicar tiempo completo a actividades académicas en la Universidad y al menos 20 horas semanales de trabajo al Departamento que pretende representar.
  - c) Estar adscrito al Departamento a cuyos profesores pretende representar por lo menos durante todo el año anterior a la fecha de la elección.

- d) Formar parte del personal académico ordinario por tiempo indeterminado y tener una antigüedad mínima de dos años en la Universidad.
  - e) No desempeñar puestos de confianza al servicio de la Universidad.
  - f) No ser representante del personal académico ante el Consejo Divisional.
  - g) No haber sido representante propietario ante el Consejo Académico anterior, y en el caso de haber sido representante suplente no haber asistido a más del 50% de las sesiones.
4. Podrán votar quienes:
- a) Formen parte del personal académico del Departamento de Electrónica, (aún en el caso de estar inscritos como alumnos o sean trabajadores administrativos de la Universidad).
  - b) Aparezcan en las listas electorales y acrediten su identidad al momento de la votación.
  - c) Las listas electorales estarán a disposición de la comunidad en la Oficina Técnica del Consejo Académico.
5. Las elecciones se llevarán a cabo el día miércoles 23 de noviembre de las 10:00 a las 18:00 horas en la Sala de Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, planta baja del edificio "H".
6. Las planillas podrán hacer la propaganda que consideren necesaria, pero ésta deberá suspenderse 12 horas antes de la celebración de las elecciones. El Comité retirará aquella propaganda que se encuentre visible a 20 metros en todas las direcciones, al lugar en que se realicen las votaciones.
7. El cómputo se efectuará en sesión pública el miércoles 23 de noviembre a partir de las 19:00 horas en la Sala de Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, planta baja del edificio "H".
8. Serán nulas las cédulas de votación que tengan votos a favor de más de una planilla o a favor de personas no registradas en los términos de la base 2 así como aquellas que no tengan la firma de la Presidenta del Comité Electoral.
9. En caso de empate el Comité Electoral convocará, simultáneamente a la publicación de los resultados, a una nueva votación que tendrá lugar dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de dicha publicación. A esta nueva votación se presentarán únicamente las planillas que hubiesen empatado en primer o segundo lugar, según sea el caso.



10. Los recursos sobre los actos u omisiones efectuados a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la hora de cierre de las votaciones, se podrán plantear desde el momento en que se realiza la publicación y hasta una hora después del cierre de las votaciones.
11. Los recursos sobre los actos u omisiones efectuados durante el cómputo, se podrán plantear durante el día hábil siguiente a la declaración que, al término del cómputo de votos, hará el Comité Electoral de los resultados obtenidos.
12. El escrito en que se presente el recurso deberá estar firmado por el recurrente y, de ser el caso, anexar pruebas y testimonios que lo fundamenten.
13. Los actos u omisiones efectuados en las etapas señaladas en las bases 10 y 11 que no sean recurridos en los plazos fijados se entienden consentidos para todos los efectos legales.
14. El Comité Electoral publicará y comunicará los resultados de las elecciones al Consejo Académico, el lunes 28 de noviembre de 1994.

Azcapotzalco, D.F. 10 de noviembre de 1994.

  
EDMUNDO JACOBO MOLINA  
Presidente del Consejo Académico

  
MTRA. ELVIA ESPINOSA INFANTE  
Presidenta del Comité Electoral

## RECALENDARIZACION

DEL PROCESO DE ELECCION EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR LA REPRESENTACION VACANTE DEL PERSONAL ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE **ELECTRONICA** ANTE EL DECIMO CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, PERIODO 1993-1995.

Expedición de convocatoria	jueves 10 de noviembre de 1994
Registro de planillas	del jueves 10 al viernes 18 de noviembre de 1994
Elecciones	miércoles 23 de noviembre de 1994
Escrutinio de sufragios	miércoles 23 de noviembre de 1994
Publicación y comunicación resultados	lunes 28 de noviembre de 1994
LUGAR DE VOTACIONES:	Sala de Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño (Edificio H, planta baja)





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**PROCESO EXTRAORDINARIO DE ELECCION DE  
REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ACADEMICO,  
PERIODO 1993-1995.**

**CEDULA DE VOTACION**

**PERSONAL ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA**

(MARQUE CON UNA EQUIS EL CUADRO QUE CORRESPONDA A LA PLANILLA DE SU PREFERENCIA)

PLANILLA	:	ELECTRO-DATOS	
PROPIETARIO	:	ING. EMILIO GUERRA GARZON	
SUPLENTE	:	ING. FERNANDO SANCHEZ POSADAS	
ABSTENCION	:		

Presidente del Comité Electoral

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

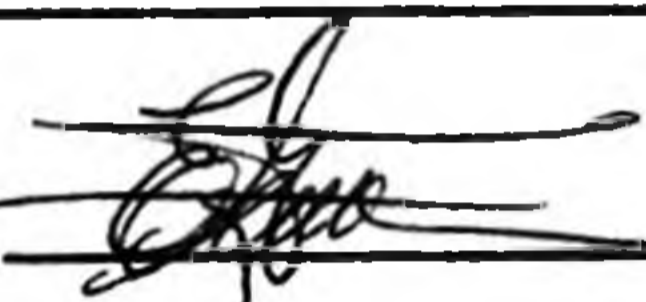
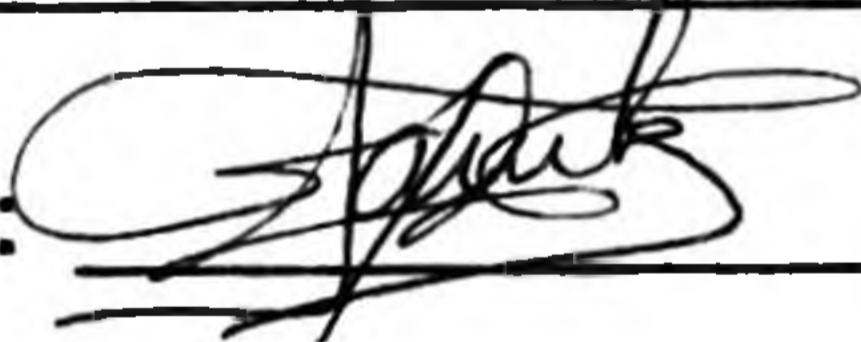
Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, 02200 México, D.F..



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

## REGISTRO DE PLANILLAS PERSONAL ACADEMICO

Nombre del candidato propietario: <u>Emilio Guerra Garzón</u>		
Adscrito al Departamento: <u>ELECTRONICA</u>	No. econ.: <u>9693</u>	
División: <u>C. B. I.</u>	Area: <u>Control</u>	ext.: <u>4233</u>
Nombre y/o color distintivo: <u>Electro - Datos</u>		
Dirección y teléfono: <u>Matamoros 87A Col. Morelos CP 06200</u>		
<u>tel 526-05-72</u>		Firma: 
Nombre del candidato suplente: <u>HECTOR F. SANCHEZ POSADAS</u>		
Adscrito al Departamento: <u>ELECTRONICA</u>	No. econ.: <u>2201</u>	
División: <u>C. B. I.</u>	Area: <u>INSTRUMENTACION</u>	ext.: <u>4574</u>
Dirección: y teléfono: <u>CARRILLO Y GABRIEL 301A COL VILLA DE CORTES</u>		
<u>MEXICO D.F.C.P. 03530 TEL 5906792</u>		Firma: 
Nombre del representante: _____		
Adscrito al Departamento: _____	No. econ.: _____	
División: _____	Area: _____	ext.: _____
Dirección y teléfono: _____		
_____		Firma: _____

Azcapotzalco, D.F. a, 18 de noviembre 1994.

UNIDAD AZCAPOTZALCO  
Consejo Académico  
Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, 02200 México, D.F..

  
 Presidenta del Comité Electoral



DECI 197/94

16 de noviembre de 1994.

H. CONSEJO ACADEMICO DE LA UAM-A,

At'n Comité Electoral.

Atendiendo a la convocatoria que emitió este Organo Colegiado, con fecha 10 de noviembre de este año, los abajo firmantes solicitamos nos registren para participar en la elección extraordinaria para cubrir la representación vacante del Departamento de Electrónica ante el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco para el período 1993-1995.

Planilla: Electro-Datos

Propietario: Ing. Emilio Guerra Garzón

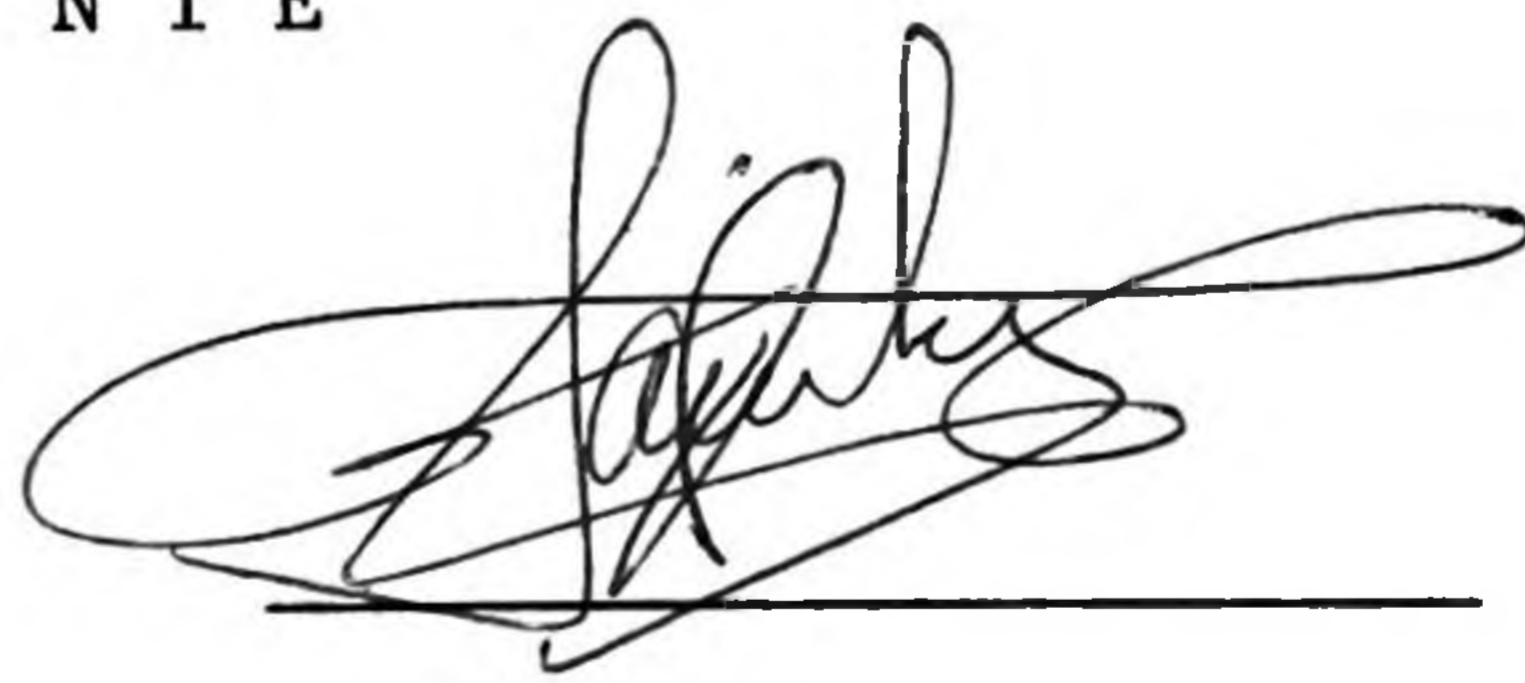
Suplente: Ing. Fernando Sánchez Posadas

Declaramos que reunimos los requisitos que se establecen en la base 3 - de la convocatoria y manifestamos expresamente nuestra aceptación para participar en el proceso.

A T E N T A M E N T E



Ing. Emilio Guerra Garzón



Ing. Fernando Sánchez Posadas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
ESTADUNIDENSES DE TOLUCA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO

1994 NOV 18 PM 5:59

DIRECCIÓN DE MERCANCIAS  
BÁSICAS E INGENIERÍA

DECI 201/94

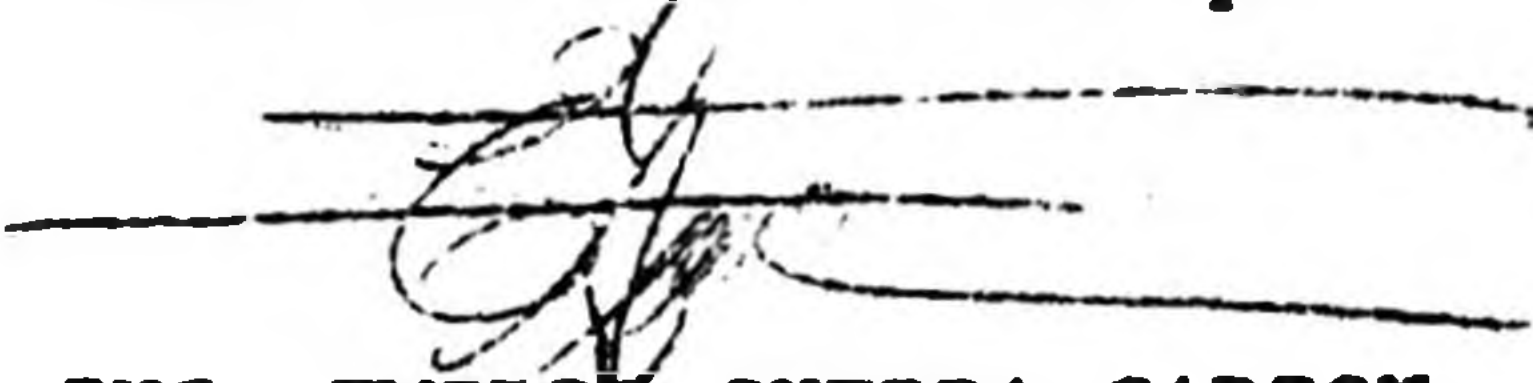
18 de noviembre de 1994.

**DRA. ANA MARISELA MAUBERT FRANCO,**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL,**  
**P R E S E N T E .**

Por medio de la presente, el que suscribe Ing. Emilio Guerra Garzón, representante suplente por los profesores del Departamento de Electrónica ante ese Consejo Divisional, se dirige ante Ud. para comunicarle mi decisión de renunciar a esa representación, ya que deseo participar en la elección extraordinaria para cubrir la representación titular vacante del Departamento de Electrónica ante el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco para el período 1993-1995.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva tener para la presente.

**A T E N T A M E N T E**  
**"Casa abierta al tiempo"**

  
**ING. EMILIO GUERRA GARZON**  
**Profesor del Departamento**  
**de Electrónica.**



18 de noviembre de 1994  
CAUA-S-235/94

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
Presidente del Consejo Académico  
P r e s e n t e

En virtud de que el 30 de noviembre de 1994 vence el plazo para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1995, me permito solicitar a usted que en el Orden del Día de la próxima sesión se incluya la autorización de una prórroga a la fecha límite que el Consejo Académico había fijado a la Comisión.

A t e n t a m e n t e  
"Casa Abierta al Tiempo"



MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ  
Secretario

Punto 7 del acta, página 2417.

GMW/dng

DOCUMENTO 5

18 de noviembre de 1994  
CAUA-S-234/94

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
Presidente del Consejo Académico  
P r e s e n t e

En virtud de que el 30 de noviembre de 1994 vence el plazo para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al Instructivo de Servicios presentada por la Coordinación de Servicios de Información, me permito solicitar a usted que en el Orden del Día de la próxima sesión se incluya la autorización de una prórroga a la fecha límite que el Consejo Académico había fijado a la Comisión.

A t e n t a m e n t e  
"Casa Abierta al Tiempo"



MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ  
Secretario

Punto 8 del acta, página 2418.

GMW/dng

DOCUMENTO 6



28 de noviembre de 1994  
CAUA-S-249/94

M. en C. JOSE RUBEN LUEVANO ENRIQUEZ  
Coordinador del Sistema de  
Aprendizaje Individualizado  
P r e s e n t e

Por este conducto, me permito notificarle que ha dejado de ser miembro de la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al Instructivo de Servicios presentada por la Coordinación de Servicios de Información, por haber faltado tres veces consecutivas a las reuniones.

A t e n t a m e n t e  
"Casa Abierta al Tiempo"



MTRÓ. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ  
Secretario

Punto 8 BIS del acta, página 2419.

 GMW/dng

DOCUMENTO 7



28 de noviembre de 1994  
CAUA-S-249/94

SRITA. MALVINA KURI DARDAYROL  
4a. Representación de  
Ciencias y Artes para el Diseño  
P r e s e n t e

Por este conducto, me permito notificarle que ha dejado de ser miembro de la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de modificaciones al Instructivo de Servicios presentada por la Coordinación de Servicios de Información, por haber faltado tres veces consecutivas a las reuniones.

A t e n t a m e n t e  
"Casa Abierta al Tiempo"



MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ  
Secretario





# PROCESO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 1994-1997

## AVANCES Y RESULTADOS 1994

29 de noviembre de 1994

Punto 9 del acta, página 2419.

DOCUMENTO 8

## INDICE

Presentación

Compromisos Divisionales  
Secretaría de Unidad  
CADA  
COPLAN

Prospectiva de la División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Prospectiva de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería  
Prospectiva de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

### Documentos de Trabajo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### Primera Reunión

- Cuadro de Diagnóstico y Prospectiva de las Areas de Investigación
- Relatoría

#### Segunda Reunión

- Objetivos y Guión Inicial de Trabajo
- Relatoría

#### Cuadros Comparativo

### Documentos de Trabajo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### Primera Reunión

- Cuadro de Diagnóstico y Prospectiva de las Areas de Investigación
- Relatoría

#### Segunda Reunión

- Propósito y Guión Inicial de Trabajo: Análisis y definición del marco prospectivo
- Guión de discusión por Departamentos y Coordinaciones
- Propuesta de acuerdos divisionales
- Propuestas departamentales
- Relatoría

#### Cuadro Comparativo

### Documentos de Trabajo de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### Primera Reunión

- Cuadro de Diagnóstico y Prospectiva de las Areas de Investigación
- Relatoría

#### Segunda Reunión

- Propósito y Guión Inicial de Trabajo: Análisis y definición del marco prospectivo
- Guión General de Compromisos
- Propuestas Departamentales
- Relatoría

#### Cuadro Comparativo



## PRESENTACION

*En el mes de abril del año en curso, la Rectoría de la Unidad propuso a la comunidad académica realizar un Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación que, mediante un ejercicio autoreflexivo de amplia participación, nos permitiera definir mejor lo que deseamos ser en el futuro e imprimir mayor racionalidad académica a nuestras actividades actuales.*

*Como lo prometí entonces, hoy me es grato entregar a este Consejo los Avances y Resultados correspondientes al primer ejercicio (1994) de una dinámica de planeación y evaluación que deberá continuarse en los próximos años, hasta llegar a convertirse en parte insoslayable de la vida cotidiana de la Unidad.*

*El Proceso ha sido complejo y hemos debido aplicar algunos pequeños ajustes sobre la marcha, pero me satisface reconocer que, en lo fundamental, se han cumplido los propósitos planteados.*

*Los resultados de los diagnósticos y las formulaciones prospectivas de cada instancia académica y administrativa de la Unidad se expresaron en compromisos y prioridades para las próximos tres años y en metas específicas para 1995. Con base en ello pudimos dar un sustento mucho más académico y racional a la elaboración del presupuesto.*

*Más adelante daré a conocer un análisis más detallado del ejercicio que realizamos ahora, con el fin de proponer las líneas del trabajo futuro en esta materia. Por lo pronto, espero que estos materiales sean útiles para afianzar el proceso de planeación-evaluación en cada área.*

*Una vez más agradezco a todos su entusiasta y responsable participación.*

**EDMUNDO JACOBO MOLINA**  
**RECTOR**

## **COMPROMISOS DIVISIONALES**



# BALANCE Y ACUERDOS DE LA II REUNIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

## PROCESO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 1994-1997. \*

### I. PRESENTACIÓN

Los últimos días de agosto se llevó a cabo la 2ª Reunión Divisional del Proceso de Planeación-Evaluación-Presupuestación 1994, con la participación de los Jefes de Departamento, Jefes de Área, Coordinadores de Grupo de Investigación y Coordinadores de Estudios de la División. Asistieron también el Secretario y el Coordinador de Planeación de la Unidad, así como la Secretaria Académica y la Coordinadora de Investigación de la División.

El objetivo principal de la reunión consistió en formular, a partir de la reflexión colectiva, el cuadro prospectivo del desarrollo divisional para un horizonte de 3 años y, bajo ese marco, las metas a lograr en 1995. De ese modo se dio continuidad al Proceso de Planeación cuya primera fase, concretada en la Primera Reunión Divisional\*\*, estuvo dedicada a elaborar el diagnóstico de la situación actual, tanto en el ámbito de las Áreas como de los Departamentos.

Es grato señalar que entre ambas reuniones se registra un avance sustancial no sólo en cuanto a la participación cuantitativa y cualitativa del personal académico sino también en lo que se refiere a la comprensión de la importancia de realizar las actividades de la planeación y el propio ejercicio de la autoevaluación, especialmente en algunas Áreas cuya dinámica había sido dejada a una inercia de dispersión y desarticulación.

---

\* Celebrada los días 25, 26 y 27 de agosto de 1994 en Tequisquiapan, Qro.

\*\* Celebrada el día 24 de mayo de 1994 en la Sala de Consejo de la Unidad.

## II. BALANCE GENERAL

La reunión produjo una serie de consensos y resultados positivos que confirman la importancia de llevar a cabo un proceso de planeación-evaluación ampliamente participativo, que involucre a los profesores y a las diferentes instancias académicas en el análisis de la situación, el diseño de los planes de trabajo y la toma de las decisiones. Entre ellos cabe destacar:

Se logró el propósito fundamental de construir conjuntamente una visión prospectiva divisional a corto y mediano plazos a partir de un diagnóstico común. En ese marco prospectivo se definieron los objetivos y las estrategias divisionales de carácter prioritario.

A partir del ejercicio comparativo generado por las exposiciones particulares y las discusiones en grupo, cada una de las Áreas pudo evaluar su grado de desarrollo orgánico y la pertinencia de su quehacer.

Las Áreas pudieron establecer canales de comunicación más firmes para conocer sus respectivas líneas de trabajo e impulsar proyectos compartidos.

Algo similar ocurrió entre las Coordinaciones de Estudios y entre éstas y las Áreas, sentándose condiciones más favorables tanto para el desarrollo de la docencia a nivel divisional como para el de la vinculación docencia-investigación en cada Departamento.

De la reunión también se derivó un largo listado de problemas complementarios que deben ser enfrentados desde ahora y otros cuya complejidad requiere plazos mayores para ser resueltos. De cualquier modo, siempre es indispensable ir precisando cuáles son prioritarios y pueden ser atendidos en los distintos niveles con los recursos escasos disponibles. Todo ello en la óptica de profundizar y consolidar los procesos de renovación académica e institucional de la Unidad Azcapotzalco.

## III. COMPROMISOS RESPECTO A LA PRESUPUESTACIÓN

1. La formulación presupuestal de 1995 deberá estar orientada por las prioridades académicas establecidas en la reunión.



2. El propósito del ejercicio de presupuestación por programas en el marco del proceso de planeación-evaluación, es romper las inercias perversas de los presupuestos consolidados y las asignaciones históricas. Por eso las prioridades de financiamiento estarán en función de los resultados logrados. Se trata de asignar recursos conforme al cumplimiento de las metas que cada quien fijó frente a los otros en un contexto de discusión entre todos.
3. Empero, se reconoce que existen diversos niveles de desarrollo entre las instancias, por lo que se procurará que los cuerpos académicos consolidados mantengan su nivel y que aquellos que están en proceso de desarrollo también tengan oportunidades. Todo esto implica necesaria y permanentemente un ejercicio serio de planeación y el establecimiento de compromisos públicos mensurables.

#### IV. COMPROMISOS SOBRE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Sobre la base de las metas y prioridades que deberán definirse específicamente a partir de los objetivos y líneas de trabajo planteados en la reunión por los Jefes de Área y de Departamento y por los Coordinadores de Estudios, se instrumentarán mecanismos, bajo control de las mismas instancias involucradas, que permitan dar un seguimiento ágil y oportuno al desarrollo de las estrategias y el logro de los resultados parciales establecidos, con el fin de realizar las adecuaciones pertinentes, reasignar los recursos necesarios o fortalecer las acciones emprendidas, según sea el caso.
2. Con esos elementos se realizará dentro de un año una evaluación de lo alcanzado, tomando en cuenta los factores siguientes:
  - La asociación entre proyectos con objetivos y/o metodologías de investigación comunes.
  - La vinculación docencia-investigación.
  - El cumplimiento de los objetivos particulares establecidos.
  - La eficiencia en el uso de los recursos otorgados.
  - El acceso a recursos externos adicionales.
  - La autoevaluación.



## V. ACUERDOS ESPECÍFICOS

### A. DOCENCIA

1. Para fortalecer la actividad docente se requiere una amplia participación de la comunidad divisional, tanto para establecer una serie de prácticas tendientes a ese fin como para definir mecanismos de consolidación de los espacios de discusión colegiada y vinculación con la investigación.
2. Fortalecer los compromisos divisionales para la programación anual de la docencia. Modificar períodos de evaluaciones de recuperación y replantear pertinencia de los procesos de altas, bajas y cambios.
3. Fortalecer la evaluación de la docencia no debe limitarse a utilizar los instrumentos que se manejan actualmente, sino que debe ampliarse a otros, como los exámenes departamentales y la publicación de los contenidos mínimos de los programas de cada uea.
4. Actualizar lineamientos sobre trabajos terminales (95-O). Discutir la propuesta de eliminar las tesinas en el caso de los alumnos que obtengan un promedio mayor de 8.
5. Continuar la reforma de los planes de estudios, reflejarla presupuestalmente y agilizar los trámites de aprobación en órganos colegiados. Las reformas totales concluirían en el trimestre 95-O.
6. Definir compromisos y mecanismos para fortalecer las condiciones de impartición y administración de la docencia:
  - Disminuir la inasistencia de los profesores y su impuntualidad.
  - Aumentar el grado de cumplimiento de la obligación de presentar al inicio del curso el programa de estudios y los criterios de evaluación del mismo.
  - Incrementar los índices de cumplimiento en la entrega de actas, las revisiones de exámenes, las evaluaciones para la reincorporación de alumnos, etc.
  - Publicar los contenidos mínimos de los Programas de Estudio.
7. Contemplar requerimientos de la docencia en las políticas de contratación y reclutamiento del personal académico.
8. Coordinar esfuerzos con COPLAN para la investigación sobre mercados profesionales y colocación de egresados (95-P).
9. Coordinar esfuerzos con COPLAN, Sistemas Escolares y Orientación Vocacional para el seguimiento del desempeño de los estudiantes de licenciatura (propuesta de mecanismos: 94-O).
10. Revalorar la actividad docente en el marco de la discusión sobre Carreras Académicas.



## B. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

1. Fortalecer la articulación de la investigación con la docencia, la difusión y la participación universitaria.
2. Revisar y, en su caso, redefinir o renovar los campos temáticos de las Áreas de investigación.
3. Promover programas divisionales de investigación.
4. Organizar seminarios para la confluencia temática en toda la División y la Unidad: Globalización, Medio Ambiente, Historia de México, etc.
5. Consolidar los posgrados existentes y su vinculación con las Áreas consolidadas.
6. Promover nuevos posgrados sobre la base de los cuerpos académicos consolidados y la viabilidad e importancia de las posibles líneas a desarrollar.
7. Reclutar profesores visitantes de alto nivel para reforzar posgrados y líneas de investigación, a través de los programas específicos existentes para ello (Cátedras Patrimoniales de CONACYT, y Cátedras Divisionales propias, por ejemplo) y mediante la elaboración de propuestas serias al respecto.

## C. FORMACIÓN DE PROFESORES

1. Para ampliar y mejorar los programas de formación de profesores es indispensable que cada Área presente su plan de desarrollo y sus proyectos académicos y los someta a la consideración de su respectivo Consejo Divisional. Este requisito, en cumplimiento del Acuerdo 09/93 del Rector General, tiene el propósito de dar mayor sustento y articulación a los programas de superación del personal académico con los objetivos y las estrategias de trabajo avaladas institucional y colegiadamente. Por lo mismo, se trata de que el Consejo Divisional cuente con todos los elementos necesarios y suficientes para que el otorgamiento de las becas se realice sobre la base de criterios académicos de aplicación general, claros y bien fundamentados.

2. Crear una bolsa divisional para el financiamiento de la formación de profesores, en tres niveles:
  - estudios de posgrado
  - programas de actualización y/o educación continua
  - cursos de capacitación, principalmente:
    - ◆ en cómputo y
    - ◆ en idiomas. En este caso es indispensable avanzar en la reorganización de SELEX de tal manera que sea posible formular una propuesta integral para el otorgamiento del servicio y su impacto eficaz no sólo en la formación de los profesores sino también en la calidad de la enseñanza ofrecida a los alumnos.

#### D. DIFUSIÓN

En cuanto a publicaciones, es urgente definir las políticas editoriales de la División. Estas deben comprender, entre otros elementos:

- la creación de comités editoriales,
- la definición de criterios para formulación y emisión de dictámenes
- el establecimiento de sistemas eficaces de distribución. En particular, se habló del convenio que se tiene firmado con el F.C.E. para distribución y coedición, así como uno en proceso con la editorial Grijalbo.

#### E. INFRAESTRUCTURA

1. Definición de una política divisional de adquisiciones para la biblioteca y la librería.
2. Creación de un fondo divisional para la adquisición de equipo de cómputo destinado a los alumnos en el nuevo edificio y para la compra de paquetería y derechos de uso de licencias.
3. Estudio del índice de aprovechamiento de los espacios físicos existentes (especialmente cubículos de profesores) y su mejoramiento y adaptación en caso necesario.
4. Atención inmediata al problema de espacio del Departamento de Humanidades.



## F. CARRERA ACADÉMICA

1. Sobre los programas de incentivos la Universidad comparte muchas de las preocupaciones expuestas en la reunión. Debe prepararse una propuesta seria que, sobre la base de un análisis serio y responsable, aborde los problemas detectados, no sólo para resolver sus fallas actuales sino también para sentar las bases del diseño de las carreras académicas.

## G. APOYOS DE ADMINISTRACIÓN

El proceso de Planeación en la Secretaría de la Unidad, a través de las Coordinaciones Administrativas que dependen de ella, es indispensable si quiere construirse una administración al servicio de la academia. No puede desarrollarse y consolidarse el quehacer universitario si no se cuenta con una administración eficiente, ágil y atenta para responder a las necesidades que emanan de la comunidad universitaria.

El trabajo de Planeación en las llamadas Otras Entidades se inició, de hecho, desde el mes de diciembre del año pasado, cuando se llevó a cabo un estudio profesional sobre la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad. A partir de ese diagnóstico se definieron acciones en cuatro áreas prioritarias:

### **1. Infraestructura y equipamiento.**

Principalmente el programa **MEJORAMOS NUESTRA CASA**, con objeto de antender rezagos en mantenimiento preventivo y correctivo así como para realizar adaptaciones y tareas de mejoramiento en diversas instalaciones. Los resultados de dicho programa se han hecho del conocimiento público de la comunidad universitaria.

### **2. Procedimientos y sistemas administrativos.**

- Conjuntamente con la Secretaría General y las Secretarías de la otras dos Unidades se promueve la desconcentración funcional y administrativa.
- Se esperamos que a fines del presente año pueda llevarse a cabo la simplificación de una serie de trámites administrativos.

- Se desarrolla la implantación de varios sistemas de cómputo para facilitar la operación administrativa de la Unidad. Entre otros: sistema de Caja, sistema de control de gestión, sistema de control de inasistencias, sistema de seguimiento de licencias y sabáticos, sistema de consulta de Kardex para los alumnos. Estos sistemas entrarán en operación en el presente año.
- Es importante hacer notar que en este terreno hay ciertas limitaciones "externas", ya que buena parte de los sistemas de control administrativo son establecidos por la Contraloría y la Tesorería de la Universidad, instancias que dependen del Patronato, órgano autónomo de la Institución.
- Varias Coordinaciones revisan los Instructivos de Uso de diversos servicios con objeto de actualizarlos. Este año se pretende modificar el Instructivo de la Coordinación de Servicios de Información. Durante 1995 se presentará al Consejo Académico la propuesta de modificación de los instructivos de Cómputo, Cafetería y Actividades Deportivas.

### **3. Los recursos humanos.**

Además de la desequilibrada y deficiente distribución del personal y de la ausencia de una capacitación adecuada, el principal problema que enfrenta la Universidad en su conjunto en esta materia es la existencia de un Contrato Colectivo de Trabajo y un Manual de Puestos de Base que no corresponden a los avances orgánicos y académicos logrados la Institución en los años recientes. En tanto no se modifique de fondo esta situación, serán muy limitadas las posibilidades de mejorar las condiciones del desarrollo académico e institucional.

En relación al personal de confianza que depende de la Secretaría de la Unidad, ha sido absolutamente necesario llevar a cabo algunos cambios y en todas las Coordinaciones. Esto implica esfuerzos extraordinarios para capacitar y compenetrar al nuevo personal, pero es un propósito insoslayable contar con personal cada vez más calificado y poseedor de una cultura de servicio permanente a la comunidad universitaria. Es también importante señalar la necesidad de aumentar la plantilla de personal de confianza en algunas áreas donde es, asimismo, absolutamente indispensable.



#### **4. Estrategia de comunicación.**

En este aspecto se pretende propiciar una mayor identidad y sentido de pertenencia de la comunidad hacia la Universidad, así como establecer estrategias que permitan atender de una manera eficaz a los distintos "públicos" que, desde la óptica de la comunicación, constituyen la comunidad universitaria. Se trata, en última instancia, de propiciar una comunicación más fluida y transparente entre los distintos miembros de la comunidad y entre éstos y sus instancias directivas.

## **VI. CONCLUSIONES**

Por último, es conveniente ratificar algunos aspectos y dejar constancia de las virtudes y los resultados positivos que en lo general pueden desprenderse de la realización de esta reunión divisional, y que robustecen nuestra convicción acerca de la importancia y pertinencia de continuar desarrollando las actividades de planeación y evaluación.

Precisamente, la primera cuestión a resaltar es la necesidad de dar continuidad al Proceso de Planeación - Evaluación - Presupuestación, y ampliarlo a la vez que se profundiza, de tal modo que arraiguen entre los miembros de la comunidad los valores propios de una cultura universitaria de la previsión razonable, la priorización académica y la auto-evaluación responsable.

Por supuesto, el eje fundamental de este ejercicio es el desarrollo académico. La definición de reglas claras y precisas para la evaluación de las actividades y los resultados planeados, los acuerdos sobre la distribución de los recursos y la restructuración de las instancias organizativas cuando es necesario, son todos componentes de un mismo propósito: incrementar la calidad de la enseñanza y la investigación. Debe reiterarse, por ejemplo, que el impulso a la formación del personal académico tiene como fin lograr una docencia y una investigación de excelencia y que sólo a través de ello podrá lograrse, a la vez, el mejoramiento de aquél.

Por tal motivo, el Proceso de Planeación-Evaluación-Presupuestación se finca en la renovación pública de los compromisos de cada quien. Por lo mismo, se trata de un ejercicio eminentemente colectivo, de responsabilidad compartida, que implica la cada vez más amplia e intensa participación de los miembros de la comunidad.

Agradecemos a todos y cada uno de los asistentes a la reunión el que hayan dado tan satisfactoria respuesta a la convocatoria que se les formuló, y por haber contribuido a hacer de ella un espacio agradable y fructífero de la reflexión académica divisional. Los exhortamos a perseverar en el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Estamos seguros de que, del mismo modo en que los documentos presentados en la reunión fueron el resultado de análisis y discusiones colegiadas en sus instancias académicas, así también ustedes serán los portavoces más adecuados para transmitir estos acuerdos a los colegas de su División.



**BALANCE Y COMPROMISOS DE LA SEGUNDA REUNIÓN  
DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEL  
PROCESO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
PRESUPUESTACIÓN 1994\*UAM AZCAPOTZALCO**

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los primeros días de septiembre se llevó a cabo la II Reunión Divisional del Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación 1994 con la participación de los Jefes de Departamento, los Jefes de Área de Investigación y los Coordinadores de Estudios. Asistieron también el Secretario y el Coordinador de Planeación de la Unidad y el Secretario Académico de la División.

El propósito de la reunión consistió en "determinar los objetivos y las estrategias prioritarios a 1 y 3 años a nivel de División, Departamentos, Áreas y Coordinaciones de Estudios", para continuar así con la fase de elaboración de la imagen prospectiva del Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación que se desarrolla en la Unidad durante 1994.

El 1º de junio se llevó a cabo la primera reunión divisional<sup>\*\*</sup>, enfocada principalmente a la descripción de las Áreas y a la identificación de sus principales problemas. En los dos meses siguientes hubo la oportunidad de volver sobre esos elementos, a través de la reflexión y el análisis colectivo, para formular un diagnóstico integral y perfilar la visión prospectiva de lo que se quiere, debe y puede hacer. De modo paralelo y en el mismo sentido se trabajó en las Coordinaciones de Estudios y las instancias directivas departamentales y divisionales, con el fin de converger después en la II Reunión.

Debe destacarse que en esos dos meses se registró en la mayoría de las instancias una dinámica de discusión y autocrítica que debe permear todo nuestro ejercicio universitario. En un ambiente cordial y de responsabilidad, la participación amplia y constructiva del personal académico resultó sumamente enriquecedora y creó expectativas optimistas respecto a la intención y las posibilidades de fortalecer la vida orgánica divisional y elevar la calidad de las actividades universitarias.

---

\* Realizada los días 8, 9 y 10 de septiembre de 1994 en Tequisquiapan Querétaro.

\*\* Realizada en la Unidad.



## II. BALANCE Y ACUERDOS GENERALES

La reunión de Tequisquiapan apuntó en el mismo sentido. No sólo se logró el propósito fundamental de elaborar colectivamente la estrategia de desarrollo divisional para 1995 y los próximos tres años, tanto en la docencia como en la investigación, los posgrados, la formación de profesores y la infraestructura, por mencionar lo principal, sino que también se obtuvieron avances en lo que se refiere a la identificación de problemas particulares comunes.

La reunión permitió, por una parte, que las Areas y Coordinaciones adquirieran información y elementos de juicio de primera mano para valorar con más objetividad el nivel de desarrollo en que se encuentran, sus aciertos, debilidades y requerimientos reales. Por la otra, dio pie al establecimiento de relaciones -a veces, a estrecharlas- entre Areas y Coordinaciones, lo cual venía siendo una de las grandes tareas pendientes de la División.

Asimismo, a lo largo de la reunión se puso de manifiesto la necesidad de promover en la División un ánimo más firme de complementaridad disciplinaria. Los participantes coincidieron en la idea de que los ingenieros y los científicos pueden y deben trabajar en equipo, siempre que no intenten suplantarse unos a otros y no pierdan de vista que cada quien puede realizar aportaciones diversas según su especialidad en particular. De hecho, estos planteamientos vinieron a renovar en el marco divisional el espíritu originario de la UAM sobre la interdisciplinariedad académica.

Fue una apreciación compartida que las circunstancias actuales -TLC, reordenación industrial, expansión de los servicios, por ejemplo- constituyen una oportunidad favorable para el desarrollo de la Unidad y la División, tanto para aprovechar mejor los mercados profesionales como para fortalecer la investigación y sus vínculos con el sector productivo.

Se hizo un reconocimiento al éxito profesional de quienes han egresado de las licenciaturas impartidas en la División, pero se advirtió también la necesidad de mantener la delantera en la calidad de la enseñanza y conservar el prestigio adquirido. A la vez que se plantea, frente a lo que se requerirá en los escenarios profesionales del futuro, la cuestión de una formación que haga énfasis en los conocimientos generales o una que resalte los especializados, en el contexto de la responsabilidad social de la educación superior.

Se asumió que la distinción entre lo importante, lo factible y lo urgente, en ese orden sucesivo, constituía un camino de racionalización adecuado para definir las prioridades a corto y mediano plazos en las diferentes instancias.



Por supuesto, se reiteró que la participación decidida y responsable del personal académico es el factor determinante en la elaboración de la prospectiva divisional y, sobre todo, en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Hubo asentimiento sobre la trascendencia de proseguir el Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación, estableciendo mecanismos adecuados para dar seguimiento a los compromisos contraídos, realizar los ajustes necesarios y cumplir con los objetivos propuestos. En este marco se planteó que las conclusiones de la reunión, en cuanto a las líneas de trabajo y las acciones por llevar a cabo, deben reflejarse en la formulación presupuestal de 1995. Del mismo modo se convino en prever para el año próximo al menos una reunión de evaluación de lo realizado.

### **III. COINCIDENCIAS Y COMPROMISOS ESPECÍFICOS**

A continuación se enuncian los Compromisos que se derivan de las propuestas coincidentes presentadas por los asistentes a la reunión:

Cada Departamento llegó paralelamente a una serie de conclusiones y acuerdos propios que incumben directamente a sus Áreas y Coordinaciones. Al respecto ya hemos recibido varios documentos y observamos que enriquecen la prospectiva particular y divisional.

#### **GENERALES**

1. Realizar un proceso de análisis y definición orgánica de las Áreas en cuanto a su tipo de actividad predominante: docencia/investigación.
2. Desarrollar los programas de formación de recursos humanos conforme al Acuerdo 09/93 del Rector General (plazo: 3 meses).
3. Propiciar la comunicación entre las distintas instancias, particularmente en los casos de las Coordinaciones de Estudios y las Jefaturas de Área, conforme a las funciones y responsabilidades reglamentarias de cada una, para coordinar la toma de decisiones y las políticas de superación académica y asignación docente.
4. Promover proyectos divisionales interdepartamentales, especialmente en las áreas de medio ambiente y ciencias de los materiales.

5. Promover análisis y propuestas respecto a las características y formas de evaluar las carreras académicas según disciplinas y campos de especialidad, así como para la reconsideración de la docencia.
6. Promover una más estrecha y respetuosa relación entre los "científicos" y los "ingenieros" de la División, bajo el principio de que la interdisciplinariedad no es punto de partida sino de confluencia ya que no significa suplencias o sustituciones disciplinarias sino que implica que cada quien hace un trabajo de excelencia en la especialidad que tiene. El vínculo interdisciplinario es la fortaleza de la División.

## A. DOCENCIA

1. Planes y Programas de Estudios:
  - Continuar la revisión de los planes y programas de estudios, para su reforma en algunos casos y para adecuaciones en otros (3 años).
  - Revisar los objetivos y contenidos de los programas de las uueeaa impartidas por Sociales y, en su caso, reubicarlas en la estructura curricular (1 año).
  - Es necesario agilizar el proceso de revisión por el personal académico correspondiente y los trámites de aprobación en los órganos colegiados. También debe advertirse que la vía de las adecuaciones tiene límites precisos.
  - Revisar los Programas Analíticos y darles nuevos formatos (1 año).
  - Publicar los Contenidos Mínimos de los Programas de las uueeaa.
2. Eliminar el proceso de Altas, Bajas y Cambios o delimitar las condiciones en que se puede realizar.
3. Definir una política divisional para enfrentar el problema del ausentismo.
4. Definir una política divisional de distribución y asignación de cargas docentes.
5. Modificar la encuesta que se aplica trimestralmente a los alumnos, para mejorar ese instrumento, y desarrollar otros criterios y mecanismos para completar la evaluación integral de la docencia (incluido el proceso de enseñanza-aprendizaje).
6. Reducir el número máximo de alumnos por grupo, a 45 en el caso de las asignaturas teóricas y 25 en el de laboratorios.



7. Restructurar los laboratorios del Tronco General de Asignaturas, reubicándolos en otros trimestres.
8. Formular proyectos específicos para la docencia, asignándoles presupuesto propio.
9. Procurar criterios y mecanismos para definir el equilibrio idóneo entre las actividades de docencia y las de investigación.
10. Revisar el examen de admisión.
11. Realizar estudios sobre el desarrollo profesional de los egresados, la evolución de los mercados de trabajo y los requerimientos de certificación y acreditación.
12. La responsabilidad de los laboratorios de docencia debe recaer en profesores de la División.
13. Invertir en Cátedras Magistrales (3 meses).
14. Proponer medidas para mejorar la calidad de los criterios impuestos en los concursos curriculares.
15. Evaluar la pertinencia de las carreras de Ingeniería en función de la necesidad de formación de recursos humanos en el país, las perspectivas del mercado profesional, la demanda de los estudiantes y la pertinencia disciplinaria y social de los planes y programas.

## **B. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

1. Realizar un proceso de diagnóstico y autoanálisis para consolidar, modificar, fusionar, suprimir o crear Áreas, redefinir objetos de estudio y líneas de investigación, y renovar las formas de organización del trabajo (asociar los proyectos a líneas de investigación para evitar la dispersión), de acuerdo con el grado de consolidación de los cuerpos académicos, los programas de investigación y la infraestructura. **Durante 1995 el Consejo Académico revisará la situación de las Áreas de la Unidad.**
2. Definir el tipo y los niveles de posgrado que pueden ser impulsados conforme a los campos disciplinarios que se trabajan en la División y definir las políticas a seguir para su impulso (v.gr. Doctorado en Ingeniería; con líneas en Ambiental, Estructuras, Energía, Ciencia de los Materiales etc. ).
3. Los posgrados a impulsar deberán tener de base un grupo de investigación consolidado.

4. Aprovechar las Cátedras Patrimoniales de CONACYT, así como otros programas de apoyo que ofrece el Consejo y otras instituciones.
5. Consolidar la Maestría en Computación. Para lo cual deberá ser revisada la estructura del plan de estudios y reforzada la planta académica.

### **C. SUPERACIÓN ACADÉMICA**

Impulsar la formación de profesores a través de la obtención de grados, dando prioridad a quienes estén vinculados estrechamente a las líneas de investigación divisional, conforme al Acuerdo 09/93 del Rector General.

Cada Area, así como los Departamentos, definirán sus políticas de formación de recursos humanos para proporcionar esa información al Consejo Divisional, para el otorgamiento de las becas

### **D. VINCULACIÓN**

1. Fomentar relaciones con redes de investigadores y asociaciones de profesionistas y de científicos nacionales e internacionales.
2. Promover proyectos de investigación financiados por otras instituciones, como CONACYT y SEP.
3. Fortalecer la relación universidad-industria, estrechando contactos con empresas y definiendo políticas de oferta de servicios hacia esta última.
4. Promover diplomados y cursos de Educación Continua.
5. Estudiar los escenarios futuros de las empresas de servicios.
6. Promover la inserción de los alumnos en los mercados laborales y otros espacios de realización profesional a través de los Proyectos Terminales y el Servicio Social. Elaborar un directorio de empresas e instituciones públicas adecuadas a ello (1 año).
7. Promover proyectos de investigación interdivisionales (principalmente con CBI de Iztapalapa y CSH y CAD de Azcapotzalco), así como interinstitucionales (por ejemplo, con IMP, PEMEX, UNAM, IIE).
8. Crear la revista divisional.



## **E. INFRAESTRUCTURA**

Se planteó la necesidad de crear nuevos espacios físicos para laboratorios y talleres. Sin embargo se señaló que ésto dependerá de la optimización en el uso de los existentes, de la definición precisa de los proyectos de investigación y docencia que sustenten esta demanda y de las prioridades que defina la División.

## **F. APOYOS ADMINISTRATIVOS**

El proceso de Planeación en la Secretaría de la Unidad, a través de las Coordinaciones Administrativas que dependen de ella, es indispensable si quiere construirse una administración al servicio de la academia. No puede desarrollarse y consolidarse el quehacer universitario si no se cuenta con una administración eficiente, ágil y atenta para responder a las necesidades que emanan de la comunidad universitaria.

El trabajo de Planeación en las llamadas Otras Entidades se inició, de hecho, desde el mes de diciembre del año pasado, cuando se llevó a cabo un estudio profesional sobre la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad. A partir de ese diagnóstico se definieron acciones en cuatro áreas prioritarias:

### **1. Infraestructura y equipamiento.**

Principalmente el programa MEJORAMOS NUESTRA CASA, con objeto de atender rezagos en mantenimiento preventivo y correctivo así como para realizar adaptaciones y tareas de mejoramiento en diversas instalaciones. Los resultados de dicho programa se han hecho del conocimiento público de la comunidad universitaria.

### **2. Procedimientos y sistemas administrativos.**

Conjuntamente con la Secretaría General y las Secretarías de las otras dos Unidades se avanza en hacer efectiva la desconcentración funcional y administrativa.

Esperamos que a fines del presente año pueda llevarse a cabo la simplificación de una serie de trámites administrativos.



Se desarrolla la implantación de varios sistemas de cómputo para facilitar la operación administrativa de la Unidad. Entre otros: sistema de Caja, sistema de control de gestión, sistema de control de inasistencias, sistema de seguimiento de licencias y sabáticos, sistema de consulta de Kardex para los alumnos. Estos sistemas entrarán en operación en el presente año.

Es importante hacer notar que en este terreno hay ciertas limitaciones "externas", ya que buena parte de los sistemas de control administrativo son establecidos por la Contraloría y la Tesorería de la Universidad, instancias que dependen del Patronato.

Varias Coordinaciones revisan los Instructivos de Uso de diversos servicios con objeto de actualizarlos. Este año se pretende modificar el Instructivo de la Coordinación de Servicios de Información. Durante 1995 se presentará al Consejo Académico la propuesta de modificación de los instructivos de Cómputo, Cafetería y Actividades Deportivas.

### 3. Los recursos humanos.

Además de la desequilibrada y deficiente distribución del personal y de la ausencia de una capacitación adecuada, el principal problema que enfrenta la Universidad en su conjunto en esta materia es la existencia de un Contrato Colectivo de Trabajo y un Manual de Puestos de Base que no corresponden a los avances orgánicos y académicos logrados por la Institución en los años recientes. En tanto no se modifique de fondo esta situación, serán muy limitadas las posibilidades de mejorar las condiciones del desarrollo académico e institucional.

En relación al personal de confianza que depende de la Secretaría de la Unidad, ha sido absolutamente necesario llevar a cabo algunos cambios en todas las Coordinaciones. Esto implica esfuerzos extraordinarios para capacitar y compenetrar al nuevo personal, pero es un propósito insoslayable contar con personal cada vez más calificado y poseedor de una cultura de servicio permanente a la comunidad universitaria. Es también importante señalar la necesidad absolutamente indispensable de aumentar la plantilla de personal de confianza en algunas áreas.

### 4. Estrategia de comunicación.

En este aspecto se pretende propiciar una mayor identidad y sentido de pertenencia de la comunidad hacia la Universidad, así como establecer estrategias que permitan atender de una manera eficaz a los distintos "públicos" que, desde la óptica de la comunicación, constituyen la comunidad universitaria. Se trata, en última instancia, de propiciar una comunicación más fluida y transparente entre los distintos miembros de la comunidad y entre éstos y sus instancias directivas.



## CONCLUSIONES

En este documento se recogen únicamente las conclusiones divisionales generales. Cada Departamento, Área y Coordinación tendrá que ver sus acuerdos y metas particulares, así como los instrumentos necesarios para darles el seguimiento correspondiente en los plazos convenidos.

El ejercicio de la planeación pierde todo sentido si carece de los mecanismos de evaluación permanente y veraz que permiten aplicar a tiempo los correctores necesarios para cumplir mejor y más eficientemente los objetivos propuestos.

La planeación-evaluación como un proceso integral implica ofrecer criterios idóneos para mostrar los avances en la realización de las tareas programadas, la aplicación de los recursos asignados y, en su caso, la obtención de los apoyos adicionales a lo previsto. Por eso hay consenso respecto a que la formulación presupuestal debe expresar las prioridades académicas establecidas.

Se registraron como preocupaciones comunes de carácter fundamental dar seguimiento y mejorar los niveles de calidad de la docencia, fortalecer la organicidad de la actividad de investigación y hacer más coherente la articulación entre ambas.

En particular, para la administración de la docencia se consideró como indispensable establecer un vínculo más estrecho entre las Coordinaciones de Estudios, Jefaturas de Área y Departamento y la Dirección de la División.

En cuanto a la reorganización de las Áreas de investigación, por un lado destaca el acuerdo de fusión de las Áreas de Construcción y Geotecnia en el Departamento de Materiales, como ejemplo de lo que puede hacerse si hay claridad y decisión. Por el otro lado, la reorganización del Área de Química, con la perspectiva de ir creando a partir de esto nuevos espacios. Asimismo, en relación al Área de Física se mencionó que se encuentra en un proceso similar.

En un orden de ideas también general, hubo consenso respecto a la necesidad de estar abiertos a la evaluación externa como un complemento de la interna, ya que la globalización y mayor competencia internacional -en particular el TLC- trae nuevos requisitos y deberes para la educación superior nacional.

Es así que nuevos retos se plantean a la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura para el ejercicio profesional, a la de posgrado y a la pertinencia de las líneas de investigación y la rapidez con que la institución contribuye al desarrollo, tanto en el campo de las ingenierías como en el de las ciencias básicas.

Estamos convencidos de que las reuniones divisionales de planeación, en tanto que ejercicio colectivo de análisis y prospectiva diagnóstica, han sido extremadamente útiles para la comunidad. Ello se refleja primeramente en los avances registrados entre la primera y la segunda reuniones. Pero también en que, además de los compromisos logrados, ambas mostraron que hay en la División una actitud de trabajo renovada, un ánimo dispuesto a superar las viejas inercias de complacencia y dispersión para enfrentar con entusiasmo y creatividad el reto de los nuevos desafíos que presenta la realidad de las ciencias básicas y las ingenierías. En suma, hay la convicción de que Azcapotzalco puede hacerlo pues cuenta con los recursos para ello.

La Unidad y la División tienen la enorme ventaja de la interdisciplinariedad y de la vinculación de la docencia con la investigación. Este potencial debe aprovecharse fortaleciendo a la vez la identidad propia. La crisis y sus secuelas ya no son pretexto para la inmovilidad. Hay ahora, por ejemplo, un conjunto de incentivos para el personal comprometido con el desarrollo académico; hay propuestas que clarifican la estrategia para elevar la calidad de la docencia; hay una infraestructura mejor dotada y actualizada; hay más relaciones y cada vez más estrechas con los sectores productivo, público y social y por ello aumentan las fuentes alternativas posibles para el financiamiento de los proyectos de investigación de calidad; hay, sobre todo, canales abiertos para la iniciativa y la participación.

Una vez más agradecemos la contribución entusiasta de quienes participaron no sólo en la segunda reunión divisional sino en todo el Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación, y los exhortamos a ayudarnos a transmitir al resto de la comunidad divisional las ideas y los compromisos convenidos.



**COMPROMISOS DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO  
DEL  
PROCESO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
PRESUPUESTACIÓN 1994\*UAM AZCAPOTZALCO**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Los primeros días de octubre se llevó a cabo la Segunda Reunión Divisional del Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación 1994, con la participación de los Jefes de Departamento, los Jefes de Área de Investigación y los Coordinadores de Estudios de licenciaturas y posgrados. Asistieron también el Secretario y el Coordinador de Planeación de la Unidad, así como el Secretario Académico de la División.

El propósito de la reunión fue "determinar los objetivos y las estrategias prioritarios a 1 y 3 años a nivel de División, Departamentos, Áreas y Coordinaciones de Estudios", a fin de culminar la fase de formulación de la imagen prospectiva divisional.

La reunión anterior\*\* se enfocó al diagnóstico de la investigación, a identificar sus principales problemas y a comenzar a perfilar sus propósitos de desarrollo general. En los meses siguientes se continuó la reflexión colectiva para determinar un marco prospectivo más riguroso en cada Área. En tal sentido se trabajó también en las Coordinaciones de Estudios y las instancias directivas departamentales y divisionales. El resultado de ese proceso fue lo que se expresó en la Segunda Reunión.

## **2. BALANCE**

Debemos destacar, de inicio, que la reunión de Tequisquiapan constituyó un espacio favorable y muy oportuno para la interacción y el conocimiento mutuo de los integrantes del cuerpo directivo de la División, quizá más necesario que en otras circunstancias debido a la serie de relevos que han tenido lugar en los últimos meses.

Asimismo, debemos señalar que en la mayoría de los casos las participaciones mostraron avances muy significativos en la comprensión y realización del ejercicio prospectivo y autoevaluatorio, en cuanto que instrumento útil para la definición colegiada de las prioridades divisionales, departamentales, de Área y de cada programa de estudios.

---

\* Realizada del 6 al 8 de octubre de 1994 en Tequisquiapan, Qro.

\*\* Realizada el 15 de junio en la Sala de Consejo de la Unidad.



### 3. CONSIDERACIONES

- ◇ Debe fortalecerse la identidad divisional. Para ello resulta pertinente continuar la reflexión colectiva sobre el quehacer académico del diseño y su conversión en políticas de desarrollo divisional. Es necesario afinar y consolidar el ejercicio de planeación y prospectiva, pues no basta con saber quiénes y cómo somos; también es importante preguntarnos cómo queremos ser.
- ◇ Es tiempo de cambios. En este momento se presenta la oportunidad de acceder a nuevos horizontes institucionales y académicos en el campo del diseño. Debe aprovecharse con decisión y claridad, imprimiendo al proceso de renovación divisional un ritmo propio pues no debe olvidarse que las condiciones actuales son el punto de partida.
- ◇ Es necesario mantener un ambiente favorable para la permanencia de los profesores y la realización de su actividad académica, y propicio a la incorporación de nuevos elementos que nos enriquezcan.
- ◇ Debe ponerse especial atención al desarrollo de la carrera académica en la cuarta área del conocimiento, en todas sus facetas: la definición de los perfiles académicos y profesionales, su realización en la docencia y la investigación, su reflejo en los tabuladores, la aplicación de los criterios y la evaluación de los resultados en el otorgamiento de incentivos, etc.
- ◇ Una definición prioritaria es la que se refiere a las políticas de consolidación de los cuerpos académicos existentes, así como la de promoción de los embriones que pueden generar otros para reforzar el proyecto divisional de largo aliento.
- ◇ Es importante definir, en ese marco, las políticas de formación de recursos humanos en los niveles de posgrado, pero también lo es evitar las prácticas endogámicas que conducen al deterioro de los niveles de la calidad académica.
- ◇ Es indispensable impulsar los posgrados por su papel estratégico en el desarrollo de la Unidad, a través de políticas de fortalecimiento y evaluación.
- ◇ Los nudos de la organización académica institucional empiezan con las Areas. Estas son el espacio básico de la investigación y representan a la vez el punto de articulación de dicha actividad con la docencia y la difusión. Por su vital importancia el Consejo Académico revisará su organización, programa y funcionamiento en 1995.
- ◇ La evaluación de la docencia es un problema complejo y de atención prioritaria, cuyos resultados deben tener consecuencias no sólo punitivas sino fundamentalmente propositivas.
- ◇ Tanto en la Unidad como en la Universidad en su conjunto, se está llevando a cabo un proceso de definición de las políticas editoriales del que CyAD Azcapotzalco no puede marginarse.
- ◇ Así mismo, la División requiere ampliar las estrategias para la obtención de financiamiento externo, contemplando en ellas recurrir a organismos públicos (como CONACyT) tanto como abrir el abanico al sector productivo privado.
- ◇ Consolidar el sistema de planeación y evaluación de las actividades y traducirlo al presupuesto por objetivos, es una tarea fundamental a nivel divisional.



#### **4. ACUERDOS GENERALES**

- ◇ Realizar un seguimiento y análisis de los compromisos establecidos para evaluar avances dentro de un año.
- ◇ Elaborar y difundir los documentos divisional y departamentales del proceso de planeación.
- ◇ Promover programas de desarrollo divisional en algunas líneas de trabajo consolidadas o de gran potencial, como es el caso de envases y embalajes y de medio ambiente.

#### **5. COMPROMISOS ESPECIFICOS**

##### **5.1 Docencia**

1. Continuar la revisión de Planes y Programas.
2. Estrechar vínculos entre Coordinaciones de Estudios, Jefaturas de Área, Jefaturas Departamentales y Dirección Divisional para definir y aplicar estrategias de asignación de cargas docentes, administración de la docencia, y actualización y formación de profesores.
3. Elaborar un manual de funciones de las distintas instancias involucradas en la administración de la docencia.
4. Definir políticas para fortalecer el compromiso del personal académico con la Universidad y combatir el ausentismo, la impuntualidad y los dobles tiempos completos.
5. Formar la Comisión Divisional de Docencia.
6. Publicar las Cartas Temáticas.
7. Realizar estudios de tendencias de campos profesionales y de egresados (en coordinación con Coplan).

##### **5.2 Investigación y Posgrado**

1. Agilizar el proceso de reestructuración de las Áreas, definiendo criterios y plazos precisos para ello.
2. Definir líneas de investigación divisionales de carácter prioritario.
3. Establecer un programa divisional de profesores visitantes a través de las Cátedras divisionales y otros recursos.
4. Entregar oportunamente al Consejo Académico el nuevo proyecto divisional de Posgrado.

##### **5.3 Superación Académica**

1. Promover la formación de los recursos humanos no sólo es mandarlos a estudiar ni dedicarle más dinero a ello. Por el contrario, se trata de poner en práctica un verdadero programa de superación académica asociado a las líneas divisionales de investigación y docencia, según el Acuerdo 09/93 del Rector General.
2. Hacer un seguimiento de quienes están realizando estudios de posgrado.

3. Preparar la reincorporación de profesores que están por terminar sus estudios de posgrado, para que trabajen en las mejores condiciones y pueda ser aprovechada óptimamente su nueva calificación. Es necesario elevar la tasa de retorno mejorando el ambiente universitario.
4. Impulsar la capacitación de profesores en nuevo medios tecnológicos (cómputo), e incorporar las actividades de CyAD a la oferta de Internet para que sea más ampliamente conocida.

#### **5.4 Difusión y Vinculación**

1. Crear y consolidar el Comité Editorial de la División, para definir las líneas de publicación pertinentes.
2. Establecer políticas firmes y claras para proyectar en el exterior la actividad y los resultados académicos de la comunidad divisional.

#### **5.5 Infraestructura**

1. Invertir en la expansión de infraestructura de cómputo para uso de los alumnos.
2. Invertir en software.
3. Resemantizar el edificio "L": Darle mantenimiento y readecuar sus espacios, para seguir disponiendo de instalaciones de primera y acabar con el uso de tercera que se le da a esa construcción.
4. Ampliar el acervo bibliográfico de la División.

### **6. OTROS APOYOS DE LA ADMINISTRACION**

El proceso de Planeación en la Secretaría de la Unidad, a través de las Coordinaciones Administrativas que dependen de ella, es indispensable si quiere construirse una administración al servicio de la academia. No puede desarrollarse y consolidarse el quehacer universitario si no se cuenta con una administración eficiente, ágil y atenta para responder a las necesidades que emanan de la comunidad universitaria.

El trabajo de planeación en las llamadas Otras Entidades se inició, de hecho, desde el mes de diciembre del año pasado, cuando se llevó a cabo un estudio profesional sobre la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad.

A partir de ese diagnóstico se definieron acciones en cuatro áreas prioritarias:

#### **1. Infraestructura y equipamiento.**

Principalmente el programa MEJORAMOS NUESTRA CASA, con objeto de atender rezagos en mantenimiento preventivo y correctivo así como para realizar adaptaciones y tareas de mejoramiento en diversas instalaciones. Los resultados de dicho programa se han hecho del conocimiento público de la comunidad universitaria.



## 2. Procedimientos y sistemas administrativos.

Conjuntamente con la Secretaría General y las Secretarías de las otras dos Unidades se avanza en hacer efectiva la desconcentración funcional y administrativa.

Esperamos que a fines del presente año pueda llevarse a cabo la simplificación de una serie de trámites administrativos.

Se desarrolla la implantación de varios sistemas de cómputo para facilitar la operación administrativa de la Unidad. Entre otros: sistema de caja, sistema de control de gestión, sistema de control de inasistencias, sistema de seguimiento de licencias y sabáticos, sistema de consulta de kardex para los alumnos. Estos sistemas entrarán en operación en el presente año.

Es importante hacer notar que en este terreno hay ciertas limitaciones "externas", ya que buena parte de los sistemas de control administrativo son establecidos por la Contraloría y la Tesorería de la Universidad, instancias que dependen del Patronato.

Varias Coordinaciones revisan los Instructivos de Uso de diversos servicios con objeto de actualizarlos. Este año se pretende modificar el Instructivo de la Coordinación de Servicios de Información. Durante 1995 se presentará al Consejo Académico la propuesta de modificación de los instructivos de Cómputo, Cafetería y Actividades Deportivas.

## 3. Los recursos humanos.

Además de la desequilibrada y deficiente distribución del personal y de la ausencia de una capacitación adecuada, el principal problema que enfrenta la Universidad en su conjunto en esta materia es la existencia de un Contrato Colectivo de Trabajo y un Manual de Puestos de Base que no corresponden a los avances orgánicos y académicos logrados por la Institución en los años recientes. En tanto no se modifique de fondo esta situación, serán muy limitadas las posibilidades de mejorar las condiciones del desarrollo académico e institucional.

En relación al personal de confianza que depende de la Secretaría de la Unidad, ha sido absolutamente necesario llevar a cabo algunos cambios en todas las Coordinaciones. Esto implica esfuerzos extraordinarios para capacitar y compenetrar al nuevo personal, pero es un propósito insoslayable contar con personal cada vez más calificado y poseedor de una cultura de servicio permanente a la comunidad universitaria. Es también importante señalar la necesidad absolutamente indispensable de aumentar la plantilla de personal de confianza en algunas áreas.

## 4. Estrategia de comunicación.

En este aspecto se pretende propiciar una mayor identidad y sentido de pertenencia de la comunidad hacia la Universidad, así como establecer estrategias que permitan atender de una manera eficaz a los distintos "públicos" que, desde la óptica de la comunicación, constituyen la comunidad universitaria. Se trata, en última instancia, de propiciar una comunicación más fluida y transparente entre los distintos miembros de la comunidad y entre éstos y sus instancias directivas.

## 7. COMENTARIOS FINALES

De los comentarios vertidos en la reunión se desprende que no hay consenso acerca de la vigencia del proyecto original de la División. Por eso, ésta tendrá que organizar foros de discusión sobre los temas específicos que han quedado abiertos, en un marco prospectivo de reflexión a veinte años.

Los principales temas pendientes son:

1. La relación entre el ejercicio de la profesión y la carrera académica.
2. Definir en qué consiste construir un proyecto divisional, considerando:
  - a) la pertinencia de definir el objeto de estudio:
    - qué es la investigación en diseño
    - cuál es la metodología específica
  - b) la importancia de tener una visión global del quehacer universitario y su inserción en la sociedad
  - c) la necesidad de vencer las resistencias contra el cambio

El cuerpo directivo divisional tiene la enorme responsabilidad de canalizar creativamente las inquietudes académicas de la comunidad y de hacer realidad las expectativas de renovación que se han generado con el conjunto de cambios que vive la Universidad desde hace algún tiempo. En particular, la Unidad Azcapotzalco vive un proceso de redefinición de sus horizontes institucionales, revitalización de su ambiente universitario y fortalecimiento de sus estructuras académicas, que tiene como condición indispensable la participación de los profesores.

En ese marco, ahora es necesario imprimir claridad a los objetivos y las estrategias de la renovación divisional, así como fortalecer los liderazgos en la definición de políticas y en las acciones. Sin duda, las ciencias y artes para el diseño tienen un papel sobresaliente que jugar en el desarrollo futuro de nuestra Unidad.



**SECRETARIA DE UNIDAD**

El proceso de Planeación en la Secretaría de la Unidad, a través de las Coordinaciones administrativas que dependen de ella, es indispensable si queremos construir una administración al servicio de la academia. No podremos desarrollar y consolidar nuestro quehacer universitario si no contamos con una administración eficiente, ágil y atenta para responder a las necesidades que emanan de la comunidad universitaria.

El trabajo de Planeación en las llamadas Otras Entidades se inició, de hecho, desde el mes de diciembre del año pasado, cuando llevamos a cabo un estudio profesional sobre la calidad de los servicios que ofrecemos a los estudiantes, académicos y personal administrativo. Del diagnóstico que se desprendió, basado fundamentalmente en la realización de una encuesta, se definieron cuatro áreas como las prioritarias, a saber:

**1. La infraestructura y equipamiento de la Unidad.** En este rubro, se aprecia que existe un serio rezago en el mantenimiento y renovación de muchas áreas de la Unidad, en buena medida producto de la falta de recursos económicos durante la última década, pero también a causa de una política de mantenimiento preventivo y correctivo poco precisa.

En este sentido, la actual administración ha emprendido desde el año pasado el programa **MEJORAMOS NUESTRA CASA**, con objeto de ir atendiendo cada una de las áreas de la Unidad. Los resultados de dicho programa se han hecho del conocimiento público de la comunidad universitaria.

**2. Los procedimientos y sistemas administrativos.** Pese a los esfuerzos realizados en la administración anterior, tanto en la Unidad como en Secretaría General, seguimos padeciendo de una estructura administrativa excesivamente burocrática, buena parte de la cual opera con una lógica ajena a la vida académica.

Actualmente nos encontramos trabajando conjuntamente con la Secretaría General y las Secretarías de la otras dos Unidades con objeto de promover la desconcentración funcional y administrativa. Esperamos que a partir del próximo año podamos llevar a cabo la simplificación de una serie de trámites



administrativos que nos permita responder de una manera más eficaz a las necesidades de la comunidad académica.

Por otra parte, estamos desarrollando la implantación de varios sistemas de cómputo para facilitar la operación administrativa de la Unidad. Entre otros: sistema de Caja, sistema de control de gestión, sistema de control de inasistencias, sistema de seguimiento de licencias y sabáticos, sistema de consulta de Kardex para los alumnos.

Es importante hacer notar que en este terreno nos enfrentamos a ciertas limitaciones, ya que buena parte de los sistemas de control administrativo son establecidos por la Contraloría y la Tesorería de la Universidad, instancias que dependen del Patronato, órgano autónomo de la Institución.

Al mismo tiempo, varias coordinaciones están revisando los Instructivos de uso de diversos servicios con objeto de actualizarlos. Este año hemos iniciado la revisión del Instructivo de la Coordinación de Servicios de Información y durante 1995 se presentará al Consejo Académico la propuesta de modificación de los instructivos de Cómputo, Cafetería y Actividades Deportivas.

**3. Los recursos humanos.** En un primer diagnóstico, nos hemos encontrado con una problemática difícil de enfrentar, esto es, la ausencia de una política y un programa permanente de capacitación para el personal de base y de confianza.

Los diversos cursos que hasta la fecha se han establecido no han respondido, en general, a las necesidades específicas de cada una de las áreas administrativas de la Unidad.

Creemos que es urgente atender la necesidad de implementar un amplio programa de profesionalización entre los trabajadores de la Unidad, a través de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, pero también, como ya lo hemos hecho, con recursos propios de la Secretaría por medio de cursillos diversos.

Otro problema que enfrenta la Universidad en su conjunto es la existencia de un Contrato Colectivo de Trabajo y un Manual de Puestos de Base que no responde a las nuevas necesidades de la Institución. En tanto la representación

laboral de la Universidad y el Sindicato no logren un acuerdo que modifique la actual estructura de nuestras relaciones laborales, las posibilidades de construir una institución acorde con las nuevas necesidades académicas de nuestra comunidad serán siempre limitadas.

En relación al personal de confianza que depende de la Secretaría de la Unidad, ha sido necesario llevar a cabo varios cambios en todas las Coordinaciones. De 37 personas, entre Coordinadores, Jefes de Sección y asesores, hemos cambiado a 17 personas en el lapso de catorce meses. Nuestro propósito consiste en contar con personal cada vez más calificado y poseedor de una cultura de servicio permanente a la comunidad universitaria.

**4. La estrategia de comunicación.** Del estudio que se llevó a cabo en la Unidad, se desprendió que no existía una política de comunicación articulada en la institución, motivo por el cual se elaboró el **Programa de Comunicación** de la actual administración, mismo que comprende la realización de ocho proyectos específicos.

En términos generales, dicho programa pretende propiciar una mayor identidad y sentido de pertenencia de la comunidad hacia la Universidad, así como el establecimiento de estrategias que nos permitan atender de una manera eficaz a los distintos "públicos" a los que nos dirigimos.

A su vez, buscamos establecer diversos mecanismos que propicien una comunicación más fluída y transparente entre la Administración y la comunidad universitaria.

Con estas orientaciones generales, cada una de las Coordinaciones Administrativas y sus respectivas Secciones elaboraron sus propuestas, atendiendo a los cuatro rubros arriba indicados. Los documentos que entregaron las Coordinaciones fueron presentados y discutidos con la Secretaría de la Unidad y posteriormente enriquecidos como producto de las reuniones colectivas.

Para facilitar y homogeneizar la información, el documento que estamos presentando ante el Consejo Académico es un resumen sintético de los resultados del trabajo de planeación de las Coordinaciones, pero está a



disposición de los interesados toda la documentación que se entregó ante la Secretaría de la Unidad.

	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA</b>			
<b>ACTIVIDADES CULTURALES</b>			
DESCRIPCION: LA SECCION DE ACTIVIDADES CULTURALES ES UN AREA QUE DA A CONOCER LOS TRABAJOS QUE PRODUCE LA UNIVERSIDAD, TANTO EN LO ACADADEMICO COMO EN LO ARTISTICO. TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL "LA DIFUSION Y PRESERVACION DE LA CULTURA" TAREA QUE SE ENMARCA COMO LA TERCERA FUNCION SUSTANTIVA DE LA UNIVERSIDAD			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01 ADAPTACION, REACONDICIONAMIENTO, ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA OFICINA DE LA SECCION.			
01. ADAPTACION DE CUBICULOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SECCION.			JULIO AGO.
02. ADAPTACION DE CUBICULOS PARA PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y ARTISTAS.			JULIO AGO.
03. COMPRA DE MESAS, SILLONES Y SILLAS.			JULIO AGO.
04. COMPRA DE FAX.			JULIO AGO.
05. COMPRA DE UNA COMPUTADORA MACINTOSH.			JULIO AGO.
06. COMPRA DE IMPRESORA LASER.			JULIO AGO.
OBJETIVO 04 ADAPTACION, MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL AUDITORIO.			
01. READAPTACION DE CABINA, BODEGAS, CAMERINOS.			JULIO AGO.
02. ADAPTACION DE REGADERAS Y VESTIBULO PARA INSCRIPCIONES Y CAFETERIA.			JULIO AGO.
03. READAPTACION DE EQUIPO DE LUZ Y SONIDO.	ENERO FEB.		
04. READAPTACION DE PUERTAS DE EMERGENCIA.	ENERO FEB.		
05. COMPRA DE SILLAS, MESAS Y ANAQUELES PARA EQUIPO.			JULIO AGO.
06. COMPRA DE MUEBLES PARA BAÑO.			JULIO AGO.
07. ELABORACION DE CLOSETS PARA VESTUARIO Y ESCENOGRAFIA.			JULIO AGO.
08. COMPRA DE ROTAFOLIO Y PANTALLA PORTATIL.			ENERO DIC.
09. COMPRA DE MONITORES DE SONIDO PARA ESCENARIO Y PARA CABINA, TELEBEAM, PROYECTOR PORTATIL PARA ADAPTAR A COMPUTADORA, INTERFON, DIADEMAS DE INTERCOMUNICACION.			ENERO   DIC.
10. COMPRA DE CONSOLA DE 32 CANALES CON AMPLIFICADOR Y MONITOR INTEGRADO, MICROFONOS Y CABLES, PROYECTOR DE ACETATOS, DE TRANSPARENCIAS, DE CUERPOS OPACOS Y MONITOR VISUAL.			ENERO   DIC.
11. COMPRA DE LUCES PARA ESCALONES, SEGUIDOR, DECK DE CASSETTES DOBLE, COMPAC DISK, CAMARA DE VIDEO, BASES PARA MICROFONO, ATRILES, LUCES DIABLAS.			ENERO   DIC.
12. COMPRA DE PROYECTORES PARA CINE DE 16 MM Y PIZARRA ELECTRONICA.			ENERO
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 IMPLEMENTACION DE NUEVOS MECANISMOS EN LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE YA EXISTEN EN LA UNIVERSIDAD.			
01. ELABORACION DE REGLAMENTOS Y FORMATOS GLOBALES PARA LA SOLICITUD DE APOYOS Y EVENTOS COORGANIZADOS.	ENERO		DIC.
02. ELABORACION DE UNA METODOLOGIA PARA UN PROCESO DE EVALUACION PERMANENTE.	ENERO		DIC.
<b>COMUNICACION</b>			
OBJETIVO 01 IDENTIFICAR ERRORES Y ACIERTOS EN CADA UNO DE LOS EVENTOS PARA DETERMINAR EL EXITO, AVANCE O FRACASO DE ACTIVIDADES Y PR			



---

1995                      1996                      1997

PROGRAMAS DE ACUERDO AL OBJETIVO QUE CADA UNO PERSIGUE.

01. CAMPAÑA DE DIFUSION PARA DAR A CONOCER LAS AREAS DE SERVICIO                      ENERO                      |                      |                      DIC.  
A LA COMUNIDAD, POSIBILIDADES DE ESTAS, REGLAMENTOS DE FUNCION  
ALIDAD, FORMATOS DE SOLICITUD Y PROCESO DE EVALUACION.

1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
EDITORIAL

DESCRIPCION: LA SECCION DE EDITORIAL ES LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA PUBLICACION DE VARIAS COLECCIONES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES QUE PLANTEAN LAS TRES DIVISIONES ACADEMICAS. UNO DE SUS OBJETIVOS ES LA DIFUSION DE LOS CONOCIMIENTOS QUE SE GENERAN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD.

**INFRAESTRUCTURA**

OBJETIVO 01 ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO FISICO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SECCION.

- 01. READAPTACION DE CUBICULOS PARA EL PERSONAL DE LA SECCION.
- 02. ELABORACION DE UN CLOSET Y DOS LIBREROS.
- 03. COMPRA DE PERSIANAS.

ABRIL JULIO | |  
OCT. DIC. | |  
OCT. DIC. | |

OBJETIVO 02 INSTALACION DE UNA RED DE COMPUTO.

- 01. COMPRA DE UNA COMPUTADORA MACINTOSH.
- 02. COMPRA E INSTALACION DEL CABLE.
- 03. INSTALACION DE RED A NIVEL UNIDAD AZCAPOTZALCO Y OTRAS UNIDADES.

|ENERO | DIC.  
|ENERO | DIC.  
|ENERO | DIC.

**SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS**

OBJETIVO 01 REESTRUCTURACION DE LA SECCION DE EDITORIAL.

- 01. ELABORACION DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECCION.
- 02. ELABORACION DE PRONTUARIOS PARA CADA COLECCION.
- 03. ELABORACION DE UN INSTRUCTIVO PARA PRESENTACION DE ORIGINALS.
- 04. EVALUACION DE LOS AVANCES EN LA REESTRUCTURACION DE LA SECCION.

ENERO | DIC. |  
ENERO | DIC. |  
ENERO | DIC. |  
DIC. | ENERO |

**RECURSOS HUMANOS**

OBJETIVO 01 CONTAR CON PERSONAL NECESARIO Y CAPACITADO PARA LAS TAREAS PROPIAS DE LA SECCION.

- 01. APERTURA DE PLAZA DE CONFIANZA DE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES.
- 02. APERTURA DE PLAZA DE CONFIANZA DE RESPONSABLE DE DISTRIBUCION.
- 03. APERTURA DE DOS PLAZA DE BASE DE CORRECTOR.
- 04. APERTURA DE UNA PLAZA DE BASE DE TECNICO EDITORIAL.
- 05. CURSO DE CAPACITACION PARA TECNICOS EDITORIALES Y CORRECTORES.
- 06. DIPLOMADO DE DISEÑO EDITORIAL POR COMPUTADORA PARA DOS TECNICOS EDITORIALES.
- 07. CURSOS DE CAPACITACION PARA DISEÑADOR Y DIBUJANTE ARTISTICO.

ENERO | | DIC.  
ENERO | | DIC.  
ENERO | | DIC.  
ENERO | | DIC.  
ENERO | | DIC.  
ENERO | | DIC.  
ENERO | | DIC.

**COMUNICACION**

OBJETIVO 01 ESTABLECER UNA MEJOR COORDINACION CON LAS TRES DIVISIONES ACADEMICAS.

- 01. REUNIONES PERIODICAS CON LOS DIRECTORES DE DIVISION Y COMITES EDITORIALES DEPARTAMENTALES Y DIVISIONALES.

ENERO | | DIC.

OBJETIVO 02 ESTABLECER CONTACTO CON OTRAS INSTITUCIONES Y EDITORIALES CON EL FIN DE REALIZAR CONVENIOS DE COEDICION.

- 01. ELABORACION DE UN DIRECTORIO DE INSTITUCIONES Y EDITORIALES.
- 02. INTERCAMBIAR PUBLICACIONES EDITADAS EN LAS UNIDADES IZTAPALA

ENERO | | DIC.  
ENERO | | DIC.



1995 1996 1997

PA, XOCHIMILCO, INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y EDITORIALES.

OBJETIVO 03 DIFUSION Y DISTRIBUCION DE LAS PUBLICACIONES EDITADAS EN LA UNIDAD.

- 01. ELABORACION DE CATALOGOS ANUALES DE PUBLICACIONES. ENERO | | DIC.
- 02. DISTRIBUCION DE PUBLICACIONES A TRAVES DE FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES. ENERO | | DIC.
- 03. VENTA DIRECTA DE PUBLICACIONES A TRAVES DEL CATALOGO. ENERO | | DIC.

	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA</b>			
<b>SERVICIO SOCIAL</b>			
DESCRIPCION: ACTUALMENTE LA SECCION DE SERVICIO SOCIAL NO SOLO DA ESTE SERVICIO SINO HA INCURSIONADO EN OTROS PROGRAMAS CONCRETOS COMO SON: BOLSA DE TRABAJO Y PRACTICAS PROFESIONALES, ADEMAS DE SERVICIO SOCIAL DE LOS ALUMNOS QUE VENIA ATENDIENDO.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01 CREAR UNA RED DE INFORMACION COMPUTARIZADA PARA EL SERVICIO SOCIAL COMO APOYO EN LA PLANEACION, EJECUCION Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.			
01. ADQUISICION DE UNA PC 486 DX CON 16 MB EN RAM.	MAYO	NOV.	
02. ADQUISICION DE UNA IMPRESORA.	MAYO	NOV.	
OBJETIVO 02 UBICAR UNA OFICINA DENTRO DE LA UNIDAD QUE OPERE LAS ACTIVIDADES DE BOLSA DE TRABAJO.			
01. ADAPTACION DE CUBICULOS PARA JEFE DE PROYECTO Y ANALISTA DE BOLSA DE TRABAJO.	ENERO	DIC.	
02. COMPRA DE DOS ESCRITORIOS, DOS SILLONES, SILLAS, ARCHIVEROS Y CREDENZAS.	ENERO	DIC.	
03. COMPRA DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS.	ENERO	DIC.	
04. COMPRA DE UNA VITRINA PARA LA DIFUSION DE LAS VACANTES.	ENERO	DIC.	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 CONFORMAR UN EQUIPO DE ASESORES ACADEMICOS QUE APOYEN EN LA DIRECCION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS Y PARTICIPEN EN LA SUPERVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS DIVERSOS			
OBJETIVO 02 ESTABLECER PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL DE ACUERDO A LAS POTENCIALIDADES DE CADA DIVISION.			
01. REUNIONES DE TRABAJO CON LOS COORDINADORES DE SERVICIO SOCIAL DE CADA DIVISION.	ENERO	DIC.	
02. REALIZACION DE CURSOS Y TALLERES PARA LOS EGRESADOS DE CADA DIVISION.	MARZO		DIC.
03. CONOCER LOS AVANCES Y EVALUAR LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.	ENERO		DIC.
04. IMPARTIR CURSOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL.	ENERO		DIC.
OBJETIVO 03 CREAR UNA COMISION INTEGRADA POR LOS COORDINADORES DE SERVICIO SOCIAL, MIEMBROS DEL PERSONAL ACADEMICO Y LA SECCION DE SERVICIO SOCIAL.			
01. DICTAMINAR SOBRE LOS PROYECTOS NUEVOS DE SERVICIO SOCIAL, SUPERVISAR SU FUNCIONAMIENTO Y EVALUAR LOS AVANCES Y RESULTADOS.	ENERO		DIC.
OBJETIVO 04 OFRECER EL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.			
01. INVESTIGAR LAS POSIBLES FUENTES DE EMPLEO PARA LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNIDAD.	ENERO		DIC.
02. ORGANIZAR EVENTOS DE INFORMACION Y RECLUTAMIENTO.	ENERO		DIC.
03. CONOCER AVANCES Y EVALUAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE BOLSA DE TRABAJO.	ENERO		DIC.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 01 CONFORMAR UN EQUIPO DE ASESORES ACADEMICOS QUE APOYEN EN LA			



	1995	1996	1997
DIRECCION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS Y PARTICIPEN EN LA SUPERVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS DIV			
01. DETECTAR Y ATENDER LAS NECESIDADES EXTERNAS E INTERNAS CON PREVIO CONOCIMIENTO DE NUESTRAS POSIBILIDADES Y PODER ASIJERARQUIZAR NUESTROS NIVELES DE ATENCION.	ENERO		DIC.
02. PROPONER PROYECTOS ESPECIFICOS Y REALES ACORDES CON LAS NECESIDADES.	ENERO		DIC.
03. OFRECER LAS ASESORIAS ACADEMICAS NECESARIAS Y PERMANENTES DE ACUERDO A LAS CARACTERISITICAS DE LOS PROYECTOS.	ENERO		DIC.
OBJETIVO 02 CON EL PROPOSITO DE MEJORAR EL SERVICIO DE LA SECCION SE REQUIERE DE LA CAPACITACION DE LOS TRABAJADORES DE LA MISMA.			
01. CAPACITAR EN COMPUTACION, (BASES DE DATOS, GRAFICADORES Y PROCESADORES DE PALABRAS).	ENERO DIC.		
02. CAPACITAR EN PLANEACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.	ENERO DIC.		
OBJETIVO 03 COORDINAR Y SUPERVIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIDAD.			
01. REPRESENTAR A LA UNIVERSIDAD EN TODOS LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LA BOLSA DE TRABAJO.	ENERO		DIC.
02. GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PROYECTO DE BOLSA DE TRABAJO, DENTRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EN EL EXTERIOR DE LA UNIDAD.	ENERO		DIC.
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 PROMOVER Y DIFUNDIR EL SERVICIO SOCIAL ENTRE LOS ALUMNOS DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.			
01. OFRECER INFORMACION BASICA A LOS ESTUDIANTES, MEDIANTE FOLLETOS Y BOLETINES.	ENERO		DIC.
02. PLATICAS TRIMESTRALES DE INFORMACION IMPARTIDAS POR LOS ASESORES ACADEMICOS DE LA SECCION CON APOYO DE PROMOTORES DE SERVICIO SOCIAL.	ABRIL		DIC.
03. CONTINUAR ATENDIENDO A LOS ALUMNOS DE ACUERDO A LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE NOS PRESENTEN.	ENERO		DIC.
04. INCREMENTAR LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD.	ENERO DIC.		
OBJETIVO 02 DIFUNDIR INFORMACION SOBRE BOLSA DE TRABAJO A LOS RECURSOS HUMANOS POTENCIALES; ESTUDIANTES Y EGRESADOS.			
01. TENER UN MAYOR ACERCAMIENTO CON LOS DEPARTAMENTOS Y COORDINADORES DE CARRERA PARA INTERCAMBIAR INFORMACION Y EXPERIENCIAS Y CONTRIBUIR EN LA ACTUALIZACION DE PLANES Y PROGRAMAS EST	ENERO		DIC.
02. MANTENER EL VINCULO CON LAS ASOCIACIONES DE EGRESADOS ORGANIZADOS CON EL OBJETO DE CANALIZARLES LAS OFERTAS DE EMPLEO Y PERMITA LA RETROALIMENTACION DE LAS VACANTES QUE SE DIFUNDAN	ENERO		DIC.
03. DIFUSION DE LAS CARACTERISTICAS Y PERFILES PROFESIONALES DE LAS CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN LA UAM DIRIGIDO AL SECTOR PRODUCTIVO.	ENERO DIC.		

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA			
PRODUCCION AUDIOVISUAL			
DESCRIPCION: ACTUALMENTE LA SECCION PRESTA LAS SALAS Y EL EQUIPO AUDIOVISUALES NECESARIO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA UNIDAD TANTO ACADEMICOS COMO ARTISTICOS Y CULTURALES.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01	CONTAR CON SALAS AUDIOVISUALES EN OPTIMAS CONDICIONES.		
01.	REMODELAR SALAS AUDIOVISUALES RESTANTES. (95-2, 96-2, 97-1).	AGT.	AGT.   AGT.   AGT.   AGT.   AGT.
OBJETIVO 02	DOTAR A LAS SALAS CON EL EQUIPO BASICO NECESARIO PARA EVITAR EL DETERIORO DEL MISMO.		
01.	ADQUIRIR Y RENOVAR EL EQUIPO AUDIOVISUAL.	MAYO	NOV.   MAYO   NOV.   ENERO   MAYO
OBJETIVO 03	CONTAR CON EQUIPO NECESARIO PARA PRESTAMO.		
01.	ADQUIRIR Y RENOVAR EL EQUIPO.	MAYO	NOV.   MAYO   NOV.   ENERO   MAYO
OBJETIVO 04	CONTAR CON EQUIPO EN BUENAS CONDICIONES.		
01.	LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.	ENERO	DIC.
OBJETIVO 05	INSTALAR UNA CABINA EN LA SALA DE CONSEJO DE LA RECTORIA DE UNIDAD.		
01.	EQUIPAR LA CABINA Y CONTAR CON INSTALACIONES Y CABLEADO DE MANERA PERMANENTE.	ENERO	JUNIO
OBJETIVO 06	DOTAR A LAS SALAS "D" CON TECNOLOGIA MAS AVANZADA, CONSIDERANDO SU CAPACIDAD.		
01.	ADQUIRIR E INSTALAR UNA PANTALLA GIGANTE DE VIDEO Y UNA COMPUTADORA CON PANTALLA DE CRISTAL.	MAYO	NOV.   MAYO   NOV.
OBJETIVO 07	INSTALAR UN CIRCUITO CERRADO EN LAS SALAS AUDIOVISUALES PARA EVENTOS EN DONDE SE REQUIERA CONTAR CON MAS DE UNA SALA.		
01.	DISEÑAR EL PROYECTO Y REALIZAR LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES.		JUNIO   NOV.
OBJETIVO 08	REMODELAR LAS OFICINAS DE LA SECCION.		
01.	DISEÑAR EL PROYECTO FUNCIONAL.	ENERO	JUNIO
02.	PROCESO DE REMODELACION.	JULIO	JULIO
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01	AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA SECCION.		
01.	ACTUALIZACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO DE SALAS.	ENERO	AGT.
02.	PROGRAMACION DE SALAS.	ENERO	AGT.
03.	ACTUALIZACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO DE EQUIPO.	ENERO	AGT.
04.	PROGRAMACION DEL EQUIPO.	ENERO	AGT.
05.	ACTUALIZACION DE SOLICITUDES DE APOYO A EVENTOS.	ENERO	AGT.
06.	PROGRAMACION DE EVENTOS.	ENERO	DIC.
OBJETIVO 02	SISTEMATIZAR EL INVENTARIO DEL EQUIPO Y REFACCIONES PARA DETERMINAR NECESIDADES REALES.		
01.	ELABORAR EL SISTEMA DE CONTROL.	ENERO	ENERO
02.	IMPLANTAR EL SISTEMA.	ENERO	ABRIL
03.	REALIZAR INVENTARIOS INTERTRIMESTRALES.	ENERO	DIC.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 01	LLEVAR A CABO UNA SUPERVISION MAS EFICIENTE EN LAS DISTINTAS SALAS QUE CONTROLA LA SECCION, ASI COMO EN LOS EVENTOS ESPECIALES.		
01.	CONTAR CON UNA PLAZA DE CONFIANZA DE SUPERVISION.	ENERO	
OBJETIVO 02	CONTAR CON UN ALMACENISTA QUE SE ENCARGUE DEL CONTROL DEL EQUIPO		



	1995	1996	1997
<b>UIPO.</b>			
01. TRANSFORMAR LA PLAZA DE DIBUJANTE POR UNA DE ALMACENISTA.	ENERO		
<b>OBJETIVO 03</b> CONTAR CON UN OPERADOR EN CADA SALA AUDIOVISUAL, QUE PERMITA CUBRIR LOS DOS TURNOS DE SERVICIO.			
01. CREAR TRES PLAZAS DE OPERADOR DE EQUIPO AUDIOVISUAL.	ENERO		
<b>OBJETIVO 04</b> CONTAR CON TRABAJADORES EFICIENTES.			
01. CAPACITACION TECNICA A LOS TRABAJADORES.	ENERO		DIC.
02. MEJOR ATENCION AL USUARIO.	ENERO		DIC.
03. CURSOS DE COMPUTACION A LA SECRETARIA Y JEFE DE SECCION.	ENERO		DIC.
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 01</b> BUSCAR UN MAYOR ACERCAMIENTO CON LOS USUARIOS DEL SERVICIO.			
01. PROPORCIONAR ASESORIAS EN LA SOLICITUDES DE SERVICIO RECIBIDAS, DE TAL MANERA QUE PREVEAMOS NECESIDADES.	ENERO		DIC.
02. CONTINUAR CON EL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS A FIN DE CONOCER SUS REQUERIMIENTOS.	ENERO		DIC.
03. ELABORACION DE FOLLETOS INFORMATIVOS SOBRE EL MANEJO DEL EQUIPO.	MAYO	JULIO	
04. PROPORCIONAR FORMATOS MAS EXPLICITOS.	ENERO	ABRIL	

## UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - Azcapotzalco

Reporte. PLANEACION PROSPECTIVA 1995-1997

Fecha: 94.10.25

&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;-&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;

Página: 1

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA			
ORIENTACION PROFESIONAL			
DESCRIPCION: LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACION PROFESIONAL SE DESTACAN POR MANTENER UN AMPLIO CONTACTO CON LOS ALUMNOS, PRESTA APOYO PSICOLOGICO TANTO A LOS ALUMNOS COMO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL. BRINDA INFORMACION A LOS ASPIRANTES SOBRE LICENCIATURAS, MAESTRIAS Y DOCTORADOS IMPARTIDOS EN LA UAM.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01 REPRODUCCION PERIODICA DE MATERIAL DE CONSULTA (PLANES DE ESTUDIO).			
01. COMPRA DE UNA FOTOCOPIADORA.		ENERO DIC.	
OBJETIVO 02 INSTALACION DE UN EQUIPO DE COMPUTO, PARA PRESTAR INFORMACION A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ASPIRANTES.			
01. COMPRA DE DOS COMPUTADORAS Y UNA IMPRESORA.	ENERO DIC.		
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 INVESTIGACION SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (REPROBACION, DESERCIÓN, EGRESO).			
01. CONSULTAR PROYECTOS DE INVESTIGACION QUE INCLUYAN SEGUIMIENTOS.	*	*  *	*  *
OBJETIVO 02 ASESORIA EN SITUACIONES ESPECIALES TALES COMO: VIOLACION DE REGLAS NATURALES, ACCIDENTES, MOVIMIENTOS DE GRUPOS, ETC.			
01. ANALISIS SOCIOLOGICOS Y PSICODINAMICOS DE LOS EVENTOS SUCEDIDOS EN SITUACIONES COMO VIOLACIONES, DESASTRES NATURALES, ETC.	*	*  *	*  *
OBJETIVO 03 INVESTIGACION DE ASPECTOS PSICOSOCIALES LIGADOS A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.			
01. REUNIONES CONJUNTAS CON PROFESORES INVESTIGADORES DE LAS TRES DIVISIONES. PLANEACION CONJUNTA DE PROYECTOS COMUNES.	*	*  *	*  *
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 01 CAPACITACION A LOS TRABAJADORES DE LA SECCION.			
01. CURSOS ESPECIALIZADOS SOBRE REDACCION DE INFORMACION.	MARZO *	*	*  * OCT.
02. CAPACITACION EN TEORIA Y PRACTICA PSICOLOGICA Y SOCIAL SOBRE ADOLESCENCIA.	MARZO *	*	*  * OCT.
03. CAPACITACION EN TEORIA Y PRACTICA EN ORIENTACION EDUCATIVA.	MARZO *	*	*  * OCT.
<b>COMUNICACION</b>			
OBJETIVO 01 INFORMACION PROFESIOGRAFICA Y ORIENTACION EDUCATIVA.			
01. PUBLICACION DE DIPTICOS INFORMATIVOS.	ENERO SEPT.		
02. ORGANIZACION DE CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES, CURSOS Y PICU.	ENERO SEPT.		
OBJETIVO 02 DIFUSION SOBRE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOLISMO Y OTROS.			
01. PUBLICACION DE DIPTICOS.	*	*  *	*  *
02. ORGANIZACION DE CONFERENCIAS, TALLERES, SEMINARIOS Y CURSOS.	*	*  *	*  *
OBJETIVO 03 DIFUSION SOBRE TEMAS DE SALUD MENTAL (PROBLEMAS EMOCIONALES, NEUROSIS, PSICOSIS, ETC.)			
01. PUBLICACION DE DIPTICOS INFORMATIVOS.	*	*  *	*  *
02. ORGANIZACION DE CONFERENCIAS, TALLERES, SEMINARIOS, CURSOS, PSICOTERAPIA BREVE.	*	*  *	*  *
OBJETIVO 04 DIFUSION SOBRE EDUCACION SEXUAL, METODOS ANTICONCEPTIVOS, SI DA.			



---

	1995	1996	1997
01. PUBLICACION DE DIPTICOS INFORMATIVOS.	*	*	*
02. ORGANIZACION DE CONFERENCIAS, TALLERES, SEMINARIOS, CURSOS, PSICOTERAPIA BREVE.	*	*	*
OBJETIVO 05 DIFUSION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION GENERADAS EN LA SE CCION.			
01. PUBLICACIONES PERIODICAS Y EXTEMPORANEAS.	*	*	*

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA			
INFORMACION Y DIVULGACION			
DESCRIPCION: SE PROPONE TRABAJAR DE MANERA DIRECTA Y SISTEMATICA -SIN MENOS- OSCAO DE LA RELACION CON LA DIRECCION DE INFORMACION-, LA ATENCION A LA PRENSA, MODIFICAR EL FORMATO PERIODISTICO Y AMPLIAR SIGNIFICATIVAMENTE LA CIRCULACION DE CODICE, Y DESLINDAR ORGANIZATIVAMENTE LAS TAREAS DE PROPAGANDA.			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO 01 ACTUALIZAR EL EQUIPO Y LOS PROGRAMAS DE COMPUTO.			
01. COMPRA DE UNA IMPRESORA LASER.	ENERO FEB.		
02. COMPRA DE PAQUETERIA ACTUALIZADA PARA DISEÑO.	ENERO		DIC.
OBJETIVO 02 RENOVAR EL MOBILIARIO QUE ESTE DETERIORADO.			
01. ADQUISICION DE SILLAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, ETC.	ENERO		NOV.
OBJETIVO 03 INICIAR UNA OFICINA DE PRENSA.			
01. ADQUISICION DE UN FAX.	ENERO NOV.		
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 01 MANTENER LA PERIODICIDAD DE CODICE Y MEJORAR SU PRESENTACION			
01. COORDINAR, JUNTO CON LA RESPONSABLE DE CODICE, EL TRABAJO DE REPORTEO, REDACCION, FORMULACION Y DISTRIBUCION.	*	*	* *  * *
02. CREACION DE ARCHIVOS SISTEMATIZADOS CON LA INFORMACION MAS RELEVANTE.	ENERO		DIC.
03. ENVIO DE CODICE ALAS OTRAS UNIDADES A UNIVERSIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.	*	*	* *  * *
OBJETIVO 02 APOYAR EFICIENTEMENTE LAS SOLICITUDES DE ELABORACION DE PROGRAMAS QUE SE RECIBEN.			
01. REGISTRO DE LAS SOLICITUDES (SECRETARIA).	*	*	* *  * *
02. DISTRIBUCION Y COORDINACION DEL TRABAJO ENTRE LOS DISENADORES.	*	*	* *  * *
03. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE IMPRESION.	*	*	* *  * *
4. ENTREGA DEL TRABAJO SOLICITADO.	*	*	* *  * *
RECURSOS HUMANOS			
OBJETIVO 01 CONTAR CON PERSONAL MOTIVADO Y CAPAZ.			
01. CAPACITAR EN CURSOS DE COMPUTO Y DE DISEÑO A LOS TRABAJADORES.	*	*	* *  * *
02. APERTURA DE UNA PLAZA DE BASE DE REPORTERO Y REDACTOR DOCUMENTAL.	*	*	* *  * *
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 DIFUSION ADECUADA DE LO MAS RELEVANTE QUE SUCEDA EN LA UAM-A			
01. SELECCION DEL MATERIAL QUE SE CONSIDERE IMPORTANTE DAR A CONOCER.	*	*	* *  * *
02. ELABORACION DE PAQUETES INFORMATIVOS, CURRICULUM, RESUMEN, FOTOS, DATOS.	*	*	* *  * *
03. ENVIO DE INFORMACION A MEDIOS (CONFIRMACION VIA TELEFONICA).	*	*	* *  * *
OBJETIVO 02 ANUNCIAR OPORTUNAMENTE Y DE MANERA EQUILIBRADA LAS ACTIVIDADES DE LA UAM-A.			
01. RECEPCION Y CALENDARIZACION DE PROGRAMACION DE ANUNCIOS PARA LA PLANA "CASA Y TIEMPO".	*	*	* *  * *
02. REVISION DE LA PUBLICACION.	*	*	* *  * *



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - Azcapotzalco

Reporte. PLANEACION PROSPECTIVA 1995-1997

Fecha: 94.10.25

<<<<<<->>>>>>>>

Página: 2

	1995	1996	1997
OBJETIVO 03 ALCANZAR UN GRADO OPTIMO DE EFICIENCIA EN EL TRABAJO.			
01. ENVIO DE CODICE OPORTUNAMENTE A FUNCIONARIOS DE LA UAM.	*	*	*
02. CONTACTO TELEFONICO Y POR OFICIO CON LOS SOLICITANTES DE PRO PAGANDA PARA RESOLVER DUDAS Y MANTENERLOS INFORMADOS.	*	*	*
03. RELACION PERMANENTE CON LOS JEFES Y REPORTEROS QUE CUBREN LA UAM-A.	*	*	*

	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>OFICINA DE LA COORDINACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>			
DESCRIPCION: LA OFICINA CENTRAL DE ESTA INSTANCIA TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS SECCIONES QUE LA INTEGRAN BUSCANDO EL MEJOR DESEMPEÑO DEL CONJUNTO DE SUS ESFUERZO PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y METAS.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>OBJETIVO 01 ADQUISICION DE EQUIPO</b>			
01. ADQUISICION DE 1 NO BREAKER	MARZO		
02. ADQUISICION DE 1 FAX		FEB	
<b>OBJETIVO 02 SUSTITUCION DE EQUIPO</b>			
01. SUSTITUCION DE 1 NO BREAKER	ENERO		
02. SUSTITUCION DE UNA FOTOCOPIADORA PARA EL SERVICIO DE LA COORDINACION (LA ACTUAL TIENE 3 AÑOS DE USO)		FEB	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 SUPERVISION DEL TRABAJO DE ACTUALIZACION Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACION</b>			
01. SUPERVISION Y DIFUSION	*	*	*   *   *
02. RECOPIACION DE INFORMACION PARA LA ACTUALIZACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA OFICINA DE LA COORDINACION.	ENERO	DICIE	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 COORDINAR EL PROGRAMA DE LA COORDINACION DE MEJORA CONTINUA Y RECURSOS HUMANOS</b>			
01. LOGRAR QUE LA ATENCION A LOS USUARIOS MEJORE SUSTANCIALMENTE A TRAVES DE LA COORDINACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE CADA UNA DE LAS SECCIONES.	*	*	*   *   *
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 01 COORDINAR EL PROGRAMA DE LA COORDINACION QUE SE REFIERE AL PROCESO DE COMUNICACION Y SU OPTIMIZACION</b>			
01. COORDINAR, EVALUAR E IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS JUNTO CON LAS JEFATURAS DE LAS SECCIONES.	*	*	*   *   *



	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL</b>			
DESCRIPCION: LA SECCION DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL SE ENCARGA DE EL REGISTRO, CONTROL Y ANALISIS DE TODOS LOS MOVIMIENTOS CONTABLES, FINANCIEROS Y DE EJERCICIO PRESUPUESTAL QUE SE GERAN AL INTERIOR DE NUESTRA UNIDAD.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>OBJETIVO 01 SUSTITUCION DE EQUIPO DE OFICINA Y PROCESAMIENTO DE DATOS POR OBSOLESCENCIA, O DETERIORO</b>			
01. SUSTITUCION POR OBSOLESCENCIA DE 3 EQUIPOS DE COMPUTO 286 POR 486 O SU EQUIVALENTE EN EL MERCADO AL MOMENTO DE LA COMPRA	JUL	MAYO	
02. SUSTITUCION DE 5 CALCULADORAS DE ESCRITORIO DEBIDO AL DESGASTE DEL EQUIPO ACTUAL.	ABR		
<b>OBJETIVO 02 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y OFICINA</b>			
01. ADQUISICION DE 4 COMPUTADORAS 486 HP VECTRA MODELO VL2 (CPP, CONTROL DE GESTION Y ADQUISICIONES)	JUN	MAYO	
02. ADQUISICION DE DOS IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTO DE ALTA RESOLUCION MARCA ALPS	SEPT	JULIO	
03. ADQUISICION DE UNA IMPRESORA LASER DESK JET 550C (PROGRAMA DE ANALISIS E INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES)		ABR	
04. ADQUISICION DE DOS IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTO DE ALTA RESOLUCION MARCA ALPS		FEB	OCT
05. ADQUISICION DE 5 MESAS PARA COMPUTADORA	JULIO	SEP	MAYO
06. ADQUISICION DE CINCO ARCHIVEROS		MRZ	MAY
07. ADQUISICION DE EQUIPO DE RESPALDO DE ENERGIA PARA COMPUTADORAS NO-BREAK (SEIS EQUIPOS)	MAY	ABR	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>OBJETIVO 1 DESARROLLAR, ACTUALIZAR Y MANTENER EN OPERACION SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE REGISTRO, CONSULTA Y MANEJO DE INFORMACION</b>			
01. DESARROLLO Y OPERACION DEL SISTEMA DE DEPURACION CONTABLE	ENERO	JUN	
02. SISTEMA DE DEPURACION DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES	DIC	DIC	
03. SISTEMA DE REGISTRO PARA CONVENIOS PATROCINADOS	ENERO DIC		
04. SISTEMA DE DEPURACION DE SALDOS DE ALMACEN	JUN	SEPT	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 MANTENER, ACTUALIZAR Y OPTIMIZAR LA PLANTILLA DE PERSONAL EXISTENTE</b>			
01. INCREMENTAR LA PLANTILLA DE LA SECCION CON UN JEFE ADMINISTRATIVO (CONFIANZA) QUE REALIZARIA FUNCIONES DE SUPERVISOR DE CONTABILIDAD	*	*	*
02. CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, ADIESTRAMIENTO Y DESARROLLO DE PERSONAL	*	*	* * *
03. ROTACION DE FUNCIONES DEL PERSONAL	ENERO JUN		
04. PROGRAMA Y PROCESO DE MOTIVACION	*	*	* * *
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 01 MANTENER UN PROCESO SANO Y EFECTIVO DE COMUNICACION A TODOS LOS NIVELES DE LA INSTITUCION.</b>			
01. LOGRAR NIVELES DE COMUNICACION QUE NOS PERMITAN RESOLVER TRAMITES Y PROBLEMAS EN TIEMPOS ADECUADOS PARA LOS SOLICITANTES Y EVITAR PROBLEMAS Y CONFLICTOS	*	*	* * *

	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>PERSONAL</b>			
<b>DESCRIPCION: DESARROLLAR Y ADMINISTRAR POLITICAS, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD, PARA PROVEER EMPLEADOS CAPACES, TRATO EQUITATIVO, OPORTUNIDADES DE PROGRESO, SATISFACCION EN EL TRABAJO Y UNA ADECUADA SEGURIDAD EN EL MISMO.</b>			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>OBJETIVO 01 CONTAR CON UN AMBIENTE FISICO DE TRABAJO AGRADABLE Y FUNCIONAL QUE FACILITE LA ADECUADA CONCENTRACION DEL PERSONAL Y UNA ATENCION OPTIMA A NUESTROS USUARIOS.</b>			
01. ADAPTACION Y REMODELACION DE LAS OFICINAS DE LA SECCION.	ENERO MARZO		
02. ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	ENERO MARZO		
<b>OBJETIVO 02 REDUCIR EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS EL GRADO DE OBSOLESCENCIA DE NUESTRO EQUIPO EN UN 40%, ASIMISMO REDUCIR LA SUBUTILIZACION DEL MISMO; Y CONTAR CON EL EQUIPO PARA LOS NIVOS. SISTS.</b>			
01. ADQUISICION DE UN EQUIPO DE COMPUTO PC. HP 486 VECTRA PARA LA OFICINA DE NOMINA	ABRIL JUNIO		
02. ADQUISICION DE 1 MESA PARA COMPUTADORA	ENERO ABRIL		
03. MANTENIMIENTO A FOTOCOPIADORA Y EQUIPO DE COMPUTO	* *   *	*   *	*   *
04. TARJETA TELEFONICA	ENERO		
05. ADQUISICION DE COMPUTADORA HP 486 VECTRA PARA LA OFICINA DE PRESTACIONES	ENERO MARZO		
06. ADQUISICION DE EQUIPO MARCA CANNON PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ARCHIVO, IMPRESORA LASER CANNON Y EL SOFTWARE NECESARIO PARA EL CONTROL DEL ARCHIVO.		MAYO	
<b>OBJETIVO 03 SUSTITUCION DE EQUIPO POR OBSOLESCENCIA.</b>			
01. SUSTITUCION DE EQUIPO DE OFICINA Y DE COMPUTO POR OBSOLESCENCIA		* *   *	*   *
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 DISEÑO, IMPLEMENTACION Y OPERACION DE SISTEMA DE REGISTRO Y CONSULTA.</b>			
01. SISTEMA DE INASISTENCIAS	ENERO		
02. SISTEMA DE LICENCIAS	FEBRE		
03. SISTEMA DE CONTROL DE TIEMPO EXTRA	ENERO		
04. SISTEMA DE CONTROL DE PLANTILLA	MARZO		
05. SISTEMA DE MOVIMIENTOS ACADEMICOS	JUNIO		
06. SISTEMA DE PRESTACIONES	AGOST		
07. SISTEMA DE AUTOMATIZACION DEL ARCHIVO	* *	DICIE	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO, CAPACITACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS</b>			
01. ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA SECCION EN EL MANEJO DE LOS DISTINTOS SISTEMAS.	* *   *	*   *	*   *
02. CONTRATACION DE 6 ARCHIVISTAS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ACTUALIZACION DEL ARCHIVO DE EMPLEADOS DE LA UNIDAD.		* *	
03. RETABULACION DE LAS PLAZAS DE OFICINISTA DE PERSONAL A RESPONSABILIDADES DE MESA DE PERSONAL (DOS PLAZAS)	* *		
<b>COMUNICACION</b>			



---

	1995		1996		1997
--	------	--	------	--	------

OBJETIVO 01 TENER MAS INFORMADOS A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS A LA UNIDAD RESPECTO A LOS PROCESOS Y TRAMITES RESPONSABILIDAD DEL AREA.

01. DESARROLLO Y PUESTA EN OPERACION DEL PROGRAMA DE INDUCCION A LA UNIVERSIDAD Y AL PUESTO.	*		*		*		*
02. DESARROLLO Y OPERACION DE LA SERIE INFORMATIVA QUE HAGO?	*		*		*		*
03. IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA CONTRA LAS ADICCIONES (ALCOHOLISMO Y DROGADICCION).	*		*		*		*

	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>ALMACENES E INVENTARIOS</b>			
DESCRIPCION: ESTA SECCION SE ENCARGA DE LA RECEPCION, REGISTRO, CUSTODIA Y HABILITACION DE LOS BIENES, QUE SOLICITADOS POR LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, SON ADQUIRIDOS POR LA INSTITUCION			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>OBJETIVO 01 PUESTA EN MARCHA DE LA CONEXION DE LA RED DE COMPUTO</b>			
01. PONER EN FUNCIONAMIENTO LA RED DE COMPUTO PARA CONSULTA Y OPERACION DEL CPP EN EL ALMACEN	MAR		
<b>OBJETIVO 02 REMODELACIONES Y ADAPTACIONES</b>			
01. REMODELACION Y MANTENIMIENTO A LAS OFICINAS DE LA SECCION	JUL	DIC	
02. SUSTITUCION DE LAS PUERTAS DE ACCESO		AGO	
03. INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA		AGOS	
<b>OBJETIVO 03 ADQUISICIONES</b>			
01. ADQUISICION DE UNA COMPUTADORA HP 486 VECTRA MODELO VL2 UN NO-BREAKE MARCA VICA PARA 30 MINUTOS. DOS MESAS PARA COMPUTADORA HIGH TECH.	MAYO		
02. ADQUISICION DE I SCANNER		JUNIO	
03. ADQUISICION DE UNA CONTESTADORA TELEFONICA		MAYO	
04. UN PATIN PARA CARGA		ABRIL	
<b>OBJETIVO 04 SUSTITUCION DE EQUIPO</b>			
01. SUSTITUCION DE DOS COMPUTADORAS 286 Y I IMPRESORA BROTHER	JUN		
02. ESTANTERIA Y MOBILIARIO DE OFICINA	JUL		
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 DESARROLLO Y OPERACION DE SISTEMAS</b>			
01. DESARROLLO Y OPERACION DEL SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE ALMACEN (DE ACUERDO A LA PROGRAMADO POR LA COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO)	MARZO	DIC	
02. DESARROLLO Y OPERACION DEL SISTEMA DE INVENTARIOS (DIRECCION DE INFORMATICA)		FEB	DIC
<b>OBJETIVO 02 ACTUALIZACION Y DIFUSION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>			
01. ACTUALIZACION Y DIFUSION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS (ACTIVIDAD PERMANENTE)	*	*	* * *
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 PLANTILLA DE PERSONAL</b>			
01. CREACION DE UNA PLAZA DE JEFE ADMINISTRATIVO (CONFIANZA)		ENERO	DIC
02. INCREMENTO A LA PLAZA DE MEDIO TIEMPO DEL AUXILIAR DE OFICINA PARA LLEVARLA A TIEMPO COMPLETO	DIC		
<b>OBJETIVO 02 CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAL</b>			
01. PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS	*	*	* * *
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 01 MEJORAR LOS NIVELES Y EFICIENTAR EL PROCESO DE COMUNICACION</b>			
01. MANTENER Y MEJORAR LOS NIVELES DE COMUNICACION CON TODAS LAS INSTANCIAS DE LA INSTITUCION	*	*	* * *



	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
ADQUISICIONES			
DESCRIPCION: ESTA SECCION SE ENCARGA DE LA COMPRA DE TODO TIPO DE BIENES A TODAS LAS INSTANCIAS DE LA UNIDAD.			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO 01 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO			
01. ADQUISICION DE 2 COMPUTADORAS 486, 2 IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTO (TRABAJO PESADO) Y 4 MESAS PARA EQUIPO DE COMPUTO	ABRIL		
02. ADQUISICION DE 2 COMPUTADORAS 486 Y 2 MESAS PARA EQUIPO DE COMPUTO		ABRIL JUN	
03. ADQUISICION DE UN MULTIPLEXOR TELEFONICO (EQUIPO PARA CONCENTRAR LINEAS DIRECTAS Y EXTENSIONES)	ABRIL		
OBJETIVO 02 SUSTITUCION DE EQUIPO POR OBSOLESCENCIA			
01. SUSTITUCION DE UNA COMPUTADORA 286 Y UNA IMPRESORA BROTHER		JUL	
02. SUSTITUCION DE 7 CALCULADORAS DE ESCRITORIO	MAYO		
03. SUSTITUCION DE UNA CAMIONETA VW PANEL MODELO 1983	SEPT		
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 01 ACTUALIZACION DE PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS			
01. SISTEMA PARA EL MANEJO DE REQUISIONES, PEDIDOS Y NOTAS DE ENTRADA (UTILIZANDO EL CPP INSTITUCIONAL).	*	*	* * *
02. ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS DE IMPORTACION	ENERO FEB		
03. ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES	MARZO MAYO		
04. ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE GASTOS DE VIAJE (BOLETOS DE AVION)	MARZO MAYO		
05. ACTUALIZACION Y REVISION DE PROCEDIMIENTOS AL INTERIOR DE LA C-S-A (CONTABILIDAD, CAJA Y ALMACEN)	*	*	* * *
06. ROTACION SEMESTRAL DE GIROS DE COMPRA (PROVEEDORES)	ENERO DICIEMBRE		
RECURSOS HUMANOS			
OBJETIVO 01 PLANTILLA DE PERSONAL			
01. CREACION DE UNA PLAZA DE JEFE ADMINISTRATIVO	*	*	* * *
02. CREACION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE OFICINA	*	*	* * *
03. CAMBIO DE FUNCIONES PARA UNA PLAZA DE COMPRADOR PARA CONVERTIRSE EN OPERADOR DE CAPTURA DE DATOS U OPERADOR DE COMPUTADORA (CPP)	*	*	* * *
OBJETIVO 02 PROGRAMA DE CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO, ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO DE PERSONAL			
01. ENVIAR A 5 COMPRADORES Y 1 SECRETARIA A CURSOS EN MANEJO DE EQUIPO DE COMPUTO (POR LO MENOS UN CURSO PARA CADA PERSONA)	ENERO SEPT		
02. CURSOS RELACIONADOS CON LA FUNCION DE COMPRAS (EXTERNOS) PARA EL JEFE DE SECCION Y 2 PERSONAS DE BASE.	ENERO DIC		
03. PROGRAMA DE MOTIVACION Y EVALUACION (ACTIVIDAD PERMANENTE)	*	*	* * *
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 ESTABLECER, MEJORAR Y EFICIENTAR EL PROCESO Y LOS CANALES DE COMUNICACION			
01. UTILIZAR A LA COMUNICACION COMO UNA HERRAMIENTA QUE NOS PERMITA REALIZAR DE MANERA OPTIMA NUESTRO TRABAJO.	*	*	* * *

	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>CAJA</b>			
DESCRIPCION: LA SECCION DE CAJA TIENE LA RESPONSABILIDAD DEL MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS LIQUIDOS DE LA UNIDAD A TRAVES DEL SERVICIOS DE RECEPCION Y TRAMITACION DE PAGOS A MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD Y PROVEEDORES.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>OBJETIVO 01 ADQUISICION DE EQUIPO</b>			
01. COMPRA DE UNA COMPUTADORA HP VECTRA 486 MODELO VL2 Y UNA IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTO (EPSON LQ 2550)	ABRIL		
02. ADQUISICION DE UNA COMPUTADORA HP VECTRA 486 Y DOS TERMINALES (PARA CONSULTA DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE CAJA)	MAYO		
<b>OBJETIVO 02 SUSTITUCION DE EQUIPO</b>			
01. SUSTITUCION DE LA CAJA FUERTE DE LA SECCION MARCA MOSLER (LA ACTUAL TIENE 17 AÑOS DE SERVICIO)		SEPT	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 IMPLANTACION DEL SISTEMA DE CAJA Y ACTUALIZACION Y DIFUSION DE PROCEDIMIENTOS</b>			
01. IMPLANTACION Y OPERACION TOTAL DEL SISTEMA DE CAJA	ENERO	DICIE	
02. AMPLIACION DEL FONDO FIJO DE CAJA PARA OPERACIONES DE CONVENIOS PATROCINADOS (NEGOCIACION CON TESORERIA GENERAL)	ENERO	DICIE	
03. HABILITACIONES DE RECURSOS POR REEMBOLSOS VIA TELEFONICA (NEGOCIACION CON TESORERIA GENERAL)	ENERO	DICIE	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS</b>			
01. ADIESTRAMIENTO Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE CAJA	ENERO	JUNIO	
02. PROGRAMA DE CAPACITACION Y MOTIVACION DEL PERSONAL	*	*	* * *
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 01 MEJORAR EL PROCESO DE COMUNICACION PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL AREA</b>			
01. UTILIZAR EL PROCESO Y LOS CANALES DE COMUNICACION PARA ATENDER DE MEJOR MANERA A LOS USUARIOS	*	*	* * *



1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES  
COMUNICACION Y TRANSPORTE

## DESCRIPCION:

EL SERVICIO DE TRANSPORTE CONSTITUYE UN APOYO BASICO PARA EL  
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, ACADEMICAS Y DE  
EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

## INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO 01 MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS VEHICULOS ASI COMO UN AR  
EA DE TRABAJO AGRADABLE Y FUNCIONAL.

01. SUBSTITUCION DE COMBI PLACAS 465BLC MODELO 1980, POR UNA COMBI	*	*				
02. SUBSTITUCION DE COMBI PLACAS 464BLC MODELO 1980, POR UNA COMBI	*	*				
03. SUBSTITUCION DE SEDAN PLACAS 460BLC MODELO 1981, POR UNA COMBI	*	*				
04. SUBSTITUCION DE COMBI PLACAS 447BLC MODELO 1982, POR UNA CAMIONETA SUBURBAN	*	*				
05. SUBSTITUCION DE UNA CAMIONETA FORD LOBO PLACAS 477BLC MODELO 1982, POR UNA CAMIONETA SUBURBAN	*	*				
06. SUBSTITUCION DE SEDAN PLACAS 446BLC MODELO 1984, POR UNA COMBI	*	*				
07. SUBSTITUCION DE UNA COMBI PLACAS 1984 MODELO 1984, POR UNA CAMIONETA SUBURBAN	*	*				
08. SUBSTITUCION DE UN SEDAN PLACAS 578CHK MODELO 1987, POR UNA COMBI			*	*		
09. SUBSTITUCION DE UNA COMBI PLACAS 583CHK MODELO 1987, POR UNA COMBI			*	*		
10. SUBSTITUCION DE UNA COMBI PLACAS 105CFW MODELO 1989, POR UNA CAMIONETA COMBI					*	*
11. SUBSTITUCION DE UN SEDAN PLACAS 986DMA MODELO 1989, POR UNA CAMIONETA COMBI					*	*
12. SUBSTITUCION DE UNA CAMIONETA SUBURBAN PLACAS 527DJX MODELO 1989, POR UNA CAMIONETA SUBURBAN					*	*
13. SUBSTITUCION DE UNA COMBI PLACAS 972CFW MODELO 1989, POR UNA CAMIONETA SUBURBAN					*	*
14. SUBSTITUCION DE UN CAMION DINA ESTACAS PLACAS 7010AB MODELO 1980, POR UN CAMION VANETT MAXI	*	*				
15. SUBSTITUCION CAMIONETA VANNET PLACAS 3051AG MODELO 1980 POR UN AUTOBUS MIDIBUS	*	*				
16. SUBSTITUCION DE CAMIONETA DINA PLACAS 004ACK MODELO 1987, POR UNA CAMIONETA DINA			*	*		
17. SUBSTITUCION DE MICROBUS PLACAS 004AHJ MODELO 1988			*			
18. MANTENER EN CONDICIONES OPTIMAS DE USO Y DE EXISTENCIA PERMANENTE: GATOS, EXTINTORES, CABLES PASACORRIENTE, PAQUETES DE HERRAMIENTA Y LLANTAS DE REFACCION.	*	*	*	*	*	*

OBJETIVO 02 SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COMUNICACION EN LA  
COMUNIDAD

01. SUBSTITUCION DE LA COMPUTADORA P.C. 286 DE 40 MEGAS EN DISCO DURO POR UNA P.C. 486 DX 66 MH, DADO EL VOLUMEN DE INFOR-	*					
--	---	--	--	--	--	--

	1995	1996	1997
MACION GENERADA PARA EL USO CONTINUO DE SERV. TELEFONICO			
02. EQUIPO NECESARIO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ASIGNACION DE EXTENSIONES TELEFONICAS A TODOS LOS CUBICULOS	*		
OBJETIVO 03 ENTREGA OPORTUNA DE TODA LA INFORMACION RECIBIDA PARA SU ENVIO			
01. ADQUISICION DE DOS FAX PARA EL SERVICIO DE RECEPCION Y ENVIO DE FAX AL INTERIOR DE LA UNIDAD	*		
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 BRINDAR SERVICIOS EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
01. SOLICITUDES DE TRANSPORTES -LOCALES Y FORANEAS-	*	*	* *  * *
02. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	*	*	* *  * *
03. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES		*	* *  * *
04. PRESUPUESTO GASTOS DE OPERACION	*	*	* *  * *
05. CAPTURA DE INFORMACION; GENERACION DE REPORTES	*	*	* *  * *
06. TIEMPO EXTRAORDINARIO; SERVICIOS DE APOYO A LA SECCION	*	*	* *  * *
07. TIEMPO EXTRAORDINARIO; SERVICIOS AREA METROPOLITANA	*	*	* *  * *
08. TIEMPO EXTRAORDINARIO; SERVICIOS DE VIAJES FORANEOS	*	*	* *  * *
09. ROLL DE VIAJES EN CAMIONETA	*	*	* *  * *
1. SOLICITUDES DE TRANSPORTE -LOCALES Y FORANEAS-	*	*	* *  * *
10. ROLL DE VIAJES EN AUTOBUS	*	*	* *  * *
11. ROLL DE SERVICIOS FIN DE SEMANA	*	*	* *  * *
12. PROGRAMA DIARIO DE ASIGNACION DE VEHICULOS Y CHOFERES	*	*	* *  * *
13. GENERACION DE BASE DE DATOS PARA DISTRIBUCION Y CALCULO DE TIEMPO EXTRA POR DIVISION Y DEPARTAMENTO	*	*	* *  * *
14. REVISION FISICA A VEHICULOS EN LA SALODA Y LLEGADA DE VEHICULOS	*	*	* *  * *
15. EVALUACION Y DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	*	*	* *  * *
16. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	*	*	* *  * *
17. CONTROL DE GASOLINA; CONSUMO POR VEHICULO Y KILOMETRAJE	*	*	* *  * *
18. REPORTES DE COSTOS DE VIAJES FORANEOS POR TIEMPO EXTRAORDINARIO Y GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS POR DEPARTAMENTO Y DIVISION	*	*	* *  * *
19. REPORTES DE ASISTENCIA DEL PERSONAL, FALTAS Y RETARDOS	*	*	* *  * *
20. TRAMITE DEL TIEMPO EXTRAORDINARIO	*	*	* *  * *
21. INCAPACIDADES	*	*	* *  * *
22. CONTROL DE DIAS ECONOMICOS	*	*	* *  * *
23. EVALUACION - RELACION JEFE SECCION-EMPLEADO	*	*	* *  * *
24. EVALUACION -ACTITUD Y DESEMPEÑO DE EMPLEADOS	*	*	* *  * *
OBJETIVO 02 GENERACION DE REPORTES DE EVALUACION			
01. ORDEN PARA TRABAJOS DE TELEFONIA	*	*	* *  * *
02. ACTUALIZACION DE DIRECTORIO TELEFONICO	*	*	* *  * *
OBJETIVO 03 DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS EN LA UNIDAD			
01. REMISIONES DE DOCUMENTOS -MENSAJERIA-	*	*	* *  * *
02. REMISIONES DE DOCUMENTOS -OFICIALIA DE PARTES-	*	*	* *  * *
03. FRANQUEO DE DOCUMENTOS, SOBRES Y PAQUETERIA	*	*	* *  * *
04. ENVIO Y RECEPCION DE INFORMACION ATRAVES DEL FAX	*	*	* *  * *
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 01 CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA SECCION TANTO DE BASE COMO DE CONFIANZA PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE SU TRABAJO			



## UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - Azcapotzalco

Reporte. PLANEACION PROSPECTIVA 1995-1997

Fecha: 94.10.24

&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;&lt;-&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;&gt;

Página: 3

	1995	1996	1997
01. CURSO DE RELACIONES HUMANAS PARA LOS CHOFERES DE LA SECCION	*	*	*
02. CURSOS DE SUPERACION PERSONAL PARA LOS CHOFERES DE LA SECCION	*	*	*
03. CURSO DE MECANICA PARA LOS CHOFERES DE ESTA SECCION	*	*	*
05. CURSOS DE COMPUTACION PARA LA SECRETARIA (WINDOWS, WORD PARA WINDOW, EXCEL PARA WINDOW)	*	*	*
06. CURSOS DE COMPUTACION PARA EL SUPERVISOR (POWER POINT, INTRODUCCION AL SISTEMA MACINTOSH)	*	*	
07. CURSO DE COMPUTACION PARA EL JEFE DE SECCION (WINDOWS, WORD PARA WINDOWS, EXCEL PARA WINDOWS)	*	*	*
OBJETIVO 03 BRINDAR UN MEJOR SERVICIO DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS			
01. CRACION DE UNA NUEVA PLAZA DE AUXILIAR DE OFICINA, PARA CUBRIR LA DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA	*		
02. CRACION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA, PARA LAS FUNCIONES DE FRANQUEO DE CORRESPONDENCIA Y DISTRIBUCION DE APARTADOS	*		
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 MANTER INFORMADOS A LA COMUNIDAD CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECCION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
01. TRIPTICO DE SERVICIO, VIAJES FORANEOS DE AUTOBUS	*	*  *	*  *
02. TRIPTICO DE SERVICIO, VIAJES FORANEOS EN CAMIONETA	*	*	*
03. FORMATO DE EVALUACION DEL SERVICIO REALIZADO EN VIAJES FORANEOS Y LOCALES	*	*  *	*  *
04. TRIPTICO DE INFORMACION GENERAL DE SERVICIOS DE LA SECCION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	*	*	*
05. GASTOS REALES INCURRIDOS EN SERVICIOS FORANEOS	*	*  *	*  *

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES			
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO			
DESCRIPCION: BRINDAR EL APOYO NECESARIO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE SUS FUNCIONES			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01 REDISTRIBUIR EL AREA ASIGNADA A ESTA SECCION CON EL FIN DE MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA			
01. REDISTRIBUCION DEL TALLER DE ACUERDO A CADA UNA DE SUS AREAS (CARPINTERIA, PINTURA Y BARNIZADO, MECANICA, ELECTRICIDAD, CERRAJERIA, PLOMERIA Y HERRERIA)	*		
02. REEMPLAZO DE EQUIPO QUE SE ENCUENTRE OBSOLETO O NO TENGAN REPARACION	*	*	
03. TENER UN ESPACIO FISICO PARA PODER ALMACENAR O GUARDAR LOS MINITRACTORES, YA QUE ESTOS OCUPAN BASTANTE ESPACIO		*	*
04. ADQUISICION DE UN EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS QUE NO SE PUEDAN ELABORAR CON EL EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	*	*	
05. ADQUISICION DE UNA FRESADORA QUE SERIA EL COMPLEMENTO DEL TORNO Y SE PODRAN PRODUCIR PARTES METALICAS ESPECIFICADAS		*	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE ESTA SECCION			
01. REDUCIR EL TIEMPO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS EN LAS DIFERENTES AREAS	*	*	* *  * *
02. COORDINAR CON LA SECCION DE INTENDENCIA, PARA SE REALICEN RECORRIDOS EN LA UNIDAD CON EL FIN DE REVISAR LAS INSTALACIONES HIDRAULICAS Y PODER PROGRAMAR EL MANTO. PREVENTIVO	*	*	* *  * *
03. COORDINAR CON LA SECCION DE VIGILANCIA, PARA INSPECCIONAR LA ILUMINACION DE LA UNIDAD Y PROGRAMAR EL MANTENIMIENTO DEL MISMO.	*	*	* *  * *
OBJETIVO 02 LLEVAR UN MEJOR CONTROL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA SECCION			
01. REALIZACION DE DOS INVENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES, CON EL FIN DE VERIFICAR EXISTENCIAS Y PODER GENERAR PEDIDOS DE MATERIAL	*	*	* *  * *
02. EVALUAR EL RESULTADO DE LOS SISTEMAS DE LOS AÑOS ANTERIORES Y VERIFICAR LOS RESULTADOS		*	*   *
03. REPORTES MENSUALES DE ORDENES DE TRABAJO SOLICITADAS/REALIZADAS	*	*	* *  * *
04. REPORTES MENSUALES DE ORDENES DE TRABAJO SOLICITADAS/REALIZADAS POR DIVISION O COORDINACION	*	*	* *  * *
05. REPORTES MENSUALES DE ORDENES DE TRABAJO SOLICITADAS/REALIZADAS POR TIEMPOS DE EJECUCION	*	*	* *  * *
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 01 TENER EL SUFICIENTE PERSONAL PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS OPORTUNAMENTE Y CON CALIDAD			
01. CONTRATACION DE DOS SUPERVISORES (DE CONFIANZA) PARA PODER DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA UNIDAD	*		
02. CONTRATACION DE UN ALMACENISTA PARA EL TURNO MATUTINO, CON	*	*	



	1995	1996	1997
EL FIN DE ENTREGAR A TIEMPO EL MATERIAL A LOS DEMAS TRABAJADORES PARA PODER LLEVAR UN MEJOR CONTROL DEL ALMACEN			
03. REALIZAR UNA EVALUACION PARA LA SOLICITUD DEL PERSONAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA AREA POR LA CREACION DEL NUEVO EDIFICIO DE COMPUTO		*	*
OBJETIVO 02 CAPACITAR AL PERSONAL DE LA SECCION, CON EL FIN DE QUE SE LLEVE UN MEJOR DESEMPEÑO EN EL TRABAJO DE LOS MISMOS			
01. CURSOS DE RELACIONES HUMANAS PARA TODO EL PERSONAL DE LA SECCION	*	*	
02. CURSO DE CAPACITACION AL PERSONAL DE BASE DE ACUERDO A LAS AREAS DE TRABAJO DE CADA PERSONA	*	*	*
03. CURSOS AL PERSONAL DE BASE DE ACUERDO A LAS INOVACIONES TANTO DEL EQUIPO COMO DEL MATERIAL	*	*	*
04. CURSOS DE COMPUTACION TANTO AL JEFE DE LA SECCION, COMO AL ENCARGADO DEL ALMACEN	*	*	*
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 TENER UNA MEJOR COMUNICACION DEL USUARIO, A FIN DE PODER MEJORAR EL SERVICIO			
01. REALIZACION DE UN FORMATO PARA QUE EL USUARIO MANIFIESTE SU AGRADO O INCONFORMIDAD CON RESPECTO A LA CALIDAD DE REALIZACION DEL TRABAJO	*	*	

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES			
INTENDENCIA			
DESCRIPCION: BRINDAR Y MANTENER EN CONDICIONES DE LIMPIEZA LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA UNIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO 01 TENER UN AMBIENTE AGRADABLE PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES EN LA SECCION			
01. REHUBICACION DE CANCELERIA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA SECCION	*	*	
OBJETIVO 02 CONTAR CON TODO EL MATERIAL DE LIMPIEZA, PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE LA SECCION			
01. CUIDAR Y VERIFICAR QUE EL ALMACEN CUENTE CON EL MATERIAL SUFICIENTE Y QUE ESTE REUNA LAS CARACTERISTICAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECCION	*	*	* *  * *
02. ADQUISICION DE EQUIPO NECESARIO PARA EL TRABAJO DE LIMPIEZAS PROFUNDAS (PULIDORAS, ASPIRADORAS Y LAVADORAS DE ALFOMBRA)	*	*	* *  * *
03. COLOCACION DE INSTALACIONES, TANTO ELECTRICAS COMO HIDRAULICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INTENDENTES	*	*	
04. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL EQUIPO CON QUE CUENTA LA SECCION. PROGRAMANDOSE DOS VECES POR AÑO, APROVECHANDOSE LOS PERIODOS VACACIONALES	*	*	* *  * *
05. ADQUISICION DE UNA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA PARA UN MEJOR ACABADO EN LA ENTREGA DE REPORTES	*	*	
06. ADQUISICION DE UNA COMPUTADORA P.C. 486 PARA EL ALMACEN DE LA SECCION		*	
07. ACTUALIZACION DEL EQUIPO Y MAQUINARIA DE ACUERDO A LAS LABORES QUE SE DESARROLLAN EN DIFERENTES AREAS	*	*	* *  * *
08. ADQUISICION DE UNA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA PARA EL ALMACEN DE LA UNIDAD			*
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 01 MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE ESTA SECCION			
01. SUPERVISION SISTEMATICA DE LAS AREAS ASIGNADAS A CADA TRABAJADOR, OPTIMIZANDO RECURSOS HUMANOS	*	*	* *  * *
02. ESTABLECER UN CONTROL DE MINIMOS Y MAXIMOS DEL CONSUMO DE MATERIAL EN ASEO A CADA TRABAJADOR DE ACUERDO AL AREA ASIGNADA	*	*	
03. GENERAR ORDENES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRAULICO	*	*	* *  * *
04. ESTABLECER PROGRAMAS DE COMPUTO PARA EL ALMACEN DE LA SECCION, EN LOS CUALES SE TENGA CONSIDERADO LOS MATERIALES, STOCK Y CONSUMOS	*	*	* *  * *
05. LIMPIEZA DE LOS BAÑOS DE MAYOR AFLUENCIA, DOS VECES AL DIA	*	*	* *  * *
06. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES CON EL FIN DE VERIFICAR EN QUE MEDIDAS SE HAN MEJORADO Y SI ESTO NO ES SIGNIFICATIVO, CORREGIR ACCIONES	*	*	* *  * *
07. EVALUACION GLOBAL DE LAS ACTIVIDADES CON EL FIN DE VERIFICAR EN QUE MEDIDA SE MEJORO Y SI SE CUMPLIERON LAS METAS		*	*   *



1995 1996 1997

Y OBJETIVOS PLANEADOS

RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO 01 TENER UN MEJOR EQUIPO DE TRABAJO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL MISMO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

01. CONTRATACION DE SEIS AUXILIARES DE INTENDENCIA, PARA EL MANTENIMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO QUE ALBERGARA A LA COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO Y SERVICIOS ESCOLARES	*				
02. CONTRATACION DE CUATRO INTENDENTES PARA LA REALIZACION DE LAS LIMPIEZAS PROFUNDAS, CUYA EXIGENCIA ES CADA VEZ MAYOR	*	*			
03. PROGRAMAS DE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DE BASE Y DE CONFIANZA, EN LAS AREAS DE SU ESPECIALIZACION	*	*	*	*	* *

1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES  
VIGILANCIA

DESCRIPCION: BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES FISICAS, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON QUE CUENTA LA SECCION

**INFRAESTRUCTURA**

OBJETIVO 01 MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES ASI COMO LA SECCION PARA UNA MEJOR SEGURIDAD

01. REDISTRIBUCION DE LA SECCION DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA MISMA	*					
02. TENER UN ESPACIO FISICO PARA EL EQUIPO CONTRA INCENDIO	*	*				
03. AISLAR LOS ESTACIONAMIENTOS DEL RESTO DE LA PLANTA FISICA, CON DETERMINADAS ENTRADAS ESTRATEGICAS PARA EL CONTROL ABSOLUTO DE SALIDAS DE EQUIPO Y USUARIOS			*	*		
04. COLOCACION DE MALLAS DE PROTECCION EN ZONAS DE ALTO RIESGO			*	*		
05. SEÑALIZACION DE RUTAS DE EVACUACION EN CASO DE SINIESTRO	*	*				
06. ADQUISICION DE EQUIPO DE INTERCOMUNICACION PORTATIL	*	*				
07. RECARGA DE EXTINTORES EXISTENTES, ASI COMO LA ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPOS PARA COLOCARLOS EN LUGAR ESTRATEGICOS	*	*	*	*	*	*
08. REEMPLAZO DEL EQUIPO DE EXTINTORES POR SER OBSOLETOS, CON EQUIPOS MODERNOS Y DE MAYOR EFICIENCIA	*	*	*	*	*	*
09. ADQUISICION DE UN EQUIPO CONTRA ATENTADO DE BOMBAS	*	*				
10. ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	*	*				

**SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS**

OBJETIVO 01 TENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO EL EQUIPO CONTRA INCENDIO PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO

01. RECARGAR EL EQUIPO CONTRA INCENDIO UNA VEZ AL AÑO	*		*		*	
02. REVISION TRIMESTRAL DE TODOS LOS EQUIPOS CONTRA INCENDIO	*	*	*	*	*	*
03. CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL CON EL PROPOSITO DE SABER EMPLEAR BIEN EL EQUIPO CONTRA INCENDIO	*	*	*	*		

**RECURSOS HUMANOS**

OBJETIVO 01 ELIMINAR TODA POSIBILIDAD DE QUE SE COMETAN ACTOS ILICITOS DE CUALQUIER ORDEN EN LA UNIDAD

01. SE REQUIEREN DE CUATRO VIGILANTES PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO			*			
---	--	--	---	--	--	--



	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS AUXILIARES			
OBRAS Y PROYECTOS			
DESCRIPCION: TENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIDAD			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO 01 MANTENER UN AMBIENTE AGRADABLE DE LA SECCION, ASI COMO MEJORES CONDICIONES DE EQUIPO PARA UN BUEN DESEMPEÑO DEL TRABAJO			
01. LOS MATERIALES QUE OCUPA ESTA SECCION, BASICAMENTE SON DE DIBUJO POR LO QUE EN LA MAYORIA SE SOLICITAN POR COMPRAS MENORES, SE PRETENDEN CONTAR CON LOS MATERIALES BASICOS	*	*	* *
02. ADQUISICION DE UN PLOTTER (SISTEMA INFORMATICO, CONSISTENTE EN UN TRAZADOR DE GRAFICOS)	*	*	
03. INSTALACION DE UN FAX			* *
04. ADQUISICION DE UN AIMPRESORA LASSER			* *
05. ADQUISICION DE UNA COPIADORA DE PLANOS			* *
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 01 EN LA SECCION SE ACABA DE IMPLEMENTAR UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD Y EJECUCION DE LAS OBRAS			
01. RECIBIR SOLICITUDES DE OBRAS EN LA CSX	*	*	* *
02. RECIBE LA SOLICITUD LA SECCION DE OBRAS Y ELABORA UN PRESUPUESTO ESTIMADO	*	*	* *
03. LA ENTIDAD SOLICITANTE AVALA EL PRESUPUESTO ESTIMADO Y DA SU VISTO BUENO	*	*	* *
04. LA SECCION DE OBRAS PIDE POR ESCRITO LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL ALA C.S.A.	*	*	* *
05. UNA VEZ RECIBIDA LA AUTORIZACION, LA SECCION DE OBRAS INICIA LOS TRAMITES PARA LA CONTRATACION DE OBRAS	*	*	* *
06. LA SECCION DE OBRAS SE ENCARGA DE SUPERVISAR Y CORROBORAR QUE LOS TRABAJOS ASIGNADOS SE LLEVEN ACABO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, TIEMPOS Y CALIDAD DE LOS TRABAJOS	*	*	* *
RECURSOS HUMANOS			
OBJETIVO 01 CAPACITACION PARA EL PERSONAL DELA SECCION, PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE SU TRABAJO			
01. CAPACITACION DE CURSOS DE COMPUTACION PARRA EL JEFE DE LA SECCION (AUTOCAD VERSION 12, WINDDOWS, WORD, PEINBRUSH, HARVAR D)	*	*	* *
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y UNA EVALUACION DE LA SECCION			
01. ELABORACION DE UN FORMATO PARA LA EVALUACION DE LA OBRA, Y MEJORAR EL SERVICIO	*	*	

1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
 COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO  
 OFICINA DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO

DESCRIPCION: ESTA INSTANCIA RELIZA LAS LABORES DE: PLANEACION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA CSC. ADEMAS INCLUYE LA ADMINISTRACION, CRECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE COMPUTO DE LA UNIDAD.

INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO 01 CONTAR CON EL EQUIPO Y MOBILIARIO ADECUADO PARA PODER LLEVAR A CABO LAS LABORES DE PLANEACION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE LA CSC

- 01. ADQUIRIR UNA FOTOCOPIADORA DE TRABAJO RUDO . ENERO ENERO |
- 02. EQUIPAR MINIMAMENTE LA SALA DE JUNTAS DE LA CSC EN EL NUEVO EDIFICIO | ENERO ENERO |
- 03. EQUIPAR LA SALA DE FOTOCOPIADO DE LA CSC EN EL NUEVO EDIFICIO | ENERO ENERO |
- 04. EQUIPAR EL AREA DE SERVICIO DE LA SALA DE JUNTAS DE LA CSC EN EL NUEVO EDIFICIO | ENERO ENERO |
- 05. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA OFICINA DEL COORDINADOR PARA QUE QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO | ENERO ENERO
- 06. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA OFICINA DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA CSC, PARA QUE QUEDE ACORDE AL NUEVO EDIFICIO | ENERO ENERO
- 08. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA SECRETARIA DE LA CSC, PARA QUE QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO | ENERO ENERO
- 09. AMUEBLAR LA SALA DE ESPERA DE LAS OFICINAS GENERALES DE LA CSC | ENERO ENERO |

OBJETIVO 02 EQUIPAR EL AREA DE MANTENIMIENTO Y COMUNICACIONES CON EL FIN DE DAR MANTENIMIENTO EN FORMA RAPIDA A LOS EQUIPOS DE LA CSC Y MANTENER OPERANDO ADECUADAMENTE LA RED DE LA UNIDAD

- 01. AMUEBLAR Y EQUIPAR EL TALLER DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO | ENERO ENERO |
- 02. AMUEBLAR Y EQUIPAR LA ZONA DE TRABAJO DEL AREA DE COMUNICACIONES | ENERO ENERO |
- 03. INSTALAR LA RED DE COMPUTO DEL NUEVO EDIFICIO | FEB MAY |
- 04. REDISEÑAR LA TOPOLOGIA DE LA RED DE COMPUTO DE LA UNIDAD CON SIDERANDO EL CAMBIO AL NUEVO EDIFICIO ENERO MARZO |
- 05. INSTALAR EL EQUIPO CENTRAL DE COMUNICACIONES EN EL NUEVO EDIFICIO Y REALIZAR LOS CAMBIOS PARA PASAR A LA NUEVA TOPOLOGIA DE LA RED DE COMPUTO DE LA UNIDAD | ENERO ENERO |
- 06. INSTALAR SERVIDOR GRAFICO PARA INTERNET Y CORREO ELECTRONICO DE LA UNIDAD MARZO ABRIL |
- 07. REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE LA RED EN LOS CASOS DE FALLA DE LA MISMA MZO MZO |
- 08. ADECUACION DEL PROYECTO DE LA RED DE ALTA VELOCIDAD DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DISPONIBLE EN ESTAS FECHAS MAYO JULIO |
- 09. INSTALACION DE UNA RED DE ALTA VELOCIDAD PARA LA UNIDAD SEP DIC |
- 10. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA OFICINA DEL JEFE DE LA SECCION DE MANETNIMIENTO Y COMUNICACIONES | ENERO ENERO
- 11. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA OFICINA DEL JEFE DEL AREA DE MANETNIMIENTO, CON EL FIN DE HACELA MAS FUNCIONAL Y QUE | ENERO ENERO



	1995	1996	1997
QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO			
12. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA OFICINA DEL JEFE DEL AREA DE COMUNICACIONES, CON EL FIN DE HACERLA MAS FUNCIONAL Y QUE QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO			ENERO ENERO
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 CONTAR CON SISTEMAS QUE PERMITAN LLEVAR UN MEJOR CONTROL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS A LOS USUARIOS, QUE PERMITAN ADEMAS OBTENER ESTADISTICAS UTILES PARA LA PLANEACION</b>			
01. DEFINIR EL PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCION DE LAS ORDENES DE TRABAJO	ENERO ENERO		
02. DESARROLLAR UN SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE ORDENES DE TRABAJO	FEB MAR		
03. DESARROLLAR UN SISTEMA DE RESERVACIONES PARA LOS ALUMNOS, QUE PERMITA QUE HAGAN SUS RESERVACIONES DIRECTAMENTE Y QUE ADEMAS GENERE DATOS ESTADISTICOS PARA LA PLANEACION	ABR MAY		
04. EVALUACION TRIMESTRAL DE LOS DATOS REPORTADOS POR EL SISTEMA DE CONTROL DE ORDENES DE TRABAJO, CON EL FIN DE DETERMINAR MEDIDAS A TOMAR PARA MEJORAR EL SERVICIO	* *  *	*  *	*
05. EVALUACION TRIMESTRAL DE LOS DATOS REPORTADOS POR EL SISTEMA DE RESERVACIONES, CON EL FIN DE DETERMINAR MEDIDAS A TOMAR PARA MEJORAR EL SERVICIO	* *  *	*  *	*
<b>OBJETIVO 02 MEJORAR CONTINUAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS BAJO LOS CUALES PRESTA SUS SERVICIOS LA CSC, CON EL FIN DE DAR UN MEJOR SERVICIO A LOS USUARIOS</b>			
01. REVISION TRIMESTRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CSC, CONTRASTADOS CONTRA LOS RESULTADOS DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y LAS OPINIONES DE LOS USUARIOS, PARA DETERMINAR MEDIDAS	* *  *	*  *	*
02. MODIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CSC EN FUNCION DEL ANALISIS TRIMESTRAL DE SU FUNCIONAMIENTO	* *  *	*  *	*
<b>OBJETIVO 03 CONTAR CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA CSC</b>			
01. ELABORACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA CSC	ENE DIC		
02. MANTENER ACTUALIZADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA CSC		*  *	*
<b>OBJETIVO 04 CONTAR CON UNA ESTRUCTURA ORGANICA ADECUADA A LAS FUNCIONES ACTUALES Y FUTURAS DE LA CSC</b>			
01. AFINAR EL ORGANIGRAMA PROPUESTO DE LA CSC Y LA ESTRATEGIA PARA PASAR DE LA ORGANIZACION ACTUAL A LA NUEVA	ENE MAR		
02. MIGRAR DEL ORGANIGRAMA ACTUAL AL NUEVO	ABR JUN		
<b>OBJETIVO 05 IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE MONITOREO DE LA RED, A FIN DE PREVENIR Y DETECTAR FALLAS EN LA MISMA</b>			
01. CREAR UN SISTEMA DE DETECCION DE FALLAS CON EL FIN DE DARLES SOLUCION DE MANERA EFICIENTE			
02. CREAR UNA BASE DE DATOS DE REPORTE DE FALLAS Y SUS POSIBLES SOLUCIONES A FIN DE OPTIMIZAR EL SERVICIO.	MAYO JUNIO		
03. ACTUALIZAR DE MANERA CONSTANTE LA BASE DE DATOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO AL RETROALIMENTARSE DE LA MISMA.	JUNIO *  *	*  *	*
<b>OBJETIVO 06 ABATIR EL TIEMPO DE RESPUESTA EN LA CORRECCION DE FALLAS DE LA RED.</b>			
01. UTILIZACION DE LA BASE DE DATOS PARA TOMAR LA MEJOR SOLUCION DE UNA FALLA A FIN DE AGILIZAR LA CORECCION DE LA MISMA.	JUNIO *  *	*  *	*
02. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE REPORTES DE FALLAS CON EL FIN DE	JULIO *  *	*  *	*

	1995	1996	1997
ATENDER EN SU TOTALIDAD A TODOS LOS USUARIOS CON PROBLEMAS.			
OBJETIVO 07 MEJORAR EL SERVICIO A LOS USUARIOS DE LA RED			
01. SEPARAR EL SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO E INTERNET DE EL SERVICIO PROPORCIONADO A LA ACADEMIA (CURSOS DE U.E.A.'S TALES COMO : COMPUTACION 2, PROG. AVANZADA, ETC)	MARZO ABRIL		
OBJETIVO 08 DAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE COMPUTO DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO.			
01. IMPLEMENTAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIODICOS AL EQUIPO DE COMPUTO DE LA COORDINACION.	MARZO *	*	*  * *
02. DISEÑAR ESTRATEGIAS DE DETECCION Y CORRECCION DE FALLAS EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA COORDINACION.	MARZO ABRIL		
03. PONER EN MARCHA LAS ESTRATEGIAS DE CORRECCION DE FALLAS EN EQUIPOS DE COMPUTO DE LA COORDINACION CUANDO SEA NECESARIO.	MAYO *	*	*  * *
OBJETIVO 09 ASIGNAR Y COORDINAR DE MANERA EFICIENTE LOS SERVICIOS DE INSTALACION DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LA RED.			
01. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE CONTROL SOBRE LAS INSTALACIONES DE HARDWARE Y SOTWARE, PARA CONOCER LA EXTENSION Y CRECIMIENTO DE LA RED DE COMPUTO.	MARZO ABRIL	*	*  * *
02. CREAR UNA BASE DE DATOS PARA CONOCER LA UBICACION DE LOS USUARIOS CONECTADOS EN RED, ASI COMO DEL SOFTWARE DE RED QUE EMPLEAN.	FEBRE *	*	*  * *
03. PLANEAR FUTUROS CRECIMIENTOS PARA IR ACTUALIZANDO LA TOPOLOGIA DE LA RED.	MARZO *	*	*  * *
RECURSOS HUMANOS			
OBJETIVO 01 CONTAR CON PERSONAL ACTUALIZADO EN SU AREA DE TRABAJO CON EL FIN DE QUE PUEDA LLEVAR A CABO MAS EFICIENTEMENTE SUS LABORES			
01. CAPACITAR TECNICAMENTE AL PERSONAL EN SU AREA DE TRABAJO	*	*  *	*  * *
02. CAPACITAR AL PERSONAL EN AREAS RELACIONADAS CON SU TRABAJO, TALES COMO: ATENCION A USUARIOS, PLANEACION, CONTROL DE PROYECTOS, LIDERAZGO, PEDAGOGIA, SOLUCION DE CONFLICTOS, ETC...	*	*  *	*  * *
OBJETIVO 02 CONTAR CON UNA PLANTILLA ADECUADA A LAS LABORES QUE LLEVA A CABO LA CSC EN LA ACTUALIDAD Y A FUTURO			
01. AFINAR LA PLANTILLA PROPUESTA POR LA CSC, EN CUANTO A FUNCIONES DE LOS PUESTOS, NUMERO DE PLAZAS, ETC...	ENE MAR		
02. REUBICAR DENTRO DEL NUEVO ORGANIGRAMA AL PERSONAL DE LA CSC	ABR JUN		
03. CONTRATAR EL PERSONAL QUE OCUPE LAS PLAZAS DE NUEVA CREACION DE ACUERDO AL NUEVO ORGANIGRAMA	ABR JUN		
OBJETIVO 03 OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS EN EL TIEMPO PLANEADO			
01. REVISAR PERIODICAMENTE EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LA CSC CON EL FIN DE INCENTIVAR A QUIENES TENGAN UN DESEMPEÑO NOTABLE Y MOTIVAR A LOS QUE PRESENTEN UNA BAJA PRODUCTIVIDAD	*	*  *	*  * *
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 DIFUNDIR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CSC Y LA FORMA DE OBTENERLOS			
01. INCLUIR EN EL BOLETIN INFORMATIVO DE LA CSC LOS SERVICIOS QUE OFRECE ACTUALMENTE Y LOS QUE SE VAYAN IMPLEMENTANDO DESCRIBIENDO COMO UTILIZARLOS	*	*  *	*  * *
02. ENTREGAR A CADA NUEVO USUARIO DE LA CSC EL INSTRUCTIVO DE USO DE LOS SERVICIOS DE LA CSC	*	*  *	*  * *



	1995	1996	1997
<b>OBJETIVO 02 DIFUNDIR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE LA CSC EN EL USO DE DIFERENTES EQUIPOS Y PAQUETES, CON EL FIN DE QUE LOS USUARIOS PUEDAN CONOCERLOS Y APROVECHARLOS.</b>			
01. INCLUIR EN EL BOLETIN INFORMATIVO DE LA CSC, ARTICULOS SOBRE EL USO DE PAQUETES Y EQUIPOS DE COMPUTO	*	*  *	*  *
02. OFRECER PLATICAS SOBRE DIVERSOS TEMAS DE INTERES, PARA LOS USUARIOS	*	*  *	*  *
03. OFRECER PLATICAS SOBRE NOVEDADES TECNOLOGICAS EN EL AREA DE COMPUTO	*	*  *	*  *
04. INVITAR A PROVEEDORES DE EQUIPOS Y SOFTWARE A REALIZAR PRESENTACIONES DE SUS PRODUCTOS CON EL FIN DE QUE LOS CONOZCA LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD	*	*  *	*  *
<b>OBJETIVO 03 MEJORAR LA COMUNICACION DE LA CSC CON LA ACADEMIA, CON EL FIN DE PLANEAR CONJUNTAMENTE EL TIPO DE SOFTWARE Y HARDWARE MAS ADECUADO PARA SUS CURSOS E INVESTIGACIONES</b>			
01. REALIZAR REUNIONES CON LOS DIFERENTES PROFESORES QUE UTILIZAN LA COPUTADORA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA SUS CURSOS, PARA CONOCER SUS NECESIDADES	*	*  *	*  *
02. INFORMAR A LA ACADEMIA DEL SOFTWARE DISPONIBLE EN LA CSC CON EL FIN DE QUE ENFOQUEN SUS CURSOS HACIA LA UTILIZACION DEL MISMO	*	*  *	*  *
03. INFORMAR A LOS INVESTIGADORES DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COORDINACION, CON EL FIN DE QUE UTILICEN AQUELLOS QUE LES SEAN DE UTILIDAD	*	*  *	*  *
<b>OBJETIVO 04 CONOCER LA OPINION DE LOS USUARIOS ACERCA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CSC, CON EL FIN DE MEJORARLOS</b>			
01. LEVANTAR PERIODICAMENTE ENCUESTAS A: PROFESORES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	*	*  *	*  *
02. ESTABLECER UN SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS, TANTO POR UN BUZON COMO POR CORREO ELECTRONICO Y UNA INVITACION EN EL BOLETIN DE LA CSC, PARA QUE ENVIEN SUS MENSAJES	*	*  *	*  *
03. SOSTENER PLATICAS FRECUENTES CON EL USUARIO A FIN DE CONOCER SU OPINION Y SUS PROBLEMAS CON RESPECTO AL SERVICIO	*	*  *	*  *
<b>OBJETIVO 05 CONOCER LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS QUE TENGAN LOS USUARIOS DE LA RED DE COMPUTO.</b>			
01. ELABORACION DE REPORTES POR ESCRITO EN DONDE EL USUARIO EXPRESE SU CONFORMIDAD CON EL SERVICIO PRESTADO.	JUNIO *	*  *	*  *
02. CREAR UN SISTEMA CON EL QUE SE INFORME A LOS USUARIOS SOBRE LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN EN LA RED.	JUNIO *	*  *	*  *
03. IMPLEMENTAR UN MEDIO DE RECEPCION DE SUGERENCIAS Y QUEJAS POR PARTE DE LOS USUARIOS, EMPLEANDO LOS RECURSOS DE LA RED.	FEBRE *	*  *	*  *

1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO  
DESARROLLO DE SISTEMAS

DESCRIPCION: ESTA SECCION TIENE POR OBJETIVO DOTAR Y MANTENER EN OPERACION SISTEMAS DE INFORMACION QUE SIRVAN COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD

INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO 01 ACTUALIZACION Y COMPLEMENTACION DEL EQUIPO DE COMPUTO DE LA SECCION ASI COMO LA PAQUETERIA DE SOFTWARE

- 01. ADQUIRIR 2 MICROCOMPUTADORAS 486DX2 ENERO ENERO | |
- 02. ADQUIRIR 2 IMPRESORAS DE MATRIZ DE ALTA VELOCIDAD PARA IMPRESION DE LISTADOS ENERO ENERO | ENERO ENERO
- 03. ADQUIRIR 2 MICROCOMPUTADORAS PENTIUM ESCALABLES A ALFA MAYO MAYO | ENERO ENERO |
- 04. ADQUIRIR 2 MICROCOMPUTADORAS PENTIUM ESCALABLES A ALFA | MAYO MAYO | ENERO ENERO
- 05. ADQUIRIR 2 MICROCOMPUTADORAS PENTIUM ESCALABLES A ALFA | | MAYO MAYO
- 06. ADQUIRIR 1 IMPRESORA LASER DE ALTA DEFINICION | | ENERO ENERO
- 07. MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE PAQUETERIA DE SOFTWARE EXISTENTE | ENERO ENERO | ENERO ENERO
- 08. ADQUISICION DE SOFTWARE NUEVO | ENERO ENERO | ENERO ENERO

OBJETIVO 02 RENOVACION DE MOBILIARIO PARA LA SECCION EN EL NUEVO EDIFICIO

- 01. ADQUISICION DE MODULOS CUADRUPLAS QUE SIRVAN COMO LUGARES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SECCION | ENERO ENERO |
- 02. RENOVACION DE SILLONES PARA CADA MIEMBRO DE LA SECCION | | ENERO ENERO
- 03. ADQUISICION DE MODULOS CUADRUPLAS SIMILARES A LOS ANTERIORES | MARZO AGOST |
- 04. ADQUISICION DE SILLONES PARA LOS NUEVOS MODULOS CUADRUPLAS | MARZO AGOST |
- 05. EQUIPAR LA SALA DE DESCANSO PARA PROCESOS NOCTURNOS | ENERO ENERO |
- 06. RENOVACION DE ESCRITORIO PARA EL JEFE DE LA SECCION | | ENERO ENERO
- 07. RENOVACION DE MESA PARA COMPUTADORA PARA EL JEFE DE LA SECCION | | ENERO ENERO
- 08. RENOVACION DE MUEBLE CON LIBRERO, PUERTAS Y CAJONES PARA EL JEFE DE LA SECCION | | ENERO ENERO
- 09. RENOVACION DE ESCRITORIOS PARA JEFES DE PROYECTO | | ENERO ENERO
- 10. RENOVACION DE MUEBLES PARA COMPUTADORAS PARA JEFES DE PROYECTO | | ENERO ENERO
- 11. RENOVACION DE LIBREROS PARA JEFES DE PROYECTO | | ENERO ENERO
- 12. RENOVACION DE BOTES DE BASURA | | ENERO ENERO
- 13. RENOVACION DE ARCHIVEROS | | ENERO ENERO

OBJETIVO 03 ACTUALIZACION DE LA RED LOCAL DE LA SECCION

- 01. ADQUISICION DE UN NET SERVER ACORDE A LAS NECESIDADES DE ESE MOMENTO | JUNIO JUNIO |
- 02. COMPRA DE UNIDAD DE RESPALDO DE INFORMACION | JUNIO JUNIO |
- 03. ADQUISICION DE EQUIPO DE CD-ROM INTERNO | JUNIO JUNIO |
- 04. COMPRA DE SISTEMA OPERATIVO DE RED NOVELL | JUNIO JUNIO |

SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS

OBJETIVO 01 DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION

- 01. ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION Y DOCUMENTACION DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION QUE VAYAN SURGIENDO CON LAS NECESIDADES DE LAS DEMAS COORDINACIONES. \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* | \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* | \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*



	1995	1996	1997
<b>OBJETIVO 02 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE INFORMACION</b>			
01. MANTENIMIENTO Y/O ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE INFORMACION QUE YA ESTEN OPERANDO	*****	*****	*****
<b>OBJETIVO 03 DEFINICION DE PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION</b>			
01. DEFINIR PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE TRABAJO PARA LA COORDINACION	ENERO ENERO		
02. DESARROLLAR UN SISTEMA AUTOMATIZADO DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE TRABAJO PARA LA COORDINACION	FEBRE MARZO		
<b>OBJETIVO 04 REVISION CONTINUA DE ESTANDARES DE ANALISIS, DISEÑO, CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION</b>			
01. REVISION DE LOS ESTANDARES DE ANALISIS DE SISTEMAS	*****	*****	*****
02. REVISION DE LOS ESTANDARES DE DISEÑO DE SISTEMAS	*****	*****	*****
03. REVISION DE LOS ESTANDARES DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS	*****	*****	*****
04. REVISION DE LOS ESTANDARES DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS	*****	*****	*****
05. REVISION DE LOS ESTANDARES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	*****	*****	*****
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 ACTUALIZACION DE LA PLANTILLA DE LA SECCION ACORDE CON LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS</b>			
01. CONTRATACION DE UN JEFE DE PROYECTO PARA MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS	ENERO DICIE		
<b>OBJETIVO 02 CAPACITACION DEL PERSONAL EN NUEVAS HERRAMIENTAS</b>			
01. CAPACITACION EN AMBIENTE HP-UX (UNIX DE HP9000)	*****	*****	*****
02. CAPACITACION EN AMBIENTE DE DESARROLLO SYBASE/UNIFACE	*****	*****	*****
03. CAPACITACION EN AMBIENTE DE DESARROLLO NOVELL/NETWARE Y LENGUAJES DE PROGRAMACION EN AMBIENTE WINDOWS	*****	*****	*****
04. CAPACITACION EN METODOLOGIAS DE ANALISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	*****	*****	*****
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 01 RECONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LOS DIVERSOS SISTEMAS</b>			
01. ENTREVISTAS PERIODICAS A LOS USUARIOS SOBRE EL DESEMPEÑO Y DETECCION DE NUEVAS NECESIDADES EN LOS SISTEMAS.	*****	*****	*****
<b>OBJETIVO 02 DIFUSION DE LOS SISTEMAS GENERADOS POR LA SECCION</b>			
01. CAPACITACION A LOS USUARIOS ACERCA DE LOS DIVERSOS SISTEMAS QUE PUEDEN UTILIZAR	*****	*****	*****

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO			
OPERACION			
DESCRIPCION: ESTA SECCION REALIZA EL SERVICIO DE RESERVACION INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO COMO UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO Y DE ENSEÑANZA HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>OBJETIVO 01</b> CONTAR CON MOBILIARIO Y EQUIPO ADECUADO PARA DAR UN SERVICIO DE CALIDAD			
01. COMPRA DE DOSCIENTAS COMPUTADORAS 486 A 66 MHZ PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS SALAS.		*	*
02. RENOVACION DEL EQUIPO OBSOLETO POR EQUIPO NUEVO QUE VAYA DE ACUERDO CON LOS AVANCES TECNOLOGICOS.	*	*	* *
03. SISTEMATIZACION DEL CONTROL DE ACCESO A LAS SALAS QUE PERMITA TENER UN ORDEN ADECUADO PARA EL USO DE LAS MISMAS.		ENERO	ENERO
04. ADQUISICION DE 100 COMPUTADORAS POWER-MACINTOSH 600/60 QUE PERMITAN SATISFACER PLENAMENTE LA NECESIDAD DE LA DIVISION DE CYAD YA QUE ESTE TIPO DE EQUIPO ES EL QUE REQUIEREN.			ENERO ENERO
05. EQUIPAMIENTO DE TRES SALONES ELECTRONICOS CON LA ADQUISICION DE 42 COMPUTADORAS PC Y 21 POWER MACINTOSH ADEMAS DE CD-ROM, EQUIPO DE VIDEO, SONIDO, PROYECTOR, ETC.		ENERO	ENERO
06. EQUIPAMIENTO DE TRES SALONES ELECTRONICOS CON LA ADQUISICION DE 82 COMPUTADORAS PC Y 60 POWER MACINTOSH ADEMAS DE CD-ROM, EQUIPO DE VIDEO, SONIDO, PROYECTOR, ETC.			ENERO ENERO
07. ADQUISICION DE 200 MESAS Y SILLAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS ALUMNOS		ENERO	ENERO
08. ADQUISICION DEL MOBILIARIO PARA TRES SALONES		ENERO	ENERO
09. ADQUISICION DEL MOBILIARIO PARA TRES SALONES			ENERO ENERO
10. ADQUISICION DEL MOBILIARIO DEL SITE		ENERO	ENERO
11. INSTALACION DE LOS EQUIPOS EN EL SITE		ENERO	ENERO
12. ADQUISICION DEL MOBILIARIO PARA LA ZONA DE IMPRESION DE AUTOSERVICIO		ENERO	ENERO
13. ADQUISICION DE 2 IMPRESORAS PARA LA ZONA DE IMPRESION DE AUTOSERVICIO		ENERO	ENERO
14. ADQUISICION DE 4 IMPRESORAS PARA LA ZONA DE IMPRESION DE AUTOSERVICIO			ENERO ENERO
15. ADQUISICION DE 200 MESAS Y SILLAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS ALUMNOS			ENERO ENERO
<b>OBJETIVO 02</b> CONTAR CON UN LABORATORIO DE MANTENIMIENTO EFICAZ Y FUNCIONAL QUE PERMITA SATISFACER UNA MAYOR DEMANDA.			
01. ADQUISICION DE MATERIAL DE MEDICION Y DE TRABAJO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.	*	*	
<b>OBJETIVO 03</b> CONTAR CON UNA OFICINA QUE SEA DEBIDAMENTE FUNCIONAL Y QUE CUENTE CON BUENA APARIENCIA FISICA.			
01. ADQUISICION DE PERSIANAS VERTICALES, ALFOMBRADO DE LA OFICINA, ETC.			MARZO ABRIL
<b>OBJETIVO 04</b> DOTAR A LOS USUARIOS DE LA CSC DE LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL USO DE LOS EQUIPOS			
01. MANTENER UN STOCK DE SUMINISTROS, CON EL FIN DE PROVEER DE ESTOS A LOS USUARIOS DE LA CSC EN EL MOMENTO QUE LO SOLICITAN	*	*	* *



		1995	1996	1997
<b>SISTEMAS Y PROCESOS</b>				
<b>OBJETIVO 01 ESTABLECIMIENTOS</b>				
01.	CREAR UN MECANISMO EFECTIVO PARA LAS RESERVACIONES COLECTIVAS E INDIVIDUALES TANTO DEL CENTRO DE COMPUTO COMO DE TERMINALES ELECTRONICOS			
	IMPLEMENTAR UN SISTEMA AUTOMATIZADO QUE PERMITA UN ACCESO RAPIDO Y EFICAZ QUE PERMITA CONOCER LOS REQUERIMIENTOS DE CADA USUARIO			
<b>OBJETIVO 02 PLANEACION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECCION</b>				
01.	LLEVAR A CABO REUNIONES CON EL PERSONAL QUE LABORA EN LA SECCION ASI COMO TRAZAR OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR Y ELEVAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.	*	*	*
02.	CORDONAR CON EL COORDINADOR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DE LA SECCION.	*	*	*
<b>OBJETIVO 03 EVALUACION DE LOS RESULTADOS Y MEJORAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
01.	OPTIMIZAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA UNA MAXIMIZACION DE LOS SERVICIOS.	*	*	*
02.	REALIZAR Y PRESENTACION DE INFORMES QUE REPORTEN LOS AVANCES ALCANZADOS DENTRO DE LA SECCION.	*	*	*
03.	EVALUAR Y REVISAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL QUE LABORA Y QUE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LA SECCION, CON EL FIN DE ESTABLECER MEDIDAS QUE MEJOREN EL SERVICIO	*	*	*
<b>RECURSOS HUMANOS</b>				
<b>OBJETIVO 01 CONFORMACION DE UN GRUPO DE TRABAJO ADECUADO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO QUE OFRECE LA SECCION.</b>				
01.	CAPACITACION DEL PERSONAL EN LA ATENCION DEL SERVICIO A USUARIOS.	*	*	*
02.	MOTIVACION DEL PERSONAL POR ESTIMULOS PARA EL QUE MEJOR REALICE SU LABOR Y ALENTAR AL PERSONAL NO MOTIVADO.	*	*	*
03.	CAPACITAR AL PERSONAL SOBRE EL MANEJO DEL SOFTWARE Y HARDWARE.	*	*	*
04.	CONCIENCIAR AL PERSONAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN EQUIPO.	*	*	*
05.	ENFATIZAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL TRABAJADOR AL REALIZAR SUS LABORES QUE SE LLEVA A CABO EN LA SECCION.	*	*	*
06.	SELECCION DE UNA PLAZA DE ASISTENTE O JEFE DE TURNO QUE AYUDE A COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION		ENERO ENERO	
<b>COMUNICACION</b>				
<b>OBJETIVO 01 MANTENER UN CONTACTO DIRECTO Y ESTRECHO CON LOS DISTINTOS GRUPOS QUE HACEN USO DEL SERVICIO QUE PRESTA LA SECCION.</b>				
01.	LLEVAR A CABO UN SISTEMAS DE ENCUESTAS CON LOS DIFERENTES USUARIOS A LOS QUE SE LES PRESTA EL SERVICIO.	*	*	*
02.	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS QUE NOS PERMITAN CONOCER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.	*	*	*
<b>OBJETIVO 02 LA ATENCION AMABLE Y ESMERADA HACIA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL.</b>				
01.	ESTABLECER DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION COMO: OFICIOS, VOLANTES, AVISOS, ETC...	*	*	*
02.	ENTENDER CORTEZ Y EFICAZMENTE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS A LOS QUE PRESTAMOS SERVICIOS.	*	*	*

1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE SERVICIOS DE COMPUTO  
SERVICIOS

DESCRIPCION: EN ESTA INSTANCIA SE IMPARTEN CURSOS DE CAPACITACION A LA CO  
MUNIDAD UNIVERSITARIA ASI COMO AL PERSONAL DE LA SECCION Y A  
LUMNOS DE SERVICIO SOCIAL POR LO TANTO TAMBIEN SE ELABORA MA  
TERIAL DIDACTICO. SE LE PROPORCIONA ASESORIA TECNICA DE DIVE  
RSOS PAQUETES COMPUTACIONALES A LA COMUNIDAD.

**INFRAESTRUCTURA**

OBJETIVO 01 ACTUALIZACION Y ADQUISICION DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE DE  
LA CSC.

01. ADQUIRIR LAS LICENCIAS DE SOFTWARE FALTANTES PARA LA CSC	ENE	DIC		ENE	DIC		ENE	DIC
01. ADQUIRIR LAS LICENCIAS DE SOFTWARE NUEVO QUE REQUIERE LA CSC	ENE	DIC		ENE	DIC		ENE	DIC
03. CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE DE LA CSC	*	*		*	*		*	*

OBJETIVO 02 CONTAR CON EL EQUIPO Y MOBILIARIO ADECUADO PARA PODER LLEVAR  
A CABO LAS LABORES DE PLANEACION, SUPERVISION Y ADMINISTRAC  
ION DE LA SECCION DE SERVICIOS

01. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA OFICINA DE LA JEFATURA Y ZONA SE CRETARIAL Y SALA DE ESPERA PARA QUE QUEDE ACORDE CON EL NUEO EDIFICIO							ENE	ENE
02. ADQUIRIR EL MOBILIARIO DE LA ZONA DE LOS ASISTENTES A USUA - RIOS PARA QUE QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO				ENE	ENE			
03. RENOVAR MOBILIARIO EN LA ZONA DE SERVICIOS MULTIMEDIA PARA Q UE QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO							ENE	ENE
04. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA BODEGA PARA QUE QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO							ENE	ENE
05. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LA BIBLIOTECA Y PROGRAMOTECA PARA Q UE QUEDE ACORDE CON EL NUEVO EDIFICIO							ENE	ENE
06. RENOVAR EL MOBILIARIO DE LAS ZONAS DE ASESORIA EN LINEA, ASE SORIA EN CUBICULO Y EL SALON DE CAPACITACION							ENE	ENE
07. ADQUIRIR TODOS LOS EQUIPOS MULTIMEDIA NECESARIOS PARA OFRECE R ESTE SERVICIO, CON UN COSTO, PARA CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	SEP	SEP						
08. ADQUIRIR LAS COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LOS ASISTENTES A USUARIOS				MAY	DIC			

**SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS**

OBJETIVO 01 ELABORAR UN SISTEMA DE CONTROL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS PO  
R LA SECCION DE SERVICIOS

01. ELABORAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS ASISTENTES A USUARIOS	ENE	FEB						
02. ELABORAR EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE LOS TRABA JOS REALIZADOS POR LOS ASESORES	ENE	FEB						
03. ELABORAR EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE LOS CURSO S QUE IMPARTE LA SECCION	MAR	ABR						
04. ELABORAR EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCI A DE LOS ASESORES	MAR	ABR						
05. ELABORAR EL PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE MANUALES DE SOFTWAR E	MAY	JUN						
06. ELABORAR EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTAR	MAY	JUN						



	1995	1996	1997
IO DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE DE LA UNIDAD, QUE LLEGAN A LA CSC PARA SU DISTRIBUCION			
07. ELABORAR EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DEL SERVICIO MULTIMEDIA, CON UN COSTO, PARA CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD	JUL	JUL	
08. MANTENER UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE DE LA CSC	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
09. REGISTRO DE LAS LICENCIAS QUE SE DISTRIBUYEN EN LA UNIDAD	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 01 CONTAR CON UNA PLANTILLA COMPLETA DE PERSONAL TANTO DE BASE COMO DE CONFIANZA CON LA QUE SE PUEDA LLAVAR A CABO EFICIENTEMENTE SU TRABAJO</b>			
01. CONTRATAR AL PERSONAL DE BASE QUE OCUPE LAS PLAZAS DE NUEVA CREACION DE ASISTENTES A USUARIOS DE ACUERDO AL NUEVO ORGANIGRAMA	*	*	* *   * *
02. AFINAR LA PLANTILLA PROPUESTA POR LA SECCION DE SERVICIOS EN CUANTO A FUNCIONES	*	*	* *   * *
03. CONTRATAR AL PERSONAL DE CONFIANZA QUE OCUPE LAS PLAZAS DE NUEVA CREACION DE ACUERDO AL NUEVO ORGANIGRAMA	*	*	* *   * *
<b>OBJETIVO 02 INCREMENTAR LA CALIDAD EN LA OFERTA DE LA ASESORIA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD</b>			
01. INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE ASESORIA EN "CUBICULO"	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
02. INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE ASESORIA "EN LINEA" PARA ALUMNOS	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
03. INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE ASESORIA AL RESTO DE LA COMUNIDAD	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
04. CAPACITAR AL PERSONAL DE LA SECCION Y A LOS ASESORES EN ATENCION A LOS USUARIOS: DOS VECES AL AÑO	*	*	* *   * *
05. CAPACITAR AL PERSONAL DE LA SECCION Y A LOS ASESORES EN LA FORMACION Y ELABORACION DE TRABAJO EN EQUIPO: DOS VECES AL AÑO	*	*	* *   * *
06. CAPACITAR AL PERSONAL DE LA SECCION Y A LOS ASESORES EN LOS DIVERSOS PAQUETES COMPUTACIONALES: TRES VECES AL AÑO	*	*	* *   * *
07. ESTUDIAR LAS NUEVAS VERSIONES DE LOS PAQUETES COMPUTACIONALES	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
08. ESTUDIO DE LOS NUEVOS PAQUETES COMPUTACIONALES	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
<b>OBJETIVO 03 INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS CURSOS EXTRACURRICULARES PARA ALUMNOS Y CURSOS DE CAPACITACION PARA ASESORES Y PERSONAL DE LA SECCION</b>			
01. CAPACITAR A LOS INSTRUCTORES EN METODOLOGIAS PEDAGOGICAS Y PRODUCCION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	MAY	MAY	MAY MAY   MAY MAY
02. PRODUCIR NOTAS CLARAS, ACETATOS, TRANSPARENCIAS, VIDEOS, PRESENTACIONES CON PAQUETES COMPUTACIONALES Y CURSOS ASISTIDOS POR COMPUTADORA PARA CADA CURSO	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 01 DIFUNDIR A LA COMUNIDAD EL MATERIAL DIDACTICO DE LOS CURSOS QUE IMPARTE LA SECCION</b>			
01. ENVIAR A FOTOCOPIADO PARA LA ELABORACION DEL TIRAJE NECESARIO PARA LOS CURSOS QUE IMPARTE LA SECCION	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC
02. ENVIAR A LA LIBRERIA DE LA UNIDAD, Y POSIBLEMENTE EN LAS DEN	ENE	DIC	ENE DIC   ENE DIC

---

1995 1996 1997

MAS UNIDADES, LAS NOTAS DE LOS CURSOS QUE IMPARTE LA SECCION  
PARA PONERLOS A DISPOSICION DE LA COMUNIDAD



	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION			
OFICINA DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION			
DESCRIPCION: LA COORDINACION TIENE COMO OBJETIVO GENERAL EL APOYAR LA INV ESTIGACION, DOCENCIA Y DIFUSION DE LA CULTURA ATRAVES DE UN SERVICIO EFICIENTE Y DINAMICO.			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO			
OBJETIVO 1 TENER UN AMBIENTE ARMONICO Y AGRADABLE QUE PROPICIE EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES			
1 . PINTAR TODA EL AREA	*****		
10. ADQUIRIR MOBILIARIO DE COMPUTO PARA EL SISTEMA AUTOMATIZADO			*****
11. ADQUIRIR 6 ESTACIONES DE TRABAJO PARA SISTEMA AUTOMATIZADO			*****
2 . ADQUIRIR MOBILIARIO DE OFICINA SILLAS Y ESCRITORIOS			****
3 . ADQUIRIR UN JUEGO DE TELEFONOS SECRETARIALES	****		
4 . ADQUIRIR 4 ESTACIONE SDE TRABAJO PARA EL SISTEMA INTELIGENTE 9000	*****		
5 . ADQUIRIR DOS DISCOS DUROS DE 540MB PARA EL SISTEMA INTELIGEN TE 9000	****		
6 . AMPLIAR LA MEMORIA EN RAM A 64 MB DE LA HP9000	*****		
7 . ADQUIRIR 5 LAPICES OIPTICOS PARA EL SISTEMA INTELIGENTE 9000	*****		
8 . ADQUIRIR 4 IMPRESORAS PARA EL SISTEMA INTELIGENTE 9000		****	
9 . ADQUIRIR 6 NO BREAKES PARA EL SISTEMA INTELIGENTE 9000	*****		
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 1 DIRIGIR, COORDINAR, PLANEAR, PREVER Y EVALUAR CADA UNO DE LO S PROYECTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA COMUNIDAD			
1 . OPTIMIZAR TODOS LOS RECURSOS Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA COMU NIDAD ACADEMICA	*****	*****	*****
2 . ANALIZAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR CADA UNO DE LOS PROYECTO S Y SERVICIOS DE LAS SECCIONES	*****	*****	*****
3 . INTEGRAR, INTENSIFICAR Y DIVERSIFICAR LOS PROCESOS TECNICOS Y SERVICIOS PARA SATISFACER CON MAYOR EFICIENCIA LOS REQUERI MIENTOS DE LOS USUARIOS.	*****	*****	*****
4 . EVOLUCIONAR EN EL SENTIDO QUE CARACTERIZA A LAS UNIDADES DE INFORMACION CONTEMPORANEAS, CON LOS PROCEDIMIENTOS Y HERRAM IENTAS TECNOLOGICAS ADECUADAS	*****	*****	*****
5 . TENER ACURDOS CON EL SECRETARIO DE LA UNIDAD PARA EL CONOCIM IENTO DEL ESTADO DA TODOS LOS PROYECTOS, ADELANTOS Y NECESID ADES DE LA COORDINACION	*****	*****	*****
6 . CONTAR CON EL SISTEMA DE INFORMACION AUTOMATIZADO QUE PERMIT A LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS, AGILIZANDO Y FACILITANDO EL ACCESO A LA INFORMACION	*****	*****	*****
7 . INSTALAR Y PONER EN OPERACION LOS MODULOS DEL SISTEMA AUTOMA TIZADO PENDIENTES (BIBLIOTECA, HEMEROTECA Y ACERVO AUDIOVISU AL)	*****	*****	
8 . INSTALAR Y PONER EN OPERACION EL SISTEMA AUTOMATIZADO INTELI GENTE 9000 EN LAS UNIDADES IZTAPALAPA Y KOCHIMILCO	*****	*****	*****
9 . TENER REUNIONES PERIODICAS CON LOS JEFES DE SECCION, LIDER D EL PROYECTO INTELIGENTE 9000 Y COORDINADORES DE SERVICIOS DE	*****	*****	*****

1995 1996 1997

LAS UNIDADES IZTAPALAPA Y XOCHIMILCO PARA EJECUTAR LO PLANE

RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO 1 PONER EN OPERACION EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE, QUE ORIENTA LOS ESFUERZOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA COORDINACION A QUE QUIERAN, SEPAN Y PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES

- |   |       |       |       |
|---|-------|-------|-------|
| 1 . CAPACITAR EN EL ASPECTO MOTIVACIONAL Y EL USUARIO         | ****  | ***** | ***** |
| 2 . CAPACITAR EN ASPECTO SERVICIOS                            |       | ****  | ****  |
| 3 . CAPACITAR EN ASPECTOS DE PROCESOS TECNICOS                | ****  | ****  | ****  |
| 4 . CAPACITAR EN ASPECTO SISTEMAS AUTOMATIZADOS               | ***** | ***** | ***** |
| 5 . REALIZAR LA RESTRUCTURACION DE LA PLANTILLA EN TODA COSEI | ***** |       |       |

COMUNICACION

OBJETIVO 1 TENER CANALES DE COMUNICACION CON LA COMUNIDAD QUE PERMITA CONOCER SUS NECESIDADES Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS EXISTENTES

- |   |       |       |       |
|---|-------|-------|-------|
| 1 . CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE DIFUSION DE LOS SERVICIOS  | ***** | ****  | ****  |
| 2 . REALIZAR ENCUESTAS A LA COMUNIDAD SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES                  | ***** |       |       |
| 3 . MANTENER UNA ESTRECHA COMUNICACION CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA UNIDAD PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS | ***** | ***** | ***** |
| 4 . ESTABLECER UN PROGRAMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS  | ****  | ****  | ***** |



1995 1996 1997

## SECRETARIA DE LA UNIDAD

## COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION

## ACERVO AUDIOVISUAL

DESCRIPCION: ATENDER LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS SOBRE MATERIA  
LES AUDIOVISUALES EN APOYO A LA DOCENCIA

## INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO 1 CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR UN SER  
VICIO ADECUADO

1 . ADQUIRIR 10 CARRUSELES CON ARO PARA PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS	*****		
10. ADQUIRIR MESA DE COPIADO PARA CAMARA FOTOGRAFICA		*****	*****
11. ADQUIRIR TRES PROYECTORES DE ACETATOS	*****	*****	*****
12. ADQUIRIR DOS REGRESADORAS DE VIDEO UNA VHS Y OTRA BETA	*****		
13. ADQUIRIR CUATRO TELEVISORES		*****	*****
2 . COMPUTADORA POWER MCINTOSH 8100/80 AV 16/5000 CON CD-ROM		*****	*****
3 . MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EQUIPO AUDIOVISUAL	*****	*****	*****
4 . MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	*****	*****	*****
5 . ADQUIRIR 360 M2 DE ALFOMBRA		*****	
6 . ADQUIRIR 13 ESTANTES ESPECIALES PARA VIDEO		*****	
7 . ADQUIRIR ARCHIVERO DE TRES GAVETAS Y MAPERO VERTICAL		*****	
8 . ADQUIRIR DOS GRABADORAS REPRODUCTORAS DE CASSETTE AUDIO		*****	
9 . ADQUIRIR CAMARA FOTOGRAFICA DE 50 MM CON ZOOM AUTOMATICO, LENTE PROTECTOR Y LENTE UNIVERSAL		*****	*****

OBJETIVO 2 CONTAR CON ESPACIOS CONFORTABLES

1 . ADQUIRIR EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT		*****	*****
2 . ADQUIRIR MOBILIARIO PARA LAS SALAS DE PROYECCION		*****	*****

OBJETIVO 3 ADQUIRIR LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN APOYO A LA DOCENCIA

1 . CONTAR CON UN SISTEMA DE CABLE CON CONEXION VIA SATELITE		*****	*****
2 . ADQUISICION DE 300 VIDEOCASSETTES VIRGENES		*****	*****
3 . ADQUISICION DE CINCUENTA DISCOS LASER		*****	*****
4 . ADQUIRIR SILLON EJECUTIVO		*****	

## SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS

## OBJETIVO

OBJETIVO 1 SATISFACER LA DEMANDA DE SERVICIOS AUDIOVISUALES

1 . PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONSULTA, ORIENTACION Y PRESTAMO DE MATERIALES	*****	*****	*****
2 . APOYAR LAS LABORES DE DOCENCIA A TRAVES DEL SERVICIO DE SALAS DE PROYECCION	*****	*****	*****
3 . PROGRAMAR LAS EXPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMUNIDAD	*****	*****	*****
4 . ESTABLECER Y OBTENER CONVENIOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACION AUDIOVISUAL	*****	*****	*****
5 . REALIZAR ACTIVIDADES DE SELECCION DE MATERIALES	*****	*****	*****
6 . REALIZAR LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS DE VIDEOS, BOLETIN DE INFORMACION	*****	*****	*****
7 . REALIZAR EL PROCESO FISICO Y TECNICO DE LOS MATERIALES	*****	*****	*****
8 . FORMAR, CORREGIR Y ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL ACERVO	*****	*****	*****

OBJETIVO 2 LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS Y PROYECTOS DE LA SECCION

	1995	1996	1997
1 . COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION	*****	*****	*****
2 . PLANEAR LOS PROYECTOS, NECESIDADES Y PRESUPUESTACION DE LA SECCION	*****	*****	*****
3 . EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS	*****	*****	*****
4 . REALIZAR ACUERDOS CON LA COORDINACION SOBRE LOS AVANCES, NECESIDADES Y SERVICIOS DE LA SECCION	*****	*****	***** *
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 1 FORMAR RECURSOS HUMANOS DE CALIDAD QUE BRINDEN SERVICIOS EFICIENTES, OPORTUNOS Y CONFIABLES</b>			
1 . CAPACITAR SOBRE EL ASPECTO DEL COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES NECESARIAS EN EL SERVICIO	*****		
2 . CAPACITAR SOBRE EL ASPECTO DE: COMUNICACION E INDUCCION PARA EL DESARROLLO PERSONAL		*****	
3 . CAPACITAR SOBRE SALUD Y TRABAJO			*****
4 . CAPACITAR AL PERSONAL EN EL USO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES		*****	*****
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 1 TENER LOS CANALES ADECUADOS PARA UNA BUENA COMUNICACION CON LA COMUNIDAD</b>			
1 . CANALIZAR Y ATENDER LAS SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA	****	*****	*****
2 . DIFUNDIR LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS DE ACUERDO A LAS POLITICAS ESTABLECIDAS EN LA COSEI	*****	*****	*****
3 . REALIZAR ENCUESTAS EN RELACION A LOS SERVICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES OFRECIDAS	*****	*****	*****
<b>OBJETIVO 2 DAR A CONOCER A LA UNIDAD LOS ALCANCES EN RELACION A LOS MATERIALES AUDIOVISUALES</b>			
1 . ACTUALIZAR LOS CATALOGOS DE VIDEOS		*****	*****
2 . ELABORAR LOS CATALOGOS DE FONOTECA, DIAPOSITIVAS Y PELICULAS	*****	*****	
3 . REALIZAR CONVENIOS CON EMBAJADAS SOBRE INTERCAMBIO DE MATERIALES	*****	*****	*****



	1995	1996	1997
<b>SECRETARIA DE LA UNIDAD</b>			
<b>COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION</b>			
<b>ANALISIS BIBLIOGRAFICO</b>			
<b>DESCRIPCION: ORGANIZAR EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN LAS DISTINTAS COLECCIONES POR MEDIO DE LOS LINEAMIENTOS INTERNACIONALES DE ESTANDARIZACION, PERMITIENDO SU RECUPERACION EN FORMA AGIL EN EL CATALOGO PUBLICO Y FACIL LOCALIZACION EN LAS ESTANTERIAS POR</b>			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>OBJETIVO 1 CONFORMAR UNA SECCION CON LAS HERRAMIENTAS TECNICAS Y TECNOLOGICAS PARA PROCESAR LOS MATERIALES ADQUIRIDOS</b>			
1 . ADQUIRIR 6 COMPUTADORAS PERSONALES CON TARJETA DE RED	2	2	2
2 . ADQUIRIR IMPRESORA LASER JET IV		*****	
3 . ADQUIRIR UN SERVIDOR DE DISCOS COMPACTOS CON CAPACIDAD PARA 21 DISCOS		*****	
4 . REALIZAR LAS ADAPTACIONES PARA CONTAR CON 15 ESTACIONES DE TRABAJO	*****	*****	
5 . ADQUIRIR MOBILIARIO DE COMPUTO PARA 15 ESTACIONES DE TRABAJO	*****	*****	*****
6 . ADQUIRIR DOS NO BREAKES DE 1.8 KVA			*****
7 . PINTAR TODA EL AREA		*****	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>OBJETIVO 1 OPTIMIZAR LOS RECURSOS EXISTENTES Y AGILIZAR EL PROCESO DE CLASIFICACION Y ORGANIZACION DE LA DOCUMENTACION</b>			
1 . REESTRUCTURACION DE PANTALLAS DEL MODULO EN EL SISTEMA INTELIGENTE 9000	*****		
2 . REESTRUCTURACION DE PROCEDIMIENTOS	*****		
3 . REVISION, MODIFICACION Y ACTUALIZACION DE LOS REGISTROS QUE INTEGRAN LA BASE DE DATOS	*****	*****	*****
<b>OBJETIVO 2 DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION</b>			
1 . PLANEAR Y PREVER TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION	*****	*****	*****
2 . COORDINAR Y ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION	*****	*****	*****
3 . ANALIZAR Y EVALUAR LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	*****	*****	*****
4 . TENER ACUERDOS CON LA COORDINACION SOBRE EL DESARROLLO, NECESIDADES Y PRESUPUESTACION DE LA SECCION	*****	*****	*****
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 1 INTEGRAR UNA PLANTILLA CON LA FORMACION ADECUADA Y ACTUALIZADA EN EL CAMPO BIBLIOTECOLOGICO</b>			
1 . CONTAR CON CINCO PROFESIONALES MAS QUE INTEGREN LA PLANTILLA	*****	*****	
2 . CAPACITAR EN EL ASPECTO TECNICO AL PERSONAL	*****	*****	*****
3 . CAPACITAR EN EL ASPECTO MOTIVACIONAL AL PERSONAL	*****	*****	
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 1 ESTABLECER Y FORTALECER SISTEMAS DE COMUNICACION CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS</b>			
1 . ESTABLECER PROCEDIMIENTOS EN LA ENTREGA DE MATERIAL	*****		
2 . COLABORAR EN EQUIPO EN DIVERSAS ACTIVIDADES	*****	*****	*****
3 . PROPICIAR UNA COMUNICACION ABIERTA CON LA COMUNIDAD	*****	*****	*****

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION			
SELECCION Y ADQUISICION			
DESCRIPCION: DESARROLLAR LAS COLECCIONES DE MANERA EQUILIBRADA CON EL FIN DE CUBRIR TODAS LAS AREAS DE INTERES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 1 MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE LAS AREAS DE TRABAJO			
1 . ADQUIRIR MOBILIARIO DE OFICINA		*****	*****
2 . REALIZAR LAS ADAPTACIONES DEL AREA SECRETARIAL		*****	
3 . PINTAR LAS PAREDES DEL AREA	*****		
4 . ADQUIRIR CUATRO EQUIPOS DE COMPUTO CON TARJETA DE RED			*****
5 . ADQUIRIR CINCO CARRITOS TRANSPORTADORES DE LIBROS			*****
6 . ADQUIRIR SEIS NO BREAKES		*****	*****
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 1 DESARROLLAR LOS DIFERENTES ACERVOS QUE APOYAN LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y DIFUSION DE LA CULTURA			
1 . ATENDER LAS SOLICITUDES DE ADQUISICION DE MATERIAL DOCUMENTAL	*****	*****	*****
2 . PROMOVER CONVENIOS DE DONACION Y CANJE	*****	*****	*****
3 . DAR CONTINUIDAD A LAS SUSCRIPCIONES DE DISCOS COMPACTOS, PUBLICACIONES PERIODICAS Y ELECTRONICAS	*****	*****	*****
OBJETIVO 2 DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION			
1 . VERIFICAR EL BUEN DESARROLLO DEL PROCESAMIENTO TECNICO DEL MATERIAL ADQUIRIDO	*****	*****	*****
2 . EJERCER Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO	*****	*****	*****
3 . CONTROLAR LA TRAMITACION DE PAGOS A PROVEEDORES	*****	*****	*****
4 . TENER ACUERDOS CON LA COORDINACION SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, PRESUPUESTACION Y NECESIDADES DE LA SECCION	*****	*****	*****
5 . ELABORAR LOS INFORMES DE ACTIVIDADES Y DEL PRESUPUESTO	*****	*****	*****
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 1 MEJORAR LAS HABILIDADES DEL PERSONAL			
1 . DAR CONTINUIDAD A LA CAPACITACION EN LOS ASPECTOS TECNICOS	*****		
2 . CAPACITAR EN EL ASPECTO MOTIVACIONAL Y ATENCION AL USUARIO		*****	*****
<b>COMUNICACION</b>			
OBJETIVO 1 PROMOVER UNA MEJOR INTERACCION CON EL PERSONAL ACADEMICO			
1 . MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD ACADEMICA SOBRE EL ESTADO DE SUS PEDIDOS	*****	*****	*****
2 . MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD ACADEMICA SOBRE LAS NOVEDADES EDITORIALES DE SU INTERES	*****	*****	*****
3 . INCIDIR EN LA COMUNIDAD A FIN DE QUE MANIFIESTEN SUS INTERES SOBRE MATERIALES DOCUMENTALES	*****	****	*****
4 . PROMOVER LA CREACION DE LA COMISION PARA LA SELECCION Y DESARROLLO DE LAS COLECCIONES	*****		



	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION			
BIBLIOTECA			
DESCRIPCION: CONSERVAR, ORDENAR Y MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS DIFERENTES COLECCIONES, PROPORCIONANDO OPORTUNAMENTE LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN FORMA MANUAL Y AUTOMATIZADA.			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO 1 MANTENER Y SUPERVISAR PERMANENTEMENTE EL BUEN ESTADO Y LA FUNCIONALIDAD EN LAS INTALACIONES DE LA BIBLIOTECA.			
1 . TAPIZAR 600 SILLAS	200	200	200
2 . REPARAR 50 MESAS	20	15	15
3 . ADQUIRIR 90 ESTANTES METALICOS DOBLES PARA LIBROS	30	30	30
4 . COLOCAR 5000 M2 DE ALFOMBRA	2000	1500	1500
5 . PINTAR 2,500 M2 DE MUROS Y COLUMNAS EN TONOS Y COLORES PASTEL	1000	750	750
6 . REPARAR 97 GABINETES DE MADERA	40	27	30
7 . CHAPEAR 150 ML DE MADERA EN ESCALERAS Y PARTES PLANAS DEL CUBO DONDE SE ENCUENTRA LA ESCULTURA	50	50	50
OBJETIVO 2 MANTENER EN BUEN ESTADO EL EQUIPO TECNICO-ELECTRONICO DE APOYO A LA SECCION			
1 . MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO DEL MONTACARGAS	*****	*****	*****
2 . MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO DEL EQUIPO DE COMPUTO	*****	*****	*****
3 . MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO DEL EQUIPO DE FOTOCOPIADO	*****	*****	*****
4 . MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	*****	*****	*****
5 . MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO DEL EQUIPO DE ALARMA Y SEGURIDAD	*****	*****	*****
OBJETIVO 3 TRANSLADAR LA COLECCION DE CONSULTA AL AREA INICIALMENTE PLANEADA			
1 . HACER MAS FUNCIONAL EL AREA PARA PROPORCIONAR UN ADECUADO SERVICIO	*****	*****	*****
2 . CONSTRUIR DOS CUBICULOS PARA INEGRAR DOS COLECCIONES ESPECIALES	1	1	
3 . TRANSLADAR 15,000 VOLUMENES DE LA COLECCION DE CONSULTA	*****		
4 . TRANSLADAR 70 ESTANTES METALICOS Y DE MADERA	*****		
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 1 PLANEAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
1 . INFORMAR A LA COORDINACION DEL AVANCE, NECESIDADES Y PRESUPUESTACION DE LA SECCION	*****	*****	*****
2 . REVISAR Y ANALIZAR LOS PROYECTOS EN EQUIPO CON LAS OTRAS SECCIONES	*****	*****	*****
3 . REVISAR, MEDIR Y EVALUAR LOS PROYECTOS DE TRABAJO	*****	*****	*****
4 . DIRIGIR, COORDINAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION	*****	*****	*****
OBJETIVO 2 EJECUTAR LOS PROYECTOS DE TRABAJO EN LAS DIFERENTES AREAS DE SERVICIO			
1 . INFORMAR Y COORDINAR LOS PROYECTOS CON LOS RESPONSABLES	*****	*****	*****

	1995	1996	1997
<b>DE AREA</b>			
2 . SUPERVISAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	*****	*****	*****
3 . OPTIMIZAR Y AGILIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS	*****	*****	*****
4 . PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	*****	*****	*****
5 . ATENDER A OCHO MIL USUARIOS TRIMESTRALMENTE EN PRESTAMO A DOMICILIO	*****	*****	*****
6 . ATENDER LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE CONSULTA, RESERVA, LIBROS RAROS Y COLECCIONES ESPECIALES	*****	*****	*****
7 . PROPORCIONAR UN EXCELENTE SERVICIO DE FOTOCOPIADO	*****	*****	*****
8 . PONER EN OPERACION EL MODULO DE CIRCULACION EN EL AREA DE PRESTAMO	*****	*****	*****
<b>OBJETIVO 3 MANTENER EN BUEN ESTADO EL ARREGLO DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRAFICAS</b>			
1 . MANTENER AL 100% EL ORDEN DE LAS ESTANTERIAS	*****	*****	*****
2 . SUPERVISAR Y VIGILAR LA INTERCALACION ADECUADA DEL ACERVO	*****	*****	*****
3 . OPTIMIZAR LA CIRCULACION DE LAS OBRAS	*****	*****	*****
4 . DAR MANTENIMIENTO FISICO A LOS MATERIALES POR MEDIO DE UNA OPORTUNA ENCUADERNACION Y REETIQUETACION	*****	*****	*****
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>OBJETIVO 1 RESPONSABILIZAR Y VALORAR EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS</b>			
1 . DISMINUIR EL NIVEL DE AUSENTISMO	*****	*****	*****
2 . ATENDER Y SOLUCIONAR PROBLEMAS DE EMPLEADOS	*****	*****	*****
3 . PARTICIPAR EN LOS PLANES DE TRABAJO POR PARTE DE LOS EMPLEADOS	*****	*****	*****
<b>OBJETIVO 2 CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL PERSONAL</b>			
1 . CAPACITAR SOBRE EL ASPECTO MOTIVACIONAL Y ATENCION A USUARIOS	*****	*****	
2 . CAPACITAR SOBRE EL ASPECTO DE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS	*****	*****	*****
3 . CAPACITAR PARA EL CONOCIMIENTO DEL AREA ESPECIFICA DEL SERVICIO	*****	****	
4 . CAPACITAR SOBRE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PROPIAS DE LA SECCION	*****	*****	*****
<b>COMUNICACION</b>			
<b>OBJETIVO 1 INFORMAR CON OPORTUNIDAD A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA BIBLIOTECA</b>			
1 . DIFUNDIR LOS DIFERENTES SERVICIOS	*****	*****	*****
2 . ATENDER LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD	*****	*****	*****
3 . CONOCER EL ESTADO DE LOS SERVICIOS A TRAVES DE LA APLICACION DE ENCUESTAS	*****	*****	*****



1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE SERVICIOS DE INFORMACION  
HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

DESCRIPCION: SATISFACER E INCREMENTAR LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS HEMEROGRAFICOS Y DOCUMENTALES DE NUESTRA COMUNIDAD

## INFRAESTRUCTURA

## OBJETIVO 1 OFRECER SERVICIOS DE INFORMACION HEMEROGRAFICOS

1 . MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DEL EQUIPO DEL SALON DE COMPUTO ESCOLAR	*****	*****	*****
2 . MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS	180	180	180
3 . MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS	13	13	13
4 . ADQUIRIR ESTANTERIA PARA MATERIAL HEMEROGRAFICO		20	20
5 . ADQUIRIR 750 M2 DE ALFOMBRA	*****	*****	
6 . REMODELAR LA SECCION DE HEMEROTECA			*****

## OBJETIVO 2 PROPORCIONAR SERVICIOS DE INFORMACION ESPECIALIZADA

1 . MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DEL EQUIPO DE COMPUTO DE LA SECCION	*****	*****	*****
2 . COMPRA DE LIBRETAS DE CUPONES PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS EN EL EXTRANJERO	*****	*****	*****
3 . COMPRA DE FOTOCOPIAS DE ARTICULOS NACIONALES	*****	*****	*****
4 . MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DEL EQUIPO DE FOTOCOPIADOR	*****	*****	*****

## OBJETIVO 3 AMPLIAR EL SERVICIO DEL SALON DE COMPUTO ESCOLAR

1 . ADQUIRIR SIETE COMPUTADORAS		4	3
2 . ADQUIRIR DOS IMPRESORAS		1	1
3 . ADQUIRIR SIETE PAQUETES DE SOFTWARE		4	3

## OBJETIVO 4 PROPORCIONAR UN AMBIENTE DE COMODIDAD Y BIENESTAR PROPICIOS PARA EL TRABAJO ACADEMICO

1 . ADQUIRIR UNA SALA			*****
2 . ADQUIRIR UNA MESA DE CENTRO			*****
3 . ADQUIRIR UNA COMPUTADORA CON IMPRESORA			*****
4 . ADQUIRIR EXHIBIDORES DE REVISTAS			*****
5 . ADQUIRIR UNA ALFOMBRA			*****

## OBJETIVO 5 CONTAR CON UN SALON ADECUADO PARA IMPARTIR TALLERES SOBRE EL USO DE BASES DE DATOS, INDICES Y RESUMENES

1 . ADQUIRIR OCHO COMPUTADORAS	1	4	3
10. ALFOMBRAR EL SALON	*****		
2 . ADQUIRIR 8 LECTORES DE CD-ROM	1	4	3
3 . ADQUIRIR 8 MOUSE	1	4	3
4 . ADQUIRIR CUATRO IMPRESORAS	1	2	1
5 . ADQUIRIR UNA PANTALLA DE CUARZO	1		
6 . ADQUIRIR CUATRO NO BREAKS	1	2	1
7 . ADQUIRIR 8 MESAS PARA COMPUTADORA	1	4	3
8 . ADQUIRIR UN PIZARRON	1		
9 . ADAPTAR EL AREA PARA EL SALON	1		

## OBJETIVO 6 INCREMENTAR LA CAPACIDAD DEL SERVIDOR DE BASES DE DATOS DE DISCOS COMPACTOS

1 . ADQUIRIR UN SERVIDOR DE CD-ROM CON CAPACIDAD PARA 75 PLATOS		1	
---	--	---	--

	1995	1996	1997
OBJETIVO 7 PROPORCIONAR SERVICIOS DOCUMENTALES A LA COMUNIDAD DE LA DIVISION DE CYAD			
1 . ADQUIRIR UNA COMPUTADORA MACINTOSH, CON MOUSE Y TECLADO AJUSTABLE		*****	
OBJETIVO 8 IMPLEMENTAR LA TECNOLOGIA MAS RECIENTE EN APOYO A LA INVESTIGACION			
1 . ADQUIRIR EL EQUIPO NECESARIO			*****
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 1 SATISFACER LA DEMANDA DE SERVICIOS DOCUMENTALES			
1 . PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONSULTA, ORIENTACION Y PRESTAMO DE DOCUMENTOS	*****	*****	*****
2 . PROPORCIONAR EL SERVICIO DE BUSQUEDAS BIBLIOGRAFICAS A TRAVES DE SECOBI, INTERNET Y BASES DE DATOS EN DISCO COMPACTO	*****	*****	*****
3 . PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ELABORACION DE BIBLIOGRAFIAS	*****	*****	*****
4 . REALIZAR EL PROCESO TECNICO Y FISICO DE LOS MATERIALES	*****	*****	*****
5 . MANTENER ENCUADERNADOS 6000 DOCUMENTOS DE LA COLECCION	2000	2000	2000
6 . MANTENER Y ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL ACERVO	*****	*****	*****
OBJETIVO 2 LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS Y PROYECTOS DE LA SECCION			
1 . COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION	*****	*****	*****
2 . PLANEAR LOS PROYECTOS Y NECESIDADES Y PROYECTOS DE LA SECCION	*****	*****	*****
3 . EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS	*****	*****	*****
4 . REALIZAR ACUERDOS CON LA COORDINACION SOBRE LOS AVANCES, NECESIDADES Y SERVICIOS DE LA SECCION	*****	*****	*****
OBJETIVO 3 COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA SECCION			
1 . ATENDER LAS SOLICITUDES DE PRESTAMO	*****	*****	*****
2 . PROCESAR LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES QUE INGRESAN A LA SECCION	*****	*****	*****
3 . ATENDER EL SERVICIO DEL SALON DE COMPUTO ESCOLAR	*****	*****	*****
4 . CAPTURA RETROSPECTIVA DEL KARDEX 1992-1994	*****	*****	*****
5 . INSTRUIR A LOS ALUMNOS EN EL MANEJO DEL KARDEX	*****	*****	*****
OBJETIVO 4 PROPORCIONAR SERVICIOS DE RECUPERACION DE INFORMACION ESPECIALIZADA			
1 . TRAMITAR SOLICITUDES DE ARTICULOS DEL EXTRANJERO	*****	*****	*****
2 . REALIZAR TRAMITES DE SOLICITUD DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO	*****	*****	*****
3 . PROPORCIONAR EL SERVICIO DE TABLAS DE CONTENIDO EN LINEA	*****	*****	*****
4 . ELABORAR BOLETIN DE TABLAS DE CONTENIDO	*****	*****	*****
5 . ELABORAR CATALOGO COLECTIVO DE LAS TRES UNIDADES	*****	*****	*****
6 . PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACCESO A BASES DE DATOS DE MATERIAL HEMEROGRAFICO	*****	*****	*****
OBJETIVO 5 INCREMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADAS NUESTRAS COLECCIONES			
1 . CONTAR CON UNA COLECCION QUE SIRVA DE SOPORTE A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	*****	*****	*****
2 . PROCESAR Y PONER EN SERVICIO LOS MATERIALES	*****	*****	*****
3 . MANTENER EL ARREGLO CONSTANTE DE LA COLECCION	*****	*****	*****
4 . COMPLETAR LOS DIVERSOS TITULOS	*****	*****	*****



	1995	1996	1997
5 . DIFUNDIR LA COLECCION	*****	*****	*****
6 . EVALUAR LA COLECCION	*****	*****	*****
OBJETIVO 6 PROPORCIONAR EL SERVICIO DEL SALON DE COMPUTO ESCOLAR A UN MAYOR NUMERO DE USUARIOS			
1 . CUBRIR CON ESTE SERVICIO LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	*****	*****	*****
OBJETIVO 7 MANTENER ESTE ESPACIO DISPONIBLE Y AGRADABLE			
1 . MOTIVAR LA INVESTIGACION	*****	*****	*****
2 . CUIDAR EL ORDEN Y MANTENIMIENTO DE LA SALA	*****	*****	*****
RECURSOS HUMANOS			
OBJETIVO 1 FORMAR RECURSOS HUMANOS DE CALIDAD QUE BRINDEN SERVICIOS EFICIENTES, OPORTUNOS Y CONFIABLES			
1 . CAPACITAR SOBRE EL ASPECTO DEL COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES NECESARIAS EN EL SERVICIO	*****	*****	*****
2 . CAPACITAR SOBRE EL ASPECTO DE SERVICIOS	*****	*****	*****
3 . CAPACITAR SOBRE EL ASPECTO DE USO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	*****	*****	*****
COMUNICACION			
OBJETIVO 1 MANTENER CANALES DE INVESTIGACION CON LA ACADEMIA			
1 . MANTENER CONTACTO CONTINUO CON LOS USUARIOS	*****	*****	*****
2 . MEJORAR TIEMPOS DE RESPUESTA EN SERVICIOS	*****	*****	*****
3 . CONOCER NECESIDADES Y ATENDERLAS	*****	*****	*****
4 . ACTUALIZAR LOS MANUALES, BOLETINES Y CATALOGOS	*****	*****	*****
5 . DIFUNDIR LOS SERVICIOS DE LA SECCION Y REALIZAR ENCUESTAS SOBRE LOS MISMOS	*****	*****	*****

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
OFICINA DE LA COORDINACION SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
DESCRIPCION: DURANTE ESTE PERIODO LA COORDINACION BUSCA FORTALECER LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS SECCIONES QUE LA INTEGRAN A TRAVES DEL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE PLANEACION, GESTION, CONTROL Y EVALUACION QUE CONDUZCAN AL LOGRO DE MAYORES Y MEJORES RESULTADOS.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01 CONTAR CON UNA OFICINA FUNCIONAL Y CON UNA BUENA APARIENCIA FISICA.			
01. PULIR EL PIZO.	MARZO	MAYO.	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 COORDINAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROYECTOS QUE SE REALIZAN EN LAS SECCIONES.			
01. REVISION DEL GRADO DE AVANCE.	*	*	* *  * *
02. ANALISIS DE LOS MISMOS.	*	*	* *  * *
OBJETIVO 02 PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES QUE INTEGRAN LA COORDINACION.			
01. LLEVAR A CABO REUNIONES CON LOS JEFES DE SECCION SOBRE PLANEACION, GESTION, CONTROL Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES ASI COMO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
02. ACORDAR CON EL SECRETARIO DE LA UNIDAD EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION.	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
OBJETIVO 03 CONTROLAR Y EVALUAR LOS RESULTADOS DE LAS SECCIONES QUE INTEGRAN LA COORDINACION.			
01. EVALUAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LAS SECCIONES	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
02. ANALISIS DE INFORMES PRESENTADOS	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
03. EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE LA COORDINACION.	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 01 CONTAR CON PERSONAL MAS EFICIENTE.			
01. CAPACITAR EN: A) ATENCION AL USUARIO B) PROCESOS DE MEJORA, C) PROCESO ADMINISTRATIVO D) FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO E) UTILIZACION DE LA COMPUTADORA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
<b>COMUNICACION</b>			
OBJETIVO 02 MEJORAR EL SERVICIO A TRAVES DE LA COMUNICACION FRECUENTE CON EL USUARIO.			
01. CONTINUAR CON EL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
OBJETIVO 03 ATENDER CON OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA TANTO A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL.			
01. ESTABLECER MECANISMOS DE COMUNICACION	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.
02. ATENDER CON CORTESIA A LOS DIFERENTES USUARIOS DE NUESTROS SERVICIOS.	ENE.	DIC.	ENE. DIC.  ENE. DIC.



	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
ACTIVIDADES DEPORTIVAS			
DESCRIPCION: CON EL FIN DE COADYUVAR A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES SE VE LA NECESIDAD DE PROMOVER EL HABITO DEL DEPORTE ENTRE LA COMUNIDAD Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01 PROPORCIONAR MAYOR FUNCIONALIDAD AL GIMNASIO.			
1 . CONSTRUCCION DE BAÑOS Y VESTIDORES PARA EL GIMNASIO.			ENE. AGOS.
OBJETIVO 02 PROMOVER LA PRACTICA DEL FUTBOL RAPIDO.			
1 . CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO.	ENERO JUNIO		
OBJETIVO 03 DAR MAYOR IMPULSO A LA PRACTICA DE FUTBOL SOCCER.			
01. MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SOCCER Y REPARACION DE PORTERIAS.	ENERO MARZO		
02. PONER UN SISTEMA DE ALUMBRADO EN LA CANCHA.		JUN. NOV.	
OBJETIVO 04 PROPORCIONAR UN AMBIENTE DE CONFORT EN EL AREA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y DE PESAS.			
01. INSTALAR UN SISTEMA DE VENTILACION EN EL AREA.	ABR. JUN.		
OBJETIVO 05 MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIDAD.			
01. LLEVAR A CABO UN SISTEMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE INTERTRIMESTRAL	MARZO ABRIL	MARZO ABRIL	MARZO ABRIL
OBJETIVO 06 CONTINUAR CON EL PROYECTO INTEGRAL DEL GIMNASIO.			
01. PINTAR EL GIMNASIO.	JUL. SEPT.		
OBJETIVO 07 CONTROLAR EL ACCESO A LAS AREAS DEPORTIVAS PARA EVITAR PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION.			
01. PONER REJAS ALREDEDOR DE LAS AREAS DEPORTIVAS PARA UN MAYOR CONTROL DEL ACCESO A LAS MISMAS.	JUNIO AGOST		
OBJETIVO 08 MEJORAR LOS EQUIPOS CON QUE CUENTA LA SECCION.			
01. ADQUIRIR APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO FISICO DEL AREA DE PESAS.		ABR. JUN.	
02. LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LOS APARATOS YA EXISTENTES.	ENERO FEBRE	ENERO FEBRE	ENERO FEBRE
OBJETIVO 09 PROMOVER EL ATLETISMO EN LA UNIDAD.			
01. CONSTRUCCION DE UNA PISTA DE 150 MTS. CON 3 CARRILES.		FEB. MAY.	
OBJETIVO 10 EQUIPAR EL AREA MEDICA-DEPORTIVA.			
01. ADQUIRIR HIDROCOLATOR, ULTRASONIDO, ESPIROMETRO, ELECTROCARDIOGRAFO, BANDA SIN FIN, TINA DE HIDROMASAJE, PLANTOSCOPIO Y SOMATOSCOPIO.		ENERO DIC.	ENERO DIC.
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 ELABORAR, REVISAR Y ACTUALIZAR LAS POLITICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS RELATIVOS A LA SECCION.			
01. DISEÑAR UN PROGRAMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
OBJETIVO 02 ESTABLECER SISTEMAS DE CONTROL DEL MATERIAL DEPORTIVO.			
01. LLEVAR A CABO INVENTARIOS MENSUALES DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
OBJETIVO 03 ESTABLECER MECANISMOS DE VINCULACION CON LA RECTORIA GENERAL			
01. ESTABLECER UN SISTEMA INTERCONECTADO CON LA RECTORIA GENERAL SOBRE LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS.	ENERO		JUNIO

1995 1996 1997

OBJETIVO 04 CONOCER LA CAPACIDAD MAXIMA DE ATENCION POR DISCIPLINA.

- 01. LLEVAR A CABO UN ESTUDIO QUE CONSIDERE INSTALACIONES, PLANTILLA, RECURSOS PRESUPUESTALES Y USUARIOS POTENCIALES. ENERO JULIO | |
- 02. REALIZAR UNA ESTADISTICA DE TODOS LOS DEPORTISTAS DE LA UNIDAD. ENERO JULIO | |

RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO 01 CONTAR CON PERSONAL MAS EFICIENTE.

- 01. CAPACITAR A LOS EMPLEADOS EN: ATENCION A USUARIOS, TECNICAS DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS Y COMPUTACION. ENERO | |

OBJETIVO 02 TENER UNA SUPERVISION MAS DIRECTA DE LAS INSTALACIONES.

- 01. CREACION DE UNA PLAZA DE CONFIANZA DE SUPERVISOR. ENERO | |

COMUNICACION

OBJETIVO 01 DAR MAYOR FUNCIONALIDAD A LA PRACTICA DEPORTIVA EN LA UNIDAD

- 01. REALIZAR TORNEOS TRIMESTRALES. ENERO DIC. | ENERO DIC. | ENERO DIC.
- 02. LLEVAR A CABO CONFERENCIAS CON DEPORTISTAS SOBRESALIENTES. OCT. | OCT. | OCT.
- 03. IMPARTIR CLINICAS SOBRE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS. JULIO | JULIO | JULIO
- 04. ELABORACION DE UN TRIPTICO INFORMATIVO PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO. ENERO JUNIO | |



	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
CAFETERIA			
DESCRIPCION: PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DESAYUNOS Y COMIDAS CON LA CALIDAD Y EFICIENCIA QUE DEMANDA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ASI COMO CONTAR CON LA CAPACIDAD PARA APOYAR A LAS INSTANCIAS QUE REQUIERAN DE SERVICIOS ESPECIALES.			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO 01 MEJORAR LA APARIENCIA FISICA DEL COMEDOR.			
01. ADQUISICION DE MOBILIARIO.	ENERO MARZO		
02. REPARACION DE LABERINTOS.	ENERO ENERO		
OBJETIVO 02 CONTAR CON LUGARES DE RESGUARDO PARA LA LOZA.			
01. ADQUISICION DE ALACENAS.	ENERO ENERO		
OBJETIVO 03 REDISEÑAR EL ESPACIO DE LA CAFETERIA A FIN DE DARLE MAYOR FUNCIONALIDAD.			
01. ELABORAR EL PROYECTO CON LA COLABORACION DEL ARQ. PIERRE QUIART.	ENERO JUNIO		
02. INCLUIR EN EL PROYECTO LA CONSTRUCCION DE BAÑOS Y VESTIDORES PARA EL PERSONAL.	ENERO JUNIO		
03. CONSIDERAR UN AREA PARA EL MANEJO DE LA BASURA.	ENERO JUNIO		
04. CONSIDERAR UN ACCESO ADECUADO PARA LOS PROVEEDORES.	ENERO JUNIO		
05. CONSIDERAR VALVULAS DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE GAS.	ENERO JUNIO		
OBJETIVO 04 LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS E INTALACIONES.			
01. ESTABLECER PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
02. CONTAR CON UN CATALOGO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS TANTO PARA EQUIPOS COMO PARA INSTALACIONES.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
OBJETIVO 05 CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE LA COCINA.			
01. DETERMINAR DE MANERA PRIORITARIA EL EQUIPO QUE REQUIERE SER SUSTITUIDO ASI COMO EL QUE DEBE ADQUIRIRSE.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 01 PROPORCIONAR UN MENU VARIADO TANTO DE DESAYUNO COMO DE COMIDA.			
01. REVISION SEMESTRAL DE LOS CICLOS MENU ESTABLECIDOS.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
OBJETIVO 02 REALIZAR UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS TANTO DEL ALMACEN COMO DE KIOSCOS Y DULCERIA.			
01. DESARROLLAR EL SISTEMA.	ENERO MARZO		
OBJETIVO 03 ESTABLECER LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LA OPERACION DE LA SECCION.			
01. AJUSTAR HORARIOS REALES.	ENERO JUNIO		
02. REGULAR LA ALIMENTACION DE LOS TRABAJADORES ASI COMO DE SUS FAMILIARES.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
OBJETIVO 04 REDEFINIR EL PROCESO OPERATIVO DE LA CAFETERIA.			
01. DESARROLLAR UN PROYECTO QUE PERMITA IDENTIFICAR EL NUMEROS DE TRABAJADORES CON QUE PODRIA OPERAR LA CAFETERIA.	ENERO SEPT.		
OBJETIVO 05 MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.			
01. ELABORAR ENCUESTAS PARA CONOCER OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS.	ENERO DIC.	ENERO DIC.	ENERO DIC.
OBJETIVO 06 INVOLUCRAR A LOS TRABAJADORES EN UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA			

1995 1996 1997

UA.

01. ELABORAR CUESTIONARIO PARA LOS TRABAJADORES Y LLEVAR A CABO REUNIONES DE TRABAJO PARA CONOCER SUS NECESIDADES O SUGERENCIAS. ENERO MARZO|SEPT. OCT. |ABRIL MAYO.

OBJETIVO 07 ESTABLECER MECANISMOS QUE AGILICEN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE REALIZA LA SECCION.

01. ELABORAR DE MANERA CONJUNTA CON LA COORD. DE SEVS. ADMVOS. UNA CARPETA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN LA SECCION A FIN DE AGILIZAR LOS DIVERSOS TRAMITES. MAYO. DIC. | |

RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO 01 CONTAR CON TRABAJADORES MAS EFICIENTES Y CON ESPIRITU DE SERVICIO.

01. CAPACITAR AL PERSONAL EN UNA NUEVA DINAMICA DE TRABAJO EN EQUIPO. ABR. JUN. |ABR. JUN. |ABR. JUN.

02. CAPACITAR AL PERSONAL DE CONFIANZA EN COMPUTACION Y ASPECTOS ADMVOS. ABR. JUN. |ABR. JUN. |ABR. JUN.

OBJETIVO 02 REFORZAR LA SUPERVISION DE LOS KIOSCOS Y DE LA DULCERIA.

01. CREAR UNA PLAZA DE CONFIANZA DE SUPERVISOR. ABR. JUN. | |

COMUNICACION

OBJETIVO 01 ACTUALIZAR EL INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA CAFETERIA.

01. REVISION DEL INSTRUCTIVO PARA SOMETERLO A AUTORIZACION Y DIFUNDIRLO A LA COMUNIDAD. ABR. JUN. | |

OBJETIVO 02 MANTENER COMUNICACION PERMANENTE CON LA COMUNIDAD.

01. DIFUNDIR LOS CICLOS MENU SEMANALMENTE. ENERO DIC. |ENERO DIC. |ENERO DIC.

02. PROPORCIONAR INFORMACION A LA COMUNIDAD SOBRE FRUTAS Y VERDURAS DE TEMPORADA. ENERO DIC. |ENERO DIC. |ENERO DIC.

03. DIFUNDIR INFORMACION SOBRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE HAY Y DETRAS DEL SERVICIO QUE SE PROPORCIONA. ENERO DIC. |ENERO DIC. |ENERO DIC.

OBJETIVO 03 BUSCAR MAYOR COMUNICACION ENTRE EL USUARIO Y EL TRABAJADOR QUE PRESTA EL SERVICIO.

01. PROPORCIONARLES GAFETES A LOS TRABAJADORES QUE TIENEN CONTACTO DIRECTO CON EL USUARIO. ENERO JUNIO| |



	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
IMPRESION Y REPRODUCCION			
DESCRIPCION: CON EL OBJETO DE PODER DAR RESPUESTA A LAS CRECIENTES SOLICITUDES DE TRABAJO, SE CONTINUARA CON EL EQUIPAMIENTO DE LA SECCION, SE CONTINUARA PROPORCIONANDO MANTENIMIENTO AL EQUIPO QUE YA SE TIENE ASI COMO CAPACITANDO A LOS TRABAJADORES PARA QUE OPTIMICEN PROCESOS QUE SE PERMITAN REDUCIR LOS TIEMPOS			
INFRAESTRUCTURA			
OBJETIVO 01 CONTINUAR CON EL EQUIPAMIENTO DE LA SECCION.			
01. ADQUISICION DE ENCUADERNADORA BABY PONY		ENE. MZO.	
02. ADQUIRIR DENSITOMETRO Y LAMPARA PUNTIFORME	MAYO JUL.		
03. ADQUIRIR MESA DE TRANSPARENCIAS		ENE. MZO.	
04. ADQUISICION DE DUPLICADORA RISO	SEPT. NOV.		
05. ADQUISICION DE MAQUINA IMPRESORA DE OFFSET.			MAYO JUL.
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS			
OBJETIVO 01 ESTABLECER UN CONTROL DE INVENTARIO DE MATERIALES.			
01. DESARROLLAR Y PONER EN MARCHA EL SISTEMA	ENE MAYO.		
OBJETIVO 02 SISTEMATIZAR EL CONSTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.			
01. DESARROLLAR Y PONER EN MARCHA EL SISTEMA	ENE. JUN.		
OBJETIVO 03 BUSCAR FUNCIONALIDAD EN LAS SOLICITUDES DE TRABAJO.			
01. REDISEÑO DE FORMATOS UTILIZADOS	ENE MZO.		
OBJETIVO 04 AGILIZAR EL AREA DE FOTOCOPIADO A ALUMNOS.			
01. DESARROLLAR UN ESTUDIO QUE CONTEMPLA EL AUTOSERVICIO EN ESTA AREA A PRECIO DE COSTO.	JUN. DIC.		
RECURSOS HUMANOS			
OBJETIVO 01 CONTAR CON PERSONAL MAS EFICIENTE.			
01. CAPACITAR PERMANENTEMENTE A LOS TRABAJADORES EN CUANTO A ATENCION AL USUARIO, TRABAJO EN EQUIPO Y EN USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 ESTRECHAR LOS VINCULOS CON LAS DISTINTAS INSTANCIAS QUE SOLICITAN TRABAJOS CON MAYOR FRECUENCIA.			
01. LLEVAR A CABO ENTREVISTA CON LOS USUARIOS PARA CONOCER SUS SUGERENCIAS.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.
OBJETIVO 02 MEJORAR EL SERVICIO A TRAVES DEL CONTACTO FRECUENTE CON EL USUARIO.			
01. CONTINUAR CON EL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.

1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS  
LIBRERIA Y PAPELERIA

DESCRIPCION: ESTA SECCION DURANTE ESTE PERIODO BUSCARA RENOVAR SU IMAGEN QUE SE TRADUZCA EN LA ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO QUE CUBRA LAS EXPECTATIVAS DEL PERSONAL ACADEMICO, ASI COMO CONTAR CON UNA APARIENCIA FISICA QUE CONTRIBUYA A INCREMENTAR EL VOLUMEN DE VENTAS.

**INFRAESTRUCTURA**

OBJETIVO 01 SOLUCIONAR EL CUELLO DE BOTELLA QUE SE GENERA EN EL AREA DE CAJAS Y LA ENTRADA DE LA LIBRERIA.

01. REUBICAR LA ENTRADA DE LA LIBRERIA.

ENE. MZO. | |

OBJETIVO 02 MANTENER EN MEJORES CONDICIONES EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO (POLVO, RAYOS SOLARES).

01. CAMBIAR VENTILAS POR VIDRIOS FIJOS.

ENE. MZO. | |

02. ADQUIRIR ESTANTERIA DE MADERA

SEPT. DIC. | SEPT. DIC. | SEPT. DIC.

OBJETIVO 03 AGILIZAR LAS LINEAS DE ESPERA DEL AREA DE CAJAS.

01. ADQUIRIR UN CAJON RECOLECTOR Y UNA IMPRESORA DE TICKETS.

JUL. SEPT. | |

OBJETIVO 04 RENOVAR EL EQUIPO DE LA OFICINA.

01. REEMPLAZAR LA FOTOCOPIADORA

MAYO. JUN. | |

**SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS**

OBJETIVO 01 OBTENER CREDITOS INDEPENDIENTES CON LOS PROVEEDORES.

01. FIJAR POLITICAS DE PROVEEDORES PARA SER CONSIDERADOS COMO UNIDAD, SIN QUE INTERFIERA EL COMPORTAMIENTO DE LAS OTRAS UNIDADES.

ENE. MZO. | |

OBJETIVO 02 AGILIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LA SECCION.

01. SISTEMATIZAR LA IMPRESION DIRECTA DE FORMATOS DENTRO DEL MODULO DE SAVAL.

| ENE. | JUN

02. AUTOMATIZAR LOS PEDIDOS MEDIANTE UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA CON AYUDA DE LA ACADEMIA, DONDE LOS MAXIMOS Y MINIMOS DE LOS TITULOS VIGENTES SEAN REVISADOS TRIMESTRALMENTE.

JUN. | DIC. |

03. ADICIONAR UN MODULO DE CONTABILIDAD AL SAVAL.

ENE. | DIC. |

OBJETIVO 03 MANTENER ACTUALIZADO EL MATERIAL DE LA SECCION.

01. DAR DE BAJA EL MATERIAL OBSOLETO MEDIANTE DONACIONES O VENTAS AL COSTO, PREVIA AUTORIZACION.

| MAYO. SEPT. |

02. MANTENER COMUNICACION PERMANENTE CON LOS PROVEEDORES PARA EL MANEJO OPORTUNO DE NOVEDADES.

ENE. DIC. | ENE. DIC. | ENE. DIC.

OBJETIVO 04 CONOCER OPORTUNAMENTE LOS ABONOS Y ADEUDOS A LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LA SECCION.

01. ESTABLECER ACUERDOS CON LOS DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD Y EGRESOS DE RECTORIA GENERAL A FIN DE OBTENER CONCILIACIONES Y UN ESTADO DE CUENTA MENSUAL.

ENE. DIC. | ENE. DIC. | ENE. DIC.

**RECURSOS HUMANOS**

OBJETIVO 01 CONTAR CON MAYOR SEGURIDAD EN EL INTERIOR DE LA LIBRERIA PARA EVITAR LA MUTILACION DE LIBROS.

01. CONTAR CON OTRA PLAZA DE VIGILANTE.

ENE. | |

OBJETIVO 02 CONTAR CON PERSONAL MAS EFICIENTE Y CON ESPIRITU DE SERVICIO

1. CAPACITAR AL PERSONAL EN ATENCION DIRECTA AL PUBLICO ASI COMO EN EL TRABAJO EN EQUIPO.

ENE. DIC. | ENE. DIC. | ENE. DIC.



	1995	1996	1997
OBJETIVO 03 RETRIBUIR ADECUADAMENTE AL SUPERVISOR DE ACUERDO A SUS RESPONSABILIDADES.			
1 . MODIFICAR LA PLAZA DE SUPERVISOR POR UNA DE JEFE ADMINISTRATIVO.	ENE.		
OBJETIVO 04 PROPORCIONAR UN SERVICIO EFICIENTE, PRINCIPALMENTE AL INICIO DE TRIMESTRES DE NUEVO INGRESO.			
1 . EFECTUAR CONTRATACIONES TEMPORALES DE 2 AUXILIARES DE LIBRERIA Y PAPELERIA ASI COMO DE UN CAJERO.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.
COMUNICACION			
OBJETIVO 01 ACTUALIZACION Y DIVERSIFICACION DEL MATERIAL SOLICITADO POR LAS DIVISIONES.			
1 . REALIZAR ENTREVISTAS CON LOS COORDINADORES DE CARRERA PARA UNA EMISION OPORTUNA DE PEDIDOS INTERTRIMESTRALES.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.
OBJETIVO 02 MANTENER ACTUALIZADO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO.			
01. REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADO QUE NOS PERMITAN CONOCER LAS NECESIDADES DEMANDAS DE LOS USUARIOS UNA VEZ AL AÑO.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.
OBJETIVO 03 DIFUNDIR EL MATERIAL NECESARIO DE INTERES PARA LA COMUNIDAD.			
01. REALIZAR CAMPAÑAS DE NOVEDADES A TRAVES DE CARTELES, DEL ORGANIZACION INFORMATIVO Y EL COTIDIANO.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.
02. IMPLEMENTAR FERIAS POR DIVISION DURANTE LA QUINTA SEMANA DE CADA TRIMESTRE.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.

	1995	1996	1997
SECRETARIA DE LA UNIDAD			
COORDINACION DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
SERVICIOS MEDICOS			
DESCRIPCION: EN ESTA SECCION SE BUSCA LOGRAR UNA INTERACCION EFICIENTE DE L EQUIPO Y MEDICAMENTOS, ADEMAS DE CONTAR CON PERSONAL CALIFICADO QUE TOME LAS DECISIONES CORRECTAS AL DIAGNOSTICAR. ASI MISMO, SE BUSCA DAR UNA MAYOR IMPORTANCIA A LA MEDICINA PREVENTIVA.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
OBJETIVO 01 CONTAR CON UN MEDIO DE DIAGNOSTICO RAPIDO PARA EL MANEJO DE LESIONES TRAUMATICAS: ESGUINCES, LUXACIONES Y FRACTURAS.			
01. ADQUIRIR UN APARATO DE RAYOS X.	OCT.	DIC.	
OBJETIVO 02 SISTEMATIZAR LOS EXPEDIENTES DE LOS PACIENTES.			
01. ADQUIRIR DOS COMPUTADORAS HP VECTRA VL2E 486/33MHZ, 4MB RAM EXP. 64MB, FD 3 1/2, 4 SLOTS TIPO ISA (16 BITS) 1 PTO. PARALELO 2 SERIALES, MONITOR VGA COLOR 14", MOUSE.	OCT.	DIC.	
05. ADQUIRIR 2 TARJETAS DE RED ETHERNET ETHERLINK III 16 BITS BUS ISA COAXIAL.	JULIO	SEPT.	
<b>SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
OBJETIVO 01 CONTAR CON MAYORES ELEMENTOS PARA REALIZAR DIAGNOSTICOS.			
01. ELABORAR UNA CARPETA OPERATIVA CON PRINCIPALES PADECIMIENTOS Y MEDICAMENTOS UTILIZADOS.	ENE.	JUNIO	
OBJETIVO 02 REDUCIR TIEMPOS DE ESPERA DEL USUARIO.			
01. ESTABLECER UN PROMEDIO DE CONSULTA DE 20 MINUTOS MAXIMO POR USUARIO.	ENE.		DIC.
OBJETIVO 03 LLEVAR UN CONTROL DE LOS MEDICAMENTOS.			
01. MANTENER UN STOCK PERMANENTE DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE INVENTARIOS SEMANALES DEL CUADRO BASICO.	ENE.	DIC.	ENE. DIC.   ENE. DIC.
OBJETIVO 04 MANTENERSE AL DIA EN CUANTO A MEDICAMENTOS A TRAVES DE LOS VISITADORES DE LAS DIFERENTES EMPRESAS FARMACEUTICAS			
01. SISTEMATIZAR EL SERVICIO POR MEDIO DE UNA RED INTERNA QUE AGILICE LA CONSULTA Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTES, ASI COMO LA EMISION DE RESULTADOS Y RECETAS MEDICAS.	JUL.	SEPT.	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
OBJETIVO 01 CONTAR CON TRABAJADORES MAS PREPARADOS EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.			
01. CAPACITAR A LAS ENFERMERAS EN EL MANEJO DE URGENCIAS Y ATENCION A LOS USUARIOS, ASI COMO EN EL USO DEL EQUIPO MEDICO (DOS A TRES CURSOS ANUALES).	ENE.	DIC.	ENE. DIC.   ENE. DIC.
02. CAPACITAR A LOS MEDICOS EN LESIONES TRAUMATICAS, PROBLEMAS CARDIACOS, HIPERTENSION Y DIABETES (DOS A TRES CURSOS ANUALES).	ENE.	DIC.	ENE. DIC.   ENE. DIC.
03. CAPACITAR AL PERSONAL EN COMPUTACION.	ENE.	DIC.	ENE. DIC.   ENE. DIC.
<b>COMUNICACION</b>			
OBJETIVO 01 DISMINUCION DE PADECIMIENTOS MAS COMUNES A TRAVES DE CAMPAÑAS PERMANENTES DE MEDICINA PREVENTIVA.			
01. ELABORAR TRIPTICOS DE INFORMACION SOBRE LOS PADECIMIENTOS MAS FRECUENTES.	ENE.	DIC.	ENE. DIC.   ENE. DIC.
02. LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PERMANENTES CON APOYO DEL IMSS., SSA. Y EL CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.	ABR.	DIC.	ABR. DIC.   ABR. DIC.



---

	1995	1996	1997
03. COORDINAR LOS EXAMENES MEDICOS A LOS TRABAJADORES ADMVOS. DE CAFETERIA Y TALLERES. ASI COMO A LOS ALUMNOS QUE PRACTICAN DEPORTES.	ENE. OCT.		
04. APOYAR A LA SECCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	ENE. DIC.	ENE. DIC.	ENE. DIC.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - Azcapotzalco

Reporte. PLANEACION PROSPECTIVA 1995-1997

Fecha: 94.11.03

<<<<<<->>>>>>

Página: 1

1995 1996 1997

SECRETARIA DE LA UNIDAD  
COORDINACION DE SISTEMAS ESCOLARES  
OFICINA DE LA COORDINACION SISTEMAS ESCOLARES

DESCRIPCION: HABIENDO DETERMINADO, COMO PRINCIPIOS BASICOS DE LA GESTION :  
LA MEJORA CONSTANTE DEL SERVICIO, LA AUTOMATIZACION Y LA  
TRANSPARENCIA.  
MANIFESTAMOS NUESTRA VISION EN CUANTO A METAS Y OBJETIVOS  
PARA EL PERIODO 1994/1997

**INFRAESTRUCTURA**

OBJETIVO 01 QUE LA COORDINACION DE SISTEMAS ESCOLARES YA NO SE ENCUENTRE  
DIVIDIDA FISICAMENTE COMO LO ESTA ACTUALMENTE, PERDIENDO CON  
ELLO IDENTIFICACION CON SUS USUARIOS.

01. CONTAR CON UN ESPACIO Y UN EQUIPO, PENSADO Y ADECUADO  
PARA PODER LLEVAR A CABO LAS TAREAS ENCOMENDADAS A LA  
COORDINACION DE SISTEMAS ESCOLARES.

FINAL | |

OBJETIVO 02 TERMINAR CON LA IMPROVISACION DE ESPACIOS PARA LABORES COMO:  
ACOMODO DE ENCUESTAS, MATRICULACION, RESGUARDO DE FORMATOS,  
ETCETERA.

OBJETIVO 03 FACILITAR LOS SISTEMAS DE ATENCION AL USUARIO.

OBJETIVO 04 OBTENER COMPROBANTES DE LOS PROCESOS EN FORMA INMEDIATA.

OBJETIVO 05 PROPORCIONAR AL USUARIO INFORMACION DE PROCESOS, EVENTOS Y  
REGLAMENTOS DE MANERA OPORTUNA, MEDIANTE PANTALLA DE TOQUE.

OBJETIVO 06 FACILITAR Y AGILIZAR LOS PROCESOS MASIVOS QUE REALIZA LA  
COORDINACION DE SISTEMAS ESCOLARES (INSCRIPCION, REINSC.,  
RECUPERACION Y RENUNCIAS)

**SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS**

OBJETIVO 01 CONTAR CON UN SISTEMA QUE NOS PERMITA AMPLIAR NUESTROS  
LIMITES DE INFORMACION (ESTADISTICAS).

01. PODER OPERAR CON UN SISTEMA DE ADMINISTRACION ESCOLAR  
COMPUTARIZADO, ACORDE A LAS NECESIDADES ACTUALES Y CON  
POSIBILIDAD DE EXPANSION A FUTURO.

INICI | |

OBJETIVO 02 PODER EMITIR DESDE LA UNIDAD ACTAS, BOLETAS, TIRAS DE UEA'S,  
LISTAS DE GRUPO, ETC.

OBJETIVO 03 QUE ESTE SISTEMA NOS PERMITA TENER: SEGURIDAD, CAPACIDAD,  
Y ADECUACIONES.

OBJETIVO 04 LA INDEPENDENCIA DE LOS PROCESOS MASIVOS QUE SE REALIZAN.

OBJETIVO 05 QUE LAS TAREAS QUE LLEVA A CABO LA CSE CONJUNTAMENTE CON LAS  
DIVISIONES SEAN REGIDAS POR PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN  
CONTENDER CON LO CONTEMPLADO EN EL CALENDARIO ESCOLAR.

02. PODER DAR CUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS ESTABLACIDOS PARA CADA  
PROCESO ESCOLAR.

INICI | |

OBJETIVO 06 ABRIR LA POSIBILIDAD A AQUELLOS USUARIOS QUE POR DIVERSAS  
RAZONES NECESITAN SER ATENDIDOS EN UN HORARIO DIFERENTE AL  
QUE POR CASI 20 ANOS SE LES OFRECIO.

03. AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO.

INICI FINAL | INICI FINAL | INICI FINAL

OBJETIVO 07 QUE LA CANTIDAD DE MOVIMIENTOS EXTEMPORANEOS SE REDUZCA  
REALMENTE A EXEPCIONES Y NO A REPROCESOS COMO OCURRE  
ACTUALMENTE.

04. REDUCIR EL VOLUMEN DE MOVIMIENTOS EXTEMPORANEOS.

INICI FINAL | INICI FINAL | INICI FINAL



	1995	1996	1997
<p>OBJETIVO 08 TERMINAR CON LA POSIBILIDAD DE EXTRAVIO O DESAPARICION DE DOCUMENTOS QUE SE EMITEN COMO RESULTADO DE UN PROCESO ESCOLAR (INSCRIPCION, REINSCRIPCION, ABC, RENUNCIAS, RECUP.)</p> <p>05. EL SEGURO RESGUARDO DE LA INFORMACION DE LOS PROCESOS ESCOLARES.</p>	INICI		
<p>OBJETIVO 09 FACILITAR LA CONSULTA DE MOVIMIENTOS DEL ALUMNO DURANTE SU ESTANCIA EN LA UNIVERSIDAD.</p> <p>RECURSOS HUMANOS</p> <p>OBJETIVO 01 SE REQUIERE DE UN JEFE ADMINISTRATIVO QUE SE HAGA CARGO DE LA OFICINA DE POSGRADOS EN LO RELATIVO A SU INFORMACION, ATENCION, REINSCRIPCION, CONTROL, ETC.</p> <p>01. CONTAR CON UNA PLANTILLA DE PERSONAL SUFICIENTE PARA PODER BRINDAR UN BUEN SERVICIO A NUESTROS USUARIOS.</p>	INICI		
<p>OBJETIVO 02 BRINDAR A NUESTROS TRABAJADORES DE BASE QUE TIENEN UNA CONSTANTE RELACION INTERPERSONAL LOS ELEMENTOS PARA PODER DESEMPEÑAR MEJOR SUS FUNCIONES.</p> <p>02. QUE EL PERSONAL TANTO DE BASE COMO DE CONFIANZA CUENTE CON LA CAPACITACION NECESARIA PARA LAS TAREAS QUE REALIZA.</p>	INICI FINAL	INICI FINAL	INICI FINAL
<p>OBJETIVO 03 QUE EL PERSONAL DE CONFIANZA MANEJE MAS ELEMENTOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES: PROCESADOR DE PALABRAS, HOJA DE CALCULO, BASE DE DATOS, ETC.</p> <p>COMUNICACION</p> <p>OBJETIVO 01 QUE LOS USUARIOS PUEDAN DE UNA MANERA SENCILLA IDENTIFICAR LAS AREAS A LAS QUE DEBERA ACUDIR PARA REALIZAR SUS SOLICITUDES, TRAMITES Y PROCESOS ESCOLARES.</p> <p>01. QUE LA COORDINACION DE SISTEMAS ESCOLARES CUENTE CON UNA SENALIZACION.</p>	INICI		
<p>OBJETIVO 02 LA IDENTIFICACION DE LOS RESPONSABLES DE CADA SECCION DE LA COORDINACION.</p>			
<p>OBJETIVO 03 QUE LA COORDINACION DE SISTEMAS ESCOLARES CUENTE CON ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA SU PUBLICACION DE CALIFICACIONES, PARA LOS AVISOS DE LOS PROCESOS, ETC.</p> <p>02. PODER CONTAR CON ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA INFORMACION.</p>	INICI		

**CADA**



## PROPUESTA DE PLANEACION PARA LA COMISION DE APOYO Y DESARROLLO ACADEMICO

### ANTECEDENTES

La Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico, CADA, es un órgano de la Rectoría de la UAM Azcapotzalco que ha pasado por dos etapas en cuanto a la definición de su misión: en los primeros años de la Unidad, su labor consistía en desarrollar las currícula de las carreras y evaluar el desempeño de diversos indicadores educativos. Era un órgano básicamente de diseño y asesoría curriculares. Esta misión se fue transformando a medida que la Unidad fue consolidando su oferta educativa, y entonces se comenzó a privilegiar en CADA el aspecto de órgano de relación con el entorno en múltiples servicios demandados por la comunidad académica.

Durante la gestión anterior, CADA adquirió el perfil con que se le conoce actualmente: a la cabeza de este órgano existe un coordinador bajo el cual se encuentran tres áreas que son: 1) gestoría de becas y en general de apoyos financieros para investigación, 2) acuerdos con instituciones, empresas y sector público 3) educación continua. Este perfil pone de relieve la importancia estratégica que tiene CADA, pues es un puente entre la comunidad y diversas oportunidades y demandas del contexto económico y social. A través de CADA es posible tener un buen indicador de la capacidad que tiene la Unidad para vincularse con el exterior y, por ende, de la vitalidad interna de la Universidad.

## **UNA NUEVA ETAPA DE CADA**

La Rectoría actual ha decidido potenciar el papel de este órgano, asumiendo que es una de las instancias que con mucha claridad pueden definir el grado en que la administración está sirviendo a los intereses de la academia, pero no en una concepción de administración pasiva, sino como órgano de promoción que actúa con una política de desarrollo académico. Se entiende que sin sustituir a las estrategias emanadas de las mismas áreas de docencia e investigación, CADA puede incorporar criterios y visiones académicas en su quehacer, facilitando el logro de los objetivos de docencia e investigación de la Unidad y ampliando el alcance de los mismos con sus potencialidades particulares como órgano integrado a la estrategia de la Rectoría.

Por esa razón, CADA presenta para un horizonte de 3 años los siguientes objetivos que son de tipo cualitativo:

- Ofrecer el conjunto de servicios bajo un conocimiento de la estrategia de desarrollo de la institución, con el principio de mejora continua y autoevaluación.
- Manejar fluidamente, con tiempos adecuados y sin trabas administrativas, el conjunto de servicios de diversa índole que ofrece a la comunidad.
- Ello significa crear en el personal de CADA una profesionalización en los siguientes aspectos: orientación y gestión de becas y apoyos económicos diversos; vinculación academia-industria y relaciones interinstitucionales; educación continua y técnicas de enseñanza modernas.



## **FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

El año de 1995 representa para CADA el arranque de una nueva etapa, en la cual se van a sentar las bases para la profesionalización anteriormente mencionada.

Para ello, el ejercicio de reflexión colectiva que se emprendió durante los meses de octubre y parte de noviembre, dió por resultado una identificación de fortalezas y debilidades que se enuncian a continuación:

### Las fortalezas:

La principal fortaleza de CADA radica en su gente, que está dispuesta a emprender su profesionalización, ampliando su campo de acción y buscando las mejores maneras de atender a su misión de promoción y desarrollo académico.

El personal de CADA ya tiene una experiencia personal que le permite tener estrategias de búsqueda de oportunidades en el exterior y de posibles demandantes de sus servicios en el interior de la propia Unidad.

### Las debilidades:

En la Unidad, en general se desconoce lo que CADA realiza y, por tanto, los académicos pierden o desconocen oportunidades.

CADA aparece como cuello de botella en lo administrativo, especialmente en los aspectos de tipo financiero, si bien esta no es una responsabilidad de la Comisión sino de la estructura administrativa general de la Unidad o bien de la Rectoría General.

CADA actúa pasivamente en muchos casos, es decir como receptor y tramitador de iniciativas rutinarias de los profesores.

CADA aparece como instancia que simplemente es utilizada por los profesores como mecanismo para incrementar sus ingresos personales. Se carece de instalaciones y de personal suficiente para atender en su totalidad a los profesores y alumnos. Ello está relacionado con su insuficiente presupuesto.

Se carece de información actualizada y oportuna que permita la toma de decisiones y el seguimiento adecuado de diversos trámites.

### **PRIORIDADES PARA 1995:**

Para el año de 1995, se han establecido las siguientes prioridades:

-Tramitar eficiente y oportunamente las iniciativas de promoción académica de los docentes ( becas, sabáticos, capacitación, etc.), actuando más de cerca con las instituciones con las cuales se llevan a cabo los trámites. La meta es aumentar el número de trámites dictaminados favorablemente.

- Hacer lo propio respecto a las iniciativas de búsqueda de financiamiento para los proyectos de investigación.

-Iniciar la profesionalización en el campo de la vinculación academia-industria, facilitando así el que diversos investigadores inicien su propia relación con el mundo productivo (innovación tecnológica, servicios profesionales, derechos de propiedad, etc.).

La meta correspondiente es la de identificar: proyectos que esten en aptitud para ser ofrecidos al mercado, proyectos que estén en etapas anteriores, desarrollos terminados que requieran protección industrial, las capacidades de investigación y desarrollo en determinados grupos académicos, etc. Con base en esta identificación, se llevaran a cabo las primeras acciones de vinculación.



-Ampliar la oferta de la educación continua, con criterios de penetración por calidad y oportunidad en un mercado muy competido. La meta es crear una imagen de UAM-AZC. como oferente de cursos de actualización, incrementar cualitativamente la calidad de los cursos y aumentar la captación de recursos económicos en consecuencia.

-Crear un sistema de información que le permita a CADA y a la propia Rectoría definir sus estrategias y recibir retroalimentación de manera oportuna y confiable. Una meta importante es la de crear una base de datos sobre trayectorias académicas, con el fin de orientar con precisión la oferta de becas, capacitación, recursos,9 sistema de informacion, etc.

**COPLAN**



## **COMISION DE PLANEACION PROCESO DE PLANEACION, EVALUACION Y PRESUPUESTACION 1994**

### **I. INTRODUCCION**

Al igual que en el resto de las instancias académicas y administrativas de la Unidad Azcapotzalco, en la Comisión de Planeación se llevó a cabo en 1994 un ejercicio de reflexión colectiva para dar cuenta de la situación prevaleciente en la Comisión, sus objetivos de mediano y corto plazos, las estrategias para articular sus trabajos futuros y la conversión de estos lineamientos en una programación y presupuestación efectivas.

El ejercicio se sujetó en lo esencial a las directrices establecidas en el documento "Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación 1994-1997", puesto a consideración de la comunidad en los primeros meses del año por el Rector de la Unidad. Sin embargo, por su propia naturaleza, las tareas autoreflexivas y definitorias de COPLAN siguieron pautas particulares en lo concerniente a fases y modo de organizar el proceso.

A partir de reuniones entre todos los miembros de las diferentes áreas que componen la Comisión, se trabajó en dos vertientes. Por un lado, se revisaron las actividades y funciones desempeñadas tradicionalmente y se hizo un diagnóstico de los recursos humanos y materiales existentes. Por otro lado, se analizó de modo general el estado académico y orgánico-administrativo de la Unidad y los escenarios posibles de su desarrollo, conforme a los lineamientos de gestión establecidos por la Rectoría.

En una segunda fase, ambas reflexiones confluyeron en la ponderación de alternativas para alcanzar una mejor inserción del área dentro de las tareas de toda la comunidad y participar de manera más eficaz en el proceso de renovación universitaria puesto en marcha desde el año anterior.

En virtud de la naturaleza de COPLAN, el ejercicio de diagnóstico se asoció desde el principio al de prospectiva, por lo que la distinción entre las etapas del proceso radica más bien en los énfasis puestos.

A continuación se presentan con mayor detalle las características del ejercicio. El resultado del mismo se está plasmando en los planes de trabajo y la formulación del presupuesto de 1995.

## II. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN

Al principiar el año y en ocasión del relevo en la Coordinación de la Comisión, tuvieron lugar diversas reuniones entre sus integrantes, en las cuales se buscó hacer un balance de las tareas que la Comisión había desarrollado en los últimos cuatro años y establecer las líneas del trabajo futuro, en el marco de la evolución reciente y el desarrollo previsible de la Unidad en su conjunto.

### a) Visión del entorno

La experiencia acumulada a lo largo de varios años por algunos de los miembros de la Comisión -contando a los de reciente incorporación-, sirvió para contextualizar en su justa dimensión los retos que ahora se presentan a la UAM y en especial a la Unidad Azcapotzalco como consecuencia de la globalización y la modernización de la educación superior nacional.

Por la naturaleza de sus funciones, la Comisión analizó lo que en su opinión serían algunos de los problemas que la Unidad debería atender para incrementar la calidad de sus funciones a través de un funcionamiento más eficiente, tales como fortalecer las condiciones que garanticen los liderazgos académicos, afinar los criterios y métodos para la evaluación de la docencia y la investigación, hacer un uso más racional de los recursos, impulsar el arraigo de la propia cultura de la planeación-evaluación entre los órganos directivos y todo el personal académico y administrativo, replantear los lazos con la sociedad, etcétera.

Asimismo, a través de un rápido recuento pudo observarse que sólo en pocas instancias se tenía conciencia real de la necesidad de contar con planes estratégicos que normen las actividades y la asignación de recursos. Así, quedó claro que en la Unidad los estilos de trabajo han estado dominados por la experiencia y el pragmatismo, sin haberse traducido aún en ejercicios de planeación basados en la reflexión y la autoevaluación.

### b) Visión hacia adentro

Hasta el año anterior la organización de COPLAN correspondía a sus tres proyectos de trabajo principales: Informe Anual de Actividades de la Rectoría de Unidad, Integración del Presupuesto Anual de la Unidad y Apoyo al Autoestudio "Misión de Azcapotzalco" de 1992-1993. En este sentido, el grueso del trabajo se dirigía a la recopilación y sistematización de información en las distintas instancias académicas y administrativas de la Unidad, siguiendo un ritmo de trabajo impuesto por la estacionalidad de aquellos proyectos. Además, la Comisión se ocupaba eventualmente de



elaborar otros estudios e informes específicos, en especial demandados por la Rectoría.

Bajo esas consideraciones, lo primero que saltó a la vista en el somero diagnóstico inicial fue la necesidad de elevar la calidad de las actividades realizadas en la Comisión, otorgándoles directrices más definidas, ampliando su radio de acción, dándoles un sustento teórico-práctico más firme y estableciendo criterios para su propio seguimiento.

Como elementos básicos de esas ideas generales se plantearon los siguientes requerimientos:

- 1) reorganizar las tareas rutinarias existentes y definir tiempos y responsables de su realización
- 2) mejorar la calificación de los recursos humanos
- 3) renovar las instalaciones y el equipo
- 4) redefinir los alcances de la Comisión

En términos generales, comenzó a perfilarse la importancia institucional de emprender nuevos proyectos en materia de planeación y evaluación, a la luz de las nuevas necesidades académicas e institucionales de la Unidad y acordes con las políticas de renovación impulsadas por la Rectoría.

Así, como resultado de esas primeras reuniones -efectuadas varias de ellas durante el período de huelga- se determinó la realización de un seminario interno que sirviera para sistematizar las preocupaciones, analizarlas y delinear posibles alternativas respecto al significado, el sentido y el modo de instrumentar la planeación y la evaluación institucional.

En principio, el seminario se destinó al análisis de los temas antes mencionados y sirvió a la vez para impulsar la formación y actualización profesional de los integrantes de la Comisión. Se puso énfasis en homogeneizar la información, compartir un lenguaje común y precisar conceptos, todo en referencia a las actividades de planeación y evaluación en una institución de educación superior, que se consideró como el objeto fundamental de trabajo de COPLAN.

### **c) Conclusiones**

El seminario permitió evaluar a profundidad algunas actividades que se han realizado de manera rutinaria a lo largo de la historia de la Comisión

y que son susceptibles de mejoras sustanciales. Entre ellas está la recopilación, procesamiento y presentación de información tanto cuantitativa como cualitativa y la atención a requerimientos puntuales provenientes de la Rectoría de la Unidad, de las Divisiones, de los Departamentos Académicos y de las instancias administrativas. Se detectó también que tareas como la elaboración de estudios específicos se habían dejado de lado por diversas razones y se estimó la necesidad de reactivar esas labores para proporcionar más y mejores elementos para la toma de decisiones en un contexto de transformación institucional y redefinición de los compromisos externos.

Derivado de lo anterior, se determinó la necesidad de actualizar los archivos y las fuentes bibliográficas de las cuales ha dispuesto la Comisión, poner al día la infraestructura de mobiliario y equipo de procesamiento de datos y -ante la detección de la falta de actualización del personal- se decidió promover la formación y actualización profesionales. Se coincidió en que todos estos elementos, importantes para la nueva etapa que se encararía en la Comisión, deberían articularse en una estrategia acordada y planeada a fin de incrementar su efectividad, organizar y priorizar tareas y establecer las necesidades presupuestales que se derivarían de ella.

### **III. PROSPECTIVA Y PLANEACIÓN**

Una parte importante de la reflexión se destinó a perfilar una imagen prospectiva de la Comisión que atendiera los retos que enfrenta junto con la Unidad: desconcentración, prospectiva, planeación y presupuestación por programas, evaluación, vinculación con el entorno. Así, se concluyó en el imperativo de insertar la estrategia de desarrollo de la Comisión dentro de la evolución futura de la Unidad.

En tal perspectiva, se llegó a la conclusión de que es necesario fortalecer la capacidad de responder anticipadamente a los problemas por la vía tanto de mejores procedimientos que recojan la experiencia reciente, como de mejores equipos para el procesamiento de datos y la calificación del personal que está a cargo de ese proceso.

En consecuencia, de los ejercicios realizados se derivó una imagen prospectiva de mediano plazo para la Comisión de Planeación, se definieron las áreas que la integrarían, sus tareas, actividades y responsables y se incorporaron los requerimientos de recursos humanos y materiales. Aceptando que esa sería la imagen a buscar, se procedió a definir las actividades a desarrollar en 1995.



Como resultado de lo anterior, la imagen prospectiva a la que se llegó es la siguiente:

La Comisión de Planeación deberá contribuir de manera activa en las tareas de mejoramiento académico y administrativo que se ha planteado la Unidad.

Se constituirá en un área de asesoría y consulta para todos los órganos colegiados y unipersonales de la Unidad, así como de sus instancias de apoyo, según las competencias establecidas en la legislación.

Procurará elevar la calidad y oportunidad de los apoyos que hasta ahora ha brindado a la comunidad universitaria y se propone diversificar y fortalecer los servicios que le ha venido prestando.

Buscará estudiar y evaluar los impactos de las políticas institucionales y públicas con la finalidad de proponer cursos de acción cada vez más eficaces.

Definirá los requerimientos de recursos humanos y materiales óptimos para cumplir todas esas tareas y hará uso de ellos de manera eficiente.

#### **IV. OBJETIVOS Y PROYECTOS 1995**

Para 1995, la Comisión ha definido los siguientes

##### **OBJETIVOS GENERALES**

Apoyar el fortalecimiento del proceso de planeación evaluación-presupuestación en la Unidad conforme a las directrices establecidas por la Rectoría

Impulsar el desarrollo orgánico y programático de las actividades de planeación, evaluación, presupuestación e información en las Divisiones académicas

Consolidar su estructura y funcionamiento

Asimismo, se definieron los siguientes,

### **OBJETIVOS PARTICULARES**

Ofrecer elementos cualitativos y cuantitativos para una mejor toma de decisiones en la Unidad Azcapotzalco.

Estrechar vínculos con las Divisiones a fin de proporcionarles un mejor servicio

Producir materiales de apoyo a las actividades de evaluación, prospectiva, planeación y presupuestación.

Lograr una mayor cohesión y calificación del personal de la Comisión.

Dar proyección y continuidad a las actividades de la Comisión..

### **PROYECTOS DE TRABAJO <sup>1</sup>**

#### ***Area de Planeación y Prospectiva***

- 1) Análisis de las políticas públicas e institucionales en educación superior
- 2) Identificación de necesidades y definición de políticas para la formación de recursos humanos en temas de planeación, prospectiva y evaluación académica e institucional
- 3) Análisis del funcionamiento de la organización académica de la Unidad
- 4) Estudio de los mercados de trabajo para los egresados de la UAM-Azcapotzalco
- 5) Estudio de costos de la Unidad Azcapotzalco y formulación de políticas al respecto.
- 6) Elaboración de políticas de información y difusión de la Comisión de Planeación

---

<sup>1</sup> La adscripción no es exclusiva, se ha definido con la idea de organizar las actividades.



***Area de Evaluación Académica e Institucional***

- 1) Diseño del Sistema Integral de Información de la Unidad Azcapotzalco (SIIUA).
- 2) Criterios y Métodos para la Evaluación de la Docencia
- 3) Criterios y Métodos para la Evaluación de la Investigación

***Area de Formulación y Evaluación Presupuestal***

- 1) Sistematización, análisis y evaluación de los criterios y montos presupuestales asignados por entidad, Departamento y Coordinación y su ejercicio durante 1992-1994
- 2) Diseño y seguimiento de políticas a aplicarse en la formulación y el ejercicio presupuestal de la Unidad
- 3) Elaboración de los módulos de una base de datos que contengan: Presupuesto 1992-94, Ejercicio 1992-94 e información relevante del personal académico, proyectos, alumnos, productos, etcétera.
- 4) Elaboración y formulación del presupuesto 1996

***Area de Información y Estadística***

- 1) Informes de Actividades (de la Unidad 1994 y 1995, de Rectoría General 1994)
- 2) Definición y elaboración de indicadores periódicos institucionales
- 3) Organización y administración del Centro de Documentación
- 4) Instrumentación y administración del Sistema de Información Integral de la Unidad.

***Noviembre, 1994***



**PROSPECTIVA DE LA DIVISION  
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
UAM-AZCAPOTZALCO**





PROSPECTIVA DE LA DIVISION DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES.  
UAM-AZCAPOTZALCO.

## PRESENTACION

El vigésimo aniversario de la fundación de nuestra institución nos ofrece la oportunidad de evaluar el pasado y de proyectar nuestro futuro. A lo largo del presente año, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) se ha desarrollado un ejercicio interno de reflexión y discusión sobre el futuro deseable y factible de nuestra División y su tarea académica, en el marco del proceso de planeación-evaluación-presupuestación que se ha realizado en la Unidad.

La reflexión ha tenido como objetivo prioritario diseñar las estrategias y mecanismos para fortalecer la vida académica de nuestra División, de tal manera que promovamos y consolidemos la discusión colegiada respecto a las actividades de nuestro quehacer universitario: docencia, investigación, difusión y participación universitaria.

La 1ª fase de este proceso ha sido muy enriquecedora y nos ha permitido hacer balances y planes, evaluaciones y prospectivas, producto de la discusión colegiada en la que hemos establecido acuerdos, metas y estrategias, al reconocer los problemas y las posibilidades de superarlos en el ámbito que nos compete.

El presente documento sintetiza la situación actual y los objetivos de la DCSH en torno a las temáticas en que se centró la discusión en los departamentos, áreas y grupos de investigación. Dichas discusiones nos han permitido establecer consensos sobre las directrices a seguir.

A continuación se presentan los objetivos generales acordados, que conducirán la vida académica de nuestra División en los próximos años. En cada uno de ellos se exponen algunos aspectos de las estrategias y metas propuestas por los departamentos para alcanzarlos.

Mónica de la Garza Malo.  
Directora.  
Noviembre de 1994.



## INDICE

Presentación	
<b>I. Características Generales de la División</b>	<b>Página</b>
I.1 Planta académica	1
I.2 Docencia	3
I.3 Investigación	4
I.4 Extensión y Difusión de la Cultura	6
<b>II. Prospectiva Divisional</b>	
II.1 Docencia	8
II.2 Investigación	17
II.3 Extensión y Difusión de la Cultura	24
<b>III. Metas para 1995</b>	
III.1 Docencia	28
III.2 Investigación	30
III.3 Extensión y Difusión de la Cultura	30
<b>Anexo I</b> Características de la planta académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	
<b>Anexo II</b> Investigación.	
<b>Anexo III</b> Prospectiva de las Areas y Grupos de Investigación.	

## II CARACTERISTICAS GENERALES DE LA DIVISION

### II.1 PLANTA ACADEMICA.

La planta docente de la División está conformada por 368 profesores (cuadro 1), de los cuales 292 (79.3%) tienen dedicación de tiempo completo, 64 (17.4%) de medio tiempo y 12 (3.3%) de tiempo parcial. Del total de profesores, 38 (10.3%) son Asistentes, 155 (42.1%) Asociados y 175 (47.6%) Titulares.

De los 271 profesores que pueden participar en los programas de estímulo a la permanencia de nuestra institución, es decir que son Asociados o Titulares de Tiempo Completo, 120 (44.3%) cuentan este año con la Beca a la Permanencia y 76 (28.0%) obtuvieron el Estímulo. Asimismo, 173 profesores (63.8%) obtuvieron la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente y 41 (15.1%) son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

CUADRO 1

#### Principales Características de la Planta Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Categoría	T.C.	M.T.	T.P.	Total	Beca a la Permanencia*	Beca a la Docencia	Estímulo*	SNI CI	SNI IN	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Asistente	21	13	4	38						33	5	0
Asociado	107	41	7	155	16	56	8		1	87	61	7
Titular	164	10	1	175	104	106	68	28	12	82	63	30
Total	292	64	12	368	120	173	76	28	13	202	129	37

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

\*Dictamen Pendiente al 27 de octubre de 1994.

#### Beca a la Permanencia

Asociado	8
Titular	19
Total	27

#### Estímulo

Asociado	10
Titular	22
Total	32



En lo que se refiere a la acreditación, 202 profesores (54.9% del total) cuentan con Licenciatura; 129 (35.0%) con Maestría y 37 (10.1%) con Doctorado. Al interior de la División se observan diferencias en las características de la planta académica de los departamentos, mismas que se presentan en el Anexo I.

En los últimos años se ha iniciado un fuerte proceso de acreditación por parte de los académicos de la División. Actualmente 73 profesores están realizando estudios o tesis de posgrado: 25 de Maestría y 48 de Doctorado; de ellos, 16 (3 de Maestría y 13 de Doctorado) cuentan con la Beca Divisional para Estudios de Posgrado.

## CUADRO 2

### Personal Académico que realiza estudios o Tesis de Posgrados

Departamento	Maestría	Doctorado	Total
Administración	1	5	6
Derecho	2	4	6
Economía	10	13	23
Humanidades	9	16	25
Sociología	3	10	13
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>48</b>	<b>73</b>

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

## **I.2 DOCENCIA.**

### ***I.2.1 MATRICULA.***

La División atiende un promedio de 5300 estudiantes de licenciatura por trimestre (cuadro 3), en los cuatro programas que ofrece. En cuanto a posgrado, se atendían por trimestre entre 25 y 30 alumnos; con el inicio de labores de la Maestría en Historiografía y de la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, esta cifra ascendió a 80 estudiantes en el trimestre 94-O, lo que representa aproximadamente 1.5% del total de la matrícula divisional.

**CUADRO 3**

**Matrícula de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**

<b>Licenciatura</b>	<b>Trimestre 94-I</b>	<b>Trimestre 94-P</b>
<b>Administración</b>	1425	1441
<b>Derecho</b>	2078	1970
<b>Economía</b>	1105	1100
<b>Sociología</b>	723	731
<b>Total</b>	5331	5242

Fuente: Dirección de Sistemas Escolares.

### ***I.2.2 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS.***

Los planes y programas de estudios, en su mayoría, han sido actualizados en la práctica; sin embargo, esto no se ha realizado de manera integrada ni se ha formalizado ante los Organos Colegiados. Actualmente la División se encuentra en un proceso de revisión y actualización de planes y programas de las licenciaturas y de algunos posgrados.

La primera revisión del Tronco General de Asignaturas (TGA) de las licenciaturas ya fue concluida y actualmente se encuentra en proceso de aprobación en el Colegio Académico



de nuestra institución, se espera que la instrumentación de estos programas se pueda realizar en el trimestre 95-P.

Para la revisión de los Troncos Básicos Profesionales (TBP) y de las Areas de Concentración (AC), se conformó la Comisión Divisional de Docencia, que actualmente se encuentra realizando un diagnóstico de las licenciaturas y que servirá de base para la actualización de los programas de cada una de ellas.

En el caso de los posgrados, en la Maestría en Economía (que se encuentra en el Padrón de Excelencia del CONACYT) se está realizando la revisión de contenidos con el fin de actualizarlos y analizar la posibilidad de vincularla con un programa de doctorado. La Maestría en Planeación Metropolitana pasa a ser responsabilidad de la División a partir del trimestre 94-O y también está siendo sujeta a una revisión de contenidos.

La Maestría en Historiografía de México y la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX iniciaron labores en el trimestre 94-O, por lo que actualmente los dos Comités de Posgrado están realizando actividades orientadas a la consolidación de estos programas.

Finalmente, en Noviembre se iniciarán los trabajos de la Comisión Académica para el Fortalecimiento del Posgrado, que tiene como objetivo avanzar en la definición de una política divisional de posgrado y analizar la posibilidad de creación de nuevos programas.

### ***1.2.3 MECANISMOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA.***

Actualmente los mecanismos de evaluación y seguimiento de la docencia con que se cuenta en el conjunto de la División son la encuesta a estudiantes y el informe trimestral de los profesores. Por otro lado, sólo en algunas licenciaturas se ha logrado consolidar un colegio docente que permita avanzar en esta dirección. En los posgrados son los Comités quienes realizan estas funciones.

### **1.3 INVESTIGACION.**

En los últimos años la política divisional respecto a la investigación se ha orientado fundamentalmente a fomentar la colectivización de esta tarea, lo que ha generado la supresión

y creación de áreas y la conformación de grupos de investigación. Actualmente existen 17 áreas y 12 grupos de investigación en la División (cuadro 4), que integran aproximadamente 85% de los proyectos vigentes (ver Anexo II.1), mientras que todavía existen 49 proyectos vigentes no adscritos a ningún área o grupo de investigación.

Aún cuando en el momento de su creación todas las áreas se conformaron en torno a un programa, en muchos de los casos éstos no se actualizaron, mientras que los proyectos se orientaron al análisis de nuevas temáticas. Reorganizar la investigación en la División ha conducido a discutir los programas existentes y se ha iniciado un proceso de actualización y rediseño de los programas de las áreas, de tal manera que se constituyan claramente en espacios integradores de las investigaciones de los profesores. Actualmente 9 áreas y 7 grupos cuentan con al menos un programa de investigación registrado con estas características; sin embargo, todavía existe un importante número de proyectos adscritos a las áreas o grupos de investigación que no están integrados en programas (ver Anexo II.2).

La dinámica de investigación seguida por la División ha permitido disminuir la atomización de esta actividad y avanzar en la definición de líneas prioritarias en los departamentos.

**CUADRO 4**

**CONCENTRADO DIVISIONAL  
DE INVESTIGACIÓN**

<b>Departamento</b>	<b>Areas</b>	<b>Grupos</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos Vigentes</b>
<b>Administración</b>	2	1	1	26
<b>Derecho</b>	4	2	3	59
<b>Economía</b>	5	3	5	93
<b>Humanidades</b>	3	1	6	61
<b>Sociología</b>	3	4	6	63
<b>Total</b>	17	12	21	302

Fuente: Coordinación de Investigación Divisional.



## **I.4 EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA.**

### ***I.4.1 PUBLICACIONES.***

El principal producto del trabajo de investigación de los académicos de la División son las publicaciones. Actualmente contamos con 8 publicaciones periódicas (más de 20 volúmenes en el año): Análisis Económico, Alegatos, El Cotidiano, Fuentes Humanísticas, Gestión y Estrategia, Sociológica (que está incluida en el Padrón de Excelencia del CONACYT), Revista A (en proceso de redefinición) y Tema y Variaciones (en proceso de registro como publicación periódica en el Consejo Divisional). Además, profesores de la División participan en la revista Universidad Futura de nuestra Unidad.

En cuanto a la publicación de libros, ésta se ha incrementado considerablemente; durante 1993 la colección Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades editó 10 textos y al término de 1994 se habrán publicado alrededor de 15.

Por otro lado, se cuenta con las colecciones de Reportes de Investigación y Memorias de Eventos (iniciada recientemente), y los profesores participan en coediciones de libros y en la publicación de materiales de apoyo a la docencia.

Las publicaciones enfrentan problemas de diferente índole, que van desde la regularidad en la periodicidad de algunas revistas, hasta serias dificultades para realizar de manera adecuada la difusión y distribución de nuestras publicaciones. Cabe hacer notar que actualmente no contamos con una política editorial divisional que nos permita homogeneizar los niveles de calidad de las publicaciones, por lo que los departamentos han iniciado un proceso de discusión de los lineamientos editoriales existentes en cada uno de ellos, de tal manera que podamos definir la política editorial de la División.

### ***I.4.2 EXTENSION.***

Entre las actividades de extensión universitaria que se realizan en la División, destacan por su importancia las relaciones interinstitucionales, la impartición de diplomados y cursos de actualización y el servicio de asesoría legal que brinda el Bufete Jurídico.

El desarrollo de las investigaciones de los académicos ha llevado a establecer relaciones con otras instituciones de educación superior en el país y en el extranjero (fundamentalmente Estados Unidos, Cuba y España), así como con instituciones del sector público (SEDESOL, INAP, SRE, INEGI, DDF, CONACYT y la Comisión Nacional de Derechos Humanos), del sector privado y con organizaciones no gubernamentales (Readers Digest, Fundación Carnagie, Fundación Ford y CENVI), lo que ha permitido tanto enriquecer el trabajo de los investigadores, como la obtención de recursos económicos para apoyar sus investigaciones.

La impartición de diplomados y cursos de actualización se ha incrementado y tiene como objetivos prioritarios la formación y actualización de profesores, complementar la formación de los estudiantes y la conformación de colectivos docentes en temáticas afines que puedan constituirse en la base de nuevos colectivos de investigación, ya sean departamentales o interdepartamentales.

El Bufete Jurídico tiene como objetivo fundamental brindar asesoría legal en forma gratuita a personas de escasos recursos; al mismo tiempo se ha convertido en un importante espacio que fomenta la capacitación y actualización de los estudiantes de Derecho mediante la práctica jurídica y la impartición de cursos de actualización.



## **II PROSPECTIVA DIVISIONAL**

La reflexión realizada por la comunidad divisional durante los últimos meses, nos condujo a la definición de los objetivos académicos que, de manera conjunta, nos proponemos alcanzar en los próximos años. En este apartado se presentan dichos objetivos y las estrategias particulares que han diseñado los departamentos de la División para alcanzarlos. Las reflexiones de las áreas y grupos de investigación se presentan en el Anexo III.

El eje central de la discusión sobre el futuro de nuestra División lo constituyó el fortalecimiento de la vida académica, y se concluyó que esto pasa necesariamente por el fortalecimiento y desarrollo de la relación entre docencia e investigación, ya que nuestra maduración como investigadores tenderá a incidir en la actualización de la docencia; por otro lado, la cimentación de los posgrados en los equipos de investigación más consolidados nos parece una vía adecuada para garantizar esta relación docencia-investigación. Este acuerdo general permea el conjunto de los objetivos y estrategias divisionales y departamentales que se presentan a continuación.

### **II.1 DOCENCIA.**

#### ***II.1.1 LICENCIATURA.***

A nivel licenciatura, el objetivo fundamental de la División es mejorar la práctica docente para elevar la calidad académica, de tal manera que nuestros egresados sean competitivos en sus respectivos mercados de trabajo o puedan acceder a cualquier programa de posgrado de su elección, y que nuestros planes y programas de estudios alcancen los más altos puntajes en las evaluaciones tanto nacionales como internacionales y en los sistemas de acreditación internacional.

En las cuatro carreras que se imparten en la DCSH nos hemos fijado como meta la actualización permanente de las currícula. Esto implica tanto la incorporación de nuevas líneas o temáticas, anteriormente no contempladas, como la revisión y readecuación de las líneas que desean mantenerse y la incorporación de nuevas técnicas y habilidades (computación) y de un segundo idioma (preferentemente el inglés), que actualmente deben ser del dominio de todo profesionista.

Este objetivo es el resultado de la consideración respecto a la necesidad de ver reflejados en nuestras currícula tanto los desarrollos propios de la ciencia y las profesiones a nivel mundial, como los vertiginosos cambios que han vivido sus objetos de estudio en los últimos años.

Para el cumplimiento de este objetivo general, a nivel divisional se definieron los siguientes objetivos específicos y estrategias.

### **Objetivos Específicos.**

1. Fomentar la actualización pedagógica y disciplinaria.
2. Integrar grupos para la discusión colegiada de la docencia.
3. Definir y consolidar los mecanismos de evaluación de la docencia.
4. Definir la política de exámenes departamentales y/o divisionales.
5. Promover la investigación para la docencia con el propósito de elaborar materiales de apoyo.
6. Diseñar un sistema de evaluación y seguimiento de la incorporación de los egresados al mercado de trabajo.
7. Incrementar la eficiencia terminal de los estudiantes de la División.
8. Promover y fortalecer la vinculación entre los conocimientos teóricos y el desarrollo de técnicas y habilidades de los estudiantes.
9. Definir las estrategias de apoyos interdivisionales.
10. Fortalecer los apoyos interdepartamentales.
11. Diseñar un sistema de seguimiento del desempeño de los estudiantes.
12. Diseñar mecanismos de evaluación de las políticas docentes instrumentadas.



13. En la discusión de la carrera académica, promover una revalorización de las diferentes actividades que comprende la labor docente en el tabulador.
14. Definir mecanismos que permitan incrementar el cumplimiento institucional de los profesores: asistencia, cumplimiento en los plazos para entrega de actas, revisiones de exámenes, evaluaciones para la reincorporación de alumnos, rectificaciones de calificación, etc.
15. Elaborar propuestas para modificar los periodos de evaluaciones de recuperación y replantear la pertinencia de los procesos de altas, bajas y cambios.
16. Continuar avanzando en la programación anual de la docencia, de tal manera que se avance en la programación anual de profesores y horarios.
17. Continuar con la reestructuración de la SELEX y la elaboración de los nuevos programas de inglés.
18. Diseñar un programa divisional de inversión en la, apoyo a la docencia para la actualización de la bibliografía en Biblioteca y la adquisición de equipo de cómputo, audiovisual y paquetería.

Actualmente, los departamentos se encuentran ya inmersos en el proceso de actualización de los planes y programas de estudios y en la definición de estrategias departamentales que permitan alcanzar los objetivos específicos, hasta ahora se han acordado a nivel divisional las estrategias siguientes:

#### **Estrategias.**

1. Crear la Comisión Divisional de Docencia, así como las instancias departamentales correspondientes. Su función será participar en la reforma a los planes y programas de estudio, considerando la vinculación disciplinaria con las nuevas técnicas y habilidades que requieren dominar nuestros egresados, y participar en la elaboración de propuestas que permitan definir los mecanismos para evaluar la docencia, elaborar los exámenes departamentales y/o divisionales, promover la investigación para la docencia y proponer criterios para la asignación anual de la docencia.
2. Definir los programas de formación y actualización del personal docente de la División.

3. Realizar, conjuntamente con COPLAN, un estudio sobre el mercado de trabajo y los vínculos profesionales de nuestros egresados.
4. Realizar, conjuntamente con Orientación Profesional, propuestas de mecanismos de seguimiento del desempeño de los estudiantes.
5. Continuar con la reestructuración de la SELEX y la elaboración de los nuevos programas de inglés.
6. Promover la discusión, en las instancias pertinentes, respecto a: mecanismos para fortalecer los apoyos interdivisionales e interdepartamentales; mecanismos para incrementar el cumplimiento institucional; modificación de los periodos de evaluaciones de recuperación; y analizar la posibilidad de suprimir los procesos de altas, bajas y cambios.
7. Actualizar los lineamientos para la elaboración y presentación de los trabajos terminales.

Por Departamento, las propuestas son las siguientes:

### **ADMINISTRACION.**

En cuanto a la actualización de los planes y programas de estudios, se propone continuar con las labores de diagnóstico, análisis comparativo de las currícula de distintas escuelas de Administración (IPN, ITAM, Iberoamericana, Tecnológico de Monterrey, etc.) y, análisis o reconocimiento del mercado. En este sentido, se pretende reforzar los vínculos existentes con las Cámaras y las relaciones con la micro, mediana y pequeña empresa, para conocer el mercado y las necesidades que se tienen de administradores y sus perfiles.

En cuanto a las líneas de la docencia, se pretende mantener y reforzar las de mercadotecnia, producción, recursos humanos y finanzas y se piensa analizar la incorporación de nuevas líneas como liderazgo, comercio internacional, planeación y gestión estratégica, toma de decisiones, desarrollo organizacional, etc.

Respecto al segundo idioma, se está analizando la pertinencia de incorporarlo como requisito y de asignarle créditos a los cursos.



Sobre la incorporación de la computación a las currícula, los 4 nuevos cursos, producto de la modificación al TGA, incluyen el manejo de sistema operativo y paquetería básica. En la actualización del plan de estudios se incorporarán paquetes especializados en las UEAs que lo permitan.

En cuanto a la elevación de la calidad de la docencia y la evaluación y seguimiento de la misma, se propone mantener y fortalecer, como mecanismo para relacionar a los estudiantes con el campo de trabajo, el programa de práctica profesional con que cuenta el Departamento. Asimismo apoyar el programa Las Conferencias del Mes, en el que trimestralmente se invita a conferenciantes para presentar trabajos de investigación a los estudiantes, y continuar con los coloquios anuales.

Se analizará la conveniencia de mantener la elaboración del trabajo terminal como un requisito de titulación, y se desarrollará un programa de seguimiento de egresados.

## **DERECHO.**

Respecto a la actualización de los planes y programas de estudios, uno de los objetivos más claros es establecer en los planes y programas de estudio un equilibrio entre teoría y práctica, para lo que habrá que reforzar la práctica. Así pues, un objetivo central es el revitalizar la práctica jurídica al interior de la carrera, incorporando UEAs que la contemplen.

Existe interés en crear tres nuevas líneas de docencia: Derecho Financiero (que concentrará la temática relativa al Derecho Fiscal), Derecho Político (que se ocupará de los temas relativos al Derecho Electoral) y Derecho Ecológico (que estará en estrecha relación con el grupo de investigación de Derecho Ambiental).

También se pretende reforzar las líneas de docencia existentes reorganizando equipos de investigación en temáticas del Derecho Civil y Derecho Internacional.

Se tiene programado realizar un estudio sobre las nuevas necesidades y las condiciones del mercado para los licenciados en Derecho, esto a partir de encuestas aplicadas a los

estudiantes, y de las relaciones establecidas con la Asociación Nacional de Facultades de Derecho (ANFADE).

Respecto al inglés como segundo idioma, el Departamento de Derecho no considera que éste deba convertirse en obligatorio, aunque sí es altamente recomendable brindar al estudiante la oportunidad (y las condiciones) para su aprendizaje.

Se tiene contemplado conformar la Comisión Departamental de Docencia, para analizar los problemas y necesidades de carácter operativo de la docencia cada trimestre: analizar la conveniencia de la aplicación de exámenes departamentales tanto parciales como globales (actualmente éstos se aplican en algunas áreas) y avanzar en la definición de una política de cumplimiento institucional.

Para reforzar la práctica de los estudiantes, además de su incorporación a los trabajos del Bufete Jurídico vía servicio social, se está preparando un intercambio de estudiantes con un bufete jurídico de Atlanta.

Finalmente, se planea formar un sistema de información comparativa.

## **ECONOMIA.**

El principal objetivo es la conclusión de los trabajos de adecuación del plan de estudios de la licenciatura en Economía, que tienen un grado de avance importante.

El Comité de Carrera analizará las posibles modificaciones o flexibilizaciones de las áreas de concentración y discutirá respecto a las formas idóneas de incorporación de cursos de computación e inglés.

Se definirá la estrategia de formación y actualización de la planta docente, creando una actitud de superación académica digna y responsable con una mayor participación en la organización e impartición de asesorías y en la elaboración de materiales de apoyo a la docencia.



Promover programas de servicio social para la preparación de materiales de apoyo a la docencia: notas de clase y ejercicios.

Se definirán mecanismos que permitan la actualización permanente de la currícula, a fin de evitar la obsolescencia de la carrera.

Se impulsará la discusión colegiada de la docencia, la programación anual y el establecimiento de exámenes departamentales.

### **HUMANIDADES.**

El departamento de Humanidades no está vinculado a ninguna licenciatura, pero apoya el TGA y se hace cargo de la SELEX. Por ello su tarea es la de proporcionar los apoyos necesarios al TGA en concordancia con las políticas divisionales y, por otro lado, en lo relativo al apoyo para el segundo idioma, que se ha considerado importante para las cuatro licenciaturas, la SELEX se está reestructurando y se encargará de elaborar los nuevos programas de inglés.

En cuanto al TGA, las actividades fundamentales estarán orientadas a la consolidación de colectivos por línea docente, quienes tendrán como función la actualización permanente de los programas de estudio, realizar intercambios de sus experiencias docentes, definir el programa de formación de profesores, proponer y elaborar materiales de apoyo a la docencia y elaborar los exámenes divisionales.

### **SOCIOLOGIA.**

Respecto a la actualización de los planes de estudio, la orientación que quiere dársele es lograr el balance entre teoría y metodologías. En este sentido la meta es reforzar los ejes de Teoría Sociológica y Metodología. En el primer caso esto se logrará con las dos nuevas UEAs de TGA y agregando una teoría sociológica V en TBP; en el segundo caso se tiene pensado ubicar un curso de matemáticas III en el 6º trimestre, como curso de computación que sea previo a Técnicas I y II.

La reciente aprobación del nuevo TGA incorpora dos UEAs de Introducción a la Sociología y tres de Matemáticas al TBP con contenido sociológico, la tercera de las cuales se dedicará íntegramente a la computación.

La incorporación del inglés como segundo idioma, se considera importante; se propone crear las UEAs de Inglés I, II y III, pero para ello se tendría que contar con la infraestructura necesaria y cursos especializados para Sociología.

Se promoverá la creación de una red de egresados, tanto de información como de solidaridades y se está trabajando para encabezar una organización de escuelas de Sociología del país.

Es necesario avanzar en la elaboración de lineamientos editoriales de material docente, así como en la retabulación de esta actividad, para apuntalar el desarrollo de los materiales docentes.

Respecto a la elaboración de los exámenes departamentales, se está trabajando en un plan piloto en Teoría Sociológica, con el objeto de sondear la opinión tanto de alumnos como de profesores.

### **II.1.2 POSGRADO.**

En cuanto al posgrado, el objetivo es diseñar una política divisional que nos permita consolidar los programas existentes y definir nuevos programas a partir de las áreas y grupos de investigación más sólidos de la División.

Para cumplir con este objetivo general, a nivel divisional se acordaron los siguientes objetivos específicos y estrategias:

#### **Objetivos Específicos.**

1. Definir la política divisional de posgrado.



2. Analizar la pertinencia de impulsar la creación de un programa de doctorado divisional.
3. Consolidar el programa de la Maestría en Economía, definiendo sus líneas de especialización a partir de los temas de investigación más sólidos del Departamento y de su posible integración con un Programa de Doctorado.
4. Consolidar la Maestría en Historiografía de México, obtener su reconocimiento como posgrado de excelencia y analizar su posible integración con un programa de doctorado.
5. Consolidar la Especialidad en Literatura Mexicana del Siglo XX y evaluar la pertinencia de convertirla en un programa de maestría.
6. Realizar las modificaciones necesarias en la Maestría en Planeación Metropolitana, obtener su reconocimiento como posgrado de excelencia y analizar su posible integración con un programa de doctorado.

#### **Estrategias.**

1. Crear un grupo de trabajo para la elaboración de un diagnóstico de las principales líneas de investigación de la División y proponer la estrategia de posgrado a seguir: doctorado divisional, definido a partir de las líneas temáticas de investigación a nivel divisional y/o posgrados disciplinarios.
2. Definir un programa de profesores visitantes que permita reforzar los posgrados y las líneas de investigación que se encuentran en condiciones de crear nuevos programas.
3. Definir e impulsar programas de formación de profesores que permitan consolidar las líneas de posgrado, tanto existentes como de posible creación.

Aún cuando en general existe interés por avanzar hacia la creación de posgrados de la División, la planta académica actual de los departamentos presenta diferencias, lo que hace que sus posibilidades de promover o participar en la creación de posgrados, no sea la misma. Además, todos los departamentos consideran fundamental establecer un programa de formación de profesores intenso, que permita incrementar los niveles de acreditación e impulsar y consolidar los grupos de investigación.

En Administración, existe interés en crear una maestría, pero no se cuenta con los recursos humanos, por lo que ello dependerá de las capacidades para lograr la habilitación de los profesores. Además, se ha desarrollado el interés por participar en la creación de un doctorado divisional cuando se cuente con los recursos humanos adecuados.

En Derecho se promoverá la creación de un nuevo posgrado para 1996. Un doctorado en que brinden su apoyo interdisciplinario las áreas o grupos de investigación de Derecho Ambiental, Corporativo, Internacional, Laboral y Económico. Se considera que la creación de este posgrado jugará un papel importante en la consolidación del trabajo colectivo de las áreas y grupos del Departamento.

En Economía se promoverá la creación de un doctorado vinculado al programa de maestría existente y a las principales líneas de investigación del Departamento.

En Humanidades se buscará consolidar los programas existentes y su integración con algún programa de doctorado.

En Sociología se trabajará en las modificaciones a la Maestría en Planeación Metropolitana y en la elaboración de un programa de doctorado.

## **II.2 INVESTIGACION.**

Acorde con el objetivo general que es fortalecer la vida académica de nuestra División, en este terreno el objetivo fundamental es consolidar los colectivos de investigación (áreas o grupos), de tal suerte que se conviertan en los espacios integradores de las tareas académicas de conjuntos de profesores que comparten una línea o especialidad de investigación, y garantizar su integración con los objetivos departamentales y divisionales.

Para ello, se acordó que las áreas y grupos de investigación habrán de articular, en forma armónica, las tareas de investigación con la de docencia, por un lado; pero también con la difusión y la participación universitaria, por el otro. Además, deberán participar en la definición de las políticas de formación de profesores y actualización de las temáticas de que se ocupan. Por último, habrán de participar en la creación y desarrollo de los posgrados de la DCSH.



### **Estrategias.**

1. Para promover la consolidación y desarrollo del trabajo de los colectivos de investigación, es indispensable redefinir y, en su caso, renovar los campos temáticos que les competen y, al mismo tiempo, establecer vínculos formales entre áreas o grupos, tanto para potenciar los alcances de la investigación, como para racionalizar el aprovechamiento de recursos humanos y materiales. La redefinición de los campos temáticos permitirá tener mayor claridad en cuanto a requerimientos, estrategias y compromisos.
2. Los departamentos establecerán nuevas líneas de investigación, acordes con los cambios de nuestra realidad, convocando a la creación de nuevos grupos o áreas en temáticas novedosas o que actualmente se encuentran desatendidas.
3. Los colectivos establecerán los mecanismos, perfiles y ritmos de formación de profesores adecuados para el logro de sus objetivos y compromisos, de tal suerte que se garantice tanto la continuidad en el trabajo de los colectivos como su futuro enriquecimiento.
4. La definición de los programas de formación de profesores de los colectivos divisionales contemplarán fundamentalmente 3 aspectos:
  - Grados académicos: regularización y obtención de grados, realización de estudios y tesis.
  - Actualización disciplinaria.
  - Acercamiento con herramientas de trabajo: idiomas y cómputo.
5. Promover la vinculación entre investigadores de diferentes áreas o departamentos que abordan temas y problemas afines. En este sentido se buscará fortalecer los temas de investigación que actualmente son abordados por varios de los colectivos divisionales:
  - Medio Ambiente: Derecho, Economía y Sociología.
  - Aspectos Laborales: Administración, Derecho, Economía y Sociología.
  - Relaciones México-EU-Canadá (TLC) y Globalización: Administración, Derecho, Economía, Humanidades y Sociología (estudios comparados).
  - Historia: Economía, Humanidades y Sociología.
  - Educación y Cultura: Administración, Derecho, Economía, Humanidades y Sociología.
  - Organización de las Instituciones: Administración y Economía.

- Problemas Urbanos: Derecho y Sociología.

A nivel departamental, todos los departamentos se han planteado estrategias orientadas fundamentalmente en dos direcciones: reestructuración de la investigación y diseño de programas de formación de profesores.

### **ADMINISTRACIÓN.**

1. Continuar con el proceso de reorganización de las áreas, de tal manera que se logre una mayor vinculación de las investigaciones individuales en torno a programas.
2. Promover el desarrollo de nuevas líneas de investigación. En este sentido, se conformó recientemente el Equipo de Desarrollo Organizacional al interior del Área de Administración y Procesos de Desarrollo.
3. Promover que los colectivos de investigación incorporen a los profesores que no desarrollan labores de investigación.
4. Fortalecer las líneas prioritarias de investigación del Departamento:
  - Administración y Procesos de Desarrollo: gestión del desarrollo organizacional, innovación tecnológica, nuevos modelos de organización y gerencia.
  - Empresa Pública: gestión pública con 3 vertientes: gestión municipal, política financiera y gerencia social.
5. En cuanto a formación de profesores, además de apoyar la realización de estudios y la obtención de grados de los profesores, se propone mantener los cursos de actualización de Organización y Estrategia, de Organización y Modernidad y de Innovación Tecnológica y los diplomados de Informática para Administración y de Creatividad, así como nuevos programas. Por otro lado, se tiene contemplada la contratación de profesores visitantes para dar cursos a los académicos del Departamento y fortalecer la investigación.

### **DERECHO.**

1. Para consolidar el trabajo colectivo se considera que la creación del posgrado jugará un papel muy importante, ya que estos espacios serán su sustento.



2. Continuar el proceso de desconcentración del presupuesto a partir de la evaluación del trabajo académico.
3. Promover la rearticulación de los proyectos individuales en programas de investigación.
4. Fortalecer las líneas de investigación prioritarias definidas por el Departamento.
  - Derecho Económico: agrario, indígena e internacional.
  - Derecho Laboral: adquisición de la fuerza de trabajo, relaciones colectivas de la fuerza de trabajo y productividad y seguridad social.
  - Derecho Civil y Derecho Penal: problemas jurídicos de la familia y su aseguramiento legislativo, derecho urbano y violencia intrafamiliar.
5. En cuanto a la formación de profesores, se han definido las estrategias siguientes:
  - Fortalecer la comisión departamental de formación de profesores para definir las necesidades de formación y actualización derivadas de las modificaciones al TGA y de la actualización de la licenciatura en Derecho.
  - Diseñar una estrategia de formación de los ayudantes y profesores asistentes.
  - Continuar impartiendo cursos de actualización.
  - Apoyar a los profesores que se encuentran realizando estudios de posgrado o elaborando su tesis.
  - Promover cursos de computación y de inglés para profesores, que les permitan conectarse con las redes y los bancos de datos más importantes: UNAM-JURE, Congreso de la Unión, Suprema Corte de Justicia, etc.

## **ECONOMIA**

1. Fortalecer el proceso de actualización y reformulación de los Programas de Investigación de las áreas.
2. Integrar a las áreas y grupos de investigación en la elaboración, programación y asistencia de líneas docentes; particularmente, en las áreas de concentración de la licenciatura, en la maestría y el doctorado.

3. Promover la conformación y consolidación de los “cuerpos académicos” que sustentan el quehacer universitario y departamental.
4. Impulsar la reestructuración de las líneas de investigación, en torno a las temáticas definidas por el Departamento, para impulsar la vinculación entre investigación y docencia de los posgrados (maestría y doctorado):
  - Economía Internacional.
  - Sistema Monetario y Financiero.
  - Historia de la Teoría y el Pensamiento Económico.
  - Modelos Econométricos.
  - Desarrollo Económico y Medio Ambiente.
  - Eslabonamientos Productivos y Estudios Sectoriales.
  - Reestructuración Laboral e Industrial.
5. Profundizar la asignación presupuestal a partir de la evaluación del trabajo académico de las áreas y grupos de investigación, con el fin de que el ejercicio presupuestal se convierta en un auténtico motor de superación.
6. En cuanto a la formación de profesores se plantean las estrategias siguientes:
  - Actualización disciplinaria, acorde a la reforma a los planes y programas de estudios.
  - Diseño de un programa de actualización para los cursos de Historia del Pensamiento Económico.
  - Apoyar a los profesores que se encuentran realizando estudios o tesis de posgrado.
  - Diseño de un programa especial para la obtención del doctorado de aquellos profesores que habiendo realizado los estudios, no obtuvieron el grado.
  - Impulsar el doctorado, lo que permitirá estimular el desarrollo de la planta académica.
  - Promover cursos de redacción en inglés.



- Instrumentar los diplomados de “matemáticas para economistas” y de “informática para economistas”, de tal manera que los profesores profundicen sus conocimientos de matemáticas a partir del uso del paquete “matemática” y adquieran no sólo un manejo adecuado de los paquetes computacionales, sino también dominen el acceso a la información de los bancos de datos vía red, y su procesamiento.

### **HUMANIDADES.**

1. Promover, a partir de la reforma al TGA, el acercamiento entre las áreas de Literatura y Estudios Interdisciplinarios de Cultura en México.
2. Reforzar el Grupo de Lenguaje, Cognición y Cultura, sobre la base del Seminario que reagrupa la temática lingüística de los profesores de la SELEX.
3. En cuanto a la formación de profesores, además de continuar apoyando a la gran cantidad de profesores que se encuentran realizando estudios o tesis de posgrado, se ha planteado un programa de profesores visitantes para apoyar la terminación de tesis mediante seminarios de presentación de avances y la actualización para los nuevos cursos de Redacción del TGA. Finalmente, se impartirán, conjuntamente con CADA, cursos de actualización de profesores en el uso de paquetes computacionales.

### **SOCIOLOGIA.**

1. La programación presupuestal ha sido, y se quiere mantener, como un mecanismo favorecedor de la consolidación del trabajo en grupo por parte de los profesores.
2. Se continuará promoviendo la incorporación de profesores a los grupos y áreas existentes, y se ha promovido también la creación de grupos en función de la afinidad temática de los proyectos de investigación individuales.
3. También se ha buscado redefinir las temáticas de las áreas con el fin de depurarlas y esclarecer la vigencia de las relaciones entre los temas abordados. Será necesario que se formalicen los programas de investigación de las áreas y que se mantengan

actualizados. En este sentido, se ha creado el grupo de América Latina, que se desprende del área de Historia.

4. Están llevándose a cabo discusiones con miras a la creación de un Grupo de Sociología Rural. Este grupo mantendría relaciones importantes con las temáticas de demografía, medio ambiente, urbana, historia de México, y con los grupos o áreas correspondientes.
5. Se está convocando a los profesores sin área a integrarse en alguna de ellas, valorando al conjunto de proyectos que aún están aislados y buscando las interrelaciones temáticas tanto entre ellos, como de alguno de ellos con las áreas o grupos ya existentes.
6. Se está trabajando en la definición de lineamientos para la conformación de grupos de investigación, a fin de reglamentar su funcionamiento, y relacionar apoyos con resultados.
7. Se está buscando conformar grupos de investigación en torno a las nuevas temáticas, o en torno a las temáticas tradicionales que han quedado sin área de investigación y que requieren de apoyo en la docencia. El primero es el caso de los estudios comparativos México, Estados Unidos, Canadá, en cultura, trabajo, urbana, etc.; el segundo es el caso de Sociología Política, en que se promueve reorganizar al grupo y apoyar el área de concentración correspondiente.
8. Los financiamientos externos para los programas de investigación del departamento son también mecanismos de desarrollo y consolidación del trabajo de equipo. Este es el caso del recientemente otorgado financiamiento de CONACYT para el programa de Medio Ambiente del Grupo de Biotecnología.
9. Para fortalecer la vinculación con otras instituciones se está elaborando una propuesta para integrar, a través del COMECSO, proyectos nacionales; por otro lado, se está trabajando para conectarse con redes en las temáticas trabajadas en el Departamento y se pretende mantener un seminario magistral anual, con un profesor invitado de prestigio internacional, para 1995 se espera contar con Sergio Boloña y Luis Gómez.



10. Cada grupo o área tiene la obligación de organizar seminarios permanentes como mecanismos de comunicación e integración. Además, participan en el evento anual de investigación donde se presentan los resultados y avances de todo el Departamento.

11. En cuanto a la adquisición de otras habilidades por parte de los profesores, se propone organizar cursos de cómputo y de habilitamiento en el uso de la Red, así como de inglés. Por otro lado, se tiene planeado un programa de formación de profesores para finalizar tesis de posgrado, mediante seminarios de presentación de avances.

12. Finalmente, se promoverá la consolidación de las líneas de investigación departamentales:

- Biotecnología.
- Análisis de Coyuntura (El Cotidiano).
- Pensamiento Sociológico.
- América Latina.
- Análisis Sociológico de la Historia.
- Sociología de las Universidades.
- Sociología Urbana.

### **II.3 EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA.**

En cuanto a las actividades de extensión y difusión de la cultura, en el conjunto de la División se consideró como fundamental la necesidad de la definición de una política editorial divisional e impulsar la difusión y distribución integral de nuestras publicaciones.

El objetivo divisional es mantener, consolidar y desarrollar las actuales líneas de publicación y buscar la posibilidad de las coediciones interinstitucionales. Por otro lado, es necesario conformar una política editorial divisional que articule e integre todas las publicaciones de la DCSH, respetando la descentralización, pero garantizando la calidad de las publicaciones y promoviendo la homogeneización de los criterios académicos sin menoscabo de las particularidades impuestas por los campos de conocimiento de cada Departamento.

A nivel divisional, es necesario concluir la redefinición del perfil editorial de la Revista A, de tal manera que se rescate la perspectiva multidisciplinaria que la caracterizó desde su creación.

Asimismo, es indispensable definir las estrategias de difusión, distribución y comercialización de nuestras publicaciones.

A nivel de los departamentos las propuestas son las siguientes:

#### **ADMINISTRACION.**

1. La revista departamental se encuentra en su 5º número, y en proceso de consolidación. Se están buscando mecanismos de difusión, así como medios para mejorar la calidad (mejorando el sistema de dictaminaciones) y su distribución. Por otro lado, se tiene pensado avanzar en la publicación de libros del Departamento, sobre todo por la vía de la coedición.

#### **DERECHO.**

1. En la publicación de libros se está avanzando en el mecanismo de dictaminación mixta para su publicación (doble dictamen, un dictamen interno y uno externo). Además, se está trabajando en el establecimiento de criterios de prioridad para las publicaciones.
2. En cuanto a Alegatos, la revista del departamento, continuará editándose cuatrimestralmente. Para ella se cuenta con un consejo editorial, con normas de presentación y corrección de materiales, y con lineamientos editoriales (se está buscando registrar estos últimos en Consejo Divisional). La revista somete sus materiales solamente a un dictamen interno.

#### **ECONOMIA.**

1. Mantener y mejorar los criterios de dictaminación de la revista Análisis Económico y promover su incorporación en el Padrón de CONACYT.



2. Mejorar los mecanismos de dictaminación de libros y promover sus coediciones.
3. Promover que los resultados de investigación y de las actividades académicas que realiza el Departamento logren una adecuada difusión.
4. Promover un mayor intercambio y colaboración con organismos públicos y con otras instituciones de educación superior.

### **HUMANIDADES.**

1. Promover el registro de "Tema y Variaciones" como publicación periódica ante el Consejo Divisional.
2. Avanzar en la definición de criterios para la dictaminación de las publicaciones periódicas y libros.
3. Consolidar la edición de los programas de radio del Departamento.

### **SOCIOLOGIA.**

1. Mantener la calidad de la revista Sociológica mediante la doble dictaminación.
2. Mantener y ampliar la colección "Resultados de Investigación", se calcula publicar 2 libros por año.
3. El Consejo Editorial del Departamento se encuentra elaborando propuestas del reglamento de Sociológica, del reglamento de publicaciones internas, y los criterios de presupuestación de las publicaciones.

4. Para desempeñar la tarea de difundir las publicaciones de Departamento se cuenta con una persona encargada de las relaciones interinstitucionales.



### **III METAS PARA 1995**

#### **III.1 DOCENCIA.**

##### ***III.1.1 TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS.***

1. Instrumentar las modificaciones a los programas de estudios.
2. Realizar una campaña de información a profesores y estudiantes respecto a las modificaciones al TGA.
3. Consolidar los colectivos de las líneas docentes del TGA con el fin de que desarrollen las labores siguientes:
  - Evaluar la pertinencia de exámenes divisionales y, en su caso, elaborarlos.
  - Definir las estrategias para mejorar la calidad de la docencia.
  - Proponer y elaborar materiales de apoyo a la docencia.
  - Impulsar el programa de actualización de profesores del TGA.
  - Mantener y ampliar el programa de actividades extracurriculares de apoyo a la docencia: ciclo de películas, conferencias, etc.
4. Poner en operación el programa de actualización de profesores que definieron los colectivos docentes y, en su caso, ampliarlo.

##### ***III.1.2 LICENCIATURA.***

1. A partir de los diagnósticos elaborados por la Comisión Divisional de Docencia durante 1994, concluir las actualizaciones a los troncos básicos profesionales.
2. Fortalecer los colegiados departamentales de docencia.
3. Concluir el estudio del mercado de trabajo.

4. Actualizar los lineamientos para la elaboración de trabajos terminales.
5. Elaborar e instrumentar los programas de formación docente para la aplicación de los nuevos programas de estudios.
6. Concluir la propuesta de mecanismos de seguimiento del desempeño docente.
7. Concluir la propuesta de reestructuración de la SELEX y elaborar los programas de inglés I, II y III para las licenciaturas.
8. Diseñar el sistema de información integral de la División.

### ***III.1.3 POSGRADO.***

1. Concluir el diagnóstico de las líneas de investigación que pueden constituirse en ejes de posgrado.
2. Realizar la actualización de las maestrías en Economía y en Planeación Metropolitana.
3. Definir la política divisional de posgrados.
4. Elaborar la propuesta del Doctorado en Economía.
5. Definir las líneas del Doctorado en Historiografía.
6. Elaborar la propuesta de la Maestría en Literatura.



### **III.2 INVESTIGACION.**

1. Concluir el proceso de readecuación de los Programas de Investigación de las áreas y grupos de investigación.
2. Impulsar el desarrollo de las líneas de investigación prioritarias de los departamentos y de las líneas interdepartamentales.
3. Avanzar en los mecanismos de evaluación como elemento básico para la elaboración y asignación del presupuesto.
4. Las áreas, grupos de investigación y los departamentos presentarán a Consejo Divisional sus programas de formación de profesores.
5. Apoyar los programas de fortalecimiento a la investigación y el posgrado vía la contratación de profesores visitantes.

### **III.3 EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA.**

1. Concluir la redefinición del perfil editorial de la Revista A.
2. Definir la política editorial divisional.
3. Elaborar un programa divisional de difusión y distribución de nuestras publicaciones.
4. Promover las vinculaciones interinstitucionales.
5. Consolidar los Diplomados existentes y apoyar los nuevos programas.

ANEXO I  
CARACTERISTICAS  
DE LA PLANTA ACADEMICA



## CONTENIDO

Características de la Planta Académica del Departamento de Administración	1
Características de la Planta Académica del Departamento de Derecho	2
Características de la Planta Académica del Departamento de Economía	3
Características de la Planta Académica del Departamento de Humanidades	4
Características de la Planta Académica del Departamento de Sociología	5

**Cuadro 1**  
**Principales Características de la Planta Académica del Departamento de Administración**

<b>Categoría</b>	<b>T.C.</b>	<b>M.T.</b>	<b>T.P.</b>	<b>Total</b>	<b>Beca a la Permanencia*</b>	<b>Beca a la Docencia</b>	<b>Estímulo*</b>	<b>SNI CI</b>	<b>SNI IN</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>
Asistente	6	5	1	12						11	1	0
Asociado	23	10	4	37	1	14				16	19	2
Titular	12	2	0	14	7	11	5	1	1	10	3	1
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>63</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>3</b>

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dictamen Pendiente al 27 de octubre de 1994.

\*Beca a la Permanencia

Asociado	3
Titular	4
Total	7

\*Estímulo

Asociado	4
Titular	3
Total	7



**Cuadro 2**  
**Principales Características de la Planta Académica del Departamento de Derecho**

<b>Categoría</b>	<b>T.C.</b>	<b>M.T.</b>	<b>T.P.</b>	<b>Total</b>	<b>Beca a la Permanencia*</b>	<b>Beca a la Docencia</b>	<b>Estímulo*</b>	<b>SNI CI</b>	<b>SNI IN</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>
Asistente	8	7	2	17						15	2	0
Asociado	24	24	0	48	4	14	2			39	6	3
Titular	34	4	1	39	19	19	9	5	4	26	5	8
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>104</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>80</b>	<b>13</b>	<b>11</b>

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dictamen Pendiente al 27 de octubre de 1994.

\*Beca a la Permanencia

Titular            4

\*Estímulo

Titular            5

**Cuadro 3**  
**Principales Características de la Planta Académica del Departamento de Economía**

<b>Categoría</b>	<b>T.C.</b>	<b>M.T.</b>	<b>T.P.</b>	<b>Total</b>	<b>Beca a la Permanencia*</b>	<b>Beca a la Docencia</b>	<b>Estímulo*</b>	<b>SNI CI</b>	<b>SNI IN</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>
Asistente	2	0	0	2						1	1	0
Asociado	25	4	2	31	2	12	0			14	16	1
Titular	34	3	0	37	19	28	7	8	2	8	19	10
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>70</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>36</b>	<b>11</b>

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dictamen Pendiente al 27 de octubre de 1994.

\*Beca a la Permanencia

Asociado           2  
Titular               3

\*Estímulo

Asociado           2  
Titular               5  
Total                 7



**Cuadro 4**  
**Principales Características de la Planta Académica del Departamento de Humanidades**

<b>Categoría</b>	<b>T.C.</b>	<b>M.T.</b>	<b>T.P.</b>	<b>Total</b>	<b>Beca a la Permanencia*</b>	<b>Beca a la Docencia</b>	<b>Estímulo*</b>	<b>SNI CI</b>	<b>SNI IN</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>
Asistente	2	1	0	3						2	1	0
Asociado	6	0	0	6	2	3	1			2	4	0
Titular	35	0	0	35	29	27	20	6	1	14	15	6
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>6</b>

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dictamen Pendiente al 27 de octubre de 1994.

\*Beca a la Permanencia

Titular           5

\*Estímulo

Titular           6

**Cuadro 5**  
**Principales Características de la Planta Académica del Departamento de Sociología**

<b>Categoría</b>	<b>T.C.</b>	<b>M.T.</b>	<b>T.P.</b>	<b>Total</b>	<b>Beca a la Permanencia*</b>	<b>Beca a la Docencia</b>	<b>Estímulo*</b>	<b>SNI CI</b>	<b>SNI IN</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>
Asistente	3	0	1	4						4	0	0
Asociado	29	3	1	33	7	11	5	1		16	16	1
Titular	49	1	0	50	30	25	27	4	4	24	21	5
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>87</b>	<b>37</b>	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>44</b>	<b>37</b>	<b>6</b>

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dictamen Pendiente al 27 de octubre de 1994.

\*Beca a la Permanencia

Asociado           3  
Titular               3

\*Estímulo

Asociado           4  
Titular               3  
Total                 5



ANEXO II  
INVESTIGACION

## CONTENIDO

Areas y Grupos de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	1
Programas de Investigación	2
Proyectos de Investigación Vigentes	4



**II.1 Areas y grupos de investigación de la  
División de Ciencias Sociales y Humanidades**

<b>ADMINISTRACION</b>	<b>NO. DE PROYECTOS</b>
Administración y Proceso de Desarrollo	10
Empresa Pública	10
Sin área	6
<b>DERECHO</b>	
Ciencias penales y Criminológicas	9
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	5
Derecho Económico	11
Teoría Constitucional	12
Grupo de Derecho Ambiental	4
Grupo de Derecho Civil Familiar y sucesorio (en trámite)	3
Grupo de Teoría General del Derecho (en formación)	
Sin área	15
<b>ECONOMIA</b>	
Economía Matemática	18
Economía Mexicana	9
Estado y Política Económica	15
Sociedad y Acumulación Capitalista	9
Teoría y Análisis Económico	24
Grupo de Desarrollo e Industria	5
Grupo Historia del Pensamiento Económico	7
Sin área	6
<b>HUMANIDADES</b>	
Estudios Interdisciplinarios de Cultura en México	7
Historia de México	12
Literatura	27
Grupo de Lenguaje Cognición y Cultura en Educación Superior	8
Sin área	7
<b>SOCIOLOGIA</b>	
Análisis Sociológico de la Historia	5
Sociología de las Universidades	6
Sociología Urbana	19
Grupo de Biotecnología y Sociedad	4
Grupo de Investigación América Latina-Estados Unidos: Procesos y coyunturas Sociopolíticas	2
Grupo de Investigación de <i>El Cotidiano</i>	8
Grupo de Pensamiento Sociológico	4
Sin área	15

## II . 2: Programas de Investigación

### ADMINISTRACION

- Gestión del Desarrollo Organizacional en la Empresa Mexicana (área de administración y procesos de Desarrollo, integran el programa 5 proyectos).

### DERECHO

- La Crisis del Estado de bienestar y el Ascenso del Neoliberalismo (sin área, integran el área 2 proyectos).
- Derecho ambiental (Grupo de Derecho Ambiental, integran el programa 4 proyectos).
- La autoridad del Derecho y actividades divergentes (sin área, integran el programa 4 proyectos).

### ECONOMIA

- Eslabonamientos productivos y mercados oligopólicos en América Latina (área de Economía Mexicana, integran el programa 8 proyectos ).
- Patrón de Acumulación, fracciones de gran capital y relaciones de hegemonía y dominación en la coyuntura actual de México 1970-1985 (área de Teoría y Análisis Económico y Estado y Política Económica, integran el programa 4 proyectos).
- Historia del Pensamiento Económico (Grupo Pensamiento Económico, integran el programa 8 proyectos).
- Desarrollo Económico y Medio Ambiente (Grupo Desarrollo e Industria integran el programa 5 proyectos).

### HUMANIDADES

- Estudios sobre la cultura y la ciencia novo hispana y sus influencias, interrelaciones y repercusiones con otras culturas (área de Historia de México, integran el programa 4 proyectos).
- Programa de Investigación y Realización Comunicativa (PIRCO) (sin área, integran el programa 1 proyecto).
- Literatura Mexicana (área de Literatura, integran el programa 2 proyectos concluidos).
- La inquisición en la Nueva España (área de Historia de México, integran el programa 2 proyectos).
- Creación literaria 1994-1997 (área de Literatura, integran el programa 11 proyectos).
- Estudios Interdisciplinarios de Cultura en México (área de Estudios Interdisciplinarios de Cultura en México, integran el programa 7 proyectos).

### SOCIOLOGIA

- Política y gestión urbana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (área de Sociología Urbana, integran el programa 8 proyectos).
- Mercado Académico de la Universidad Mexicana (área de Universidades Mexicanas, integran el programa 5 proyectos).
- Programa de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual (Grupo de Investigación de El Cotidiano, integran el programa 4 proyectos).



- La Ciencia Social en México (Grupo de Pensamiento Sociológico, integran el programa 4 proyectos).
- Observatorio de la Ciudad de México (área de Sociología Urbana, integran el programa 3 proyectos).
- Latinoamérica-Estados Unidos: rupturas y continuidades (Grupo América Latina-Estados Unidos: Procesos y coyunturas sociopolíticas, integran el programa 2 proyectos).

### **II.3 PROYECTOS DE INVESTIGACION VIGENTES**

#### **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

##### **AREA: ADMINISTRACION Y PROCESOS DE DESARROLLO**

- Las relaciones laborales y organización sindical en las entidades paraestatales.
- Algunos problemas teóricos de la planeación municipal.
- La Evaluación reciente del Sistema Financiero Internacional y su Impacto sobre la Economía Mexicana.
- Apertura comercial y modernización empresarial en México.
- Hacia una nueva administración de justicia a favor de la niñez.
- Redes de apoyo del Sector Público y Privado a las micro, pequeñas y medianas empresas en México.
- México y Estados Unidos. Dos culturas en conflicto y negociación.
- La tecnología de la información en la gran industria mexicana.
- La problemática de la gestión de la pequeña y mediana empresa en el contexto de la globalización.
- La visión mercadotécnica como elemento fundamental en la planeación estratégica y en la reingeniería de las empresas.

##### **AREA: EMPRESA PUBLICA**

- Las Empresas Públicas en América Latina.
- Empresa Pública mexicana y proceso de integración económica en América Latina.
- Empresas Públicas, Industrialización y Crecimiento Económico.
- Conglomerados industriales: Política de descentralización en México 1970-1994.
- Parques, ciudades, y puertos industriales Modernización Económica y Reestructuración del Sector Paraestatal.
- El Empleo de Técnicas Administrativas para Mejorar la Productividad de una Empresa.
- Proceso de reestructuración de la Economía Pública Mexicana 1982-1992.
- Técnicas e instrumentos de capacitación de recursos humanos en el nivel municipal.



- Gobernabilidad, proyecto político y gestión de ciudades capitales, zonas metropolitanas y gobiernos locales.
- Gestión y planeación pública agropecuaria en México.

#### **SIN AREA**

- La reforma administrativa en el sistema capitalista mexicano.
- El proceso de desarrollo en México, el papel de la Administración Pública y la Deuda Externa.
- Papel de las casas de bolsa en la reestructuración del sistema financiero.
- La corriente del comportamiento humano en la teoría de gestión.
- La técnica psicoanalítica y su incidencia en la empresa, una tónica lacaniana.
- Calidad total: reto para las organizaciones.

#### **DEPARTAMENTO DE DERECHO**

##### **AREA: CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS**

- Análisis lógico del tipo legal de cohecho.
- El principio de la legalidad penal.
- El error en materia penal.
- La Norma Penal Individualizada. Bases Teóricas de la Punición.
- Los Principios Rectores del Ius Puniendi.
- La clasificación médico-legal de las lesiones en el Derecho penal mexicano.
- Criterios de Criminalización y descriminalización.
- Violencia y Marginación en el espacio urbano latinoamericano.
- 500 años de razones y justicia (Las memorias del Ajusticiamiento).

##### **AREA: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

- Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación a las contradicciones de tesis planteada, en materia laboral, a partir de las reformas de 15 de enero de 1988 a la Constitución y a la Ley de Amparo.
- Reparto de utilidades. Génesis, Desarrollo y Naturaleza Jurídica.

- El Sistema de Seguridad Social de los Empleados Públicos Federales en México.
- La Decadencia del Derecho del Trabajo en México.
- Integración económica y Derecho laboral (Estudio comparativo T.L.C. y C.E.E.).

#### **AREA: DERECHO ECONOMICO**

- Alcances y limitaciones de la planeación democrática en México.
- Régimen jurídico de la planeación en México.
- La empresa pública en México y su marco jurídico.
- El régimen jurídico de la rectoría estatal de la economía.
- El Régimen Jurídico de la Actividad Financiera en México.
- Análisis y Sistematización de las Normas que regulan el libre comercio entre México, Canadá y los E.U.A.
- Lineamientos par una Teoría General de la Reforma Agraria.
- El Tratado de Libre Comercio en el marco de la integración económica.
- Del derecho del consumo al derecho al consumo.
- Proyecto jurídico-económico y Estado mexicano en los años noventas.
- Derecho nacional, derechos indios y derecho consuetudinario indígena.

#### **AREA: TEORIA CONSTITUCIONAL**

- Lecciones de derecho administrativo.
- La Constitución Deformada.
- La constitución entre líneas. La interpretación constitucional en México.
- El Derecho Aduanero Mexicano y sus Perspectivas ante la Transformación del Comercio Mundial (1990-1994).
- Del Régimen Jurídico de la Deuda Pública Externa Mexicana: Teoría Formal de la Normatividad y Realidad Sustancial de la Extranormatividad.
- Los Derechos Humanos en la Constitución Mexicana.
- Antidemocracia persistente - Análisis de caso.
- Tratado jurídico-político-filosófico.
- Tratado de derecho constitucional.



- Estudios sobre la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Régimen de la administración pública federal mexicana.
- Los tratados y la constitución.

#### **GRUPO DE DERECHO AMBIENTAL**

- Participación de la sociedad civil en la preservación del medio ambiente.
- Responsabilidad civil por daños ambientales.
- La regulación de la protección del agua y de los ecosistemas acuáticos.
- Aspectos jurídicos de los materiales y residuos peligrosos.

#### **GRUPO DE DERECHO CIVIL FAMILIAR Y SUCESORIO**

- El nuevo derecho agrario mexicano.
- Introducción al estudio del derecho urbano mexicano.
- El derecho de familia en México.

#### **SIN AREA**

- Esencia, apariencia y uso del derecho del trabajo. La cara oculta de la legislación laboral.
- El derecho y el sentido de la historia.
- El concepto del Derecho en el Joven Marx.
- Conflicto de leyes (libro de texto).
- Pueblos amuzgos incorporados a la Federación de Xochistlahuaca.
- Los Motivos del Estado Mínimo.
- Neoliberalismo y Derecho.
- Desarrollo y Crisis del Estado del Bienestar.
- Una Aproximación a los Derechos Humanos.
- Marx, el Marxismo y el Derecho.
- Derecho Mexicano Antiguo ¿Índice en nuestras conductas actuales?

- El Estado Mexicano (1854 - 1874).
- Derecho y retórica.
- Anahuak Tlapahtililli.
- La argumentación en materia de hechos: estudio de problemas de la prueba en el campo penal, civil y constitucional.

## **DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**

### **AREA: ECONOMIA MATEMATICA**

- Un macromodelo de la programación presupuestal: UAM-A.
- El sector externo de México, las expectativas racionales y los mercados a futuro. Una visión económica.
- La modelística macroeconómica como instrumento de política económica.
- La balanza comercial de México: un enfoque econométrico.
- Estudio sobre la estructura del gasto familiar.
- Estudios sobre economía matemática. Investigación Básica.
- Desarrollo de un sistema para la solución de un modelo de precios desagregado con técnica de insumo-producto.
- Un Modelo para la Economía Mexicana: Aplicación del Control Adaptable.
- Mercado de factores y oferta de productos agrícolas dentro de un modelo de equilibrio general. El caso de México.
- Mecanismo a través del cual, los Cambios en la Oferta Monetaria afectan el nivel de los precios.
- Cuadernos docentes sobre equilibrio general y teorías del crecimiento.
- Un esquema de desarrollo cuantitativo a partir de la base municipal y regional.
- Aplicación del modelo CAPM (Precio de los activos de capital) al caso de México.
- Modelo matemático de la economía post-keynesiana.
- Un modelo de equilibrio general para la economía mexicana.
- Precios relativos de los insumos primarios y su impacto sobre los márgenes de ganancia: el caso de Colombia.
- Cálculo de precios de cuenta. Una aplicación para Colombia.



- Sistemas automatizados para la solución de un modelo de cantidades.

#### **AREA: ECONOMIA MEXICANA**

- Estructura Industrial Mexicana: Diagnóstico y Perspectivas (El sector industrial mexicano, 1982-1986).
- Reconversión industrial en el Complejo Químico-Petroquímico.
- El Comercio Exterior Mexicano 1980-1990.
- Desarrollo del Complejo de Frutas y Legumbres 1976-1990.
- Estructura Económica Regional.
- El desarrollo de la Agroindustria fresera en la región zamorana.
- Las telecomunicaciones en México: los años ochenta.
- Los Grupos Económicos de México: Estructura Productiva y Estrategias de Crecimiento.
- El proceso de apertura de la economía y su relación con los complejos industriales.

#### **AREA: ESTADO Y POLITICA ECONOMICA**

- El Subsidio Financiero al Comercio Exterior y su Impacto en la Economía Mexicana (1970-1987).
- Los gobiernos de la Revolución (1917-1991). Estado, régimen y sistema.
- Transformaciones Recientes del Empresariado Mexicano.
- La Política Económica Mexicana en las nuevas Circunstancias de la Economía Nacional e Internacional. Modalidades y Consecuencias (Económicas, Sociales y Políticas).
- Los Recursos Acuíferos como Factor de Desarrollo Regional y Desconcentración en la Región Central del País (Puebla, Tlaxcala e Hidalgo).
- La Integración de México al Mercado Común de América del Norte.
- El pensamiento económico en México durante el Período de Entreguerras.
- Una memoria en mi memoria.
- El impacto de la política de modernización rural en el sector ejidal.
- Relaciones energéticas entre México, Estados Unidos y Canadá.
- Seguimiento de la economía internacional. Coyuntura y perspectiva.

- Mecanismos de interrelación del Sistema Financiero Mexicano con las finanzas internacionales.
- PRONASOL: Una análisis cuantitativo y cualitativo.
- El empleo en los cultivos no tradicionales de exportación en México ante la apertura económica.
- Ahorro, sistema financiero y Banca en México (1980-1993).

#### **AREA: SOCIEDAD Y ACUMULACION CAPITALISTA**

- Cambio tecnológico, reproducción y acumulación capitalista.
- La productividad industrial en México (1940-1985).
- El sector externo y la crisis de la Economía Mexicana: un análisis bibliográfico.
- Pemex: Salarios y Costos 1970-1988.
- Perspectivas de la biotecnología en México.
- El Desafío Ocupacional en México: Orígenes, tendencias de largo plazo y lineamientos estratégicos.
- Impactos de la Biotecnología en el sector porcino.
- Desarrollo regional de la zona occidente-centro (Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas).
- El impacto de la Gran Depresión entre los trabajadores de las ramas minería, ferrocarrilera, petrolera y textil, 1927-1932.

#### **AREA: TEORIA Y ANALISIS ECONOMICO**

- Las transacciones financieras de la economía mexicana: su estructura matricial 1975-1984.
- La acumulación de capital bajo la forma de Estado-Nación.
- Libro de texto sobre relaciones monetarias internacionales.
- Reflexiones sobre los orígenes de la nacionalización bancaria en México.
- El mercado de dinero de J.M. Keynes. Antecedentes, formulación y desarrollos posteriores.
- La teoría macroeconómica moderna: Funcionamiento y relación con la Teoría y realidad económica mexicana.
- Un modelo de equilibrio general para la economía mexicana.



- Mecanismos de incidencia del dinero sobre la Economía: un estudio de la teoría monetaria de Knut Wicksell.
- El Gasto Público de la Teoría Macroeconómica Convencional.
- Evaluación de las negociaciones comerciales en el marco de la Ronda Uruguay del Gatt.
- Demanda de Dinero, Tasa de interés y expectativas: Un análisis de la estabilidad de la velocidad de circulación del dinero.
- La Oferta Monetaria: ¿Variable Exógena o Endógena?.
- Características de una Economía Monetaria.
- Un modelo Econométrico para el sector Real de la Economía Mexicana.
- Estudio del Equilibrio General, del Bienestar Social y de la Teoría de la Formación de Precios.
- Reestructuración de la Economía Mundial y su impacto en América Latina: Deuda Externa, Planes de Ajuste e Integración de Mercados (El Plan de las Américas).
- La oferta de egresados de instituciones de educación superior (IES) en México en la década de los ochenta y su incorporación al mercado de trabajo.
- El proteccionismo en el comercio internacional de textiles y confecciones.
- Crecimiento endógeno.
- Estudio sobre la nueva banca comercial en México.
- Las relaciones comerciales México Estados Unidos: Del sistema generalizado de preferencias al Tratado de Libre Comercio.
- La evolución de las exportaciones manufactureras en el marco de una economía abierta. México: 1988-1992.
- Fundadores de la teoría Microeconómica: Walras y su entorno.
- Progreso técnico, tasa de ganancia y tendencias al estancamiento.

#### **GRUPO DESARROLLO E INDUSTRIA**

- Encuesta de ingreso y gasto de los hogares del área metropolitana de la Ciudad de México.
- Las ondas largas del desarrollo capitalista; el papel de la inversión, la tecnología y la ganancia en las sociedades industriales en la segunda posguerra.
- El proceso de industrialización en la frontera norte: Ciudad Juárez, 1980-1992.

- Hacia el siglo XXI: los nuevos desafíos al desarrollo (Globalización, deuda, medio ambiente, y flujos migratorios).
- Implicaciones de la estrategia monetarista de desarrollo sobre la equidad social y medio ambiente.

#### **GRUPO HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO**

- Ludwig Von Mises y su crítica del socialismo.
- Acumulación y empleo en la obra de Joan Robinson.
- El concepto de Estado y Economía en Adam Smith.
- La obra de Alexander Chayanov en el período de los años 30 y la crisis del socialismo real.
- Moneda y teoría neoclásica de la formación de precios: un ensayo económico de la aportación de D. Patinkin.
- El pensamiento de J. K. Galbraith: una visión general.
- Significado del análisis real y monetario en la teoría económica.

#### **SIN AREA**

- El ingreso de los asalariados en el sector industrial mexicano. El caso particular de las utilidades distribuidas.
- Impacto de la Modernización Tecnológica y de la Apertura Comercial en el Sector Moderno de la Economía.
- El comercio entre México y Centroamérica: evolución reciente y perspectiva.
- Teoría monetaria y desequilibrio.
- Desarrollo económico: debates teóricos actuales y estudios comparados.
- Las relaciones comerciales México-Cuba en el contexto de las tendencias actuales del comercio internacional.

#### **DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

##### **AREA: ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE CULTURA EN MÉXICO**

- Criterios para la edición de textos literarios mexicanos. Literatos editando literatura.
- Regreso al Nuevo Mundo.



- Historia Documental de las Mujeres en México, I (La conquista y mujeres escritoras).
- Estudios de género e identidad femenina mexicana: ser mujer en México.
- El proyecto de Literatura Nacional en el siglo XIX.
- Cultura, creencias y cambio de conducta.
- Masculinidad y cultura en México.

#### **AREA: HISTORIA DE MÉXICO**

- Imágenes y objetos prohibidos por la Inquisición de la Nueva España.
- Identidad y población en la Pimería Baja y la Opatería (1750-1850).
- Prejuicios en la Nueva España.
- Los obreros textiles en Naucalpan.
- Oligarquía y sociedad en Sonora 1770-1860.
- La trayectoria político-militar de Alvaro Obregón y su relación con el movimiento obrero en México.
- La prostitución femenina de 1910 - 1920.
- El género de la historia. Hacia una historia total. Historia social de las mujeres en la década de 1920.
- La invocación en los rituales de curanderos y/o hechiceros novohispanos.
- Procesos inquisitoriales contra indios idólatras seguidos por la inquisición episcopal de Fray Juan De Zumárraga.
- Sexualidad, norma y discurso en la historia de México.
- Creación de una colección de documentos sobre Querétaro.

#### **AREA: LITERATURA**

- Imagen de la Sombra.
- Reconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz por el gobierno norteamericano.
- Siete Leyendas de Zacatecas (Relatos históricos).
- La Narrativa de Vicente Riva Palacio. El Folletín y las Tradiciones.
- Los Premios Nacionales. Guiones de Radio.

- La novela bolero latinoamericano (La música popular como tema y motivo en algunas novelas nuestras).
- Antología de dramas románticos del siglo XIX.
- La poesía mexicana del siglo XX: Jorge Esquinca, Francisco Conde, Vicente Quirarte, Francisco Hernández, Fabio Morabito, Guillermo Hernández.
- La novela corta mexicana.
- Literatura del exilio español y literaturas exiliadas.
- El nouveau roman: Michel Butor. Narrativa y poética contemporánea.
- NARRACIONES de Antón Chejov. Selección estudio introductorio y notas.
- El Templo De Su Cuerpo como culminación poética de la obra de Rubén Bonifaz Nuño.
- Alfonso reyes, Misión diplomática. Informes y correspondencia del embajador. Compilación y estudio introductorio.
- El Fondo de Cultura Económica. Una historia Cultural.
- Reyes y Don Alfonso.
- Asesinato en Cuernavaca.
- Lis si trata.
- Traslado de dominio.
- Pastorela del árbol de la vida.
- Prisión de agua.
- Para decir tu nombre.
- El viaje.
- Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz.
- Edición del libro de Cesar Rodríguez Chicharro, Alfonso Reyes y la generación del Centenario.
- Calistenia redaccional (ejercicios para fortalecer diversas habilidades y áreas relacionadas con el lenguaje escrito).
- Ensayo sobre teoría dramática y técnicas de actuación contemporánea.



**GRUPO DE LENGUAJE COGNICION Y CULTURA EN EDUCACION SUPERIOR**

- Los medios tecnológicos de instrucción y su efecto en el aprovechamiento y estilos de aprendizaje.
- Competencia y ejecución en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera en una institución superior.
- Interacción texto/lector en la literatura ciencia ficción en inglés.
- Interacción video y computación en el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollo de una metodología computacional como apoyo al aprendizaje autónomo de lenguas extranjeras.
- Aprendizaje de una lengua extranjera: la relación entre motivación y aprovechamiento, y su efecto en algunos procesos cognoscitivos.
- Análisis de la necesidad de una lengua extranjera en los estudios de posgrado.
- El proceso de adquisición de la fonología de los niños normohablantes de la Ciudad de México.

**SIN AREA**

- Un proyecto de investigación actual: la enseñanza del francés en México a través de un método video.
- El habla chicana como herramienta para la enseñanza de inglés a los hispanos parlantes.
- Avec Plaisir.
- Radiodifusión educativa en América Latina.
- Investigación sobre la teoría hermeneútica en filosofía, religión y crítica de textos literarios.
- Antología bilingüe de la poesía brasileña, periodos: generación del modernismo y del 50`.
- El cuento, un recurso literario en la enseñanza del francés lengua extranjera.

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA****AREA: ANALISIS SOCIOLOGICO DE LA HISTORIA**

- Acumulación y lucha de clases y forma de organización y conciencia. 1869-1982.
- El desarrollo de la burguesía en México (1859-1982).

- Migración y problemas fronterizos.
- La Derecha frente a la Sucesión Presidencial 1988-1994.
- De la Cultura Popular a la Cultura de Masas en México. La Ciudad de México en la Década de los 90s.

#### **AREA: SOCIOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES**

- El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. La Incorporación y las Rutas Internas en una Visión Comparativa.
- Impacto disciplinar en las carreras académicas de los profesores universitarios en México. Análisis de las formas típicas de iniciación, organización académica y formación de redes interinstitucionales en las carreras de...
- Género y profesión académica en México.
- Algunos efectos de los sistemas de evaluación externa en las instituciones mexicanas de educación superior.
- La profesión académica en el fin de siglo. Condiciones y percepciones del trabajo académico en las instituciones de educación superior, 1988-1994.
- Censo de Estudiantes extranjeros en las Instituciones de Educación Superior Mexicanas: 1992-1993.

#### **AREA: SOCIOLOGIA URBANA**

- Los movimientos sociales urbanos en México en el período de 1976-1982.
- El contratista de Don Porfirio: Estudio de las actividades del primer Lord Cowdray en México.
- La ciudad de México y sus catástrofes.
- El impacto de los sismos en la colonia Roma.
- La zona metropolitana de la Ciudad de México : Proceso de metropolización, dinámica demográfica y proyección al año 2010.
- La institucionalización de la planeación urbana en la zona metropolitana de la ciudad de México: impactos en la gestión urbana y en las relaciones gobierno local-población.
- Procesos Autogestionarios y Democratización de la Gestión Urbana en la Ciudad de México.
- La Gestión Metropolitana de la Política Social.
- El Poder Político en los Procesos Urbanos de la Ciudad de México.



- Suelo y vivienda en la Z.M.C.M. de los noventa.
- Observatorio Ciudad de México: Procesos sociodemográficos y económicos.
- Condiciones de la vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
- Las reformas al artículo 27 y los ejidos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
- Observatorio de la Ciudad de México. Estado y burocracia pública: reforma política y administrativa.
- Autogestión urbana en la Metrópoli del Valle de México. Seguimiento y evaluación de prácticas emergentes.
- La sociedad civil en la gestión de la ciudad. Nuevos actores, nuevos espacios de participación.
- Observatorio de la Ciudad de México (OCIM): Los servicios de punta y su impacto físico espacial sobre la Ciudad de México.
- Actores sociales y políticas habitacionales en el Estado de México.
- Pobreza, vivienda y política habitacional en la Z.M.C.M.

#### **GRUPO DE BIOTECNOLOGIA Y SOCIEDAD**

- La Crisis Ganadera (1978-1988).
- Transformaciones en el Uso de tecnología como alternativa de desarrollo rural. Santa Catarina Tayata, Oax.
- Biotecnología y mercado de trabajo. El caso de la floricultura.
- El Impacto Económico de la Biotecnología en el Sector Agropecuario de México.

#### **GRUPO DE INVESTIGACION AMERICA LATINA-ESTADOS UNIDOS: PROCESOS Y COYUNTURAS SOCIOPOLITICAS**

- Perspectivas analíticas sobre modernización en América Latina.
- Relaciones de México y Estados Unidos en la década de los años 90.

#### **GRUPO DE INVESTIGACION DE *EL COTIDIANO***

- El Estado Mexicano en la Transición a la Modernidad. 1982-1988.
- Seguimiento de la Posmodernidad en México.
- Crisis Económica, Modernización Productiva y Respuesta Obrera. Los Conflictos Obrero-Patronales.

- Reencuentro de dos ciudades: México-Santiago de Chile.
- T.L.C. y Ecología: El caso mexicano.
- Banco de datos y Taller de Coyuntura.
- El Cotidiano.
- Injusticia e indignación moral: motín, revuelta y rebelión (entre el Estado de Derecho y el espíritu de Fuenteovejuna).

#### **GRUPO PENSAMIENTO SOCIOLOGICO**

- Los obstáculos de un programa de investigación sociológica culturista Casiano.
- La obra de Francisco Gómez Jara en el proceso de institucionalización de la Sociología mexicana.
- Cambios conceptuales y temáticos en los estudios teóricos. La Sociología mexicana de 1970 a 1993.
- La Sociología de Pablo González Casanova, como parte de la tradición del pensamiento crítico-social en México.

#### **SIN AREA**

- Tecnología y sociedad: producción y difusión tecnológica en la sociedad moderna.
- La teoría sociológica de Talcott Parsons.
- Aspectos de la conformación ideológica, cultural y legal de un grupo de trabajadores del D.F.
- Valoración del trabajo doméstico e intervención interdisciplinaria.
- Características de la Cultura Política en el México Contemporáneo.
- Intelectuales e Instituciones Culturales en la Sociedad Moderna.
- Agroindustria y Campesinado.
- La Constitución del Sujeto Femenino como Sujeto Político.
- La metodología y las técnicas de investigación en la sociología norteamericana desde la American Sociological Review, 1936-1960.
- La Revolución Francesa, el jacobinismo y la historiografía.
- Mundo Moderno y la Constitución de la Opinión Pública: Algunas Experiencias del Caso Mexicano.



- Transformación de valores entre las mujeres mexicanas de clase media que habitan la zona metropolitana, de los años 60 en adelante.
- Reforma del Estado y liberalismo social en México (1982-1994).
- Internacionalización y desarrollo nacional. El caso de México.
- Las carreras de Sociología en México frente al cambio; su evaluación.

ANEXO III  
PROSPECTIVA DE LAS AREAS Y  
GRUPOS DE INVESTIGACION



**CONTENIDO****DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

Area de Administración y Procesos de Desarrollo	1
Area de Empresa Pública	3

**DEPARTAMENTO DE DERECHO**

Area de Ciencias Penales y Criminológicas	5
Area de Derecho Económico	9
Area de Teoría Constitucional	11
Grupo de Investigación de Derecho Civil, Familiar y Sucesorio	13

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**

Area de Economía Matemática	16
Area de Estado y Política Económica	19
Area de Historia y Economía Mexicana	24
Area de Sociedad y Acumulación Capitalista	27
Area de Teoría y Análisis Económico	31
Grupo de Investigación Historia del Pensamiento Económico	34
Grupo Desarrollo e Industria	38

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

Area de Estudios Interdisciplinarios de Cultura en México	40
Area de Historia de México	42
Area de Literatura	45

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**

Area de Análisis Sociológico de la Historia	51
Area de Sociología de las Universidades	53
Area de Sociología Urbana	55
Grupo de Investigación América Latina - Estados Unidos:	
Procesos y Coyunturas	58
Grupo de Biotecnología y Sociedad	60
Grupo de Investigación El Cotidiano	71
Grupo de Investigación de Pensamiento Sociológico	74



**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

## AREA DE ADMINISTRACION Y PROCESOS DE DESARROLLO

### Prospectiva y Plan Estratégico para 1995

#### Escenario prospectivo

En los linderos del siglo XXI, bajo un contexto de crisis socioeconómica, política, cultural y ecológica de alcance universal, con cambios radicales en las relaciones internacionales como lo han sido el proceso de globalización, la conformación de bloques regionales, así como las profundas transformaciones tecnológicas evidenciadas en la revolución microelectrónica, en telecomunicaciones y en ingeniería biogenética, nos indican de forma contundente, que el estudio del fenómeno organizacional y la gestión del desarrollo -objeto de estudio de nuestra área de investigación- debe realizarse a través de nuevas aproximaciones teórico-metodológicas, que nos permitan explicar la situación de las organizaciones y sus posibilidades de desarrollo, dentro de un mundo cada vez más complejo, cambiante e incierto.

Bajo tal contexto la necesidad de apoyar los procesos de formación y/o actualización de los profesores del área se vuelve prioritaria como estrategia que posibilite un conocimiento más profundo en la temática de estudio y establezca su permanencia en las labores de investigación -actualmente el 81% de los 16 integrantes del área detentan categorías de asociado o asistente-.

#### Objetivo para 1995

Consolidar la dinámica alcanzada en el periodo 1993-1994 en las labores de investigación al fortalecer los ejes de articulación generados entre profesores y proyectos, como es el caso de la implementación del Programa de Investigación "Gestión del Desarrollo Organizacional en la Empresa Mexicana"

#### Estrategia

Apoyar a los integrantes del área para la realización o terminación de sus posgrados; maestrías y doctorados.

Promover la permanente actualización de los profesores al realizar o apoyar su asistencia a cursos, talleres, seminarios, coloquios, simposio y congresos sobre las temáticas de nuestras investigaciones con la colaboración de profesores invitados expertos.

Apoyar la difusión de los resultados de investigación en todas sus variantes, desde reportes de investigación hasta la edición de libros.



## Plan de actividades

En atención a lo anterior, tenemos dentro del punto I, que en 1995 tres de nuestros profesores continuarán sus estudios de doctorado:

Guadalupe Castillo Tapia en Finanzas, Universidad de Tulane, Elvia Espinoza Infante en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México César Medina Salgado en Organizaciones, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México.

Por su parte la profesora Estela Dillanes Cisneros obtendrá el grado de Maestra en Planificación y Desarrollo en el Centro de Investigación y Docencia Económica A.C. Y cursará el propedeútico del Doctorado en Ciencias Administrativas del Instituto Politécnico Nacional.

La profesora Patricia Gudiño Pérez iniciará su Maestría en Dirección Internacional en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

La profesora Bertha Lozano Avilés continuará sus estudios de Maestría en Administración Pública en el Claustro de Sor Juana.

Respecto al punto II se tienen previstos dos Cursos Taller sobre la línea de investigación básica del área "La Organización y su Desarrollo", que permitirán analizar algunos aspectos teóricos y metodológicos que actualmente se utilizan en el estudio de la gestión de las organizaciones.

Además se ha formalizado la realización de un segundo Simposio, conjuntamente con las Areas de Economía Mexicana y de Teoría y Análisis Económico, sobre "Las Perspectivas de la Empresa y la Economía en México Frente a la Reestructuración Productiva" lo que permitirá retroalimentar nuestros resultados de investigación y darlos a conocer entre colegas de otras instituciones.

Por lo que se refiere al punto III, prácticamente cada proyecto vigente en el área, tienen programados dos avances de investigación en el año de 1995, mismos que se difundirán como reportes de investigación, artículos de revistas especializadas e inclusive la edición de un libro.

Por otro lado y con el fin de fortalecer las habilidades de los profesores en computación, se seguirá apoyando la realización del Diplomado en Informática para Administración.

Finalmente y destacando el ambiente de comunicación favorable entre los integrantes del área se seguirá implementando el Seminario de Investigación que tiene como fin el analizar los avances de investigación de los profesores y las problemáticas que se presenten en sus procesos de investigación.

Dra. Anahí Gallardo Velázquez  
Jefa. del Area Administración y Procesos de Desarrollo



## AREA DE EMPRESA PUBLICA

Informo a usted de las ideas centrales que expusimos en la II reunión divisional del proceso de planeación, evaluación y presupuestación 1994, realizada en agosto del año en curso en Tequisquiapan, Querétaro:

El espacio académico en el futuro, de los integrantes de nuestra área de empresa pública, está signado por una mayor preparación que les está permitiendo elevar su nivel académico. Sin lugar a dudas que el efecto que ya está teniendo sobre la investigación y la docencia nos permite asegurar que es positivo. En cuanto a la investigación, los profesores, están produciendo cada vez más artículos y libros. La Revista Gestión y Estrategia, publica los trabajos de cada vez más profesores del área. Así en el número 1 julio-diciembre de 1991, sólo un profesor del área publicó un trabajo. Para el número 2, hubo un artículo y una reseña, elaborados por dos profesores. En el número 3, enero-junio de 1993, aparecen ya trabajos de cuatro profesores. Cabe hacer notar que los artículos publicados son de temas relacionados directamente con los proyectos de investigación. Por citar dos casos, el profesor Héctor Núñez tiene registrado el proyecto "Sistema Financiero Mexicano, Caso de Bancos y Casas de Bolsa", en el número 3 de la citada revista publica "Las reformas al sistema financiero mexicano en el inicio del gobierno de Clinton"; la maestra Guadalupe Huerta trabaja, entre otros proyectos, el registrado con el título de "Modernización Económica y Reestructuración del Sector Paraestatal", y ha publicado en el número 4 de nuestra revista el artículo: "Empresa Pública pasado y presente". Así como estos dos casos la mayoría de los profesores del área, desarrollan en forma congruente y con resultados sus investigaciones. En abundancia, no solo los profesores publican en nuestra revista también lo hacen en otras, como "Análisis Económico" del Departamento de Economía de nuestra división. No está por demás señalar que con cierta frecuencia algunos de nuestros integrantes publican en periódicos como El Financiero y El Universal.

Tampoco hay duda, sino se confirma plenamente que los integrantes del área, mantienen estrecha vinculación entre sus proyectos y las unidades de enseñanza Aprendizaje que imparten. Veamos, el profesor Alejandro Montes de Oca da la unidad enseñanza aprendizaje: "Estructura y Proceso Gubernamental" y su proyecto de investigación es: "La reforma administrativa en el sistema capitalista mexicano"; el profesor Carlos Zárate Palomino tiene como proyecto: "Empresa Pública y crecimiento económico", una de las materias que imparte es: Seminario de Conglomerados Financieros del Estado; el maestro Héctor Núñez imparte a su vez la materia "Mercado de Dinero y Capitales" y tiene el proyecto arriba señalado. Así las unidades de enseñanza aprendizaje, se enriquecen con los productos de la investigación de los profesores, lo que eleva el nivel académico de los alumnos. En este apartado queremos señalar que nuestra área no es ajena a las relaciones con otras universidades y centros de investigación y docencia.

En síntesis, el futuro del área en cuanto a investigación y docencia seguirá cada vez más interrelacionado y tiende hacia la elevación del nivel académico.

Los objetivos fijados en el área por el conjunto de los profesores para los próximos tres años, son los de avanzar sustancialmente en las investigaciones que se han propuesto. La mayoría de los profesores (3), de 15 que somos, o están por concluir sus tesis de maestría o doctorado, o se encuentran llevando los cursos normales en estos - posgrados. Así en 3 años se espera contar con 5 profesores, por ejemplo, con el grado de doctor. Actualmente sólo hay un profesor con este nivel.



La estrategia de esta preocupación de los profesores se inscribe en su afán de avanzar en su preparación y en dar a conocer los resultados de sus investigaciones.

Las metas específicas a cumplir para 1995, son la publicación de alrededor de por lo menos 8 artículos y 2 libros. Las acciones para ello es proseguir con las investigaciones y dar prioridad a los cursos de maestría o doctorado, así como, la preparación de las tesis para alcanzar el grado en estos niveles.

Es necesario señalar que una crítica al actual proceso de promoción y obtención de becas y estímulos, es, en el parecer de los profesores una estrategia no adecuada la que prevalece en la universidad actualmente, pues, la búsqueda de puntos, tiende a que el personal docente postergue las investigaciones de largo plazo y de mayor profundidad. Urge revalorar, desde otra perspectiva las actividades académicas y darle mayor peso a la enseñanza, a la extensión universitaria, así como a la asesoría para la preparación de los trabajos terminales de los alumnos.

En cuanto a la extensión universitaria, los integrantes del área consideraron que no se da una adecuada distribución de los trabajos publicados ni en la unidad ni mucho menos entre las unidades. No hay tampoco una política eficaz que de presentación de los trabajos de investigación.

Se señaló también que hay una falta enorme de recursos, pues para 15 profesores que integran el área sólo hay dos computadoras; una que está en la jefatura del área y otra que se otorgó a un profesor.

Por último, urge contratar ayudantes de investigación para que se vayan formando al lado de los profesores. En este renglón para el número de investigadores que tenemos en nuestra área, sólo hay un ayudante.

Estos y otros aspectos que aquí no señalamos son limitantes y obstáculos para elevar el nivel académico de nuestra área y por lo tanto del departamento y en suma de nuestra Universidad, que impide que asumamos con mayor profundidad nuestro compromiso con la sociedad.

Prof. Gilberto Calderón Ortíz  
Jefe del Area de Empresa Pública

**DEPARTAMENTO DE DERECHO**



## AREA DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS

### Proceso de Planeación, Evaluación y Presupuestación

El Area de Ciencias Penales y Criminológicas se orienta por la directriz que le ha dado su consolidación como área, a saber: la constante relación entre investigación, docencia y extensión universitaria, actuando en y para los estudiantes y la sociedad, buscando la transformación del estudiante y la paulatina transformación de la sociedad.

El Area de Ciencias Penales y Criminológicas tiene presente la clase del abogado que se requiere en el momento actual: un abogado comprometido socialmente.

La investigación es base fundamental tanto para la docencia como para la extensión universitaria. La investigación se nutre de la realidad social y elabora conceptos creadores y críticos.

Más allá de una propuesta, el área tiene en mente la necesidad de un nuevo profesional del Derecho.

La idea planteada da razón de ser al siguiente análisis:

### Plantilla de Profesores.

Diagnóstico: en líneas generales la plantilla siempre ha contado con profesores de alto nivel académico, con categorías y niveles de titulares y asociados, tanto en nuestros maestros definitivos como temporales. Valga el dato: en el trimestre anterior se contrató a un solo profesor asistente.

Respecto a nuestros profesores definitivos de tiempo completo y medio tiempo (9), el 55% tiene estudios de maestría; el 33% estudios de doctorado. Cuatro gozan de becas y estímulos.

Respecto a los profesores temporales, también tenemos un elevado nivel, pues acuden frecuentemente a los concursos personas con estudios de posgrado.

La trayectoria académica de cada uno de ellos sería larga de enumerar.

Se resintió la renuncia del Dr. Luis de la Barrera Solórzano.

Pronóstico: un buen equipo de trabajo en cuanto a profesores definitivos para los próximos tres años.

## Análisis de los Programas y Proyectos de Investigación.

### Temáticas generales y objetos de investigación.

El diagnóstico del área muestra que los estudios jurídico penales (proyectos de investigación) se han planteado en un contexto problematizador de búsqueda constante de respuestas, abierto a la creación crítica y han jugado un rol indispensable en el área.

Los profesores han diseñado sus proyectos de tal forma que los conocimientos, producto de la investigación, se han ligado de manera inmediata con la docencia.

Las temáticas generales de investigación se ubican en dos grandes programas:

La Justicia Penal Mexicana  
Violencia Urbana.

La primera temática, en líneas generales aborda el análisis del universo del derecho penal sustantivo; figura típicas (cohecho); aspectos de teoría general del derecho penal (el error); fundamentos normativos (principio de legalidad) y constitucionales; así como bases teóricas de puniciones. La segunda aborda los problemas de marginación y violencia.

Respecto a los objetos de investigación, el común denominador es la elaboración de teorías explicativas, que nutriéndose de la realidad social, elaboran conceptos creadores y críticos.

Si bien es cierto que los proyectos de investigación registrados ante Consejo Divisional, aún no se han terminado, dada la complejidad de la temática y el objetivo de elaborar nuevas teorías, también es cierto, que el área ha tenido avances significativos, ya que los profesores de la misma (titulares y asociados), han divulgado sus logros por medio de la publicación de artículos, dentro y fuera no sólo de la universidad, sino también fuera del país. Han elaborado material didáctico y han participado en conferencias nacionales y eventos internacionales.

### Líneas de desarrollo futuro.

Continuar con nuestras temáticas generales.

Incrementar la relación docencia e investigación porque el conocimiento y la docencia cumplen la función de reproducir el sistema jurídico penal vigente, función que es ineludible en razón de que el ejercicio profesional de los egresados del Departamento de Derecho consiste, precisamente, en la solución de los problemas humanos.



Cantidad de proyectos reales.

Siete proyectos registrados ante Consejo Divisional. Dos por registrarse.

Tiempo promedio en la presentación de resultados.

No es posible determinar exactamente el tiempo de realización de cada uno de los proyectos, sin embargo, en lo general, puede formularse un pronóstico que abarque de dos a tres años, dependiendo del grado de dificultad de cada proyecto de investigación. En lo particular, para 1994, está prevista con seguridad la conclusión de dos proyectos (registrados ante Consejo Divisional).

Productividad

Se proyecta la publicación de libros como resultado de los proyectos de investigación y la de artículos en publicaciones nacionales y extranjeras.

Vínculos, Investigación/Docencia.

Como se indicó en el apartado "Líneas de desarrollo futuro", el área considera la necesidad de elaborar nuevos criterios de interpretación de las normas penales en sus investigaciones, que abran la posibilidad real de aplicar tales normas en beneficio de la comunidad.

También contempla en su investigación proyectos normativo penales susceptibles de convertirse en aportaciones susceptibles de promover una transformación social.

Finalmente se ha hecho y se continuará con la idea de que los estudiantes investiguen a través de sus tesinas y de los trabajos que eventualmente realizan para obtener la aprobación en algunas de las asignaturas que cursan durante la carrera.

Financiamiento.

Para estimular el trabajo de investigación sería oportuno que se equipara el área de un buen número de computadoras. A efectos de organizar un horario de uso para todos que resultara equitativo y no discriminatorio, a fin de que nadie quedara excluido. Sin duda que se agilizarían los proyectos registrados y se obtendrían resultados positivos. (A manera de propuesta).

Nuestro pronóstico es que los proyectos de investigación se sigan presentando a la elaboración del presupuesto, con la finalidad de obtener apoyo económico, después de una valoración de los mismos.

#### Políticas de Formación de Recursos Humanos.

Diagnóstico: el impacto del programa de las distintas becas que ofrece la Universidad Autónoma Metropolitana, se ha reflejado en el área en un porcentaje considerable. El pronóstico es que un mayor número de profesores tenga acceso a ellas en los próximos tres años.

#### Contratación y Reclutamiento.

Diagnóstico: el perfil de los académicos recién contratados en el área ha sido de licenciados en derecho, algunos con estudios de maestría y doctorado y una amplia experiencia académica, ésto se ha observado en materias obligatorias del tronco básico y en el área de concentración.

Un recorrido por el área revela un alto nivel académico ya que la plantilla se integra tanto de profesores como de titulares y asociados. Nuestro pronóstico: mantener este nivel en los próximos tres años.

#### Políticas de Vinculación.

Este rubro es conveniente ubicarlo como sugerencias en: bolsa de trabajo, intercambio académico, fuentes de financiamiento, servicios a la comunidad, educación continua etc. Actualmente en análisis en el área.

#### Políticas de Difusión.

Diagnóstico: el área ha tenido proyección en la Revista del Departamento y se han respetado lineamientos editoriales. También se ha tenido participación en eventos nacionales e internacionales.

Pronóstico: incrementar esta participación como parte de la proyección del área al exterior (eventos, cursos, etc.); esperando contar con los apoyos económicos del Departamento.

#### Impacto de los Programas de Estímulos al Trabajo Académico.

#### Proyecto como área.

Incrementar la investigación y propiciar la conclusión de los proyectos registrados ante Consejo Divisional.

Propiciar que, dentro del presupuesto, se incluya la invitación de investigadores de máximo prestigio.

Organizar seminarios y cursos para incrementar conocimientos penales y criminológicos de los profesores del área.



## AREA DE DERECHO ECONOMICO

Ejercicio de planeación, presupuestación y evaluación.

Planeación, presupuestación y evaluación son conceptos que se utilizan con mayor frecuencia en la vida de la universidad y, por ende, en cada espacio académico: Departamentos, áreas de investigación, grupos de trabajo. Cada uno de esos conceptos se toman en directrices necesarias para la promoción del orden en las actividades. Estas directrices requieren de mayores espacios de reflexión, puesto que no sólo delimitan y orientan los quehaceres universitarios, sino que, los normativizan con mayor énfasis.

Una de las reflexiones obligadas es aquella que conceptualiza al área como una instancia de vida académica en el marco general de la estructura orgánica de nuestra institución y del núcleo de las actividades sustantivas de nuestra casa de estudios: docencia, investigación y difusión, preservación y creación de la cultura.

Las áreas de investigación deben ubicarse como espacios plurifuncionales en la interacción disciplinar, tendientes a promover un equilibrio entre las funciones sustantivas. No podemos pensar en un área como espacio sólo de una actividad sino como procuradora y promotora de múltiples actividades que definen la diversidad teórico - ideológica. A la vez, el área requiere de un mayor grado de independencia administrativa sin que para ello exista un menoscabo en su papel orgánico. El área es parte de un organismo departamental que debe buscar sus propios recursos, una planeación no sólo orientada centralizadamente, sino orientadora, es decir, participativa de las decisiones que afectan la actividad futura de un departamento y de una división.

Estos espacios de vida académica es donde mejor se conoce la actividad de cada uno de sus miembros, por lo que es la instancia idónea para discutir, de distintas maneras, la importancia y trascendencia de lo realizado y de lo que se pretende realizar.

Consideramos que las áreas de investigación y docencia no pueden ni deben constituirse como instancias de ultra especialización, sino inter y multidisciplinarias, abiertas a la interacción con otras áreas de investigación, tanto del propio departamento al que pertenecen -lo que de hecho se efectúa-, como de otros departamentos de la división en que se ubican. Por su parte, los miembros de una área, en el afán de evitar el anquilosamiento pueden y deben buscar una cooperación con miembros de otros departamentos de la misma división para complementar aspectos de docencia e investigativos. Creemos que es factible la creación de las áreas interdepartamentales para la formación conjunta de alumnos de diversas licenciaturas.

El área de Derecho Económico se plantea la proyección hacia otros departamentos, a nivel de investigación, docencia y difusión. Esta área puede interactuar con el departamento de sociología por lo que se refiere a los aspectos de la propiedad agraria, urbana y de la situación de los pueblos indios. Asimismo, puede incidir con el departamento de administración y economía por lo que se refiere al estudio de las instituciones financieras y su *modus operandi*, lo mismo que para el estudio de los fenómenos de globalización y de las consecuencias del tratado trilateral de libre comercio.

Respecto a la docencia, en particular, se puede proyectar para un futuro inmediato, que algunos profesores del área participen como responsables de seminarios en el área de Sociología Rural del Departamento de Sociología.

Por lo que se refiere a la investigación, nos proponemos tres grandes líneas de trabajo en el que se podrán insertar la mayoría de las investigaciones del área. Ellas son:

Estudios sobre la problemática del agro y de los derechos indios. El resultado que se prevé es la publicación de diversos trabajos, así como de la participación de miembros del área en eventos de carácter nacional e internacional.

Estudios sobre el medio ambiente. Al respecto, se espera la consolidación del diplomado en la materia coordinado e impartido fundamentalmente con integrantes del área. Igualmente, se prevé la formación de un grupo de investigación que construya un programa de investigación con participación de especialistas de otros departamentos.

Globalización económica y derecho comparado. Algunos miembros del área ya trabajan en sendos trabajos de temas económicos, tanto de la integración económica, como de la comparación de diversas instituciones de otros sistemas jurídicos.

En cuanto a esta última línea de investigación se analiza actualmente la posibilidad de integrar a profesores del departamento que se encuentran sin incorporación a algunas de las áreas departamentales como son los de Derecho Internacional. Pensamos que su participación en el área tendrían un mayor impulso para sí misma y para los profesores que se incorporen.

La dinámica en la que la universidad se encuentra inmersa requiere definitivamente una mayor participación en la planeación y en la toma de decisiones para la presupuestación y la evaluación. Estas solamente deben pertenecer a la academia y por consiguiente a las áreas que es donde aquella encuentra su síntesis. Para ello, se requiere de un gran apoyo de todas las instancias administrativas de la universidad, con el único propósito de evitar que impere la dispersión, el burocratismo y la anarquía en el trabajo sustantivo del departamento y de la universidad en su conjunto.



## AREA DE TEORIA CONSTITUCIONAL

El área de Teoría Constitucional del Departamento de Derecho se integra por 19 profesores y dos ayudantes. En el profesorado existen en este momento 12 profesores de tiempo completo y 7 de medio tiempo.

El área de Teoría Constitucional procurará alcanzar los siguientes objetivos en periodo 1994-1997, tanto en el corto como en largo plazo, en el que se da por descontadas las tareas dedicadas a impartición de las unidades de enseñanza Aprendizaje del plan de estudios y de apoyos a otras licenciaturas:

Programas de unidades de enseñanza aprendizaje del área de concentración: El área de Teoría Constitucional, en el corto plazo, terminará la entrega de sus propuestas de programas (3) del área de concentración a su cargo ("Régimen de la Administración y Finanzas Públicas"), así como las actualizaciones a los ya entregados a la Comisión Departamental encargada de la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Derecho.

Proyectos de Investigación. Además de terminar los actualmente inscritos ante el Consejo Divisional en los periodos mencionados en los propios proyectos, promover la realización de trabajos colectivos. En cuanto a lo último, existen propuestas en la materia del Derecho Administrativo. Asimismo, serán inscritos proyectos de recopilación de obras completas de juristas mexicanos connotados.

Libros de Texto. En el periodo que nos ocupa existe la expectativa de terminar tres libros de textos, por lo menos. Un caso sería la edición del segundo volumen del proyecto coordinado por el Dr. León Cortiñas Peláez sobre Derecho Administrativo. Otro sería el libro colectivo de los profesores Patricia Alvarez León, Alejandro del Palacio y Miguel Pérez López, igualmente sobre Derecho Administrativo. Otro caso sería un libro sobre Justicia Administrativa del profesor Miguel Pérez López.

Artículos Especializados de Investigación y Reseñas. Los profesores miembros del área desarrollarán dieciséis artículos para revistas especializadas, en promedio, por año. De cubrirse esta expectativa se tendrían cuarenta y ocho artículos. En el Area existe una tendencia constante de reseñas bibliográficas, por lo que en promedio se considera que es posible la producción de quince reseñas por año, lo cual genera una estimativa de cuarenta y cinco en el periodo 1994-1997.

Material de Apoyo: Se tiene la elaboración de dos cuadernos docentes por parte de la Mtra. Elsa Roque Fourcade. Además de la publicación de la antología de la Unidad de Enseñanza Aprendizaje Derecho Procesal Administrativo y de preparar una recopilación comentada de textos legislativos relativos a la justicia administrativa.

Formación de Posgrados: En el periodo 1994-1997 se espera la obtención del grado de doctor en derecho de los profesores Jaime Escamilla Hernández, Ramiro Bautista Rosas, Martín Hugo Esparza Valdivia y Miguel Pérez López. Asimismo se espera la titulación de licenciadas en derecho de las ayudantes Luz Elena Baca Santoyo e Irma Toriz Vázquez. Los profesores Patricia Alvarez León y Eduardo Larrañaga Salazar

procurarán culminar sus estudios de licenciatura en filosofía y de maestría en letras que llevan a cabo respectivamente.

Realización de Eventos: El Doctor León Cortiñas Peláez coordinará lo que sería el "III Coloquio Internacional Deuda Externa y Derecho" en 1995.

Para finalizar resulta conveniente comentar que entre los miembros del área existe el compromiso de cumplir con las metas propuestas, tratando de superarlas. Especialmente existe la línea de formar a los ayudantes del área no sólo en las tareas de docencia, sino también en las de investigación. Esta ha sido la tendencia permanente del área, a fin de aprovechar experiencias y vocaciones de compromiso con la Universidad.

Estas son las expectativas reales de un grupo de profesores entregados a sus labores de docencia, investigación y difusión de la cultura, que tratará de no sólo de estar a la altura de los logros que han alcanzado, sino que hará lo posible por superarlos.



## **GRUPO DE INVESTIGACION DE DERECHO CIVIL, FAMILIAR Y SUCESORIO.**

Actualmente, el grupo de investigación se encuentra formado por seis profesores; tres de tiempo completo y tres de medio tiempo. Los profesores son:

Lic. Rebeca F. Pujol Rosas, encargada y coordinadora del grupo de investigación, Tiempo completo;

Lic. Antonio Salcedo Flores, Tiempo completo;

Lic. Guillermo González Alcantara, Tiempo completo;

Lic. Thalia Denton Navarrete, Medio tiempo;

Dr. Juan Luis González Alcántara, Medio tiempo;

Mtro. Jesús Trápaga Reyes, Medio Tiempo, Temporal.

Igualmente, el grupo de investigación contaba con un ayudante, Refugio Cruz Avilés, quien apoya en tareas de investigación, docencia y difusión. (La ayudantía se terminó en el mes de junio de 1994. Actualmente no se cuenta con ayudante).

El grupo desarrolla actividades académicas, de investigación y de preservación y difusión de la cultura.

Dentro de las actividades académicas se imparten las UEAs Obligaciones Civiles y Teoría del Contrato. Igualmente, se apoya con la dirección de tesinas a los alumnos que así lo solicitan al grupo.

El grupo ha planeado y proyectado la creación del área de derecho civil, familiar y sucesorio para el tercer trimestre de este año. Asimismo, se ha planeado que una vez formada ya el área mencionada, se cree dentro de ésta, el área de derecho civil, como un área de concentración y poder dar respuesta a las expectativas y necesidades planteadas por los alumnos, así como el propio grupo de investigación, toda vez que se cuenta, en este momento, con los requisitos necesarios para la conformación de dicha área.

Una vez aprobada la creación del área de Derecho Civil, Familiar y Sucesorio, se ha planeado la contratación de más personal académico, que debe completarse, para formar la plantilla docente, para el año de 1995, y, que abarcará tanto el área en sí misma, como el área de concentración.

Durante los años 1994 a 1997, se proyectan cursos intertrimestrales, en coordinación con el grupo de investigación de derecho procesal. Dichos cursos son relativos a la clínica procesal en materia civil, familiar y sucesoria, para alumnos que hayan cursado las materias de Derecho Procesal I y II.

Actualmente el grupo de investigación se encuentra trabajando en los siguientes proyectos de investigación:

El derecho de familia en México.

Introducción al estudio del derecho urbano mexicano.

El nuevo derecho agrario mexicano.

El daño ambiental (La responsabilidad por actividades industriales que causan daños al ambiente).

El concubinato

Todos estos proyectos se encuentran en proceso de registro ante el Consejo Divisional, y, sus metas se encuentran diseñadas para alcanzarse en los próximos tres años.

También el grupo de investigación se encuentra organizando un evento para el presente año relativo a la problemática de la familia en México. Dicho evento se está organizando en colaboración con la Coordinación de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la Coordinación del propio Departamento.

Otros eventos en los que se proyecta participar por parte del grupo, con apoyo del Departamento de Derecho y la División de Ciencias Sociales y Humanidades son;

Foro de análisis sobre el Reglamento de Justicia Cívica del Distrito Federal, en la casa de Primo de Verdad, con invitación de los asambleístas que aprobaron dicho reglamento.

Seminario y/o Congreso de Derecho Urbano, organizado por el grupo de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco

Participación en el VIII Internacional de Derecho de familia a celebrarse en Caracas, Venezuela del 31 de octubre al 6 de noviembre de 1994.

Participación en el segundo Encuentro de Investigadores de Familia, a celebrarse en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el 23 y 24 de junio de 1994. En este evento se presentó la ponencia "La problemática de la familia en México y su aseguramiento legislativo" presentada por la Lic. Rebeca Pujol Rosas, con bastante aceptación en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Participación en el segundo Encuentro Internacional sobre Ciencias Penales, III Jornada Nacional Cubana de Criminología, que se celebrará en La Habana Cuba, del 6 al 12 de noviembre de 1994.

Taller de Derecho Agrario Mexicano, que se celebrará en la Universidad Autónoma Metropolitana, proyectado para fines de 1995 o principios de 1996.

Evento sobre medio ambiente que se celebrará en la Ciudad de el Paso, Texas, y que se trabajará en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente de Ciencias y



Artes para el Diseño, de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco\_ durante los días de 24 y 25 de septiembre de 1994.

Para el tercer trimestre de 1994, se entregarán los reportes de investigación sobre Derecho de Familia, Derecho Urbano y Derecho Agrario, que servirán de propuesta para la publicación de los libros en las respectivas materias jurídicas mencionadas.

Igualmente, el grupo en formación ha participado de problemas jurídicos importantes, con opiniones y entrevistas, como es el caso del Lic. Jesús Trápaga Reyes, en la revista Punto y la jornada; y, Lic. Rebeca F. Pujol Rosas en la Jornada.

El grupo en formación también ha participado en la publicación de artículos en la Revista del Departamento de Derecho denominada Alegatos, con artículos en materia fiscal, familiar y laboral.

Lic. Rebeca F. Pujol Rosas  
Jefa del Grupo de investigación de  
Derecho Civil, Familiar y Sucesorio.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**



## AREA DE ECONOMIA MATEMATICA

El Area de Economía Matemática se encuentra en un período de reestructuración, debido tanto a la reincorporación de elementos que estaban realizando estudios de posgrado, como a nuevas contrataciones. Por ello, aunque continúan algunos proyectos, la mayor parte corresponde a replanteamientos de ciertas líneas pero, sobre todo, a la creación de nuevas.

### Objetivos y líneas de investigación del área

Los diversos proyectos del área se circunscriben en dos grandes líneas de investigación. Por un lado, *modelos* econométricos y, por otra parte, modelos multisectoriales. El primero de ellos tiene como eje fundamental el proyecto de investigación "un modelo econométrico trimestral de la economía mexicana" a cargo del profr. Francisco Calderón, basado en variables de grandes agregados económicos. La idea fundamental consiste en asociar a este modelo general diversos modelos sectoriales que contengan variables a un menor nivel de agregación tales como el agrícola textil, que corresponde al proyecto de investigación del profr. Fernando Barceinas, asociado al proyecto de investigación de la profra. Lucia Ruiz G., de calzado, asociado al proyecto de investigación del Profr. Manuel Castillo y financiero correspondiente al proyecto de investigación de la Profra. Maria de la Paz Guzmán P.

De esta forma se conformaría un modelo macroeconómico de interrelaciones sectoriales con un eje fundamental, del cual se realizarán tanto predicciones como simulaciones de política económica. Con el objetivo de que el modelo sirva como un instrumento interactivo de estudio de la política económica, se pretende diseñar un programa computacional que permita la realización de simulaciones de diversas alternativas de política económica bajo diferentes escenarios de comportamiento de las variables económicas, esto es, de diversas teorías económicas.

Las técnicas econométricas utilizadas en los anteriores modelos corresponderán a las de la denominada econometría "estructural", que si bien son en su mayoría tan o más eficientes que las tradicionales, adolecen del problema de la falta de un programa computacional *ad-hoc*. Para ello se pretende establecer un programa de cooperación con otras instituciones nacionales, para que en forma conjunta se organice un seminario o curso impartido por un reconocido precursor de esta nueva escuela y se elabore el sistema computacional, mismo que será editado por las instituciones participantes.

Tomando en consideración que uno de los principales problemas en la docencia de la econometría consiste en los insuficientes conocimientos matemáticos del alumno, se pretende elaborar un conjunto de cuadernos docentes (de álgebra lineal, cálculo, etc.) que enfatizan los métodos matemáticos y el análisis económico. Igualmente se planea elaborar un libro de probabilidad y estadística.

La segunda gran línea de investigación se refiere a los modelos multisectoriales. En ésta se tendría como eje central la elaboración de un modelo de equilibrio general computable, que desde otra perspectiva posibilitaría también la simulación de diversos escenarios de política económica. La construcción de un modelo de estas características



es una tarea ardua, sin embargo es posible su construcción por fases, en cada una de las cuales se derivará un particular tipo de análisis.

En primer lugar se referiría una matriz de insumo-producto a partir de la cual se obtendrían de diversos tipos de análisis: relaciones intersectoriales, análisis de los multiplicadores, modelo de precios y cantidades y, en general, la cuantificación de las relaciones sector-economía y economía-sector. En un segundo plano se procederá a la elaboración de una matriz de contabilidad social y su correspondiente análisis de multiplicadores contables y de precios fijos, siendo necesaria para esto último la estimación econométrica de funciones de demanda. Finalmente, con la matriz de contabilidad social y la matriz de I-P más las correspondientes estimaciones de funciones de producción sectoriales, se estaría en condiciones de elaborar el MEG.

Como se mencionó anteriormente, la adecuada enseñanza de la matemática tiene un papel crucial en el plan de estudios tanto de la licenciatura como de la maestría. Tomando en consideración lo anterior, un tercer gran proyecto consiste en la enseñanza y aplicación de los sistemas computacionales matemáticos de alto nivel, en particular el programa matemática y el programa GAMS (Paquetes computacionales para matemáticas).

El objetivo consiste en organizar cursos o seminarios que contengan una parte teórica y otra de usos del software y que esté dirigida, en primer lugar, a los profesores del departamento, para posteriormente poder ser aplicado en los cursos tradicionales de matemáticas en la licenciatura.

#### Fortalecimiento de los grupos de investigación del área

Como se dijo en un principio, el Area de Economía Matemática se encuentra en pleno proceso de reestructuración, y en este sentido se trata prácticamente de un nuevo grupo de trabajo.

Por otra parte, diversos elementos del área tienen una participación activa con grupos de trabajo de otras instituciones, tanto nacionales como en el extranjero. Dentro de las primeras cabe mencionar al Colegio de México y a la Universidad Nacional Autónoma de México, y en las segundas a la Universidad de California en Davis y la Universidad de Pensilvania. La participación hasta ahora ha consistido en la elaboración conjunta de diversos artículos y la participación en cursos impartidos por aquellas instituciones. Sin embargo, se pretende ampliar dicha participación a través tanto de organización conjunta de cursos (como el referido anteriormente en relación al curso de econometría) como de proyectos de investigación de mayores alcances, esto es, elaboración de libros y de sistemas computacionales.

El Area de Economía Matemática ha tenido una fuerte presencia en la docencia de la Maestría en Economía, explicada en gran parte por el gran porcentaje de cursos relacionados con matemáticas, econometría y modelos. Debido a lo anterior se ha pensado proporcionar a los estudiantes próximos a graduarse un conjunto de temáticas asociados a los proyectos del Area para que elaboren su tesis de grado con el correspondiente asesoramiento, y de esta forma fortalecer el grupo de investigación. De hecho se ha realizado ya el primer asesoramiento con excelentes resultados.



### Programa de formación y superación académica

Actualmente, todos los elementos del área tienen al menos el grado de maestría, dos son candidatos a doctor y uno tiene el grado de doctor. En los próximos años se pretende que los candidatos a doctor obtengan su grado y que el resto inicie sus estudios de doctorado.

Por otra parte, se planea seguir participando en cursos de actualización en diversas instituciones, tanto nacionales como extranjeras.

### Programación de las actividades colectivas

Se pretende realizar al menos una reunión de área por trimestre, cuyo objetivo sea exponer los avances en la investigación, los problemas existentes y el planteamiento de una estrategia de soluciones y de trabajo.

Por otra parte, una actividad colectiva importante es la anteriormente mencionada de impartición, por parte de los profesores del área, del curso sobre el matemática.

### Promoción a las becas a la permanencia

Debido a que la mayoría de los actuales profesores del área son o bien recientemente contratados, o bien de reciente reincorporación, no gozan de la beca a la permanencia.

La estrategia a seguir consiste en desarrollar las diversas investigaciones planteadas e ir produciendo los artículos, libros, cuadernos docentes, etc. que permitan la obtención de dicha beca. Sin embargo, se considera pertinente el replanteamiento de los criterios de la otorgación de tal beca, en el sentido de que actualmente se ha generado el fenómeno del "puntismo", de efectos nocivos desde cualquier punto de vista.

## **AREA DE ESTADO Y POLITICA ECONOMICA**

El área se encuentra en un fuerte proceso de revisión de su programa general de investigación. Asimismo se está reestructurando la forma de investigación desarrollada por sus integrantes. Se pretende conformar grupos de investigación internos al área perfectamente identificables en cuanto a su especialización particular, dentro del campo de la temática de Estado y Política Económica.

Recientemente, se han realizado dos reuniones formales con los miembros del área: una previa a la Reunión de Evaluación Académica para la División de Ciencias Sociales y Humanidades de fines de agosto de 1994. (Tequisquiapan, Qro.), y otra posterior. En ambas se acordó que era conveniente llevar a cabo los aspectos prospectivos anotados en el documento del área entregada en la reunión de Querétaro.

La agenda de trabajo para lo que resta de este año es la siguiente:

Elaborar una versión final del programa general de investigación del área. Para ello se están realizando las siguientes tareas:

Desarrollar un esquema de investigación con un objeto de trabajo académico de relevancia actual para la economía y de interés social, en el campo del Estado y la Política Económica.

Realizar seminarios internos y eventos con académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana y otras instituciones, con el propósito de incorporar una visión plural al programa y conocer la experiencia de investigación existente en este campo.

Obtener resultados de trabajo publicables, que permitan recuperar los distintos enfoques y cuestiones tratadas en los seminarios.

Elaborar programas particulares para los grupos de investigación que puedan estar adscritos al programa general de área. Para ello, se están llevando los siguientes trabajos.

Conformación de una comisión de dos profesores por grupo de investigación, con el propósito de obtener un plan de trabajo y posibles contenidos que permitan el desarrollo de la investigación bajo una perspectiva de mayor integración en los proyectos.

Planear actividades que permitan dar a conocer el trabajo de investigación, tanto en relación a otros investigadores, como al público en general.

Vincular, a través de propuestas internas del área, el trabajo de investigación con otros grupos académicos tanto de la Universidad Autónoma Metropolitana, como de otras instituciones nacionales e internacionales.

Impulsar los estudios de posgrado, diplomados y de especialización, en el país como en el extranjero. Cabe señalar que actualmente de 15 profesores, nueve están estudiando o en el proceso de obtención de grado de maestría o de doctorado.



Esta es la agenda de trabajo para 1994. A principios de 1995, el área debe estar ya estructurada con un programa general de investigación que refleje el actual campo del Estado y Política Económica. Asimismo, ya estarán constituidos los grupos de investigación con formas de vinculación adecuadas a las exigencias de los nuevos retos que derivan de la actividad académica y profesional.

Cabe señalar que estas vinculaciones de los investigadores con otros académicos tendrán un alto potencial de desarrollo. A ello mismo contribuirá el impulso a los proyectos de estudios de posgrado y otros pertinentes de los miembros del área, tanto en el país como en el extranjero. Asimismo permitirá el actualizarse en nuevos conocimientos y habilidades para llevar a cabo su labor docente y de investigación.

Este proceso está significando un alto compromiso institucional académico de renovación que de forma clara, involucra la voluntad de los órganos unipersonales universitarios con los grupos de trabajo en las áreas, y así lo entendemos en este esfuerzo.

Maestro: Cristiane Leriche Guzmán.

## Contenido

### 1) Información Básica

- a) Datos Generales
- b) Investigación
- c) Reconocimientos

### 2) Cuadros y Gráficas

### 3) Diagnóstico

- a) Análisis de los Aspectos Generales
- b) Articulación de los Investigadores y Líneas de Investigación
- c) Características Generales de la Investigación
- d) Estrategias de la Política Académica



### Análisis de los Aspectos Generales

- a) Edad. La mayoría (40%) de los integrantes del área, se encuentran en el rango de 36 a 40 años. el promedio es de 41 años.
- b) Antigüedad en la Unidad. El promedio se encuentra en los diez años
- c) Categorías. Predominan los titulares sobre asociados en proporción de 1.5 a 1.
- d) Grados Académicos. La media es de maestría. Se puede Esperar que para 1997 predomine el grado de doctor.
- e) Reconocimientos. El 55% del total de investigadores con proyecto vigente, tienen la beca de permanencia y los estímulos económicos.
- f) Proyectos en el área. son once los profesores que tienen proyectos registrados vigentes, además cuatro investigadores de reciente incorporación, se encuentran formalizando su registro.

## **Características Generales de la Investigación**

**I. Existe cohesión de los proyectos por el objeto de estudio.**

**II. Los proyectos tienen enfoques metodológicos, teóricos y objetivos diferentes.**

**III. La libertad de investigación permite diversas formas de interrelación entre los investigadores. Así, tenemos dos grupos de trabajo y un conjunto de proyectos.**



**A. DATOS GENERALES**

Nombre del Profesor	Número Económico	Fecha de Nacimiento	Antigüedad UAM	Area*	Tiempo Contrato	Categoría Nivel	Grado Académico	Candidato al Grado	Estudios Actuales (Posgrado)
Buzo de la Peña, Ricardo	7138	43	9	2	TC	Asociado C	Maestría	Doctorado	-
Ejea Mendoza, Guillermo	14322	38	9	4	TC	Titular A	Licenciatura	Maestría	-
Garrido Noguera, Celso	7752	52	14	8	TC	Titular C	Maestría	-	Doctorado
Gómez Martínez, Edmundo	9326	40	13	1	TC	Asociado C	Pasante	Licenciatura	Diplomado
Gutiérrez Herrera, Lucino	2635	46	18	3	TC	Titular C	Maestría	-	-
Hernández Trujillo, José M.	19015	37	4	2	TC	Asociado D	Licenciatura	Maestría	-
Herrera Montelongo, Judith	8886	43	13	12	TC	Titular A	Licenciatura	Maestría	-
Leriche Guzmán, Cristian	11683	39	11	10	TC	Titular C	Maestría	-	Doctorado
Leyva López, Soraya	13568	33	10	1	TC	Asociado C	Licenciatura	-	-
Manzo Yépez, J. Luis	5556	44	15	2	TC	Titular C	Maestría	-	Doctorado
Martínez Pérez, J. Froilán	19310	35	4	2	TC	Asociado D	Doctorado	-	-
Moreno González, Rafael	6385	42	10	1	TC	Asociado D	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Rodríguez Garza, Francisco	13360	37	7	2	TC	Titular A	Licenciatura	Doctorado	-
Sosa Godínez, Víctor	8961	37	13	1	TC	Titular A	Maestría	-	-
Williams Daniel, Felicity	11942	56	11	2	TC	Titular B	Licenciatura	-	-
Promedio		41	11	4	TC	Titular A	Maestría		

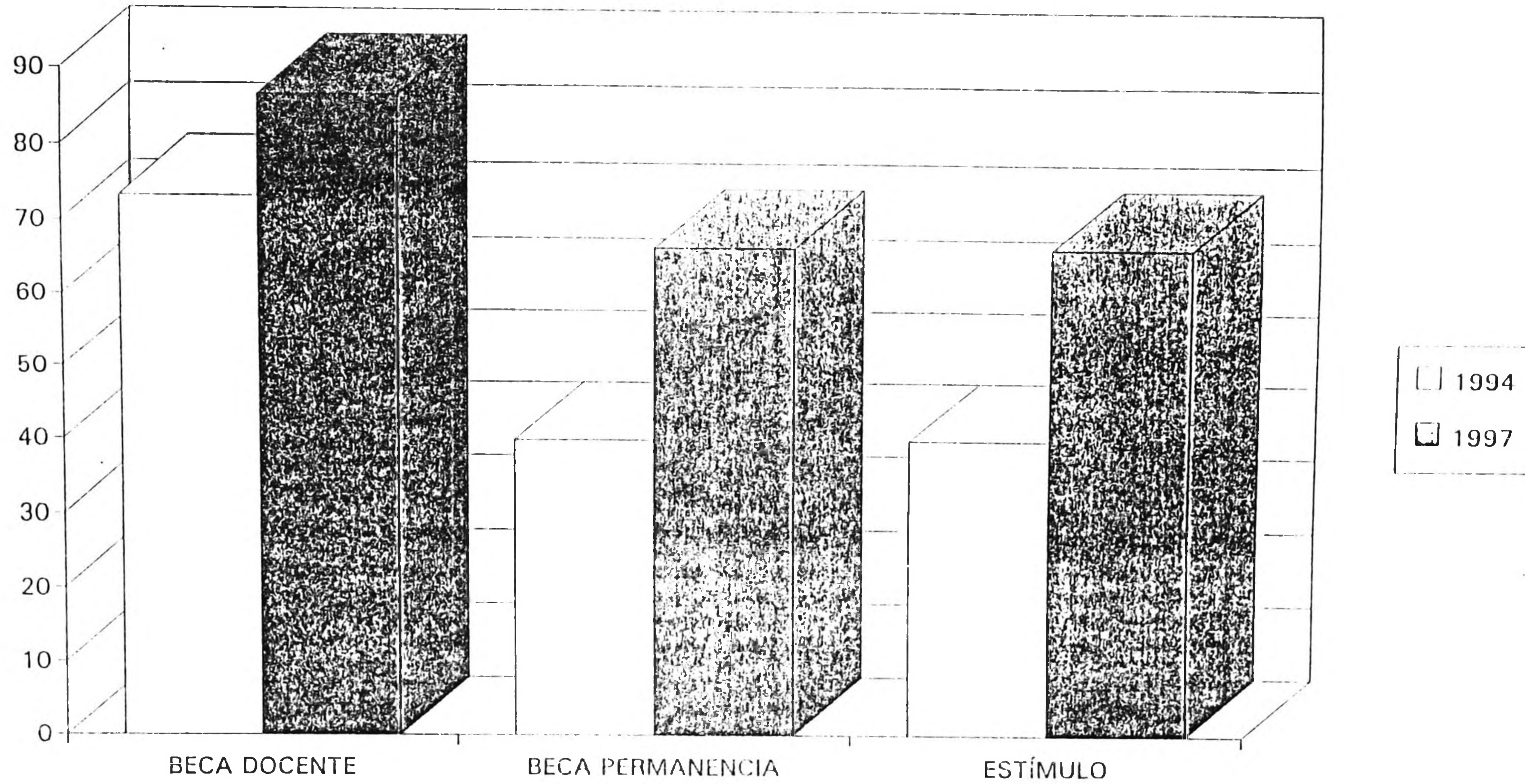
\* Según fecha de aprobación por el Consejo Divisonal del proyecto más antiguo registrado por el investigador

## ARTICULACIÓN DE LOS INVESTIGADORES CON LAS LÍNEAS DE TRABAJO

ÁREA	LÍNEAS GENERALES DE INVESTIGACIÓN	PROFESORES
ESTADO Y POLÍTICA ECONÓMICA	SISTEMA FINANCIERO (GRUPO)	Ejea Mendoza, Guillermo Garrido Noguera, Celso Leriche Guzmán, Cristian Martínez Pérez, Froilán J.
	HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES (GRUPO)	Gutiérrez Herrera, Lucino Herrera Montelongo, Judith Rodríguez Garza, Francisco
	POLÍTICAS SECTORIALES (INDIVIDUALES)	Buzo de la Peña, Ricardo Hernández Trujillo, José M. Manzo Yépez, J. Luis Williams Daniel, Felicity
	DE RECIENTE INTEGRACIÓN (PENDIENTES)	Gómez Martínez, Edmundo Leyva López, Soraya Moreno González, Rafael Sosa Godínez, Víctor

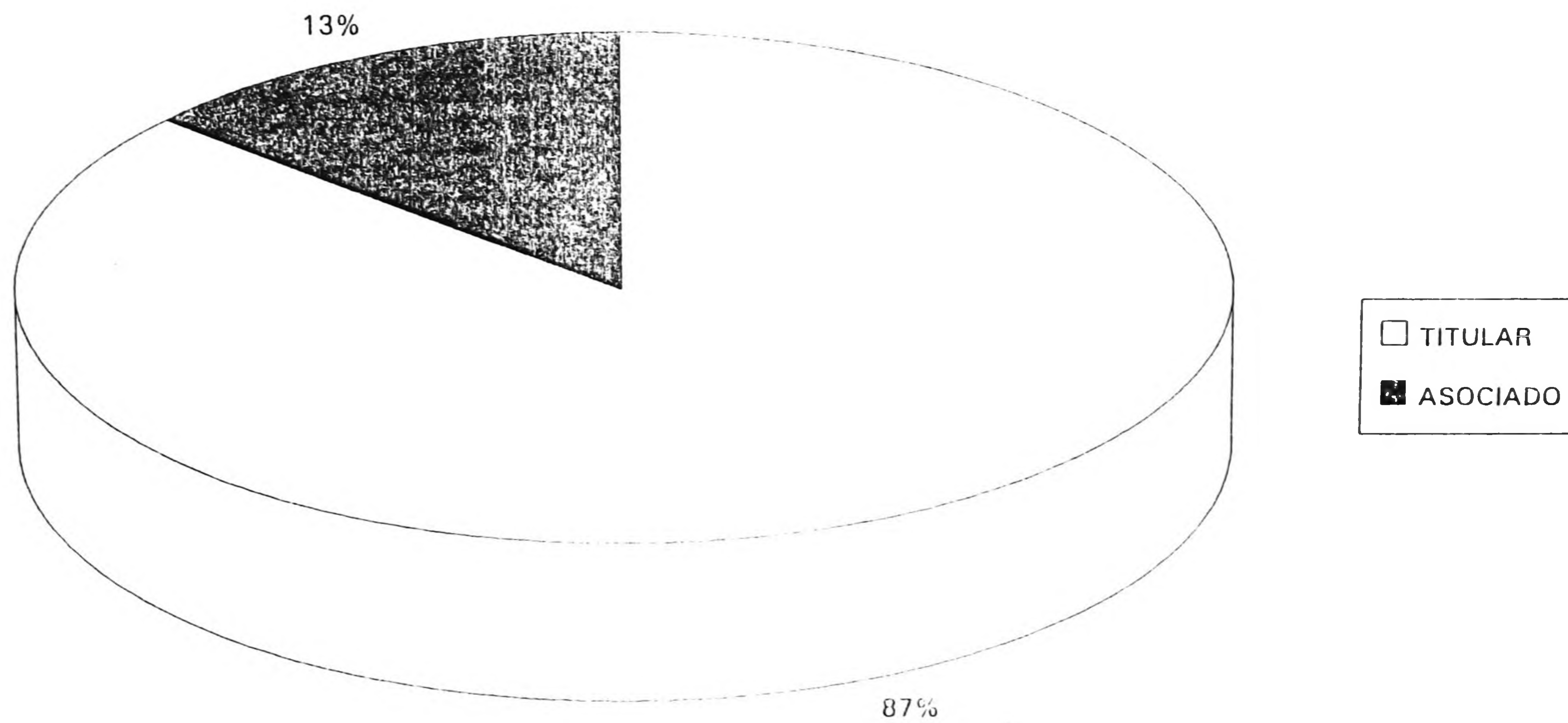


### RECONOCIMIENTOS 1994 Y 1997



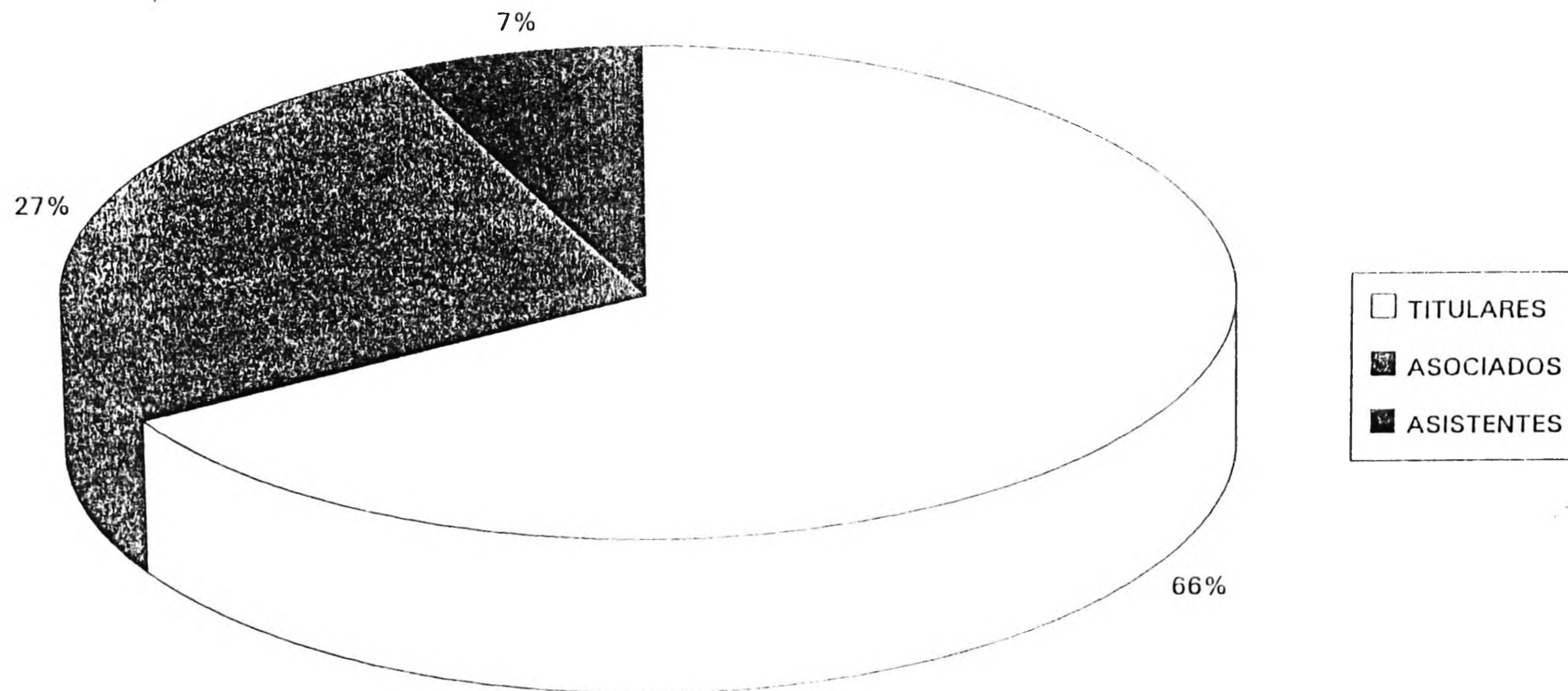


CATEGORÍA DE LOS PROFESORES DEL ÁREA DE ESTADO Y POLÍTICA ECONÓMICA  
1997



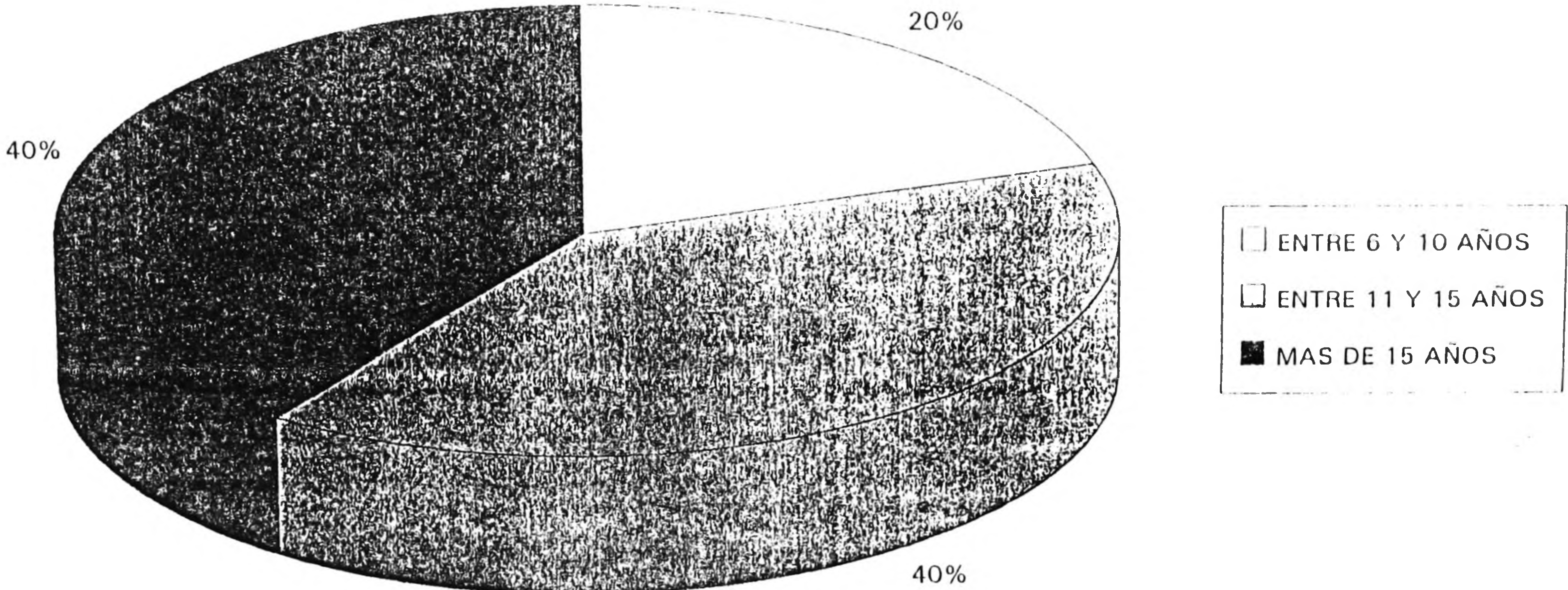


CATEGORIA DE LOS PROFESORES DEL AREA DE ESTADO Y POLITICA ECONOMICA  
1994



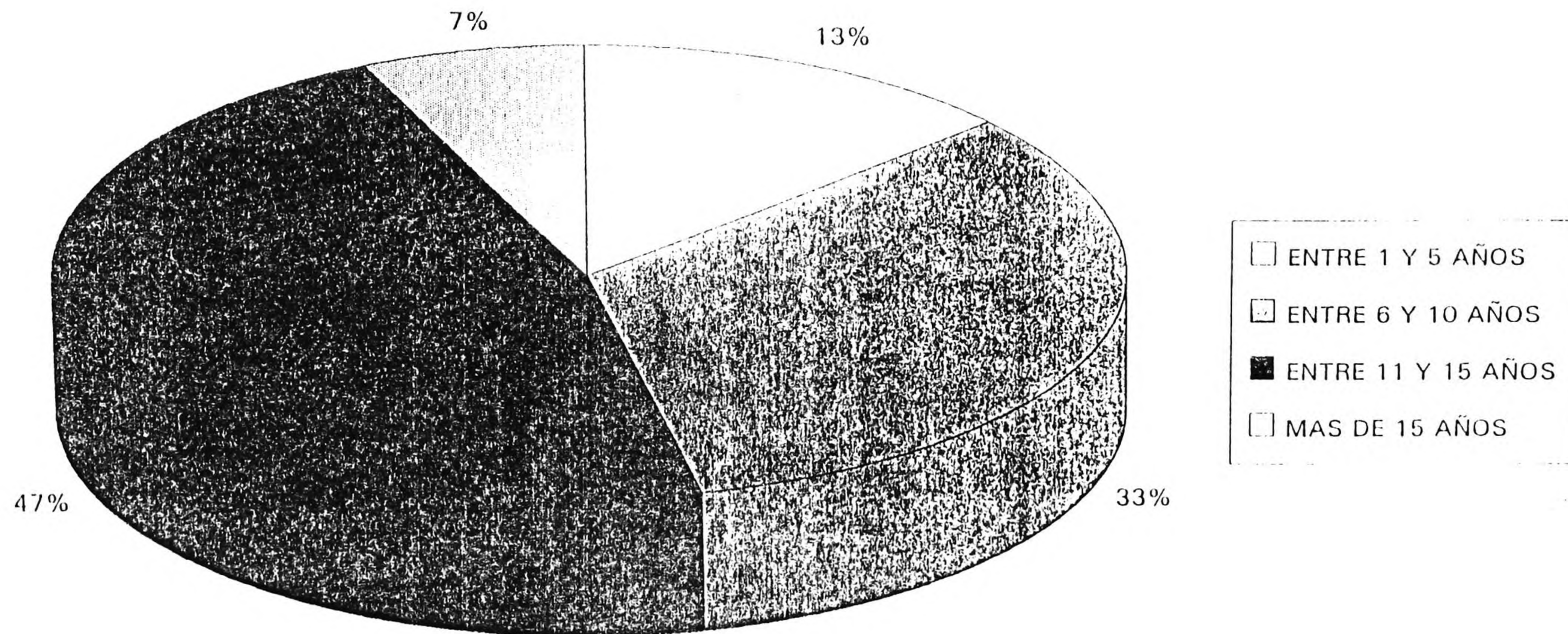


ANTIGUEDAD DE LOS PROFESORES DEL ÁREA DE ESTADO Y POLÍTICA ECONÓMICA  
1997



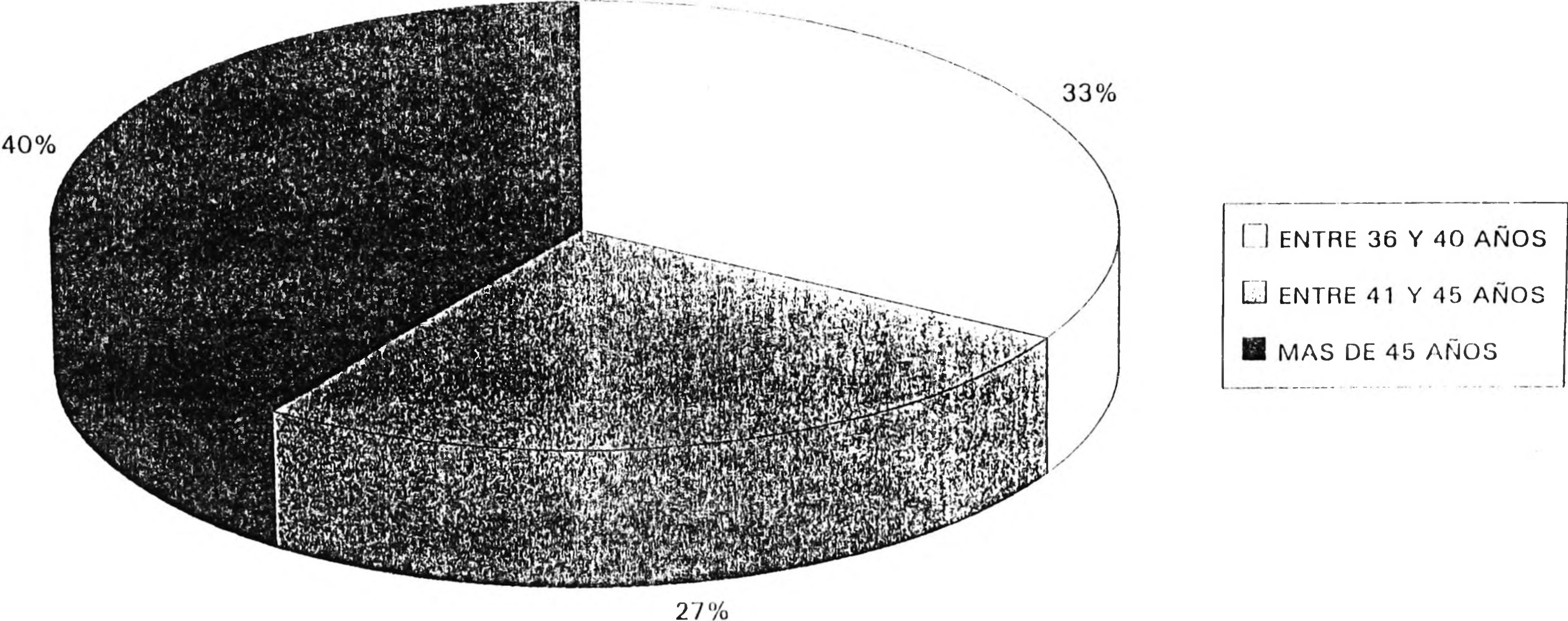


ANTIGUEDAD DE LOS PROFESORES DEL ÁREA DE ESTADO Y POLÍTICA ECONÓMICA  
1994



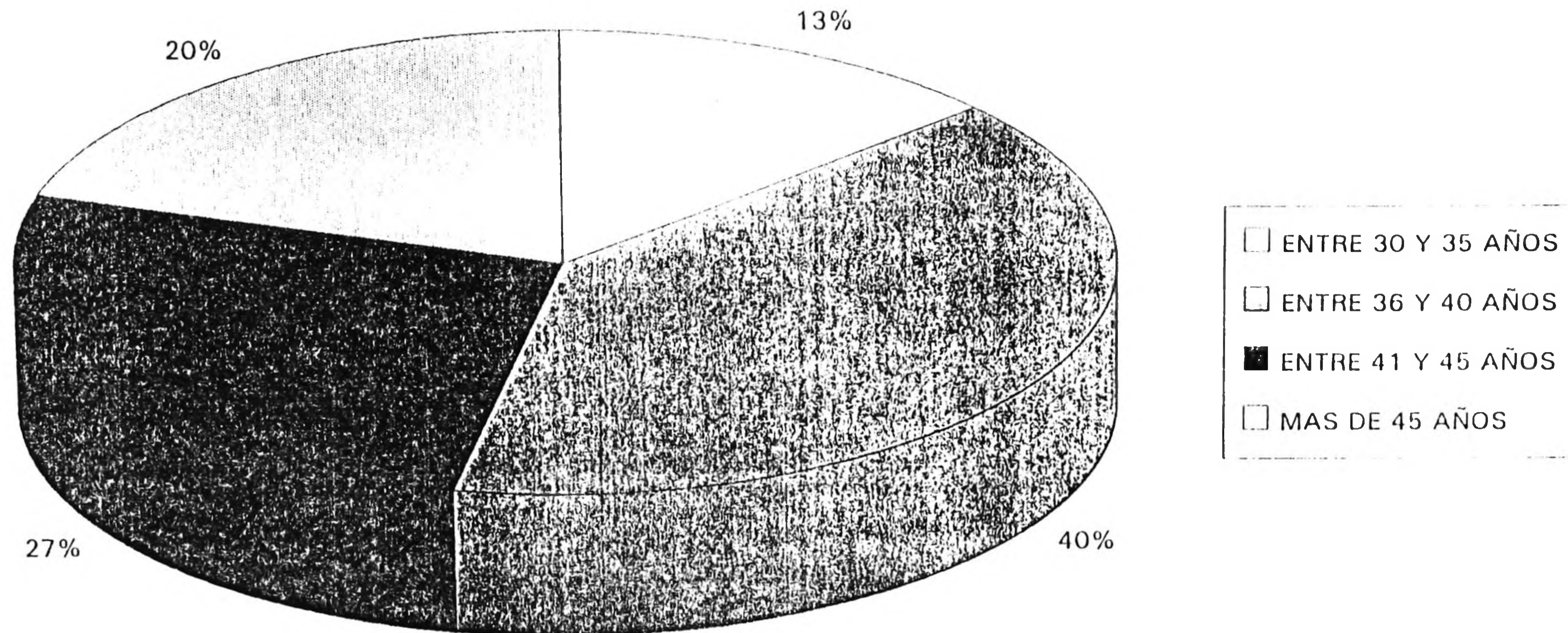


EDAD DE LOS PROFESORES DEL ÁREA DE ESTADO Y POLÍTICA ECONÓMICA 1997





EDAD DE LOS PROFESORES DEL AREA DE ESTADO Y POLITICA ECONOMICA 1994





## CUADROS ESTADISTICOS II

NIVEL ACADÉMICO	GRADO ACTUAL 1994	MAXIMO AVANCE 1994	GRADO ESPERADO 1997	MAXIMO AVANCE 1997
<b>DOCTORADO</b>				
GRADO	1	1	6	6
CANDIDATO		2		3
ESTUDIANDO		4		2
<b>MAESTRIA</b>				
GRADO	6	2	6	2
CANDIDATO		3		
ESTUDIANDO				2
<b>LICENCIATURA</b>				
GRADO	7	2	3	
PASANTE	1	1		
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

Números absolutos

NIVEL ACADÉMICO	GRADO ACTUAL 1994	MAXIMO AVANCE 1994	GRADO ESPERADO 1997	MAXIMO AVANCE 1997
<b>DOCTORADO</b>				
GRADO	7	7	40	40
CANDIDATO	0	13	0	20
ESTUDIANDO	0	27	0	13
<b>MAESTRIA</b>				
GRADO	40	13	40	13
CANDIDATO	0	20	0	0
ESTUDIANDO	0	0	0	13
<b>LICENCIATURA</b>				
GRADO	47	13	10	0
PASANTE	7	7	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Porcentajes



CUADROS ESTADÍSTICOS I

EDAD	PROFESORES			
	94	%	97	%
ENTRE 30 Y 35 AÑOS	2	13	0	0
ENTRE 36 Y 40 AÑOS	6	40	5	33
ENTRE 41 Y 45 AÑOS	4	27	4	27
MAS DE 45 AÑOS	3	20	6	40

CATEGORÍA	PROFESORES			
	94	%	97	%
TITULAR	10	67	13	87
ASOCIADO	4	27	2	13
ASISTENTE	1	7	0	0

ANTIGÜEDAD	PROFESORES			
	94	%	97	%
ENTRE 1 Y 5 AÑOS	2	13	0	0
ENTRE 6 Y 10 AÑOS	5	33	3	20
ENTRE 11 Y 15 AÑOS	7	47	6	40
MAS DE 15 AÑOS	1	7	6	40

RECONOCIMIENTO	PROFESORES			
	94	%	97	%
BECA DOCENTE	11	73	13	87
BECA PERMANENCIA	6	40	10	67
ESTÍMULO	6	40	10	67

**B. INVESTIGACION**

Nombre del Profesor	Proyectos de Investigación
Buzo de la Peña, Ricardo	Política de Integración Económica
Ejea Mendoza, Guillermo	Sistema Financiero
Garrido Noguera, Celso	Sistema Financiero
Gómez Martínez, Edmundo	Política Pública de Apoyo a la Empresa
Gutiérrez Herrera, Lucino	Historia de las Instituciones
Hernández Trujillo, José M.	Política de Desarrollo Rural y Agrícola
Herrera Montelongo, Judith	Historia de las Instituciones
Leriche Guzmán, Cristian	Sistema Financiero
Leyva López, Soraya	Historia de las Instituciones
Manzo Yépez, J. Luis	Política de Energéticos
Martínez Pérez, Froilán J.	Sistema Financiero
Moreno González, Rafael	Sistema Financiero
Rodríguez Garza, Francisco	Historia de las Instituciones
Sosa Godínez, Víctor	Políticas de Gestión Pública y Educación
Williams Daniel, Felicity	Políticas Sociales



C. RECONOCIMIENTOS

Nombre del Profesor	Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 1994-1995	Beca a la Permanencia 1993	Estímulo Económico 1992	Otros Indicadores 1994
Buzo de la Peña, Ricardo	-	-	-	-
Ejea Mendoza, Guillermo	Si	Si	Si	Comisión
Garrido Noguera, Celso	Si	Si	Si	Sabático
Gómez Martínez, Edmundo	Si	-	-	-
Gutiérrez Herrera, Lucino	Si	Si	Si	-
Hernández Trujillo, José M.	Si	-	-	-
Herrera Montelongo, Judith	Si	-	-	-
Leriche Guzmán, Cristian	Si	Si	Si	Jefe de Area
Leyva López, Soraya	Si	-	-	Beca a la Superación Académica
Manzo Yépez, J. Luis	-	Si	Si	Beca a la Superación Académica
Martínez Pérez, Froilán J.	-	-	-	-
Moreno González, Rafael	-	-	-	-
Rodríguez Garza, Francisco	Si	Si	Si	SNI
Sosa Godínez, Víctor	Si	-	-	-
Williams Daniel, Felicity	Si	-	-	-

## Estrategias de Política Académica

Objetivo General: Consolidar la excelencia académica de la investigación

Política	Objetivos
Promover los estudios de posgrado, diplomados y de especialización	Mejorar la estructura de grados académicos y de especialización
Crear un seminario general interno del área	Consolidar los nexos entre los investigadores
Organizar foros académicos para presentar resultados de investigación	Fortalecer la calidad presentando los resultados ante la sociedad e interlocutores idóneos
Gestionar proyectos financiados y la vinculación institucional	Lograr presencia en la comunidad científica y la sociedad



## AREA DE HISTORIA Y ECONOMIA MEXICANA

### Objetivos y líneas de investigación del área

El área de economía mexicana tiene registrados hasta el momento seis proyectos de investigación adscritos al programa Eslabonamientos Productivos y Mercados Oligopólicos: el caso de México:

Proyecto	Responsable
El sistema agroindustrial fresero	Edmar Salinas
El desarrollo del complejo frutas y legumbres	Edmar Salinas
Estructura económica regional	Leticia Velázquez
El sector externo mexicano en los 80s y sus perspectivas	Julián Ortíz
Las telecomunicaciones en México, los años ochenta	Andrés Godínez
Los grupos económicos de México: estructura productiva y estrategias de crecimiento	Andrés Godínez Leticia Velázquez

De los anteriores está por finalizar el proyecto sobre el sector agroindustrial fresero, coordinado por el profesor Edmar Salinas. Para los próximos tres años se tiene contemplado la culminación de algunos proyectos, como es el caso del proyecto El sector de las telecomunicaciones en México, a cargo del profesor Andrés Godínez.

Adicionalmente a las previsiones de finalización específicas y observaciones por parte de los profesores respecto a la necesidad de reorientar y generar nuevos objetivos en el programa. Esto obedece principalmente a dos razones, la primera tiene que ver con la renovación del personal adscrito y el interés e inquietud de los investigadores sobre ciertas temáticas. La segunda a que el objeto de estudios del programa; la estructura de las cadenas productivas y el rol de los grupos empresariales que ahí actúan, se ha alterado de manera significativa como resultado de la desregulación, la nueva inserción del Estado y la apertura e integración comercial del país.

De esta manera se están llevando a cabo reuniones cuyo propósito es el ir definiendo nuevas propuestas, objetivos preliminares y posibles planes de trabajo, encaminados a impulsar las líneas de investigación, los cuales pueden concretarse ya sea en ajustes temáticos de los proyectos registrados, o bien en la definición de nuevas líneas de trabajo.

Entre los espacios que se perfilan se tienen: el diseño de una metodología para abordar el estudio de cadenas regionales, considerando aspectos socioeconómicos, comerciales y ecológicos.

La revisión de las características más importantes de la política industrial reciente, sus perspectivas e impactos sobre los bloques productivos. Las nuevas dimensiones de las cadenas productivas, su posición comercial frente al exterior y la conformación de cadenas productivas a nivel de intrabloques comerciales.

Todo el replanteamiento que se está llevando a cabo, no sólo renovará el contenido del programa también se espera consolide la retroalimentación que se hace hacia varios cursos de la licenciatura, y en especial amplíe los apoyos para la orientación de trabajos terminales, tesinas y tesis.

**Fortalecimiento de los grupos de investigación del área.**

El fortalecimiento y reorientación de las líneas de investigación, se asocia necesariamente con la maduración y recomposición de los profesores que conforman los grupos de investigación, un proceso de mediano y largo plazo.

En estos momentos dentro del área de Economía Mexicana se están llevando ajustes en este sentido, por un lado nuevos profesores están en proceso de incorporación, por otro se está retomando un mecanismo que, al interior del área y por mucho tiempo, permitió alimentar a los grupos de trabajo. Este consiste en ir formando a los estudiantes sobresalientes, integrándolos a programas de servicio social, pasando por ayudantías de investigación y finalmente promoviendo su incorporación al cuerpo docente.

Actualmente se cuenta con cuatro estudiantes adscritos al programa de servicio social del área y otros tres participando como ayudantes de investigación.

Otra vía que se está siguiendo para fortalecer grupos de investigación, consiste en promover un mayor acercamiento con profesores de otras áreas, en nuestro caso tanto con áreas del Departamento de Economía como del Departamento de Administración. Por el momento esta aproximación se ha concretado en la organización de eventos, simposios y seminarios. Un mayor intercambio en este sentido resulta sumamente provechoso por las ventajas específicas que aportan las distintas disciplinas y por el aprovechamiento de esfuerzos conjuntos.

**Programa de formación y superación académica**

El desarrollo de la capacitación profesional de los profesores adscritos al área ha surgido básicamente por interés y oportunidades personales. En este sentido ha sido difícil poder realizar una planeación de las propuestas de los profesores para la realización de cursos, diplomados, maestrías y doctorados.

Esto se agrava al considerar que el ascenso a mejores salarios pasa por la obtención de posgrados, con lo que o bien todos los profesores quieren acelerar su incorporación a estos estudios (con promedio de dos a cinco años de culminación), o se



intenta, muy difícilmente, convencerlos a esperar un largo periodo para acceder a mejores condiciones de ingreso.

En los últimos seis años por lo menos tres profesores del área, de tiempo completo indeterminado, que han estudiado maestrías o doctorados, no se reincorporaron. Frente a opciones inmediatas más atractivas, en términos salariales, no fue posible retenerlos, lo cual repercutió sensiblemente en la continuidad de trabajo del área de Economía Mexicana.

La poca o ninguna garantía para reincorporar personal, por lo menos en la experiencia del área, junto con la limitada cobertura para que los profesores lleven a cabo sus estudios, se convierte en un obstáculo serio que dificulta la planeación de la formación académica. Es necesario buscar mecanismos que permitan apoyar, sobre todo en términos de ingreso, el desarrollo de los profesores, por ejemplo el poder mantener las becas a la permanencia y docencia durante el lapso de estudios, o que a su reincorporación puedan automáticamente aspirar a las mismas.

En este momento un profesor del área, se encuentra realizando estudios de maestría en la propia Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Otro profesor se encuentra elaborando su tesis de maestría, en este caso la necesidad de obtener la beca docente impide la solicitud de descarga trimestral. Sería interesante ofrecer becas para la elaboración de tesis, con objetivos de avances muy claros. En los próximos dos años se espera que dos profesores se incorporen a cursos de doctorado.

#### Programación de las actividades colectivas

Entre las actividades que se impulsan dentro del área se tienen: a) las reuniones de evaluación y desarrollo de las investigaciones, al principio y final de cada trimestre; b) presentaciones de los avances de cada una de las investigaciones, está permitiendo dar dirección a los productos del trabajo.

De los resultados que se presentan, se discuten y hacen sugerencias para su difusión: notas, reportes, artículos especializados, ponencias, etc. Esto permite fomentar y llevar a cabo labores que se asocien también a alcanzar la beca a la permanencia. La mayor dificultad son los tiempos de maduración y obtención de resultados, que tienen una periodicidad diferente, en muchas ocasiones, respecto a la urgencia de presentar resultados para obtener los puntos necesarios para alcanzar la beca. Tal vez una alternativa sería dar mayor periodo a la duración de las becas, pues la dinámica del puntismo, se ha vuelto sumamente desgastante y en un círculo poco virtuoso del trabajo académico.

## AREA DE SOCIEDAD Y ACUMULACION CAPITALISTA

### Investigación

Los proyectos del área actualmente vigentes son los siguientes:

El impacto de la gran depresión entre los trabajadores de las ramas minera ferrocarrilera, petrolera y textil (profesor responsable: Marcos T. Aguila Medina). Proyecto asociado a la tesis que el profesor realiza para obtener el grado de Doctor en la Universidad de Austin, Texas.

Cambio tecnológico, reproducción y acumulación capitalista (profesor responsable: Jaime González Martínez).

Programa de investigación (aunque registrado formalmente como proyecto) dentro del cual se han desarrollado varios proyectos específicos, entre ellos la tesis que el profesor realiza para obtener el grado de Maestro en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Perspectivas de la biotecnología en México: alcances e impactos (profesor responsable: Luis Kato Maldonado). Proyecto asociado a la tesis que el profesor realiza para obtener el grado de maestro en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Impactos de la biotecnología en el sector porcino (profesores responsables: Luis Kato Maldonado y Jorge León Dussel del Departamento de Producción Agrícola y Animal de la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco).

Desarrollo regional de la zona occidente-centro (Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas) (profesor responsable: Jesús Lechuga Montenegro).

El sector externo y la crisis de la economía mexicana: un análisis de los diferentes corrientes de interpretación (profesor responsable: Abelardo Mariña Flores). Proyecto en proceso de redefinición, de tal manera que se enfoque al análisis de los determinantes de la competitividad en los mercados internacionales.

La productividad industrial en México (profesor responsable: Edur Velasco Arregui).

### Eje temático de investigación

Si bien los distintos proyectos individuales tienen temáticas y estrategias investigativas específicas, existe un eje temático común: el proceso de reestructuración industrial y su dimensión laboral. La retroalimentación al interior del área de los distintos proyectos a través del análisis y contrastación de sus resultados seguirá siendo labor cotidiana que se concretará en el corto plazo en la formalización y registro de un



programa de área que sintetice y articule los objetivos particulares de los distintos proyectos individuales. Dicho programa, cuyos objetivos y alcances estarán enriquecidos con la multiplicidad de enfoques existente en los proyectos del Area (analítico, teórico, histórico y metodológico), deberá contribuir al desarrollo de las líneas departamentales de investigación prioritarias.

#### Objetivos para el periodo 1994-1997

##### Objetivos analíticos

En el plano analítico, además de continuar con el desarrollo de los distintos proyectos particulares, es necesario realizar, a partir de los avances alcanzados, una evaluación global del proceso de reestructuración industrial durante el periodo 1982-1994. Los resultados de esta evaluación se concretarán, a lo largo de los próximos tres años, en la publicación de artículos y/o libros especializados preparados colectivamente.

Asimismo, la evaluación señalada permitirá detectar aquellas temáticas particulares cuyo análisis debe ser profundizado, ya sea por su gran relevancia, o bien por no haber sido abordado de manera prioritaria hasta el momento. Esto servirá de fundamento para la definición e impulso de nuevas líneas y proyectos de investigación con objetivos de alcances cada vez mayores en cuanto a sus impactos sobre la realidad de nuestro país.

##### Objetivos metodológicos

En el plano metodológico es necesario sistematizar y, en su caso, homogeneizar, las prácticas particulares de los investigadores del Area en el empleo de las distintas fuentes de información sobre la economía mexicana, lo que implica la discusión sobre los alcances y limitaciones, tanto de las fuentes mismas, como de los métodos cuantitativos asociados a su utilización. Este esfuerzo se plasmará en la edición de manuales de uso de los bancos de datos existentes, reportes y/o artículos metodológicos, etc, lo que facilitará la integración a los proyectos del area, tanto de prestadores de servicio social y ayudantes, como de nuevos profesores.

##### Objetivos teóricos

La práctica de investigación del Area debe ser sustento para el desarrollo de líneas teóricas propias. Se seguirá promoviendo la publicación de reportes de investigación y artículos teóricos en sus distintas modalidades: analíticos, comparativos, propositivos. La culminación de la reflexión teórica de largo plazo en la edición de libros debe ser una de las fuentes principales de retroalimentación entre la investigación y la docencia.

#### Formación de Recursos Humanos

##### Obtención de grados

Los objetivos son los siguientes:

Obtención del grado de doctor por parte de los profesores Marcos Tonatiuh Aguila Medina y Jesús Lechuga Montenegro.

Obtención del grado de maestro por parte de los profesores Jaime González Martínez, Luis Kato Maldonado y Abelardo Mariña Flores.

El inicio de estudios de doctorado por parte de los profesores Jaime González Martínez, Luis Kato Maldonado y Abelardo Mariña Flores.

#### Superación académica

Se requiere diseñar e instrumentar, en conjunto con el resto de las Areas de investigación del Departamento de Economía, un programa permanente de actualización de profesores cuyas temáticas anuales sean decididas en función de las líneas de investigación departamentales prioritarias. Asimismo, es importante la asistencia de los profesores a cursos y eventos especializados, tanto en el país como en el extranjero.

#### Articulación con la licenciatura, la maestría y el doctorado

Los resultados de la investigación del área de Sociedad y acumulación capitalista han nutrido de manera permanente la práctica docente en la Licenciatura de Economía, en particular en los cursos de Economía Política, Economía Mexicana y en las áreas de Concentración de Economía Política y de Planificación y Desarrollo. El desarrollo del Programa de investigación del área, además de contribuir a la revisión de la curricula de la licenciatura, servirá para abrir nuevas opciones en la maestría y eventualmente en el doctorado a través de seminarios sobre estructura y política industrial y laboral. La articulación entre los distintos programas de estudio en economía en que participa nuestro departamento y su vinculación con las prácticas de investigación de las áreas debe ser un mecanismo básico, por un lado, para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza que se imparte en la Universidad Autónoma Metropolitana y, por otro, para la generación de opciones de formación para nuestro propio personal académico.

#### Permanencia de Personal Académico

Si bien todos los profesores adscritos al área de sociedad y acumulación capitalista han participado de forma continua en los programas de becas a la permanencia y al reconocimiento de la carrera docente, la estabilidad de la vinculación con la Universidad Autónoma Metropolitana a través de los avances de la investigación sigue siendo precaria. En primer lugar, porque el monto de ingresos de los investigadores, incluyendo los sobresueldos, sigue siendo poco competitivo con respecto a otros espacios de desarrollo profesional. En segundo lugar, porque la realización de las distintas actividades requeridas para lograr el desarrollo integral de los investigadores es, en la actualidad, muy difícil: por ejemplo, la realización de estudios y tesis de posgrado y la obtención simultánea de los puntos tabulares necesarios para renovar la beca a la permanencia; el realizar estudios de posgrado, becado por la Universidad Autónoma Metropolitana, sin poder tener acceso a la beca a la permanencia. Finalmente, porque el actual esquema cuantitativista y con plazo de dos años, desincentiva el desarrollo de proyectos y programas de investigación de largo alcance: los profesores que lo hacen, o ponen en



serio riesgo la renovación bianual de sus becas, o tienen que planificar la publicación de resultados antes del tiempo de maduración suficiente.

## AREA DE TEORIA Y ANALISIS ECONOMICO

Actualmente nuestra área cuenta con tres líneas principales de Investigación:

Estudios sobre Economía Internacional  
Análisis Monetario y Financiero  
Estudios sobre Teoría Económica

Los proyectos de investigación registrados hasta el presente en el área se encuentran vinculadas a tales líneas de Investigación. (Se anexa lista de proyectos de Investigación). Todos presentan resultados publicados en las diferentes líneas de publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana así como en otros medios externos a la Universidad.

De acuerdo con estas preocupaciones de los profesores de nuestra área, los objetivos de Investigación para el próximo periodo 1995-1997 consisten en lo siguiente:

Consolidar dicha líneas de investigación. Esto es en razón a la existencia de distintos temas y problemas particulares aún no trabajados en esas perspectivas y porque se considera pertinente continuar en esta líneas debido a la riqueza de elementos que puede seguir aportando nuestro trabajo de investigación a la docencia, así como por la íntima relación que guardan con la realidad actual tanto nacional como internacional.

Lo anterior nos lleva necesariamente a la tarea inmediata de substituir el programa de investigación registrado actualmente por nuestra área, ya que éste se encuentra desactualizado frente a los intereses indicados del conjunto de profesores del área.

Ampliar los espacios que pueda aprobar nuestro trabajo de investigación hacia la docencia y la investigación, en los niveles de licenciatura, diplomados, especialización, maestría, hasta el de doctorado; buscando siempre guardar la coherencia de nuestro trabajo con los proyectos departamentales y divisionales. De hecho nuestro apoyo ya se concreta en el área de concentración aplicada de la carrera, pero que bien podría ampliarse a través de la creación de una nueva área o por medio de la creación de cursos optativos en los últimos trimestres de la carrera.

A través de un proyecto divisional también nuestra área participa en el desempeño del diplomado de comercio exterior. En esta línea de trabajo consideramos pertinente y necesario continuar ya que este tipo de actividad permite un ejercicio más profesional de nuestros académicos y permite un mayor vínculo de la universidad con la sociedad. Es por esto que como parte de este objetivo y también con una proyección de trabajo divisional, nos estaríamos proponiendo, para 1995, la apertura de un nuevo diplomado relacionado a temas de tipo financiero.

Consolidar y ampliar nuestros espacios de trabajo y de discusión tanto al interior del área como al exterior de la misma.

Esto implica trabajar en contra de la idea tradicional de lo que han significado las áreas para muchos profesores: "correas de transmisión" y/o espacios de poder. Con esta



idea de superar viejos vicios es que nos proponemos propiciar el debate colectivo de nuestro trabajo de investigación al interior del área, pero también consideramos saludable y pertinente buscar la confrontación de nuestros avances de investigación fuera de ella. En este sentido es como tenemos ya algunas experiencias: en octubre de 1993, el seminario que organizaron nuestra área y la escuela de economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, experiencia de la cual se tiene como resultado la coedición de un libro colectivo que está próximo a salir al mercado; nuestra participación en el seminario nacional sobre alternativas para la economía mexicana, en noviembre de 1993; el seminario conjuntamente organizado por nuestra área, la de economía mexicana y el departamento de Administración celebrado en julio de este año.

Debido a los resultados positivos de intercambio logrados en este tipo de prácticas, nos hemos propuesto seguir trabajando en esta perspectiva: para el mes de octubre del presente año celebraremos otro seminario en la ciudad de Colima en colaboración con la Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico. De esta forma es como nos hemos propuesto, por lo menos, anualmente organizar con otras instituciones del país eventos similares, invitados tanto a profesores de nuestra área como de otras áreas y departamento de la Universidad Autónoma Metropolitana y pública (o coeditar, resulta más económico para las instituciones participante) de ello mínimamente un libro por evento.

#### Metas

Nuestros propósito de producción seguirán orientándose hacia la publicación de nuestros avances de investigación a través de las distintas publicaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, pero también buscaremos coediciones y publicar en otras editoriales. Particularmente en forma colectiva nos proponemos:

Un libro anual (95, 96 y 97) en colaboración con otras instituciones universitarias públicas y/o privadas.

Un libro colectivo sobre la política monetaria en México, en el que participaran la Universidad Autónoma Metropolitana, otras universidades, Banco de México y algunos bancos privados (1995).

Participación en un libro que el Seminario de Historia del Pensamiento ha programando para 1996.

Un libro colectivo sobre Sector Financiero Mexicano, resultado de un evento en el que participen la Universidad Autónoma Metropolitana e investigadores de otras universidades (proyectado requerimientos materiales y humanos).

Los niveles máximos de formación académica alcanzados por los miembros de nuestra área son los siguientes:

dos doctores

dos profesores con estudios de doctorado (uno con el grado de maestro, otro sin el de licenciatura)

uno con grado de maestría

cinco con estudios de maestría

La prospectiva de nuestros profesores en esta situación es la siguiente:

Titulación de maestría de 6 profesores.

Titulación de 1 profesor a nivel doctor.

Iniciar estudios de doctorado 4 profesores (3 de ellos primero se titularán de maestros).  
(Al menos éste es el interés manifestado por los profesores).

Actualización.

Pensamos también seguir capacitándonos haciendo uso de los diplomados, seminarios y de cursos de actualización (como el de matemáticas que tiene organizado nuestra área y que funcionó durante 1993).

Se tiene proyectado iniciar el seminario del área sobre estudios colectivos de teoría económica en próximas fechas. Este seminario, que ha tenido varias etapas durante algunos años, tiene fines de actualización y de formación académica, que si bien es un proyecto del área, en él han participado profesores de otras áreas del mismo departamento.

Idiomas.

Cuatro profesores dominan un idioma extranjero (3 inglés, 1 francés).  
Los demás profesores del área leen y comprenden el inglés.

Prospectiva.

Capacitación en otro idioma de la mayoría de nuestros profesores.

Ayudantes.

Nuestra área tiene 3 plazas de ayudantes, éstas son insuficientes, se requieren por lo menos 2 plazas más. Sin descontar el uso adecuado que haremos de los programas de servicio social, en apoyo a la docencia y la investigación.

Computación.

Nuestra área tiene sólo 2 computadoras (para 15 profesores: 10 definitivos, 5 temporales) y la mayoría de profesores necesita la actualización en los nuevos programas y paquetería existente en el mercado. Se requieren otras 4 computadoras (por lo menos) y cursos de actualización en la materia para todos los profesores del área.



## **GRUPO DE INVESTIGACION HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO**

### **Introducción**

El presente documento expresa las ideas generales que motivan a un grupo de académicos del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco a organizarse en torno a un grupo de investigación para impulsar el estudio de la Historia del Pensamiento Económico, por lo que, consecuentemente y de manera específica, aquí se abordan los elementos básicos para darle perfil al programa general de investigación que oriente y defina los objetivos y las metas correspondientes.

Las propuestas aquí presentadas aspiran a recoger los intereses y las inquietudes de orden teórico que han sido planteadas inicialmente por los promotores e interesados en darle concreción y formalidad a esta iniciativa. Considerando lo anterior, hay que dejar bien establecido que este documento se pone a discusión de los asistentes a esta reunión para que se le hagan las correcciones y enmiendas pertinentes, que la comisión tomará en cuenta para su registro formal en el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

### **Tema General de Programa**

Los temas que originan el programa general de investigación se ubican en lo que convencionalmente se entiende como Historia del Pensamiento Económico, es decir, que nuestro objeto de estudio se localiza en los múltiples temas que permiten la reconstrucción histórica y analítica, total o parcial, de las formulaciones generales o puntuales que se han realizado en las distintas corrientes del pensamiento económico.

### **Objetivos Generales del Programa General de investigación.**

Construir y desarrollar en el largo plazo líneas teóricas de investigación, plurales y multidimensionales, sobre el tema referido.

Impulsar el conocimiento especializado de algunos tópicos específicos de la Historia del Pensamiento Económico, teniendo como base los avances particulares que presenten los miembros del grupo de investigación.

Contribuir al desarrollo y enriquecimiento de la enseñanza de la Historia del Pensamiento Económico en el programa docente de nuestro departamento.

Producir con la mayor regularidad posible materiales diversos y ensayos analíticos, derivados de los resultados del trabajo del grupo de investigación para que ellos sean publicados, preferentemente, en los medios disponibles en nuestra universidad.

Establecer relaciones y contactos con académicos de otras instituciones que trabajen actualmente sobre el tema.

El programa general de investigación tendrá una estructura temática general que corresponderá con el tema central definido para éste, esto es, el de la historia del pensamiento económico, y donde sus partes componentes estarán definidas sustantivamente a partir de los temas particulares de los proyectos individuales o colectivos que se registren en el grupo de investigación. Por lo tanto, una vez definidos libremente los proyectos de cada miembro del grupo de investigación se podrá conformar la estructura temática del programa general de investigación.

### Perspectiva Teórico-Metodológica

La perspectiva teórico-metodológica que se plantea para el programa general de investigación está ubicada en marcos analíticos y enfoques históricos que sean amplios y plurales, que los propios miembros del grupo de investigación irán estableciendo gradual y específicamente por medio del trabajo que se vaya desarrollando regularmente en los proyectos registrados. Los miembros del grupo de investigación, por lo tanto, tienen toda la libertad intelectual para definir los temas que sean de su preferencia, dado el tema y los objetivos generales del programa general de investigación, y para adoptar los enfoques teóricos que mejor convengan para el desarrollo de sus investigaciones temáticas, individuales o colectivas.

La ventaja potencial de la perspectiva propuesta es que en el grupo de investigación se puede llegar a identificar paulatinamente, y con rigor teórico, algunos puntos temáticos de enlace (armónicos o conflictivos) que pudieran existir entre autores o corrientes del pensamiento económico. Tal identificación, de llegar a lograrse, permitirá delimitar desde nuestra propia experiencia teórica, el origen y el desarrollo de algunas controversias trascendentes que se han presentado en la evolución de las ideas de los grandes economistas.

Debe subrayarse la importante potencialidad de la perspectiva metodológica propuesta: pues con ésta tal vez sea posible abordar el estudio de líneas de análisis económico que se localizan en uno o más autores relevantes con el objetivo de ir adquiriendo, cierto grado de especialización entre los investigadores del grupo de investigación.

### Métodos de Trabajo

La figura adecuada para organizar las labores de investigación propuestas es la denominada grupo de investigación. Mediante el registro del programa general de investigación simultáneamente se conseguirá reconocimiento y apoyo institucionales correspondientes.

Los miembros del grupo de investigación, una vez definido y acordado el programa general de investigación, tienen el compromiso ineludible de definir y registrar, de acuerdo con las disposiciones del Consejo Divisional, los proyectos de investigación, individuales o colectivos, que en conjunto son los que finalmente le darán cuerpo y razón de ser al grupo de investigación mismo.

La instancia en la que serán presentados y discutidos los avances y los resultados finales de investigación de los miembros del grupo de investigación es el seminario, que será el espacio normal de trabajo que articulará e integrará las actividades de



investigación realizadas por sus miembros. Como ámbito de discusión y análisis de los trabajos presentados por los miembros del grupo de investigación, el seminario tendrá un programa de presentaciones de avances que en su momento el grupo de investigación debe de calendarizar, considerando diferentes cuestiones de orden organizativo y las metas fechadas de trabajo que se precisen por consenso.

El programa general de investigación, dada la naturaleza de la temática de investigación propuesta, no tendrá un tiempo determinado para terminar y cumplir sus objetivos. Sin embargo, cada proyecto de investigación, individual o colectivo, sí tendrá una fecha determinada para presentar los avances del total o de cada parte de su investigación. En su primera fase el programa del seminario se propondrá un plazo para desarrollar los objetivos y las metas de investigación de cada proyecto.

#### Apoyos y Recursos Materiales y Humanos.

La puesta en marcha y el desarrollo de los proyectos de investigación correspondientes, requerirán apoyos diversos: secretariales, computacionales y ayudantías. Los objetivos y las metas propuestas evidentemente suponen partidas presupuestales para realizar las tareas propias de cualquier grupo de investigación: adquisición de libros, traducciones, conferencias, seminarios, publicación de libros, artículos y materiales diversos.

El grupo de investigación puede plantear, en el momento oportuno, el apoyo de los estudiantes de la carrera de Economía. Para ello podrán registrarse algunos de los proyectos de investigación registrados en los programas de servicio social.

#### Metas inmediatas

Elaborar el programa de trabajo del grupo de investigación:

Formular y registrar programa general de investigación.

Formular y registrar los proyectos de investigación.

Formular el programa general de trabajo del grupo de investigación.

Definir las formas de trabajo de los miembros del grupo de investigación.

Distribuir tareas y nombrar coordinadores del grupo de investigación.

Organizar y calendarizar el programa de actividades del seminario.

Organizar un ciclo de conferencias sobre los temas de investigación del programa de investigación dirigido a la comunidad académica, con la participación de los miembros del grupo de investigación y de los colegas que estos decidan invitar.

Promover la adquisición de los materiales de lectura de historia del pensamiento económico que enriquezcan el acervo con que ahora cuenta la biblioteca de la unidad.

Publicación de un libro, así como de materiales intermedios de investigación y de apoyo a la docencia, que sean resultado de los proyectos de investigación registrados y presentados para su discusión en el seminario.

Cronograma de Actividades Inmediatas. Septiembre-diciembre de 1994.

Registro formal en el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del programa general de investigación y de los proyectos correspondientes que conforman el grupo de investigación.

Preparación y realización de un primer ciclo de conferencias sobre temas relacionados con el programa general de investigación y el seminario correspondiente.

Preparación de los materiales que serán presentados y discutidos en el seminario durante 1995.

Concretar los puntos 1, 3 y 4 de las metas inmediatas establecidas en este documento.

Definir los mecanismos para el funcionamiento interno del programa general de investigación y del seminario mismo.

Definir el orden de presentación de los avances de investigación durante 1995.



## **GRUPO DESARROLLO E INDUSTRIA.**

Este grupo de investigación se encuentra integrado por los profesores Lilia Rodríguez (coordinador), Jorge Armando Morales Novelo, Francisco Pastrana Alcántara y Olga Terrazas de la Unidad Azcapotzalco; Hilda R. Davila Ibañez y Roberto Martín Constantino Toto de la Unidad Xochimilco.

Este plan de trabajo hace referencia a actividades para 1995 y menciona objetivos para 1996 y 1997.

### **Objetivos Generales**

El objetivo de grupo es agrupar a investigadores, que se especialicen en temas relacionados con el medio ambiente, buscando tener presencia nacional en la presentación de estudios y propuestas en la temática referida.

Se buscará mejorar en forma importante la formación académica de los miembros del grupo.

Se planea aumentar las relaciones del grupo de investigación con otras universidades y centros de investigación tanto nacionales como extranjeros.

### **Estrategia**

La estrategia que planteamos se basa en organizar el trabajo en equipo, esto es, que a partir de la temática de investigación definida los miembros del grupo se organicen para abordar la problemática en estudio desde diferentes perspectivas, buscando en una siguiente etapa avanzar en la integración y discusión de los avances individuales.

Se planea organizar y participar en un número de congresos o talleres en donde los miembros del grupo presenten los avances de su investigación, de tal forma que los trabajos enfrenten críticas en diferentes foros.

### **Plan de trabajo.**

Las actividades del grupo giran alrededor de organizar un evento internacional bajo la temática que da nombre al proyecto, se planea realizarlo dentro de los meses de octubre y noviembre de 1995. Dentro de este congreso participarán los miembros del grupo presentando los resultados de sus investigaciones. A la fecha se tiene confirmada la asistencia de importantes investigadores extranjeros. Se planea publicar un libro con los trabajos presentados en el congreso.

Implicaciones de la estrategia monetarista de desarrollo sobre la equidad social y medio ambiente.

Este proyecto tiene como objetivos la elaboración de la tesis de doctorado de la profesora Lilia Rodríguez, siendo ésta dirigida por el Doctor Keith Griffin y el Doctor Roberto Pollin ambos profesores del Departamento de Economía de la Universidad de California-Riverside. Esta actividad ya ha sido iniciada y se tiene como plan concluir la en 1996 con la publicación de los resultados en forma de libro.

Las ondas largas del capitalismo: el papel de la inversión, la tecnología y la ganancia en las sociedades industriales en la segunda posguerra.

El profesor Jorge Morales dentro de sus planes de trabajo, y conjuntamente con el departamento de sociología, planea organizar un seminario internacional impartido por el Doctor Sergio Bologna de la Universidad de Milán en el mes de mayo de 1995 en donde se tratarán temas como Integración Económica Europea Economía Informal y la Estrategia que sobre el transporte ha seguido la Comunidad Económica Europea, éste proyecto se planea invitar al Doctor Antonio Negri de Italia a impartir un curso de actualización para 1996.

Dentro de las actividades generales del grupo tenemos los siguiente planes:  
El grupo de investigación aumentará sus actividades dentro del convenio de intercambio que existe entre los departamentos de economía de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y de la Universidad de California-Riverside; esto es para los siguientes años aumentaremos el número de profesores invitados, así como buscaremos que profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana visiten la Universidad California.

Asimismo planeamos estrechar la relación que tenemos con la Universidad de Texas, El Paso y estamos evaluando la posibilidad de realizar un convenio de colaboración. A la fecha participamos dentro de la red internacional de monitoreo ambiental de la cual somos fundadores.

Como grupo estamos impulsando la formación de una base de datos especializada en temas de Economía Ecológica, proyecto que podría quedar insertado dentro de una base más amplia con temáticas relacionadas sobre el medio ambiente. Dentro de este plan un recurso muy importante es la compra de archivos privados por la vía de Internet, para lo cual se requieren recursos monetarios. Esta actividad será continua por lo que queda contemplada dentro del periodo 1994-1997.

Para 1995 se tiene planeado la asistencia de tres profesores del grupo a dos eventos nacionales con el objeto de presentar resultados de la investigación.



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

## AREA ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE CULTURA EN MEXICO

El área tiene como prioridades el trabajo docente, la investigación en torno a tópicos de Cultura en México dentro de un enfoque interdisciplinario, y la difusión del producto de dichas investigaciones a través de ponencias presentadas en diversos foros y su publicación en revistas, periódicos o, en su caso, en libros. Para conseguir tal objetivo definimos dentro de nuestro espacio académico estrategias que se relacionan directamente con las actividades ya señaladas: el trabajo docente, la investigación, y la difusión de la cultura.

Nuestra área se pretende un espacio en el que se forman investigadores y docentes académicos en el marco de la participación en cursos de actualización, la discusión consistente de nuestros trabajos en el seno de un seminario que sesiona semanalmente con esta finalidad e intercambio con colegas de otras instituciones tanto nacionales como internacionales y, por supuesto, a la realización de estudios de posgrado.

Para 1995 continuaremos con nuestra formación en cuanto al manejo de metodologías de análisis que nos permitan una mejor comprensión de nuestro objeto de estudio: el desarrollo de México como nación, la inserción en ella de diversas identidades, y el surgimiento de innumerables manifestaciones culturales en su seno (al respecto hemos revisado, además de las categorías que conforman el marco teórico, la situación histórica durante la Colonia y el siglo XIX y el próximo año estudiaremos el panorama cultural del país hasta finales del milenio). Para conseguirlo hemos reorganizado nuestro Seminario con una nueva orientación y bajo el nombre de: "Enfoques Analíticos de la Cultura en México". En dicho Seminario se discuten, sistematizan y valoran los proyectos y productos de los miembros del área en el marco de sus propósitos.

En relación a nuestra formación docente realizaremos tres cursos de actualización, uno de los cuales deberá ser sobre el uso de la paquetería computacional pertinente, de acuerdo a las necesidades específicas de nuestro grupo de trabajo que nos permita aprovechar en forma debida los recursos que en este sentido nos brinda la Universidad Autónoma Metropolitana; organizar algunos talleres de apoyo para los estudiantes, independientemente de los cursos que se siguen ofreciendo a la Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico. Mantendremos también la vinculación e intercambio con instituciones como Casa Lamm, gracias a la impartición del Diplomado "Literatura, Historia e Identidad, Siglos XVI al XIX".

A propósito se encuentra en preparación el segundo curso con la temática referente a la situación de la Cultura Mexicana hacia finales de milenio. El producto de ese trabajo conjunto esperamos redunde en la publicación de un libro colectivo. La consecución de esta meta va encaminada a la interacción del área con otros grupos de estudios de la cultura vinculados con nuestro campo de estudio que deriven en un saludable intercambio académico.

En este sentido se ha convocado ya a un Congreso Internacional con la finalidad de crear una Asociación de Estudios de Cultura en México y que involucre también a investigadores del ámbito norteamericano.



Tareas específicas para el próximo año.

### Investigación

Registro del programa: "Formas de la identidad espacio y tiempo mexicanos", y dentro de éste del proyecto:

Nuevas Ideas, Viejas Creencias: la Cultura Mexicana hacia el siglo XXI. Participan: Elsa Muñiz, Carlos Gómez Carro, Rosaura Hernández, Silvia Elguea, Eduardo de la Fuente y Margarita Alegría a concluir en 1995.

Registro del programa: Estudios de Género e Identidad Nacional, y dentro de éste los proyectos:

"Simbolismo de una época: nacionalismo y género en los años 20" de Elsa Muñiz. A concluir en 1995.

"Masculinidad y cultura", Eduardo de la Fuente. A concluir en 1995.

Dentro del programa Estudios Interdisciplinarios de Cultura en México, habrá avances en los proyectos: "Ser Mujer en México" de Lilia Granillo y "El proyecto de Literatura Nacional en el siglo XIX" de Rosaura Hernández, Francisco Espejo y Margarita Alegría. Dichos avances se traducirán en la publicación de al menos tres artículos de investigación, y en la impartición de al menos tres ponencias.

### Docencia

Se impartirán al menos dos veces los cursos "Redacción Práctica" y "Corrección de Estilo", vía la Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico, por Margarita Alegría y Lilia Granillo respectivamente, y "Procesos de análisis e Interpretación de la Lectura" impartido a los alumnos de la División que así lo soliciten por Carlos Gómez Carro.

### Publicaciones

Además de los artículos que sean aceptados para su publicación en revistas especializadas, se editará el libro Nuevas Ideas, Viejas Creencias: la Cultura Mexicana hacia el Nuevo Milenio y Manual de Redacción Práctica.

### Formación de Profesores

Tres cursos de actualización ya mencionados y posgrados de las profesoras: Silvia Elguea, Rosaura Hernández, Lilia Granillo, Elsa Muñiz y Margarita Alegría. La maestra Elsa Muñiz concluye su maestría e inicia el doctorado. Las demás profesoras realizan estudios de doctorado.

## AREA DE HISTORIA DE MEXICO

### Análisis de los Programas y Proyectos de Investigación:

Desde que el área de Historia de México empezó a existir como tal, registró ante Consejo Divisional un programa sobre Inquisición en México. Habrá que señalar que desde entonces, 1983 hasta el momento actual este programa de investigación se ha mantenido vigente, pues algunos de los integrantes del área continúan registrando proyectos sobre inquisición. Posteriormente el Area abrió sus horizontes a nuevos programas.

De esta manera las actuales líneas de investigación del área son las siguientes:

Epoca Colonial. Concretamente se investiga en el ámbito de la historia de las ideas. Al respecto tenemos los siguientes proyectos:

"Procesos inquisitoriales contra indios idólatras seguidos por la inquisición episcopal" de Elvira Buelna.

"Prejuicios en la Nueva España", de Silvia Pappé

"La innovación en los rituales de curanderos y/o hechiceros novohispanos" de Edelmira Ramírez Leyva

Siglo XIX. Concretamente en el ámbito de la historia regional y la historia económica. El proyecto registrado es:

"Oligarquía y sociedad en Sonora 1770-1860" de Saúl Jerónimo

Siglo XX. Sobre Revolución Mexicana:

"La prostitución femenina de 1910-1920" de Guadalupe Ríos de la Torre.

Estudios de Género. Existe otra investigación que se inscribe en el ámbito del llamado estudio de género:

"Sexualidad, norma y discurso en la historia de México" de Marcela Suárez.

También tenemos un programa denominado "Investigación y Realización Comunicativa" en el que participan Ana María Peppino y Edelmira Ramírez. El programa consiste en la producción de programas radiofónicos vinculados a la historia de México.



Como análisis prospectivo del área de Historia para el período comprendido entre 1994-1997 tenemos el siguiente:

### Investigación

De hecho el área se plantea continuar con las líneas de investigación que actualmente está desarrollando. De las investigaciones arriba mencionadas sólo 3, la de Elvira Buelna, la de Saúl Jerónimo y la de Guadalupe Ríos de la Torre, concluirán a finales de 1995, mientras que las demás entregarán un nuevo proyecto que se inscribe en la misma línea, pues se han ido especializando en ella y no tienen intención de modificarla.

En cuanto al Programa de Investigación y Realización Comunicativa las profesoras Peppino y Ramírez continuarán con la elaboración de los programas de radio e investigando para su realización. En el presente año, se abrió una nueva modalidad en la que participó toda el área, como fue la realización de un Curso de Actualización por Radio. El curso se denominó Cultura y la Revolución, el cual se transmitirá en Radio Universidad de Querétaro.

### Políticas de Posgrado

Para el área es muy importante la aprobación de la Maestría en Historiografía de México en la que se ha trabajado para su realización desde hace ocho años. Actualmente los profesores del área están elaborando el material que se requiere para las UEAs de Historiografía y Metodología. Uno de los intereses primordiales del área es consolidar este proyecto en los próximos años. Por otra parte el área está interesada en analizar y evaluar el funcionamiento de la maestría para saber si nos conviene impulsar un doctorado, pero eso será después de que egrese la primera o la segunda generación de la maestría.

### Políticas de vinculación

El área estableció desde hace cuatro años un programa de intercambio académico con la Universidad de Castilla - La Mancha y con la Universidad de los Apalaches en Carolina del Norte. El principal proyecto motivo del intercambio ha sido la Maestría en Historiografía, en la que algunos profesores de estas universidades están involucrados y han trabajado en la elaboración de programas. Actualmente el Dr. Carlos Vizúete de la Universidad de Castilla - La Mancha está trabajando en el material de apoyo para el curso de Historiografía de España.

Asimismo, en este año estamos consolidando la relación con la Universidad de California. Al respecto el Dr. Alex Saragoza, quien estuvo como representante de esta Universidad en México, está muy interesado en establecer un convenio y participar de manera conjunta con la Maestría. Al respecto ofreció que en su Universidad pueden contribuir con asesorías, y posteriormente recibir en alguno de sus programas de doctorado a egresados de la Maestría. Por otro lado el Dr. Saragoza se comprometió a buscar fondos que financien el programa de vinculación.

## Políticas de Difusión de Resultados de Investigación

Al respecto el área está más que nunca interesada en publicar en el extranjero. Por esta razón varios de sus integrantes se han inscrito en la American Historical Association, en la Colonial Latin American Historical Association y a Past and Present.

Otra de las alternativas que nos hemos planteado es la de iniciar un Boletín de publicación INTERNET. Esperamos consolidar este proyecto en estos tres años.

## Recursos Requeridos

**Espacios físico.** El área cuenta con los peores cubículos del Departamento y las peores condiciones para realizar un trabajo intelectual, pues el hecho de que nuestros cubículos no tengan luz natural afecta definitivamente la vista.

Asimismo el área requiere de un espacio destinado a atender a los alumnos de la Maestría.

**Maestría.** Para la Maestría consideramos indispensable contar con línea telefónica, fax, y fax modem. Apoyo secretarial.

Es indispensable que podamos contratar otros cinco profesores para apoyar a la Maestría. Requerimos recursos para invitar a profesores del extranjero a las conferencias magistrales que organizaremos anualmente para los alumnos de la maestría.

Requerimos recursos para editar el material didáctico para los alumnos. También requerimos de material bibliográfico y hemerográfico. Incluso hemos pensado en la conveniencia de contar con un banco de información sobre historiografía mexicana. Para ello necesitamos contar con un espacio en la Biblioteca.

## Requerimos del uso constante de INTERNET

Se requiere también del apoyo financiero poder dictar conferencias en el extranjero.

Recursos para la producción de los cursos de México Economía Política y Sociedad en multimedia

Producción de los programas de radio

Recursos para asistir a congresos internacionales de comunicación

Publicaciones de las investigaciones.



## AREA DE LITERATURA

Los rubros de la producción del Area de Literatura se organizan en tres rubros: Investigación, Creación y Difusión de la Cultura. Cada uno de estos rubros está articulado en Programas de Investigación registrados en el Consejo Divisional.

En cuanto a las líneas de investigación y las metodologías. En investigación el formalismo, la psicocrítica, la sociocrítica, la estilística, la literatura comparada y el análisis del discurso. El ideal de los investigadores no es limitarse a una escuela crítica, sino combinar las estrategias de análisis de diferentes tendencias con el objeto de poner en evidencia la riqueza del texto literario, cabe destacar las siguientes investigaciones:

La historia de la novela corta, rico filón de nuestras letras, viene a llenar un vacío en la historia de la literatura mexicana. Se combina la metodología de la historia literaria, así como el análisis formal de cada texto.

La novela bolero, escoge como tema de estudio los entrecruzamientos entre la cultura popular y la literatura para poner de manifiesto la compleja articulación de las materias primas de la novela hispanoamericana actual.

La historia de la Casa: es una historia del Fondo de Cultura Económica, casa editorial que en sí mismo es un fenómeno de la vida cultural de los últimos décadas. Por ello no se trata de una historia literaria sino de una historia de la cultura en México a partir de la casa editorial más importante.

La poética de Rubén Bonifaz Nuño analiza la obra de los poetas más importantes de la actualidad desde un punto de vista formal y estilístico.

La psicocrítica de la narrativa de Yañez analiza desde el punto de vista psicoanalítico el Plan que peleamos, proyecto narrativo de Agustín Yañez.

Otras investigaciones en marcha son la "Narrativa de Severino Salazar", "Pedro Páramo y Gran Gatsby", "La novela histórica de Vicente Riva Palacio".

Los creadores, por su parte, realizan investigación historiográfica, en lingüística, análisis formal, retórica y poética, en historia de la cultura y de las mentalidades, hacen estudios de género e investigación literaria para respaldar su praxis narrativa poética o dramática. Entre las obras de creación en proceso se encuentran: Leyendas de Zacatecas y Histeria Floribunda de Severino Salazar y otros tres libros de cuentos y relatos breves de Joaquina Rodríguez, Jorge López Medel.

De esta forma es posible ver que el objeto de estudio se articula no sólo para su estudio, análisis; para la creación de nuevas obras, sino para su permanente difusión.

Desde esta perspectiva el programa de formación de la planta de profesores debe ser contemplado: un aspecto metodológico. Los profesores además de sus estudios de maestría y doctorado, todos orientados hacia el estudio de la literatura mexicana y sus relaciones con la hispanoamericana, necesitan apoyo para su seminario de Investigación literaria (un profesor invitado que pueda dar teatro y metodología literaria) así como



cursos breves de actualización; y asistencia a congresos y simposios, lo cual permitirá tanto dar a conocer la investigación que se realiza en el Área de Literatura, como empaparse de las nuevas tendencias a nivel nacional e internacional y relacionarse con investigadores de otros países.

Asimismo es necesario:

Cursos de computación para todos los profesores.  
Cursos de idioma

Los compromisos principales a corto plazo: Investigación y creación; son proseguir estudios de maestría y doctorado. Algunos profesores terminarán sus tesis el próximo año.

Terminar diez proyectos de investigación y de creación registrados en el Consejo Divisional.

Continuar con los proyectos de difusión de la cultura que por otra parte mantienen la presencia de los profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana en los principales periódicos. Continuar con el programa de radio, Guiones sobre Premios Nacionales.

Docencia: La especialización en literatura mexicana y la participación en los diferentes programas de docencia de la división que actualmente se están consolidando.

A mediano plazo se contempla transformar la especialización en Literatura Mexicana del siglo XX en una maestría en Literatura Mexicana, dependiendo de la demanda y de los resultados obtenidos en las dos primeras generaciones y de la obtención de los grados de doctor por parte de la plantilla del área de Literatura.

Continuar con las líneas de investigación emprendidas

Metas Prioritarias para 1995

Formación: continuación de estudios de posgrado, elaboración de tesis. Se preve la obtención de tres doctorados y dos maestrías por miembros del Área.

Docencia: Especialización en Literatura Mexicana del siglo XX.

Preparación de material didáctico para la especialización.

Publicación de dos números de Tema y variaciones de literatura.

Asistencia al Congreso: Asociación Internacional de Hispanistas, Coloquio de Manuel Gutiérrez Najera, Congreso de Literatura, principalmente.

Publicación de dos números de laberintos.

Publicación de dos libros de investigación.

Publicación de cuatro libros de creación: una novela, tres poemarios.

Colaborar en Fuentes Humanísticas.

Presentar el nuevo comité editorial de la Revista T y V ante el Consejo Divisional.

Colaborar en las revistas especializadas mexicanas e internacionales en literatura mexicana.



## Proyectos de Investigación Registrados en el Consejo Divisional

### Proyectos de investigación colectivos

El viaje: tema y variaciones 3.

La literatura mexicana del siglo XIX, tema y variaciones de Literatura 4.

Homenaje a Sor Juana: Tema y Variaciones de Literatura 5.

Guiones radiofónicos sobre premios nacionales.

El Nouveau Roman. Michel Butor, estudio y traducción de su más reciente obra publicada por Gallimard.

### Algaba Martínez Leticia

"La narrativa de Vicente Riva Palacio": 1er registro 1988; cancelado en 1990; 2o. registro 1991, con modificaciones; fecha de terminación: diciembre de 1994.

"Prólogo al tomo X de las obras completas de Guillermo Prieto. Estudio crítico de crónicas de teatro, cuentos y leyendas" (sep.1992-feb.1993).

Guiones de radio sobre los Premios Nacionales. De 1991 a la fecha.

### Cohén, Sandro

La obra poética y el pensamiento de Rubén Bonifaz Nuño 1987-1993.

### Conde Ortega, Francisco

Antología de dramas románticos del siglo XIX.

Imagen de la sombra. Libro de poesía.

Prólogo a los estudios críticos de Manuel Puga y Acal para publicar en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana.

Libro de poemas, canto de Guerrero para publicar en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana.

La poética de los sonetos a la virreina de Mancera de Sor Juana Inés de la Cruz.

Estudio sobre la poesía completa de Manuel Puga y Acal para publicar en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana.

Estudio sobre la crítica literaria de Justo Sierra, para publicar en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana.

La poética en los poemínimos de Efraín Huerta.

Prólogo a la Galería de fantasmas de Enrique Fernández Ledezma.

### Díaz Arciniega, Víctor

Historia de la Casa. El Fondo de Cultura Económica, 1934-1994 (dos versiones [el libro-mayo de 1993] y la tesis- noviembre de 1995).

La pica en Flandes, Fondo de Cultura Económica en España.

Salvador Quevedo y Zubieta. (Biografía y primeros libros literarios; el novelista y el historiador.

Sobre Witold Gombrowicz.

La importancia y características desde el punto de vista prosopográfico del Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Retomar dentro de una perspectiva sincrónica las discusiones públicas, periodísticas, que sobre el tema de la cultura política se han suscitado en México desde 1873 hasta 1994. La modernidad nacional. La construcción de un concepto. 1er. semestre de 1996- 2o. semestre de 1999.

Escribir una novela.

Herrera Galván, Alejandra

La narrativa de Severino Salazar

Guiones de radio, Los Premios Nacionales

Jeannot, Frederic-Yves

Creación de una audioteca en lenguas Extranjeras.

La imagen de México en la literatura europea de habla inglesa y francesa.

El Nouveau Roman. Michel Butor, Narrativa y poética contemporánea.

Traducción del libro Transit, de Michel Butor (Siglo XXI editores)

Publicar el volumen de ensayos Pensar en la muerte

Publicar el volumen Cosechas del desierto (ensayos y entrevistas) (registro ante divisional en trámite)

Publicar un volumen de ensayos sobre la pintura.

López Aguilar, Enrique

Elaboración de la tesis de maestría Antología general de la generación Nepantla para publicar en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Preparación de Cuadernos de conversación, libros de ensayos sobre literatura moderna, música y artes plásticas. para publicar en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Continuar con la escritura de un libro de cuentos cuyo título definitivo aún no ha sido establecido, para publicar en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Terminar con el poemario "Para decir tu nombre", para publicar en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Publicar un artículo sobre la poesía amorosa de Sor Juana Inés de la Cruz.

Preparación de Cuaderno de conversaciones, libro de ensayos sobre literatura moderna, música y artes plásticas. para publicar en la Universidad Autónoma Metropolitana.

López Medel, Jorge

Guiones Radiofónicos sobre Premios Nacionales

Elaboración de los planes de estudio y programas de UEAs de Lenguas Extranjeras del Departamento de Humanidades.



Libro de cuentos, para publicar en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Maldonado López, Ezequiel

Proyecto colectivo sobre el tema Democracia y Tiempo libre en México. Inicialmente se propone para conseguir una beca del FONCA.

El impacto de la cultura norteamericana en las trabajadoras mexicanas de la frontera norte. Propuesta que se le planteó a la Fundación Mexicana-estadounidense.

"Notas sobre el tiempo libre", en el libro colectivo La cultura mexicana desde un enfoque no eurocéntrico.

La problemática social y cultural de los trabajadores de la industria de mechas y explosivos Dinamita en Gómez Palacio, Durango.

Serie de notas sobre literatura y tiempo libre en las sección dominical del diario Por Esto, Mérida, Yucatán.

Cinco artículos en el diario TAZ de Berlín, Alemania Federal, sobre la situación política y cultural de México.

Marquet, Antonio

Guiones para radio sobre Los Premios Nacionales. (Proyecto colectivo)

El Nouveau Roman. Michel Butor, narrativa y poética contemporánea.

Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz. (Registro ante Consejo Divisional en trámite).

Archipiélago dorado, ensayo de psicocrítica de la obra narrativa de Agustín Yañez.

La literatura homosexual.

Psicoanálisis y literatura mexicana.

La literatura de las mujeres.

El viaje.

Mata, Oscar

El mortero, libro de cuentos: registrado en 1992. Avance 60%, suspendido temporalmente por estudios de doctorado.

"La novela corta mexicana" Tesis de doctorado registrada en 1993.

Rivas Iturralde, Vladimiro

Estudios introductorio a la edición facsimilar de la revista Hélice, publicada por el Banco Central de Ecuador, Quito, 1993.

Investigación sobre el poeta ecuatoriano Jorge Carrera Andrade que se publicará en coedición Universidad Autónoma Metropolitana - Fondo de Cultura Económica. (Registro ante Consejo Divisional en trámite)

Iniciar una investigación sobre el relato mexicano contemporáneo (Registro ante Consejo Divisional en trámite)

Iniciar proyecto de creación: Relatos (Registro ante Consejo Divisional en trámite)

Iniciar investigación sobre William Faulkner, padre de la novela latinoamericana moderna.

Rodríguez Plaza, Joaquina

"Literatura del exilio español y literaturas exiliadas"; y paralelamente, continuaré escribiendo textos de creación.

Salazar Muro, Severino

Histeria floribunda (En proceso de registro ante Consejo Divisional).

Una comparación entre Pedro Páramo y el gran Gatsby (en proceso de registro ante el Consejo Divisional).

Leyendas de Zacatecas, publicación en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana.

Torres Medina, Vicente Francisco

La otra literatura mexicana, terminado, pero inédito (1992).

La novela bolero latinoamericana (registrado en 1993). Tres años.

Narrativa Latinoamericana del siglo XX. Elaborar el proyecto de investigación y registrarlo.

Valero Borrás, Vida

Introducción y trad. de la obra poética de Lord Byron (En proceso de registro).

Guiones radiofónicos sobre los Premios Nacionales.

Elaboración de los planes de estudio y programas de las UEAs de Lenguas Extranjeras del Departamento de Humanidades.

Villaseñor Sanabria, Margarita

El teatro Mexicano a partir de Poesía en Voz Alta. Entregada la primera parte.

Actualmente trabaja en la investigación de la segunda parte.

Libro de ensayos sobre Teatro Mexicano en el siglo XX.

Versión libre de Lisistrata de Aristófanes en verso.

Pastorela clásica en verso.

Traducción de Las Reinas de Dacia Marnieri.

Traducción de Teoría dramática de Lee Strasberg.

Obra de teatro: Asesino en Cuernavaca.



**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**

## **AREA DE ANALISIS SOCIOLOGICO DE LA HISTORIA**

### **Planes para 1995**

Para el próximo año el área tiene el propósito de precisar su campo de estudio y concentrar los recursos y experiencias en temas orientados hacia la sociología histórica, objetivo que se había diluido en medio de una composición demasiado heterogénea de investigaciones con los más diversos enfoques.

Se trata en esencia, de darle especificidad a la temática de la investigación del área, para ello se invitará a un profesor de la Universidad de Bologna, especialista en Sociología Histórica. Esta actividad reforzará el seminario que actualmente se lleva a cabo en el proyecto de cultura y que favorece el trabajo colectivo del área.

Respecto a los proyectos de investigación registrados ante el Consejo Divisional, el área reforzará dichos proyectos con la conformación de nuevas etapas de investigación.

Asimismo, se registrarán por lo menos dos proyectos más, uno sobre Burguesía mentalidad y cultura; y otro sobre la vida cotidiana.

Otro propósito del área es iniciar una investigación que versará sobre el tema de la Democracia desde la perspectiva de la sociología histórica, con la finalidad de elaborar un libro colectivo.

También el área propondrá tentativamente la coordinación de un número de la revista Sociológica cada año, donde vertirá sus resultados de investigación.

Se organizarán eventos para apoyar la docencia y la investigación con la participación de investigadores nacionales y extranjeros.

Por otro lado, el área tiene el propósito de propiciar el acercamiento con áreas de otros departamentos que estudien temáticas afines, para favorecer un intercambio académico que enriquezca las investigaciones del área.

### **Formación de Recursos Humanos**

Para el área es una tarea muy importante la actualización de sus profesores, para ello fomentará la participación de los docentes en diversos cursos de educación continua que apoyarán el trabajo docente y la investigación, así como seminarios y diplomados con la misma finalidad.

Asimismo, el área apoyará la realización de estudios de maestría y doctorado de sus integrantes. Se espera que al finalizar 1995 los tres investigadores que actualmente se encuentran en calidad de doctorantes obtengan el grado respectivo.

### **Actividades del área para los próximos 3 años**



Las actividades del área en un plazo mayor se desprenden básicamente de las de 1995. Seguramente al finalizar 1997 la plantilla de profesores contará con maestros y doctores en su mayoría.

Se habrán publicado por lo menos 3 libros, como resultado de las investigaciones, así como un número importante de artículos y reportes de investigación.

Sin duda, el área contará con nuevos proyectos de investigación y consolidará las investigaciones existentes.

Mtra. Virginia de la Torre V.

Jefa del Area de Análisis  
Sociológico de la Historia

## AREA DE SOCIOLOGIA DE LAS UNIVERSIDADES

El área de sociología de las universidades en los próximos años tiene como objetivo generar y desarrollar programas de investigación que tengan como pretensión el contribuir al conocimiento de tres aspectos en particular.

Los actores dentro de la vida universitaria: estudiantes y académicos. Las estructuras. Desde la perspectiva organizacional. El estudio de las relaciones de la universidad con su entorno: de las políticas públicas hacia la educación superior; de los vínculos "productivos" de la Universidad.

La posibilidad de abrir nuevos temas de investigación descansa en la necesidad de generar contactos interinstitucionales con otros equipos de trabajo que permitan retroalimentar dos procesos básicos dentro del área; por un lado, el seminario permanente interno de estudio, y por otro lado la formación de equipos de investigación con los proyectos afines entre los investigadores de otras instituciones y miembros del área.

El eje orientador para cumplir con estos objetivos a lograr en un periodo de tres años parte del hecho de que nos encontramos en un proceso formativo. De tal forma que el objetivo primordial de estos tres años es de consolidar la solidez y variedad formativa de los miembros del área.

Es importante que en este periodo, tal vez hasta cuatro años, se centren los esfuerzos para continuar estudios de posgrado y obtener grados de quienes han concluido programas de posgrado.

En un segundo término es importante considerar que el área aislada no tiene potencial, por lo que deberemos adscribirnos a un esfuerzo interinstitucional de investigación en el que el papel del área como guía y convocadora de proceso sería fundamental. Cabe mencionar que en el pasado, hemos logrado formar un equipo interinstitucional de investigación sobre académicos, que derivó en el proyecto comparativo, del que recientemente se tienen resultados (Libro: Los rasgos de la diversidad), además de haber participado en otro proyecto comparativo a nivel internacional sobre académicos, convocado por la Carnegie Foundation. En ese mismo sentido, existe un nexo con el Programa Interinstitucional de Investigación sobre Educación Superior, a través del proyecto de investigación sobre El Impacto de las evaluaciones externas en las Instituciones de Educación Superior. Todas estas relaciones han contado con diversos medios de financiamiento y apoyo, cuestión que ha permitido fortalecer los procesos de investigación y ampliar los mecanismos para la publicación de resultados.

Estos contactos deberán ser fortalecidos y diversificados, para ello es necesario establecer un programa de seminario de estudio y análisis de los problemas educativos, en la línea de los tres elementos antes expuestos. Este seminario será de carácter interdisciplinario e interinstitucional con el propósito de invitar a colegas de otros departamentos y otras instituciones. Ello nos proporcionará elementos para lograr el objetivo de consolidar un equipo de investigación.



Para 1995, las prioridades y objetivos son:

La obtención de grados, o bien el inicio de programas de posgrado.

El desarrollo de proyectos de investigación derivados del proyecto comparativo: de hecho existen ya dos proyectos que claramente derivan del comparativo, y que fueron registrados a principios del año en curso.

Iniciar los trabajos correspondientes a la formación del equipo de investigación y al seminario. En este sentido, desde ahora se han iniciado las pesquisas para poder desarrollar en el próximo año, un Seminario- Taller de Investigación sobre educación superior, de carácter internacional, que tendrá como objetivos dar a conocer los resultados de los diversos procesos de investigación y exponer las principales cuestiones que forman la agenda en este campo, y someter a discusión crítica las diversas experiencias de investigación, para llegar a establecer acuerdos analíticos y metodológicos para el posible desarrollo de proyectos comparativos en el futuro.

Además de este seminario-taller, que tendrá una duración corta, deberemos establecer otros mecanismos, como son el de hacer el seminario permanente, continuar con el contacto que se tiene con los miembros del equipo interinstitucional, etc.

En materia de docencia, tenemos como una de nuestras responsabilidades con el departamento, la atención al Area de Concentración en Sociología de la Educación, además de apoyar en el Tronco General de Asignaturas y el Tronco Básico Profesional; el área de concentración es muy joven aún, por lo que deberemos también fortalecer y consolidar este espacio curricular, uno de los elementos en los que deberá existir una estrategia colegiada fuerte es en cuanto a la eficiencia terminal de nuestros estudiantes, así como en la actualización continua de la bibliografía de los cursos.

Como una de las medidas a corto plazo, para principios del próximo año, es la de producir material docente, tenemos en puerta dos cuadernos docentes, una antología y unas notas de curso, misma que se están elaborando a partir de este trimestre.

#### Condiciones del área

Todos los grupos y áreas de investigación, como la nuestra, pasan por etapas diversas desde su formación hasta su consolidación, algunas de estas etapas son críticas; en nuestro caso, pasamos ahora por un periodo de reacomodo que ha implicado la salida de varios miembros este año por periodos diversos, y el ingreso de profesores nuevos, deberemos en este próximo año fortalecer las estructuras existentes y formar un espacio colegiado de trabajo para llegar al objetivo de consolidarlo.

En este contexto, es de primordial importancia el proceso de formación, para apoyar este proceso, y mantener una presencia dentro del Departamento, es necesario continuar con la línea de contratación de profesores visitantes, tal como lo hicimos este año.



## AREA DE SOCIOLOGIA URBANA

Características que definirán el campo disciplinario del Area de Sociología Urbana en los próximos tres años.

Desde años atrás el área de Sociología Urbana se ha distinguido por dos elementos importantes: por la relación docencia - investigación, y por contar dentro de su plantilla con investigadores que han logrado aportes importantes en el campo de los estudios urbanos, cuestión que ha mantenido al área con un reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.

En lo que respecta al primer aspecto es importante mencionar que la coincidencia del área de investigación con una área de concentración dentro de la currícula de la licenciatura de Sociología ha permitido una estrecha relación entre la investigación y la docencia. De hecho la investigación que realizan los profesores tienen como referente fundamental la impartición de docencia en los tres últimos trimestres de la carrera de Sociología. Los frutos más importantes de esta relación han consistido en una actualización de la currícula del área de concentración, que tuvo como base las investigaciones de los cambios en los estudios urbanos en los 80, y los trabajos terminales de los alumnos, una parte importante de ellos han realizado aportes no sólo a las investigaciones de los profesores sino, en algunos casos a los estudios urbanos en general.

Con respecto a las líneas de investigación que se llevan a cabo en el área, éstas han estado determinadas por diferentes factores que tienen relación con la experiencia profesional de cada uno de ellos, con los problemas urbanos derivados de la creciente expansión urbana y de políticas estatales dirigidas al espacio ciudadano (urbanización popular, descentralización, gestión, participación ciudadana, etc.), y con la participación de los profesores como asesores de organizaciones populares y de instituciones urbanas. En términos generales se puede afirmar que gran parte de los problemas surgidos de las transformaciones de la ciudad en los últimos años han sido abordadas en los proyectos de investigación del área. De aquí que justamente el programa de investigación más importante del área (El Observatorio de la Ciudad de México) tenga como objetivo general realizar un seguimiento de los cambios urbanos en la Ciudad de México.

La identificación de los cambios urbanos en la ciudad lleva necesariamente a definir temáticas concretas de investigación. La elección de los temas por los profesores del área no se decide sólo por la relevancia de la problemática, sino también tiene que ver con la experiencia profesional individual en un campo mucho más acotado. De esta manera, una parte importante de la investigación del área se llevará a cabo considerando tanto las problemáticas relevantes como los recursos humano solventes. Así se pueden distinguir siete temas de investigación que se llevarán a cabo por lo menos en los próximos dos años, ellos son:

Dinámica poblacional (producción de vivienda, migración, etc.)

El seguimiento de la urbanización periférica en los ejidos de la frontera rural de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Los cambios en la economía de la ciudad (desindustrialización, economía popular, etc).



La gestión de los cambios de uso del suelo.

Evolución de las políticas sociales en la ciudad. (pobreza urbana, pronasol).

Democratización de la gestión urbana y emergencia de ciudadanías.

ONG y desarrollo de proyectos comunitarios por autogestión.

Como se puede observar los temas de investigación del área no agotan la problemática de los estudios urbanos. De aquí que justamente se definirán otros temas que tendrán más relación con los intereses particulares de los profesores y con el interés de realizar investigaciones para lograr grados académicos como maestrías o doctorados.

El referente obligado de la investigación de los miembros del área tendrá que ser la relación con la docencia. En este sentido habrá que mantener la atención de los cursos del área de concentración y buscar la implementación de proyectos docentes que trasciendan del nivel de la licenciatura.

Objetivos y estrategias de los próximos tres años.

Objetivos:

Mantener el programa de investigación de Observatorio de la Ciudad de México como uno de los más importantes del área.

Diversificación del programa de investigación del área.

Estructuración de un programa de posgrado en el campo de los estudios urbanos.

El observatorio de la Ciudad de México. Después de dos años de funcionamiento del observatorio éste ha mostrado resultados importantes que valdría la pena consolidar. Este es el primer programa del área que ha logrado financiamiento externo, se obtuvieron recursos de la Fundación Ford. Por otra parte, la gran mayoría de los miembros del área se integraron a sus líneas de investigación. Esto permitió un ambiente de discusión colectiva y trabajo investigativo que tuvo productos importantes: publicaciones, reportes de investigación, organización de coloquios nacionales y seminarios temáticos. También logró vincularse al trabajo docente, se incorporaron alumnos a partir de proyectos de Servicio Social. Y finalmente se establecieron relaciones con instituciones oficiales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática que se traducirán en convenios específicos de colaboración y apoyo.

En términos generales este programa de investigación ha cumplido con las diferentes actividades del quehacer universitario: investigación, docencia, difusión. El programa ha consolidado su equipo de trabajo y ha establecido compromisos concretos para los próximos dos años por lo que las líneas generales del programa se mantendrán.

La diversificación del programa de investigación. En este rubro no nos referimos a la diversificación de los temas de investigación, de hecho podemos prever que no habrá cambios en las temáticas de investigación, sino más bien a la organización de la investigación. Hasta ahora el Observatorio aglutinó a una parte importante de los



miembros del área, sin embargo es conveniente pensar en la posibilidad de tener dos o hasta tres programas de investigación. Una área que tiene como plantilla a 14 profesores, de los cuales nueve son titulares, bien puede sostener dos programas de investigación que den salida a los intereses de investigación de sus miembros. Esto permitiría a su vez presentar alternativas de formación en la investigación a los profesores más jóvenes.

Para lograr los dos objetivos anteriores habría que pensar en apoyos académicos básicos como: contar con líneas telefónicas en los cubículos, computadoras, paquetes computacionales necesarios para la investigación, capacitación en estos programas, idiomas para los profesores, ayudantes de investigación, etc.

El programa de posgrado. Una tarea importante de un grupo de investigación maduro como es el de Sociología Urbana es la estructuración una Maestría en nuestro campo de estudio. Esto debido a que el área cuenta con 14 profesores que desbordan notablemente la demanda de docencia en la licenciatura, a que en la plantilla del área están investigadores con una amplia experiencia y formación académica que pueden sostener un posgrado y finalmente hay que considerar que en la relación docencia--investigación es necesario dar un paso más hacia la impartición de cursos de posgrado.

Para este objetivo no es necesario pensar en una política de contratación de profesores, al contrario la plantilla del área bien puede atender un posgrado si apoyamos la formación de profesores. Hasta ahora se tiene 2 doctores, 6 maestros (2 próximos a obtener el grado de doctores, cuatro maestros) y 6 licenciados (4 próximos a obtener el grado de maestro). En este sentido habría que estimular la obtención del grado por algunos profesores así como la matriculación y terminación de doctorados en los próximos tres años. En este sentido la obtención de becas para realizar los estudios sería importantes. También habría que pensar en profesores invitados para el posgrado de otras instituciones del país y del extranjero.

Objetivos para 1995.

El área se plantea tres objetivos centrales para el próximo año

Continuar y cumplir con los compromisos específicos del Observatorio de la Ciudad de México.

Iniciar y consolidar los trabajos del programa de posgrado.

Revisar el funcionamiento del área de concentración y generar posibles cambios que tiendan a generar un mayor impacto en los alumnos.

A las metas anteriores habría que agregar la producción académica, tanto docente como de investigación, que cada profesor tiene planeada para 1995.

Mtra. Ma. Soledad Cruz R.  
Jefa del Area



## **GRUPO DE INVESTIGACION AMERICA LATINA - ESTADOS UNIDOS: PROCESOS Y COYUNTURAS**

Actividades del grupo de investigación y compromisos acordados colectivamente

Para el número 27 de Sociológica "Actores, clases y movimientos sociales " programado para el año de 1995, se contempla participar con ensayos además de el del profesor Otto Fernández, coordinador del número, con artículos de los profesores Godofredo Vidal, Raúl Rodríguez y José Luis Piñeyro. Asimismo, para el siguiente número de dicha revista ("Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales") se presentarán artículos por parte del profesor Piñeyro y probablemente del profesor Fernández.

En lo referente a la revista El Cotidiano, se ha propuesto verbalmente al profesor Luis Méndez la publicación para el próximo año de un número monográfico dedicado a "La seguridad nacional en México". Al respecto, el profesor Méndez ha mostrado gran interés y de acordarse tal número participarán los profesores Vidal, Rodríguez y Piñeyro, éste último fungiría además como enlace con especialistas sobre la temática.

Como proyecto editorial colectivo se pretende la elaboración de el libro "Las transiciones políticas en América Latina" donde se contaría con la colaboración de todos los miembros del grupo de investigación así como de expertos sobre el tema. A nivel individual, el profesor Vidal se comprometió a finalizar el texto "México-Estados Unidos dentro del TLC" el cual será propuesto para su publicación.

El mismo año de 1995 se tiene planeado asistir al XIX Congreso Internacional de la Latin American Studies Association a celebrarse en Estados Unidos del 28 al 30 de septiembre. Se enviará una propuesta de panel ("México Estados Unidos: coyuntura política y geoestratégica") a fin de participar en el mismo, así como para intentar obtener financiamiento de viaje para un miembro del grupo y tener presencia académica en un evento de la mayor importancia para nuestro colectivo académico.

Por último, se planea organizar un ciclo de mesas redondas "Transiciones políticas en América Latina" al cual se convocará a participar a miembros de las otras unidades de nuestra Universidad y de otras instituciones de educación superior. Igualmente, se propondrá organizar un seminario interno departamental "Análisis político de las coyunturas contemporáneas" para lo cual se solicitará la contratación de un profesor invitado, donde también participarán con exposiciones los miembros del área.

Con el cumplimiento de las anteriores actividades, se pretende alcanzar en visión prospectiva para 1996 y 1997 con algunos de los señalamientos propuestos por la directora de nuestra división. Estos son básicamente, primero, el que cada grupo de investigación se constituya como un "centro de especialización sobre cada una de las líneas en que se descomponga la problemática investigativa y docente de cada Departamento"\*. En segundo plano, como grupo pretendemos contribuir a un eventual "programa de formación del personal académico y una política de contratación"\* para fortalecer o renovar la plantilla profesoral del Departamento. Para finalizar, durante los tres años el grupo intentará tendencialmente ofrecer estudios para "el análisis de los

problemas nacionales que competen a nuestros campos disciplinarios"\* así como "detectar si carecemos de algunos análisis centrales".\*

\* Propuestas de algunos elementos a considerar en la elaboración de los documentos departamentales de prospectiva a tres años de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Agosto de 1994.



## **PROSPECTIVA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN BIOTECNOLOGÍA Y SOCIEDAD.**

### Plantilla de profesores

Nombre y edad, categoría, nivel y antigüedad, grado académico, pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, estímulos, becas y premios Universidad Autónoma Metropolitana.

1. Michelle Chauvet S. Edad 41 años. Titular "C", T.C. Doctorado. Investigador nivel I 94/97. Estímulos y becas 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993.
2. Yolanda Massieu T. Edad 37 años. Titular "B", T.C. Candidato a Doctor. Candidato del SNI 92/95. Estímulo y beca 1991, 1992, 1993 y 1994.
3. Yolanda Castañeda Z. Edad 39 años. Asistente "C", T.C. Pasante de Maestría. Premio a la investigación 1992.
4. Rosa Elvia Barajas O. Edad 30 años. Ayudante "B". Licenciatura. Premio a la investigación 1993.

### Análisis de los Programas y Proyectos de Investigación.

Programa: "Efectos socioeconómicos de la biotecnología en el sector agropecuario"

Proyectos: "Biotecnología y mercado de trabajo. El caso de la floricultura."

### "La crisis ganadera"

El estudio sobre ganadería se incluye en el programa del grupo de investigación por tratarse de la continuación de un proyecto anterior, ya culminado sobre: " Diagnóstico de la ganadería bovina de carne y leche en México. Alternativas que ofrece la biotecnología".

### Temáticas generales y objetos de investigación.

Tanto los científicos sociales como los biotecnólogos han avanzado en el estudio de los posibles efectos que la biotecnología acarrea a nivel de la producción agropecuaria mundial. Sus aportes han sido valiosos, pero insuficientes, debido a la generalidad de sus conclusiones. Con el fin de superar este enfoque, consideramos que es conveniente hacer la investigación por producto y por región y no atribuir indistintamente a la agricultura en términos globales los impactos de la tecnología de vanguardia.

### Líneas de desarrollo futuro.

Se pretende continuar con la investigación por producto y por región de los impactos socioeconómicos de la biotecnología, se continuaría con floricultura, el sector ganadero incluyendo ahora avicultura y se incorporaría el cultivo de la papa. Asimismo, se iniciaría una línea de investigación sobre biotecnología y medio ambiente.

### Análisis de programas y proyectos.

El programa de investigación del grupo se orienta a los impactos socioeconómicos de la biotecnología en el sector agropecuario, con énfasis en el análisis sociológico de las nuevas tecnologías. A este programa pertenecen los siguientes proyectos específicos:

Biotecnología y mercado de trabajo en la floricultura mexicana.

Viabilidad de aplicación de nuevas tecnologías para pequeños productores.

Crisis y modernización de la ganadería mexicana.

Se eligieron estos temas específicos porque comprenden productos y procesos productivos en los que ya hay aplicaciones de la biotecnología.

### Presentación de resultados.

#### Artículos publicados:

Michelle Chauvet Sánchez

Artículo: " ¿La ganadería nacional en vías de extinción?" Revista Comercio Exterior, septiembre 1990.

"Biotecnología y rentas tecnológicas" Revista Sociológica No. 16, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, mayo- agosto, 1991, p.27-38.

"Cultura nacional y espíritu científico" Revista Sociológica, No. 17, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, septiembre - diciembre, 1991, p.

"Nota introductoria" a la traducción de un texto de Claude Faure Revista Sociológica No. 13, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, mayo- junio 1990.p 227 - 229.

" Biotecnología ¿ Opción para un desarrollo sustentable ? "Revista El Cotidiano, no.47 , 15 p.p.( en prensa)

Yolanda Massieu Trigo

"Crisis agropecuaria, neoliberalismo y biotecnología" Revista Sociológica. No.13 año 5, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, mayo-agosto 1990.p. 99-124



"Plaguicidas y biotecnología: el poder multinacional", Revista Sociológica No. 16, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, mayo-agosto 1991, p. 129 - 150.

Yolanda Castañeda Zavala

"Opciones biotecnológicas para la crisis de la agroindustria azucarera: melazas y proteína unicelular" Revista Sociológica No. 16, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, mayo-agosto 1991, p.183- 212.

Rosa Elvia Barajas Ochoa

"Biotecnología y revolución verde, especificidades y divergencias." Revista Sociológica No. 16, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, mayo-agosto 1991, p.61 - 84.

Grupo de investigación: Michelle Chauvet, Yolanda Massieu, Yolanda Castañeda y Rosa Elvia Barajas.

"Entrevista al Dr. Roberto Varela, Dr. Ruy Pérez Tamayo y Dra. Mayra de la Torre" Revista Sociológica No. 16, Depto. de Sociología Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, mayo-agosto 1991, p 327 - 364.

"Ciencia, biotecnología y modernización educativa" Revista EL Cotidiano, No. 45, enero-febrero 1992.

"Genética hasta en la cocina " Revista Topodrilo, No. 23, abril-mayo 1992. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Publicaciones en libros:

Grupo de investigación: Michelle Chauvet, Yolanda Massieu, Yolanda Castañeda, Estela Cervantes y Rosa Elvia Barajas:

"Los impactos socioeconómicos de la biotecnología en el sector agropecuario" en: Prospectiva social y revolución científico-tecnológica. Campos Miguel Angel, Varela Roberto y Blum Elsa, editores. Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1990.

"La aplicación de la biotecnología en la producción animal" en: Efectos socioeconómicos de la biotecnología, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México. (en prensa ) 34 p.p.

"La aplicación de la biotecnología en la floricultura en México: Impactos sobre el empleo" en: Efectos socioeconómicos de la biotecnología, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México ( en prensa) 54 p.p.

"Biodiversidad: ¿pócima mágica o económica?" (1993) en González, Cuauhtémoc La agricultura 500 años después. IIEc-Universidad Nacional Autónoma de México.

Michelle Chauvet Sánchez

"El Tratado de Libre Comercio y la ganadería" en: El Tratado de Libre Comercio y el sector primario, IIEc, Universidad Nacional Autónoma de México, 25p.p.

Trabajos presentados en eventos especializados.

Michelle Chauvet y Estela Cervantes.

"Impactos socio-económico de la aplicación de la biotecnología en el sector agropecuario " II Congreso Latinoamericano de Biotecnología. La Habana, Cuba, agosto 1990.

Yolanda Massieu.

"Biotecnología y mercado de trabajo. El caso de la floricultura" II Congreso Latinoamericano de Biotecnología, La Habana, Cuba, agosto 1990.

"Política neoliberal, privatización y mercado de trabajo en la agricultura de los ochenta" Coloquio Nueva Antropología. Análisis y categorización de las clases y los sujetos sociales en el agro. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México 20 y 21 de septiembre de 1990.

Yolanda Castañeda

"Repercusiones socioeconómicas del proceso biotecnológico de la melaza en la elaboración de proteínas para consumo humano y animal". II Congreso Latinoamericano de Biotecnología, La Habana, Cuba, agosto 1990

Rosa Elvia Barajas

"Efectos sociales de la aplicación biotecnológica en la producción lechera". II Congreso Latinoamericano de Biotecnología, La Habana, Cuba, agosto 1990.

Grupo de investigación: Michelle Chauvet, Yolanda Massieu, Estela Cervantes, Yolanda Castañeda, Rosa Elvia Barajas.

"Impactos socioeconómicos de la biotecnología en el sector agropecuario de México". Simposio Nacional sobre ciencia y tecnología. Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana, 2 de octubre de 1990.

"Aplicación de la biotecnología a la producción animal" Simposio Nacional Efectos Socioeconómicos de la Biotecnología, 26 de noviembre de 1991.

"La aplicación de la biotecnología a la floricultura de México: Impactos sobre el empleo" Simposio Nacional Efectos Socioeconómicos de la Biotecnología, 26 de noviembre de 1991.



Michelle Chauvet.

"Biotecnología y rentas tecnológicas". Seminario Permanente Interinstitucional Efectos Socioeconómicos de la Biotecnología, Departamento de Sociología Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, IIS y IIEc de la Universidad Nacional Autónoma de México, 25 de junio 1991.

"Los retos de la ganadería en la década de los noventa", XXIII Reunión de la Asociación Mexicana de Producción Animal, Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", Saltillo, Coahuila, octubre 1991

"Los desafíos de la ganadería ante el acuerdo de libre comercio" XI Seminario de Economía Agrícola. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 28 de noviembre de 1991.

"El consumo de alimentos de origen animal: carne y huevo" Ciclo "Calidad de vida en la Ciudad de Oaxaca". 26 de septiembre de 1991 Oaxaca, Oaxaca.

Yolanda Massieu

"Crisis agropecuaria, neoliberalismo y biotecnología" Seminario Permanente Interinstitucional sobre los Efectos Socioeconómicos de la Biotecnología. Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, IIS y IIEc de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, 29 de enero de 1991.

"Biotecnología y barbasco: ¿Una opción a la privatización?" Segundo Seminario Nacional sobre Agroindustria en México. Universidad Autónoma Chapingo, octubre 1991.

Yolanda Castañeda

"Potencialidades de la biotecnología" Seminario "Agroecología sus perspectivas en la investigación y la formación de recursos humanos en México" Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, febrero 1991.

Michelle Chauvet.

"Biotecnología: Opción para un desarrollo sustentable ? Mesas Redondas " Desarrollo y Medio Ambiente en la perspectiva del 92" Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 25 de febrero de 1992.

Memorias en extenso de trabajos presentados en eventos especializados.

Yolanda Massieu Trigo.

"Biotecnología y barbasco ¿Una opción a la privatización " Memoria del II Seminario Nacional sobre Agroindustria en México. Programa de Integración agricultura-industria. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas para la Agroindustria y Agricultura Mundial. CONACYT, Universidad Autónoma Chapingo.

Conferencias magistrales.

Michelle Chauvet.

"Los retos de la ganadería en la década de los noventa " XXIII Reunión de la Asociación Mexicana de Producción Animal, Universidad Autónoma Agraria " Antonio Narro", Saltillo, Coahuila, octubre 1991

"Los desafíos de la ganadería ante el acuerdo de libre comercio" XI Seminario de Economía Agrícola. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, 28 de noviembre de 1991.

Asesorías especializadas.

Michelle Chauvet Sánchez.

Participante en el "Taller sobre Código de Conducta en Biotecnología Vegetal". Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Red de Cooperación Técnica en Biotecnología Vegetal ( REDBIO ) Santiago. Chile del 10 al 13 de diciembre de 1991.

Vínculos investigación-docencia.

El trabajo de campo de los proyectos de floricultura y nuevas tecnologías para pequeños productores fue realizado como prácticas de campo de los alumnos de los seminarios de Sociología Rural. Los avances de la investigación repercuten en los cursos desde la óptica de la sociología de las nuevas tecnologías.

Como el grupo se ha especializado en esa temática, hemos sido invitadas a presentar conferencias en distintos foros, tales como la Semana de Agronomía de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco y la carrera de Enfermería de dicha unidad. Además, hay una colaboración continua para impartir módulos de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Financiamiento: Todos los apoyos financieros para las actividades de los próximos tres años se desglosan en el anexo.

Para 1995 se logró un financiamiento complementario por parte de CONACYT.

Políticas de formación de recursos humanos.

Desde 1991 el grupo se preocupó por la formación a nivel posgrado. A la fecha, una de sus integrantes ha obtenido el doctorado, otra tiene la candidatura a doctor y otra es pasante de maestría. Se tiene proyectado concluir estos procesos de formación e iniciar cursos de posgrado. Por otro lado, para la ayudante de investigación se programa que comience sus estudios de maestría en 1996.

A otro nivel, en 1995 se contempla el estudio de idiomas para quienes lo requieran en el grupo y una actualización permanente asistiendo a cursos, diplomados, etc. sobre temas relacionados.



### Contratación y reclutamiento.

La conformación del equipo de investigación se ha dado a partir de la convergencia de intereses similares entre alumnos y profesores del departamento. Debido a que esta es un área nueva de investigación, ha existido el interés de que las alumnas involucradas formen parte de la plantilla académica, dado que es difícil encontrar recursos humanos capacitados en esta línea. Hasta el momento se ha logrado parcialmente, pero cabe resaltar que la dinámica de contratación ha sido muy lenta y con poca continuidad, lo cual frena el avance de la investigación.

### Políticas de vinculación.

Continuación del Taller sobre Metodología de los Impactos Socioeconómicos de las Nuevas Tecnologías de manera conjunta con el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba.

Continuar participando en eventos internacionales para dar a conocer los resultados de investigación:

Congresos Latinoamericanos de Biotecnología

Congresos de LASA (Latinamerican Studies Association)

Congresos Latinoamericanos de Sociología

Profundizar la vinculación con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Iniciar la vinculación con el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona y con el Centro de Estudios Sociológicos de Barcelona.

La vinculación con los sectores productivos se considera parte fundamental del trabajo de investigación, ya que si los resultados no llegan a los actores sociales involucrados pierde sentido la generación de conocimiento.

### Políticas de difusión.

El grupo le ha dado importancia a la publicación de resultados en libros y artículos en diversas revistas especializadas, así como la asistencia a eventos con ponencias.

También hemos acudido a los medios masivos de comunicación, como radio y periódicos, cuando ha habido oportunidad. Se han realizado encuestas y sondeos en el sector productivo: ganaderos, floricultores, asalariados agrícolas y campesinos.

### Impacto de los programas de estímulos al trabajo académico.

La demora en la contratación de los recursos humanos ha sido un obstáculo importante a la continuidad del trabajo de investigación.

Hay un impacto positivo de dichos programas en aquellos integrantes con plaza definitiva, dado que sí se ha valorado el trabajo y sus resultados.

## Impactos Socioeconómicos de la Biotecnología en el Sector Agropecuario.

### Antecedentes

Continuación del Taller sobre Metodología de los Impactos Socioeconómicos de las Nuevas Tecnologías, de manera conjunta con la Academia de Ciencias de Cuba.  
Continuar la investigación de impactos por producto en la agricultura mexicana.

### Objetivos Particulares

Publicar los resultados de las investigaciones registradas ante Consejo Divisional.  
Continuar con el convenio de la Universidad Autónoma Metropolitana con el CIPS de la Academia de Ciencias de Cuba.

Participar con una ponencia en el Congreso de LASA Latinamerican Studies Association. Washington, A.C. Participar con una ponencia en el Congreso Latinoamericano de Sociología. México, D.F.

Participar con una ponencia en el Congreso Latinoamericano de Biotecnología. La Habana, Cuba.  
Continuar con la formación de recursos humanos.

### Gastos de Operación: 1995

#### Publicaciones:

Libros: 1. 1 libro sobre Crisis Ganadera en México. Autora: Michelle Chauvet. Depto. de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Marzo de 1995. Primera Prioridad N\$30,000.00 55. Papel 15. Honorarios dictaminador.  
IVA de honorarios. 40. Impresión. 1 libro sobre Impactos de la biotecnología sobre el empleo en la floricultura mexicana. Autora: Yolanda Massieu. Depto. de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Septiembre 1995. Segunda prioridad. N 30,000.00, 55. Papel  
Honorarios dictaminador.  
IVA de honorarios. 40. Impresión.

#### Reportes de Investigación:

Viabilidad de aplicación de nuevas tecnologías para pequeños productores. Autora: Yolanda Castañeda. Depto. de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Taller de metodología de impactos socioeconómicos de nuevas tecnologías. Autoras: Cristina Taverna, Layra Espín y Lucy Martín. Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas. Academia de Ciencias de La Habana. Universidad de La Habana.

Situación de la biotecnología cubana. Autora: Beatriz Díaz. Programa FLACSO-Cuba



**Bioteología: recapitulación sobre sus impactos en México y Latinoamérica. Autoras: Rosalba Casas y Michelle Chauvet. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Depto. de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana-A.**

**Análisis comparativo sobre el impacto de la biotecnología en las agriculturas Mexicana y Cubana. Autoras: Yolanda Massieu y Rosa E. Barajas. Depto de Sociología. Total: 5 reportes de investigación. N \$15,000.00 55. Papel**

#### **Gastos de Viaje:**

**Dos pasajes aéreos a Washington, D.C. Asistencia de dos miembros del Grupo al Congreso de LASA (Latinamerican Studies Asociation). Noviembre de 1995. 1 500 . 00 Dls .**

**Dos pasajes aéreos a La Habana. Asistencia de dos miembros del Grupo al Congreso de Biotecnología. Diciembre 1995. 800.00 Dls.**

**Un pasaje aéreo a Chihuahua. Trabajo de campo de un miembro del equipo para el proyecto de "Impactos socioeconómicos de la biotecnología en el cultivo de la papa en México". N \$400.00**

#### **Viáticos:**

**16 días de viáticos para dos personas para el evento de Washington, A.C. \$192.00 Dls día/persona. 6,144.00 Dls.**

**8 días de viáticos para dos personas Para el evento de La Habana, Cuba. 3,072.00 Dls.**

**10 días de viáticos nacionales a Chihuahua. N \$200.00 día/persona. N \$2,000.00**

#### **Colaboración a Eventos y Cuotas a Organismos:**

**Inscripción a eventos relacionados. Dos lugares. N\$3,000.00**

**Curso de inglés. N \$5,000.00**

**Curso o taller sobre temas relacionados. N \$2,000.00**

**Presentación de libro primera prioridad. N \$1,500.00**

#### **1996 Publicaciones:**

**1 libro sobre Impactos de la biotecnología sobre el empleo en la floricultura mexicana. Autora: Yolanda Massieu. Depto. de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana. Febrero de 1996. Primera prioridad. N \$35,000.00 55. Papel**

Honorarios dictaminador.  
IVA de honorarios. 40. Impresión.

**Gastos de Viaje:**

Asistencia a evento europeo relacionado. Dos personas. 3,000.00 Dls. Dos pasajes aéreos a Europa.

Trabajo de campo proyecto de avicultura. Un pasaje aéreo a Sonora. N \$600.00.  
Gasolina y casetas a Tehuacán, Pue. N \$300.00

Trabajo de campo proyecto hortalizas. Un pasaje aéreo a Sinaloa. N \$600.00. Gasolina y casetas al Bajío. N \$300.00

Trabajo de campo proyecto papa. Un pasaje aéreo a Chihuahua. N \$600.00. Gasolina y casetas a Toluca. N \$300.00.

**Viáticos:**

10 días de viáticos para dos personas en Europa. 220.00 Dls día persona 4'400.00 Dls.

10 días de viáticos para una persona en Sonora. N \$210.00 día/persona. N \$2,100.00

10 días de viáticos para una persona en Tehuacán, Puebla.  
N \$210.00 día/persona. N \$2,100.00

20 días de viáticos para una persona en Sinaloa y El Bajío. N \$210.00 día/persona. N \$4,200.00

20 días de viáticos para una persona en Chihuahua y Toluca. N \$210.00 día/persona. N \$4,200.00

**Colaboración a Eventos y Cuotas a Organismos:**

Asistencia a diplomados relacionados. N\$12,000.00

Curso de inglés. N\$7,000.00

Curso, seminario o taller sobre temas relacionados. N \$ 4,000.00

**Profesores Invitados:**

Un profesor invitado durante tres trimestres. Uno por trimestre.

Honorarios:

N \$4,000.00 mensual. N \$36,000.00

Pasaje aéreo:

Europa: 1,500.00 Dls. Venezuela: 1,500.00 Dls. Cuba: 500.00 Dls.



**Publicaciones:****Reportes de investigación**

Impactos socioeconómicos de la biotecnología en la avicultura mexicana. Autora: Yolanda Massieu.

Impactos socioeconómicos de la biotecnología en una hortaliza de exportación. Autora: Yolanda Castañeda.

Impactos socioeconómicos de la biotecnología en el cultivo de la papa en México. Autora: Michelle Chauvet. 4. Biodiversidad biotecnología y patentes. Autoras: Michelle Chauvet, Yolanda Massieu, Yolanda Castañeda y Rosa Elvia Balagias. N \$12,000.00

**Papel****Gastos de Viaje**

Dos pasajes aéreos a La Habana, Cuba.  
Asistencia de dos miembros del Grupo al Congreso de Biotecnología. 1,200.00 Dls

Dos pasajes aéreos a Estados Unidos.  
Asistencia de dos miembros del grupo a evento relacionado. 2,000.00 Dls.

Dos pasajes aéreos nacionales para trabajo de campo.  
N \$1,500.00

**Viáticos:**

10 días de viáticos para dos personas en La Habana, Cuba. 240.00 Dls día/persona.  
4,800.00 Dls.

10 días de viáticos para dos personas en Estados Unidos 240.00 Dls día/persona.  
4,800.00 Dls.

20 días de viáticos para dos personas para trabajo de campo.  
N \$230.00 día/persona. N \$9,200.00

**Colaboración a Eventos y Cuotas a Organismos**

Inscripción a eventos relacionados. N \$6,000.00

**Profesores Invitados:**

Dos investigadores invitados por dos trimestres. N \$4,500.00 mensual. N \$54,000.00.  
Pasaje aéreo Cuba: 1,200.00 Dls.

## **GRUPO DE INVESTIGACION EL COTIDIANO**

### **Revisión de programas**

Se propone la creación de un taller de análisis político, como una forma de vinculación de teoría y seguimiento de los procesos políticos de carácter empírico.

### **Formación de recursos humanos**

Se requiere de un curso de edición, de un curso de internet. Se realizarán estudios de posgrado a nivel Maestría por parte de dos miembros del grupo y estudios a nivel Doctorado por parte de otros dos miembros del grupo.

Se doctorarán tres de los integrantes del grupo a lo largo de 1995. (Para lo cual se espera contar con apoyo departamental a nivel de horarios preferenciales, descargas parciales en caso de requerirse, así como apoyo para impresión de tesis)

### **Intercambio y vinculación**

Se desarrollará una política de vinculación con universidades de provincia con el objeto de elaborar conjuntamente un número anual sobre desarrollo regional y modernización. (se requerirá de un fax para agilizar los contactos)

Se desarrollarán proyectos conjuntos de investigación y difusión con otros Departamentos de la División de Ciencias Sociales y de otras Divisiones.

Se presentará públicamente la revista El Cotidiano en distintas universidades del país.

### **Políticas de contratación**

En apego a la forma de funcionamiento del Departamento de Sociología se participará en los órganos encargados de fijar políticas de contratación.

### **Difusión**

Se editarán 8 números de la revista El Cotidiano durante el año de 1995 y 24 números a lo largo de los próximos tres años.

Se editarán 5 libros, de los cuales dos se concluirán en 1995 y los restantes tres libros durante los próximos tres años. (Los títulos son: A) Análisis Político. Balance de un Sexenio 1988-1994; B) Partidos Políticos y Procesos Electorales (1988-1994); C) Clase Obrera y Modernización Productiva).



Se organizará una campaña de suscripciones, intercambios y ventas a nivel nacional con el fin de incrementar la circulación de la revista. (se requerirá de apoyo para viáticos).

### Reorganización

Esta se desarrolla de forma permanente como parte de la dinámica del grupo.

### Extensión

Se organizará un Seminario sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable durante 1995 y dos más en los años de 1996 y 1997 en la misma línea.

Se organizará un seminario sobre Análisis Político durante 1995 y dependiendo de los resultados se valorará la conveniencia de continuarlo en los siguientes dos años.

Se organizará un Diplomado sobre Análisis Político a finales de 1995 o principios de 1996.

### Participación Universitaria

Se participa actualmente en el Consejo Divisional y en el Consejo Académico.

### Integrantes del Grupo

Integrantes de Grupo.	Estudios a realizar o concluir.
Luis Méndez y Berrueta	Doctorado en Ciencias Sociales, UAM-Xochimilco. Periodo 1994-96.
Augusto Bolivar Espinoza	Doctorado de Estado. Universidad de la Sorbona. Titulación a concluir en diciembre de 1995.
Raúl Rodríguez Guillén	Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas-UNAM. Periodo 1994-1996.
Miriam Alfie Cohén	Doctorado en Ciencias Sociales Universidad Iberoamericana. Periodo 1994-1996.
Norma Ilse Veloz A.	Maestría en Antropología Política. UAM-Iztapalapa Periodo 1995-1997.
Pablo Vargas García	Doctorado en Antropología Social Universidad Iberoamericana Titulación a concluir.
Marco Antonio Leyva P	Doctorado en Administración Pública, Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales-Universidad  
Nacional Autónoma de México a  
concluir en diciembre de 1995.



## **GRUPO DE INVESTIGACION DE PENSAMIENTO SOCIOLOGICO**

Es de reciente creación el Grupo de Investigación de Pensamiento Sociológico, en consecuencia sus tareas inmediatas y mediatas están orientadas a su consolidación como tal, ello explica quizá lo poco ambicioso de las metas que se ha planteado en el terreno de la investigación y la difusión de la cultura para los próximos dos años. Sin embargo el grupo piensa que es mejor ser modesto en las metas, pero estando seguros de cumplirlas, y no fijarse pretensiones demasiado cargadas de expectativas y proyectos que, al final, no se podrán cumplir. De acuerdo a esta concepción, es que el colectivo del grupo se ha fijado las siguientes tareas.

### **Formación**

Posiblemente debido a la juventud de los miembros que forman el grupo, todos ellos se han planteado en lo inmediato seguir con su proceso de formación escolar, bien estudiando maestrías o culminando tesis de doctorado. La relación de estas actividades se detallan a continuación.

Margarita Olvera Serrano. Es licenciada en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y en lo inmediato tiene planeado seguir estudios de maestría en dos posibles áreas, bien en filosofía o bien en historia, la decisión final de cuál de las dos áreas elegirá depende de varios factores que en la actualidad está evaluando. Pero sea cual sea su elección, su intención es seguir una formación que le permita consolidar y profundizar sus actuales intereses centrados en los problemas y temas de la teoría social.

Lidia Girola. Es maestra en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y actualmente esta en la etapa de la elaboración de su tesis de doctorado en la cual aborda aspectos relevantes de la discusión sociológica contemporánea centrada en el tema de la modernidad. Esto significa que a través de la formación que ha adquirido en la maestría y en el doctorado la maestra Lidia Girola ha profundizado y sistematizado sus preocupaciones orientadas a la teoría sociológica, en consecuencia su meta más inmediata (en la que puede llevarse los próximos dos años) es culminar su tesis de doctorado y obtener el grado.

José Hernández Prado. Es licenciado en sociología y maestro en filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, en la actualidad esta planeando seguir estudios de doctorado en filosofía a través de alguna Universidad británica que le ofrezca el sistema de educación a distancia. De conseguir tal cosa, el maestro Prado estudiaría aquí en México y eventualmente haría algunos viajes a Inglaterra para formalizar sus estudios. Su meta más inmediata, que le llevaría a invertir los dos próximos años, es pues hacer el doctorado en filosofía y llevar a cabo una investigación filosófica centrada en el tema del "sentido común", con la que al mismo tiempo realizaría su tesis de grado.



Rafael Farfán Hernández. Es licenciado en filosofía y tiene estudios de maestría en filosofía, por la UNAM, y estudios de doctorado en sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Diversas razones lo han llevado a posponer la culminación de cada uno de los estudios de posgrado que ha realizado, de ahí que se ha fijado en lo inmediato las siguientes tareas. Primero, terminar una etapa ligada a la consolidación del Grupo de Investigación de Pensamiento Sociológico, lo cual significa dedicar todo 1994 a la realización del programa de investigación titulado, la ciencia social en México. Como parte de esta tarea se encuentra la elaboración de diversos trabajos, mismos que se detallan más adelante, uno de ellos relacionado con la elaboración de un libro en el que se sintetiza la investigación y la docencia, titulado: cinco lecciones de sociología, en apoyo al eje de materias de teoría sociológica. Una vez cubierta esta etapa, la inmediata siguiente, programada a comenzar a finales de 1995, consiste en retirarse de la docencia, bien a través de un sabático o de una beca, para utilizar todo el año de 1996 en la elaboración y presentación de la tesis para obtener el grado de maestro en filosofía. A partir de 1997 planea viajar a Alemania para pasar un tiempo allá que le permita elaborar la tesis de doctorado en sociología.

### Publicaciones y Difusión de la Cultura

Cuando se formó el Grupo de Pensamiento Sociológico planeó sus tareas de investigación y difusión de la cultura de tal manera, que se pudieran establecer claramente productos que delimitarán claramente el fin y el comienzo de las etapas fijadas en el programa del grupo. Así, por ejemplo, para 1994 se establecieron como metas coordinar un número de la revista Sociológica, en el cual aparecieran los primeros resultados de las investigaciones realizadas. Posterior a esto, se programó la organización de un ciclo de mesas redondas cuya temática esta ligada al programa de investigación del grupo. Pues bien, el grupo puede informar con satisfacción que para estos momentos ambas tareas se han llevado a cabo o bien están a punto de realizarse. De acuerdo a esta lógica de programación, para el año de 1995 el grupo se ha fijado una gran tarea de investigación y un gran evento de difusión de la cultura.

La primer tarea consiste en la elaboración de un libro colectivo, formado por contribuciones de cada uno de los miembros del grupo. La idea es publicar en este libro los ensayos a través de los cuales se aborda y profundiza cada uno de los proyectos de investigación que actualmente cobija el programa, La Ciencia Social en México. Se trataría, pues, de un libro formado por cuatro ensayos o bien, si es el caso, de pequeños libros elaborados por cada uno de los cuatro miembros del grupo.

La modalidad se definirá en su momento, pero lo cierto es que con este producto se cerraría el programa antes mencionado y, por lo tanto, el colectivo del grupo deberá pasar a establecer otras tareas de investigación. Quiere decir esto, que la vigencia del programa de investigación que ampara al grupo de pensamiento sociológico está programado para no durar más allá de 1995.

Por último la gran tarea de difusión de la cultura consiste en la organización y realización de un Diplomado cuya temática es la del programa de investigación del grupo e impartido fundamentalmente por sus miembros, en colaboración con otros profesores. La idea es planear y llevar a cabo este diplomado contando con todos los recursos necesarios, para lo cual el grupo movilizará todos los medios que le proporcione la Universidad. Este evento ha sido programado hacia finales de 1995.



## Otras Actividades

Simultáneas a las tareas antes mencionadas, el grupo tiene programadas otras actividades de carácter interno, relacionadas con la formación de los miembros del grupo. Bajo esto se refiere a la continuación de un seminario teórico de discusión así como a la invitación de profesores externos que impartan conferencias u organicen un seminario interno para el grupo. Estas actividades se detallarán también en su momento, pero también deben ser contempladas como parte de lo que se llevará a cabo en 1995.

## Conclusión

Como se mencionó al inicio de este escrito, la reciente creación del Grupo de Pensamiento Sociológico fija las metas que en lo inmediato y lo mediano debe llevar a cabo. De ahí, pues, que de acuerdo a lo antes expuesto estas metas no vayan más allá de 1995. ¿Qué ocurrirá con el grupo después de este año?. La respuesta a esta pregunta depende mucho de lo que tienen planeado los miembros del grupo en lo que se refiere a la continuación de su formación y la elaboración de tesis de posgrado. Ciertamente a todos ellos les gustaría continuar formando un colectivo, pero también están ciertos que la unión debe ser el resultado de metas compartidas y no de decisiones verticales de carácter administrativo o bien de políticas oportunistas bajo las que se crean grupos sólo para gestionar y utilizar recursos. En conclusión, para el Grupo de Pensamiento Sociológico su historia, como colectivo y área de investigación, esta todavía por hacer.

Maestro Rafael Farfán H.  
Coordinador del Grupo de Pensamiento Sociológico.